



Universidad Nacional Autónoma De México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Licenciatura en Relaciones Internacionales

Noel Antonio García Manzur

Número de cuenta: 306084171

“La Empresa Multinacional; un medio para incentivar la seguridad y desarrollo humanos en países emergentes como México: caso Mcdonald’s Corporation – Fundación Infantil de Ronald Mcdonald México “

Directora de tesis: Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por acompañarme siempre en todos los caminos que he emprendido.

A mis padres, Cándida Manzur y Abel García, por su apoyo fundamental para la culminación de éste y muchos logros más, gracias por su paciencia, por creer en mí y, desde luego, por su amor incondicional.

A mis hermanos Adrián y Alan, así como a mi cuñada Marla, por ser parte de esta aventura, quienes nunca dejaron de alentarme para continuar.

A McDonald's, por darme la oportunidad de trabajar por seis años en sus restaurantes y crecer profesionalmente, pero sobre todo, como ser humano. Gracias por esos "rush" interminables, cierres exhaustivos y por regalarme el episodio laboral más genuino y feliz de mi vida.

A la Fundación Infantil Ronald McDonald México, por abrirme las puertas y darme la oportunidad de ser y pertenecer a su noble causa. Gracias por las satisfacciones y las amigas que me regaló: Rosa María Chávez, Dulce Torres, Ana María Mendoza, Gabriela Gatica y Lupita.

A la principal motivación para desarrollar este trabajo, los niños y niñas huéspedes de la Fundación y sus familias, quienes a pesar de su compleja situación médica, nunca dejaron de sonreír e inspirarme para valorar la salud y desde luego, la vida. Son unos increíbles guerreros, los más valientes que he conocido.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por el privilegio de formar parte de ellas como estudiante.

A la Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, por sus enseñanzas en el aula y en esta materia, quien fue mi inspiración para realizarle. Gracias por su apoyo incondicional, su paciencia y desde luego, por la confianza y amistad, sin duda un honor el que haya sido mi asesora de tesis.

A mis sínodos por su tiempo, conocimiento y amistad, son excelentes profesores: María de los Ángeles Meneses, Valeria Olvera, Fausto Quintana e Irwing Rico.

A la Secretaría de Relaciones Exteriores y, particularmente a la Dirección General de Servicios Consulares, por darme los recursos, formación y oportunidad de lograr este y otros proyectos.

A Iván Torres por ser mi principal cómplice en este proyecto, por acompañarme desde el primer día hasta el último y, desde luego, por la paciencia, motivación y apoyo... Gracias Werito.

A mis mejores amigas por nunca dejar de alentarme, ustedes Paola (Amortxs Mío) y Mariana (Mi Mariz), fueron mis otras cómplices fundamentales. Gracias Esmeralda (SME) y Diana (Dain), mis colegas favoritas por siempre.

A mis mejores amigos de la oficina: Jenni, Erick, Janette, Steffany, Rodrigo, Fania, Dea y Elizabeth por sus regaños y motivación.

A mí, por tener la resistencia, el compromiso y desde luego la voluntad para terminar esta asignatura pendiente. Gracias Noel por todo lo que has hecho para lograrlo, sin duda ha valido la pena y han sido muy gratificantes cada una de las coincidencias y bendiciones, simplemente un regalo de la vida y del destino.

Índice Temático

Introducción	1
1. Balance crítico del pensamiento sobre seguridad y desarrollo humanos..	7
1.1. Seguridad.....	11
1.2. Seguridad humana.....	12
1.3. Características de la seguridad humana.....	15
1.3.1. Antropocéntrica.....	15
1.3.2. Universal.....	16
1.3.3. Multidimensional.....	17
1.3.4. Interdependiente, indivisible y de vulnerabilidad mutua.....	17
1.3.5. Contextualizada.....	18
1.4. Componentes e indicadores de la seguridad humana	18
1.4.1. Seguridad alimentaria.....	20
1.4.2. Seguridad en la salud	24
1.4.3. Seguridad económica	31
1.4.4. Seguridad ambiental.....	37
1.4.5. Seguridad personal.....	45
1.4.6. Seguridad comunitaria.....	52
1.4.7. Seguridad política	59
1.4.7.1. Narcotráfico y crimen organizado	64
1.4.7.2. Deuda externa.....	65
1.5. Desarrollo	68
1.6. Desarrollo humano	70
1.6.1. Características del desarrollo humano	73
1.6.1.1. Concepción antropocéntrica.....	73

1.6.1.2. Concepción integral, multidimensional y multidireccional...	74
1.6.1.3. Concepción universal.....	74
1.7. Componentes del desarrollo humano	76
1.7.1. Igualdad	76
1.7.2. Sustentabilidad/Sostenibilidad	77
1.7.3. Potenciación/Empoderamiento	77
1.7.4. Productividad	78
1.8. Índice de Desarrollo Humano (IDH)	78
1.8.1. Vida larga y saludable	85
1.8.2. Educación	87
1.8.3. Nivel de vida digno	89
1.9. El desarrollo humano para todos es factible	92
2. Las Empresas Multinacionales como actores de las relaciones internacionales.....	96
2.1. Empresa Multinacional, actor de las relaciones internacionales, semblanza histórica	96
2.2. Las Empresas Multinacionales, concepto y características generales ..	108
2.3. Empresas Multinacionales: Actores clave de la globalización y el neoliberalismo	113
2.4. Globalización	118
2.4.1. Neoliberalismo	122
2.5. Enfoques teóricos predominantes en la disciplina de Relaciones Internacionales <i>ad hoc</i> a su relación con las EMN	125
2.5.1. Teoría de la modernización	126
2.5.1.1. EMN en la modernización	128
2.5.2. Teoría de la dependencia	132
2.5.2.1. EMN en la teoría de la dependencia	135

2.6. Teorías empresariales para las EMN	137
2.6.1. Teoría de la internalización	137
2.6.2. Teoría del ciclo de vida del producto	140
2.6.3. Enfoque <i>Stato- Centrico</i>	143
2.6.4. Indicadores económicos indispensables para el arribo de una EMN	144
2.7. EMN <i>versus</i> Soberanía estatal	148
2.7.1. EMN, pragmáticamente ventajosa	149
2.7.2. Estado, históricamente dominante	152
2.8. Efectos de las EMN en los países de acogida	154
2.8.1. El Estado no ha sido sustituido sino pervertido	161
3. Empresa Multinacional con tendencia a ser Socialmente Responsable, <i>Mcdonald's Corporation</i> y la Fundación Infantil De Ronald Mcdonald México como opción para potenciar la seguridad y desarrollo humanos	171
3.1. Responsabilidad Social Empresarial (RSE), concepto y evolución	172
3.2. Elementos y factores convergentes para el desarrollo de la RSE	174
3.3. Alcances y paradojas de la RSE en México	181
3.4. Normatividad y legitimación de la RSE	186
3.4.1. Norma Internacional ISO 2600. Guía sobre la responsabilidad social: Principios de la RSE	189
3.5. Empresas Socialmente Responsables o falsas filantropías. ¿Estrategias corporativas disfrazas de humanas y sustentables?	192
3.5.1. Estrategias corporativas	195
3.5.2. Beneficios para las EMN al ser socialmente responsables	198
3.6. Impactos de las RSE en los ámbitos de seguridad y desarrollo humanos	200
3.7. <i>McDonald's Corporation</i>	206
3.7.1. Semblanza histórica	207
3.7.2. Arribo a México (Arcos Dorados S.A. de C.V.)	214

3.8. Ronald McDonald Houses Charities (RMHC)	220
3.8.1. Ronald McDonald Houses (Casas de Ronald)	224
3.8.2. Ronald McDonald Family Rooms (Salas Familiares)	226
3.8.3. Ronald McDonald Care Mobile (Unidades Móviles de la salud Ronald McDonald)	227
3.9. Fundación Infantil de Ronald McDonald México (FIRMM)	231
3.9.1. Casas de Ronald	235
3.9.1.1. Resultados de hospedaje y raciones de comida 2015 - 2017	
3.9.2. Salas Familiares	237
3.10. Recaudación y financiamiento por parte de <i>McDonald's Corporation</i> a la FIRMM	239
3.10.1. Mc Día Feliz o Gran Día	242
3.10.2. Torneo de Golf	244
3.10.3. Cena de Gala	246
3.11. EMN como aliados para la FIRMM	249
3.12. Fundación Infantil de Ronald McDonald México y su relación con la seguridad y desarrollo humanos	256
Conclusiones Finales	263
Fuentes consultadas	271

Introducción

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD ó UNCTAD, United Nations Conference on Trade and Development, por sus siglas en inglés); considera que el mayor impulso de inversión y “desarrollo” en los países miembros, se logra a través de la maximización de las oportunidades comerciales entre Estados y otros actores de la economía mundial, como las Empresas Multinacionales (EMN); cuyo margen de acción se desenvuelve principalmente en los países menos adelantados, al ser sus sedes operativas por excelencia.

De acuerdo con la CNUCYD, los países menos desarrollados o adelantados son aquellos que muestran los indicadores socioeconómicos más bajos. Las principales características de dichas naciones son: vulnerabilidad económica, bajo índice de desarrollo humano y falta de instituciones fuertes y confiables¹.

Ante tal referencia, la gran preocupación de los gobiernos y sociedad en los países menos desarrollados (PMD)², es que algunas empresas multinacionales que llegaron a ellos por medio del sistema capitalista y neoliberal, posean mayor poder económico, altos niveles de influencia y negociación; muchas veces superiores al propio Estado, lo que pone en entredicho el estatus de negociación del gobierno, considerándoles incluso como transgresores de la soberanía y de sus instituciones.

Esa visión refleja el modelo tradicional de concebir a la seguridad del Estado sobre cualquier circunstancia, priorizando sólo dos de los tres elementos existenciales del mismo -territorio y gobierno-, relegando al tercer elemento –población- a la minimización.

¹ La CNUCYD considera que un país menos desarrollado debe reunir los siguientes criterios: a) Baja renta *per capita*, b) Debilidad en recursos humanos: comprobada con los indicadores de nutrición, salud, educación y alfabetización de adultos; c) Vulnerabilidad económica: desastres naturales, guerras o conflictos internos que causen desplazamientos masivos de la población.

² Países Menos Desarrollados (PMD), dicho término fue utilizado por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dentro del contexto de la Guerra Fría, cuyo uso común se generalizó a partir del año 1971 para referirse a los países con los indicadores económicos más bajos de la época, cuyas características eran muy similares a las que actualmente la CNUCYD utiliza. Ciertamente, con la evolución conceptual, dicho término fue remplazado dentro del lenguaje de la ONU, para referirse de una manera menos peyorativa hacia esas naciones atrasadas. Actualmente se utilizan otros términos como “país en vías de desarrollo” o “países emergentes”. No obstante, más allá del uso de la terminología, en pleno 2019, de los 48 países más pobres del mundo, más de tres cuartas partes se encuentran en el continente africano. Esto supone que más de la mitad de los países de África están entre los menos desarrollados y con mayor índice de pobreza. De acuerdo con la Agencia de la ONU para los refugiados, nueve de los diez Estados menos desarrollados en dicho continente, están catalogados como “emergencias humanitarias”. Además, las altas tasas de natalidad de los países africanos hacen que a menudo, los niños sean las principales víctimas de esta situación.

Dicha visión sesgada e incompleta sobre la seguridad, no permite que se enfoquen en el último elemento existencial del Estado (población); por ende, no se posibilita trascender hacia la multidimensionalidad y multidireccionalidad del concepto de seguridad, ubicándonos en premisas clásicas, rebasadas y prácticamente obsoletas, al ser actualmente otras las amenazas y riesgos que afectan a la sociedad internacional.

Evidentemente bajo esa concepción inacabada y excluyente, no se valora al ser humano y, muchos menos, las condiciones de vida en las que se desenvuelve. Ante ello, es innegable que para dicho enfoque, existe omisión o incluso negación a proteger y aplicar los derechos y principios que tanto les costaron ganar a las generaciones predecesoras a lo largo de la historia y, aún más, hacerlas extensivas a todos los seres humanos por el siempre hecho de ser y existir en cualquier parte del mundo.

Por lo tanto, dicha asimetría y disfuncionalidad abre un parteaguas dentro de los debates actuales sobre la necesidad de direccionar el concepto de seguridad hacia otros ámbitos, como lo es la seguridad humana y, por ende, el desarrollo humano.

La seguridad humana se desarrolla como concepto integral de seguridad, cuyo principal objeto de estudio se centra en el ser humano; por consiguiente, su más elevada aspiración radica en que cada individuo pueda llevar a cabo su vida cotidiana en plenitud, teniendo la posibilidad de satisfacer sus necesidades desde las más básicas, hasta las complementarias; valerse por sí mismo y participar en comunidad de forma libre y segura.

Hablar de seguridad humana plantea objetivos y medios diferentes a los que se derivan meramente del concepto tradicional de seguridad. En suma, se trata de una visión innovadora que puede contribuir al cambio social. Y es precisamente allí, donde se gesta esa parte “idealista” de anhelar la aplicación y ampliación del desarrollo y la seguridad humanos de manera real, posible, medible y alcanzable.

Por lo tanto, en la búsqueda de mecanismos “diferentes” e innovadores que promuevan y defiendan componentes del desarrollo humano, surge la premisa de considerar a la Empresa Multinacional como un medio real, posible, medible y alcanzable para lograrlo.

De esta manera, se pretende evidenciar que las EMN, pueden ser actores clave para impulsar y hacer extensivos la seguridad y desarrollo humanos. Es decir, se considera que la empresa transnacional más allá de ser un ente cuyo fin principal es el lucro y beneficio económico por medio de los servicios que ofrece; puede ser de manera directa o indirecta un catalizador para el desarrollo humano y seguridad humana.

Las EMN llevan a cabo dichas actividades y gestiones a favor del desarrollo humano, por medio de instituciones o fundaciones derivadas de sus estructuras organizacionales e incluso ajenas a éstas, pero respaldadas económicamente; siendo de esta forma -económica y financieramente- la principal aportación de las EMN; es decir, entender que aunque éstas *per se* no buscan el desarrollo humano, son medios y enlaces a través de las cuales pueden hacerse llegar beneficios a sectores específicos de la sociedad, los cuales son normalmente más vulnerables o cuyas problemáticas, no llegan a ser cubiertas de manera plena por parte del Estado, sus instituciones y demás actores de la sociedad internacional.

De tal modo, en la presente investigación se pretenden mostrar los beneficios que una de las EMN de mayor alcance y renombre en el mundo: *McDonald's Corporation*, por medio de su Fundación Infantil de Ronald McDonald México, logra al coadyuvar con dos de los preceptos básicos del desarrollo humano, seguridad en salud y seguridad en escolaridad-alfabetización, al ampliar las opciones y capacidades de una población específica y coyunturalmente vulnerable en México, siendo ésta la infancia y niñez mexicana con problemas de salud, cuya misión es brindarles apoyo en alimentación, hospedaje y transporte y con ello acompañarlos en esa etapa médica tan difícil.

Para la seguridad humana, la comunidad es de vital importancia debido a que es el espacio en donde se pueden tejer diversas redes sociales de cooperación, solidaridad y apoyo, además de proporcionar seguridad a las personas³. En dicha comunidad intervienen diversos actores y sujetos que pueden generar vínculos, cuyo fin principal redunde en la expansión y aplicación de acciones, estrategias y políticas a favor de la seguridad y desarrollo humanos.

³ Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales*, Tesis doctoral; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNAM, p. 161.

En este sentido, la seguridad humana implica también la revalorización del capital social que en forma de instituciones (privadas o públicas), puedan facilitar la consecución de objetivos sociales, en las que se enaltezca a las personas como núcleos de dichos procesos.

La seguridad humana está ligada al conjunto de redes sociales y mecanismos que hacen posible afrontar cualquier situación de vulnerabilidad, que pueda alterar el curso de acción de las personas –como los problemas de salud, discapacidades y demás enfermedades-, así como los retos en sus propias comunidades.

Valores como la solidaridad, la integración familiar, la amistad o la confianza movilizan grandes energías en comunidad⁴; mismos con los que algunas empresas nacionales o multinacionales coinciden bajo el adjetivo de “socialmente responsable”.

Y es precisamente allí, bajo ese eslogan de “socialmente responsable”, donde se da mayor hincapié para que una empresa multinacional como McDonald's pueda participar y ejercer cierto rol a favor de causas nobles, fuera de su lógica de mercado, competitiva, lucrativa y rapaz, abriendo cabida a que de manera “indirecta” o muy “estratégica”, a través de la Fundación Infantil de Ronald McDonald México, beneficie a determinado sector de la población, específicamente a los niños y adolescentes con problemas de salud.

Desde el punto de vista de la EMN, dichas acciones se enarbolan en la voluntad de “revertir” un poco a la comunidad, paliando de manera específica o general una problemática que aqueja y vulnera la calidad de vida de algunas personas, y por ende, su seguridad y desarrollo humanos.

Sin embargo, desde un punto de vista contrastante y hasta ajeno con la empresa, se puede percibir como una estrategia de “falsa filantropía” por medio de la cual algunas EMN podrían obtener otro tipo de beneficios económicos como la deducción de impuestos, alianzas con sistemas de gobierno y demás ventajas que podrían irse derivando.

Más allá de los posibles argumentos y posturas sobre los cuales se debata el rol e intenciones de las multinacionales dentro de los rubros de seguridad y desarrollo humanos, resulta pragmático y hasta indiscutible, por el simple hecho de ser real,

⁴ Juan Pablo Fernández Pereira; *Seguridad humana*, Ariel, España, 2006, p. 272.

el que la Fundación Infantil de Ronald McDonald México, tan sólo a lo largo del año 2014, por ejemplo, apoyó a 36,016 niños con problemas de salud y, a su vez, a 3,158 familias, brindando 111,867 raciones de comida y hospedaje, a través de las tres Casas de Ronald que operan en el país, y de las seis Salas Familiares condicionadas en hospitales del interior de la República mexicana”⁵, cifras que no se han interrumpido y que actualmente, en pleno 2019, siguen complementándose, con tendencia hacia el ascenso, ya que las enfermedades y la labor de la Fundación no cesan.

De tal manera, entre gobierno e individuo existe un espacio comunitario dentro del Estado en donde la sociedad y otros actores, como los privados, contribuyen de forma decisiva a la seguridad y desarrollo humanos. Es así como se da cabida a que otros actores y sujetos que conforman la sociedad nacional e internacional, específicamente las empresas multinacionales, puedan participar y contribuir en dichos procesos o en partes de ellos.

La hipótesis de la presente investigación es apostar a un nuevo paradigma -en el que se desestigmatice a la Empresa Multinacional como un ente egoísta, malvado e inhumano por su innata naturaleza lucrativa. Para ello, se apela a considerar la oportunidad de revalorizarle más allá del lucro y beneficio económico-, dándole la posibilidad de ser reconocida de manera directa o indirecta como un catalizador para el desarrollo humano y la seguridad humana, por medio del financiamiento a programas, fundaciones o causas particulares. Las EMN llevan a cabo dichas actividades y gestiones a favor del desarrollo humano por medio de instituciones o fundaciones derivadas de sus estructuras organizacionales e incluso ajenas a éstas, pero respaldadas económicamente; siendo de esta forma (económica y financieramente) la principal aportación de las EMN.

Específicamente en México, se podría ejemplificar a través de una Fundación respaldada, arropada y financiada por medio de una Empresa Multinacional, a favor de la niñez e infancia mexicana con problemas de salud, como lo es de manera particular, el trabajo social conjunto entre la Fundación Infantil de Ronald McDonald México y *McDonald's Corporation*.

⁵ Información Proporcionada por parte de la Fundación Infantil de Ronald McDonald México a través de su Anuario 2015, expedido en Octubre de 2015.

Para ello, en el primer capítulo del presente trabajo se hará un balance crítico sobre la seguridad y desarrollo humanos, profundizando en las concepciones teóricas e institucionales sobre conceptos clave como son seguridad y desarrollo, mostrando la relevancia de su evolución y contexto en un mundo cada vez más amenazado por nuevos riesgos y enemigos de la calidad y dignidad de vida de los seres humanos, principalmente, de aquellos que habitan en los Estados menos desarrollados y prósperos.

Asimismo, en el segundo capítulo se hará una reflexión sobre la relevancia de las Empresas Multinacionales como entes no sólo de la sociedad internacional, sino de las relaciones internacionales, ya que actualmente, el comportamiento económico y financiero del mundo, el comercio, los acuerdos y las alianzas entre Estados, así como con otros entes públicos o privados, reflejan lo inconcebible que sería el mundo contemporáneo sin la presencia de empresas multinacionales, cuyo poder económico y de negociación ha trascendido fronteras, incluso, algunas EMN son más antiguas que algunos Estados.

Finalmente, en el tercer capítulo se da oportunidad para que la Empresa Multinacional no sólo sea un ente lucrativo, sino que se amplía ese paradigma para observarle desde otra perspectiva, una más responsable, más social y sobre todo humana. Esto, se ejemplificará por medio de la relación McDonald's Corporation y Fundación Infantil Ronald McDonald México cuyo trabajo conjunto, que desarrollan en pro de la niñez mexicana, a través de sus programas, impactando el fortalecimiento de algunos preceptos de seguridad y desarrollo humanos y, por ende, su potenciación por la participación de la EMN, ya que sin ella, el resultado y el éxito hasta ahora obtenidos no serían posibles.

1. Balance crítico del pensamiento sobre seguridad y desarrollo humanos

En la historia de la humanidad se han desarrollado sucesos cuyos impactos han hecho eco en las latitudes más recónditas del planeta. Las referencias con mayor alcance global corresponden a las dos Guerras Mundiales que marcaron el devenir histórico, no sólo de los seres humanos, sino de las naciones que éstos habían conformado durante veinte siglos de lo que se comenzaría a entender como “progreso”.

Tras la culminación de cada una de las dos guerras mundiales, se suscitaron una serie de transformaciones políticas, territoriales, económicas, sociales y culturales; todas ellas impulsadas respectivamente por los imperios y naciones poderosas o triunfadoras, pese a la diferencia de épocas, duración, participantes, contextos e intereses, ambas guerras se desarrollaron bajo un común denominador: la búsqueda del poder y la instauración de su hegemonía.

A causa de esa insaciable competencia por el poderío absoluto, las naciones han demostrado la voracidad de su ambición, así como la pérdida de sensibilidad ante el resto del mundo. No obstante, ante la evidencia de daños colaterales con alcance mundial, cuyos impactos siguen vigentes hasta el día de hoy, aún existen escenarios en que, la premisa de la búsqueda del poder resurge ante las naciones por medio de sus respectivas élites gobernantes, minimizando la historia y devastación de múltiples episodios bélicos.

Esa premisa, actualmente genera rezago en la evolución teórico-conceptual de los términos: *seguridad y desarrollo*, -y a su vez en la incorporación de su sentido *humano-*, dentro de las relaciones internacionales, ya que las visiones predominantes se siguen centrando en los preceptos clásicos para la supervivencia del Estado-Nación y de sus instituciones. Tales supuestos vuelven estrechos y casi imperceptibles los acontecimientos de la sociedad contemporánea, en donde las necesidades actuales son cada vez más demandantes y menos predecibles.

Al término de la Segunda Guerra Mundial comenzaría una nueva etapa de reestructuración del “orden mundial” donde las naciones triunfadoras establecerían todas y cada una de las reglas, principios y consecuentemente beneficios, los

cuales se legitimarían a nivel mundial por medio de acuerdos políticos, alianzas militares, convenios económicos y la gestación de una las organizaciones más trascendentes en la historia de la humanidad, la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Nosotros los Pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, y con tales finalidades, a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos, hemos decidido unir nuestros esfuerzos para realizar estos designios⁶.

Tras el desgarrador efecto de las dos guerras mundiales, la ONU enarbolaría una serie de principios y propósitos extensibles y aplicables a los Estados suscritos, para con ello volverles sujetos y actores del nuevo acontecer internacional. Precisamente, los cuatro propósitos estipulados en su carta constitutiva son:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;
2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otros medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;

⁶ La Carta de las Naciones Unidas se firmó el 26 de junio de 1945 en San Francisco, EE.UU., al terminar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional y entró en vigor el 24 de octubre del mismo año.

3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y
4. Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes⁷.

A pesar de los grandes esfuerzos políticos y las más nobles intenciones por parte de la mayoría de los Estados, mismos que impulsarían el respaldo de una Organización que velara por la paz y seguridad del planeta tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial; también se presentarían las condiciones necesarias para el desarrollo de un nuevo episodio, caracterizado por ser de los más álgidos y tensos de la historia, ya que incluso existía la posibilidad de un latente enfrentamiento militar nuevamente, mismo que podría incluir hasta la utilización de arsenal nuclear nunca antes visto.

De tal manera, el mundo sería dividido en dos grandes bloques (occidental y oriental), liderados por las superpotencias: Estados Unidos (EE.UU.) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.), respectivamente, quienes arrastrarían al mundo entero a un nuevo paradigma de la paz y la guerra, denominado “Guerra Fría”; en el cual nunca se desarrollaría como tal un enfrentamiento directo, sin embargo, el ambiente de tensión, hostilidad, disuasión, miedo, espionaje, rivalidad y competencia permeaba todos los sistemas políticos, económicos, militares y territoriales de los años consecutivos a la segunda pos guerra.

Mientras que Estados Unidos y Unión Soviética definían la “seguridad internacional” y sus amenazas en términos militares, apoyándose del Consejo de Seguridad, y delineaban las premisas constitutivas de los modelos de desarrollo –a través del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional-, otros órganos constitutivos de la Organización verían minimizada su influencia en la definición de conceptos más amplios de *seguridad* y de *desarrollo*, evidenciando la visión estatal tradicional que permeaba dentro y fuera de la Organización.

⁷ Carta de las Naciones Unidas, Capítulo I.- Propósitos y principios.

Una vez concluido el conflicto bipolar, sería precisamente en el seno de las Naciones Unidas que se construirían los conceptos de *seguridad humana* y *desarrollo humano*⁸; siendo estos enfoques frutos de múltiples esfuerzos en pro del multilateralismo y sobre todo, del reconocimiento de una realidad que rebasaba los enfoques clásicos, ante los cuales no había reconocimiento.

Tras la implosión de la U.R.S.S., en el año de 1991, siendo éste el acontecimiento más emblemático con el cual se reconocería la culminación de la Guerra Fría, ante el derrocamiento del bloque oriental, y por consecuencia, la supremacía del bloque occidental tutelado por EE.UU., se daría cabida y a su vez, se permitiría ampliar la visión hacía las nuevas amenazas, carencias y problemas que paralelamente se habían gestado por casi cinco décadas de inminente tensión nuclear.

Ante la extinción de la principal amenaza soviética, se harían visibles todos los efectos colaterales de las dos guerras mundiales y, a su vez de la Guerra Fría, mismos que se mantuvieron ocultos o disfrazados, ya que muchos de los efectos nocivos en algunos Estados a pesar de ser visibles y conocidos, se minimizaron o simplemente fueron ignorados.

Para ese momento ya era imposible omitir e ignorar aquello que:

Evidenciaría la fase más aguda de las crisis políticas, sociales y económicas en las regiones más pobres del mundo, demostrando así las precarias condiciones en las que vivían millones de personas alrededor del planeta. En efecto, el fin de la bipolaridad permitió prestar más atención a los problemas inherentes a la división Norte-Sur que a la confrontación Este-Oeste haciendo sentir, por un lado, a las problemáticas cotidianas derivadas del subdesarrollo como amenazas importantes a la seguridad y, por otro, al desarrollo como una promesa aun inalcanzable⁹... “Si la principal amenaza desaparecía, la agenda de seguridad podría incluir otros tipos de amenazas no contempladas hasta entonces”¹⁰.

Una vez disuelta la pugna ideológica entre los dos polos de poder, y sin la presencia de la amenaza comunista, se identificarían nuevas crisis en diferentes

⁸ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *op. cit.*, p. 121.

⁹ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *op. cit.*, p. 114.

¹⁰ Enrique Gomáriz, *La doctrina de la seguridad democrática y el impacto paradigmático de la crisis global*, en Rosas, Cristina; seguridad hemisférica e inseguridad global. UNAM, Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá. México, 2004.

regiones y Estados del mundo, mismas que durante el periodo de bipolaridad se habían mantenido inactivas.

Para mediados de los noventas, habría casi un centenar de conflictos de índole diversa alrededor del mundo; la mayoría localizados en las regiones más pobres del planeta y todos relacionados directa o indirectamente con la injerencia de las potencias, tanto de imperios europeos en el marco de la colonización, como de las dos superpotencias del mundo bipolar¹¹ que llevaron a la agudización del subdesarrollo a prácticamente a todas las naciones dominadas y explotadas.

Por lo tanto, durante la década de los noventas se comenzarían a impulsar percepciones más integrales en las cuales se plantearían desde la concepción teórica y epistemológica los términos de *seguridad* y *desarrollo* a nivel mundial, dotándoles de legitimidad, consenso y desde luego de instituciones que comenzarían a abrir un nuevo pensamiento en torno a ellos.

1.1. Seguridad

Etimológicamente, la palabra *seguridad* encuentra sus raíces en las partículas del latín *securitas* o *securus* o *sine-cura*, en donde *sine* significa sin o libre y *cura* significa preocupación, atención o problema. De primera instancia puede entenderse por seguridad como: sin preocupación, sin atención, sin problema o bien, libre de preocupación, libre de atención o libre de problemas. En su acepción más fundamental, la seguridad se refiere a estar libre de preocupaciones y sentirse a salvo de cualquier daño¹².

Pese a que dentro de sus raíces etimológicas la *seguridad* posee una connotación de amplitud, la visión que de ella predomina en las relaciones internacionales es aquella concepción restringida y unidimensional vinculada al ámbito militar o de defensa; contrastando con las nuevas concepciones teóricas que abogan por la inclusión de una visión más dimensional.

¹¹ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *op. cit.*, p. 114.

¹² Martha Bárcena Coqui; "La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo", en Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED. México, núm. 59, 2000, p. 11, a través de Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *Los conceptos y las teorías en las Ciencias Sociales, Paz y Seguridad y Desarrollo*, Tomo IV, UNAM-SITESA, 2013, p. 217.

Por lo tanto, dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales la mayoría de los enfoques teóricos y estudios sobre *seguridad*, se han orientado a las políticas hegemónicas imperantes del sistema internacional, que han servido como mecanismos de justificación e instauración de instrumentos que conllevan a preservar el *status quo* dominante.

Como cualquier concepto social, la *seguridad* es un término ambiguo y elástico, por lo tanto, está en constante evolución, volviéndolo flexible. En su contenido se hace referencia a un componente objetivo y otro subjetivo. Seguridad en su sentido objetivo mide la ausencia de amenazas, vulnerabilidades, desafíos y riesgos hacia dimensiones especiales (políticas, militares, económicas, sociales, ambientales) o bien, objetos de referencia (internacional, nacional, humana, de género), así como sectores sociedad, energía, alimentos, agua, salud, transporte, entre otros.

En el sentido subjetivo, se refiere a las preocupaciones de seguridad que se expresan. Esa subjetividad es la que puede explicar porque la *seguridad* ha sido utilizada en campos diferentes, ya que el término se asocia con diferentes contenidos al emplearse en áreas particulares o situaciones. “Por lo mismo, el concepto *seguridad* tiene valores sociales y políticos que se relacionan siempre con el contexto de un determinado sistema de valores”¹³, por lo cual se impregna también de cierta relatividad acorde al contexto del que se aplique.

La significación de seguridad posee entonces múltiples adjetivaciones que pueden abarcar desde la seguridad militar, nacional, o colectiva, hasta apropiaciones conceptuales más holistas como la seguridad humana que involucra a su vez la seguridad alimentaria, la seguridad ambiental, la seguridad comunitaria, la seguridad política, la seguridad económica, la seguridad en la salud y la seguridad personal¹⁴.

1.2. Seguridad Humana

El mayor impulso hacia la multidimensionalidad de la seguridad y *per se* al concepto de *seguridad*, fue respaldado por parte de organizaciones orientadas al estudio de la paz, así como del gremio académico de la época, quienes a través

¹³ *Ibidem*, p. 12.

¹⁴ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *op. cit.*, p. 217.

de sus reflexiones, fungieron como críticos que propulsarían evaluar a la seguridad más allá de la visión tradicional apegada a la defensa y procuración del Estado.

Dentro de los debates y aportaciones que se suscitarían en la década de los noventa, comenzarían a ser referenciados conceptos que hasta ese momento no habían sido analizados; algunos de los más destacados fueron:

- a) Seguridad común: “Hace referencia a que la gente viva en condiciones de paz y dignidad, que tenga satisfechas sus necesidades alimentarias y cuenten con un empleo digno, así como que pueda desenvolverse en un ambiente sin pobreza e indigencia”¹⁵.
- b) Seguridad global: “El término seguridad global estaría estrechamente vinculado a la paz y al desarrollo, a la pobreza, al medio ambiente, la democracia, la demografía, los derechos humanos, la gobernanza mundial, las instituciones internacionales, entre otros”¹⁶.
- c) Seguridad ampliada: La mayor aportación radica en distinguir cinco dimensiones ampliadas de la seguridad –militar, política, económica, societal y ambiental-¹⁷ generando con ello el dilema de supervivencias de los individuos y no del Estado.

El cúmulo de reflexiones y cuestionamientos a las estructuras conceptuales clásicas en los temas de seguridad, permitió el reconocimiento oficial por parte de la ONU, por lo que en 1992, específicamente dentro del Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, denominado *Una agenda para la paz*, se hizo hincapié en la necesidad de eliminar la estrechez conceptual que había caracterizado la definición de seguridad durante el enfrentamiento ideológico antagónico entre las dos superpotencias.

El crecimiento incontrolado de la población, el lastre de la creciente deuda externa en las naciones menos adelantadas como justificación para el desarrollo, las disparidades entre pobres y ricos cada vez más insultantes, el hambre y la pobreza en su expansión mundial, la represión por parte de los gobiernos en los Estados, el aumento de los conflictos entre las sociedades y Estados, las migraciones masivas, el incremento del número de refugiados y desplazados por múltiples

¹⁵ Juan Pablo Fernández Pereira, *op. cit.*, p. 25.

¹⁶ Sandra Kanety Zavaleta, *op. cit.*, p. 124.

¹⁷ *Ibid*

factores políticos, económicos, ambientales y bélicos, entre otros, formarían parte de las nuevas dimensiones a considerar dentro de la renovada visión de seguridad, ahora el ser humano sería una parte esencial a considerar.

La seguridad humana es así una concepción amplia, integral, multidimensional y multidireccional de la seguridad que se centra en la gente más que en el Estado. Se constituye a partir de las necesidades humanas y de las capacidades que las personas posean para procurarse la mejor vida posible.

En este sentido, la seguridad, concebida desde su perspectiva humana, no es sólo un asunto reducido a las relaciones entre Estados o a cuestiones de “interés estatal”; implica también una connotación individual y comunitaria. No sólo está relacionada con el orden público y el cumplimiento de las leyes, sino que abarca otras dimensiones de la existencia del ser humano y de la relación que éste mantiene con su entorno natural y social.

La nueva visión de seguridad no hace referencia únicamente a la protección, sino que además se apoya en la prevención y en la habilitación de las personas para valerse por sí mismas. En definitiva, la seguridad humana no es una preocupación por las armas, por la defensa del Estado o por la protección de las fronteras políticas; es mejor dicho una preocupación por la vida y dignidad de las personas¹⁸.

Para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se debe más a las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que al temor de un cataclismo en el mundo. La seguridad en el empleo, la seguridad del ingreso, la seguridad en la salud, la seguridad en el medio ambiente, la seguridad respecto del delito; son éstas las preocupaciones que están surgiendo acerca de la seguridad humana [...] Para muchos, la seguridad simbolizaba la protección contra la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto social, la represión política y los riesgos del medio ambiente¹⁹.

¹⁸ *Ibidem*, p. 127.

¹⁹ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano, Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994, p. 26.

1.3. Características de la seguridad humana

La relevancia de la seguridad humana en el mundo necesita ser comprendida, ya que es indispensable reflexionar sobre los elementos conceptuales que la complementan, debido a que en ellos recae su esencia y existencia:

1.3.1. Antropocéntrica: El antropocentrismo es una corriente de pensamiento que afirma la posición central del ser humano en el cosmos. Se caracteriza por una confianza en el hombre y todo lo que sea creación humana -artes, ciencia, razón- y una preocupación por la existencia terrenal²⁰. De tal modo, la naturaleza humana y su bienestar deben considerarse por encima de cualquier otra situación.

- “La noción de seguridad humana se relaciona con el clamor de las personas, cualquiera que sea el lugar que habita, para tener calidad de vida adecuada, satisfacer sus aspiraciones y dar respuesta a sus incertidumbres inmediatas²¹.
- Colocar como eje a los individuos, hacer de las personas – y no de los Estados- el objeto principal de la seguridad, implica la consideración de un amplio espectro de condiciones o amenazas a la supervivencia, que podrían no ser prioritarias dentro del esquema de la “seguridad nacional”²².
- Se debe crear el balance entre la seguridad del Estado y la seguridad de los individuos, ya que su interacción es vital para complementarse uno al otro. Finalmente, la consecución de la seguridad humana no se refiere únicamente a la protección de la persona, sino a la facilitación de los medios para valerse por sí misma²³.

²⁰ Antropocentrismo, corriente del pensamiento que afirma que el hombre es el centro del cosmos, en <http://literatura.about.com/od/terminosliterarios/g/Antropocentrismo.htm>, consultado el 01 de abril de 2017.

²¹ Soledad Alvear; en Tesis Doctoral, Sandra Kanety Zavaleta, *op. cit.*, p. 128.

²² *Ibidem*, p. 129.

²³ CHS; *Final Report of the Commission on Human Security*. Reporte final de la comisión, en http://www.icbjapan.org/humansecurity_outline.pdf, consultado el 01 de abril de 2017.

1.3.2. Universal: La universalidad es un concepto aplicado para hacer referencia a cualquier creencia o situación que implica concebir de forma totalitaria una realidad específica, situándole así en un mismo escenario, lo cual afirma la noción de mutuo involucramiento directa o indirectamente, ya que al dotarle de universalidad inherentemente se convierte indivisible.

- Precisamente allí es que se concibe a la seguridad humana como universal, ya que su valor no se limita, reduce o invalida ante cualquier tipo de circunstancias, latitudes, sujetos, Estados y demás elementos del mundo.
- La noción de seguridad humana asevera que la seguridad es derecho, obligación y competencia de todos. La seguridad, por tanto, es compartida y universal por ser propósito, preocupación e interés de todos los individuos²⁴. La finalidad de esta característica es mostrar la indivisibilidad y el nulo aislamiento de las nuevas amenazas en cualquier parte del mundo y ante cualquier individuo, entendiendo así que son amenazas compartidas universalmente.
- La seguridad humana entiende así, que las amenazas existentes dentro de un espacio determinado, pero también reconoce que pueden llegar a extenderse y tener repercusiones en la seguridad de otras latitudes. En este orden de ideas, las vulnerabilidades no podrían ser tratadas aislada, individual o fragmentadamente; por el contrario, el control, la erradicación e incluso la prevención de ellas deben estar basadas en mecanismos integrales, conjuntos, cooperativos, multiactorales y multisectoriales²⁵.

²⁴ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 129.

²⁵ *Ibidem*, p. 130.

1.3.3 Multidimensional: Dentro de las premisas de la seguridad humana se ha formulado el sentido de la pluralidad en torno a las amenazas que atentan contra la seguridad y dignidad del ser humano. Esa mutación en ellas, ha generado el ímpetu por vencer la estrechez de las premisas clásicas, rebasadas, obsoletas y herméticas.

- Para hablar de multidimensionalidad es necesario vislumbrar un escenario con infinitos espectros de dimensiones, aquellos que ya son conocidos y, sobretodo, generar conciencia sobre el posible surgimiento de nuevos sectores que dinamicen o vulneren los avances alcanzados.
- Por ende, la vitalidad y evolución de los nuevos acontecimientos es crucial para el devenir de los avances en la seguridad humana, así como de la multiplicidad de ellos, donde lo verdaderamente importante será contar con los mecanismos necesarios que hagan frente a esas mutables amenazas.

1.3.4. Interdependiente, indivisible y de vulnerabilidad mutua: La seguridad humana se ha conformado a través de múltiples componentes, los cuales al estar estrictamente vinculados le han dotado de un carácter indivisible, generando con ello la simbiosis sistémica de concebirle como un todo absoluto, en donde la mutua interdependencia conlleva los efectos de acción-reacción en cualquiera de ellos, implicando de esa manera la vulnerabilidad mutua “al considerar que dentro de un sistema global interconectado, la fortaleza o solidez del conjunto – incluyendo sus componentes más desarrollados y aparentemente mejor protegidos- se encuentran condicionados por sus eslabones más débiles”²⁶.

- Así, se constituye de disfunciones yuxtapuestas vinculadas intrínsecamente a circuitos de causalidad múltiple; es decir, que mientras existe inseguridad en algunos de los sectores del conjunto, todo y

²⁶ *Ibidem*, p. 132.

todos, en mayor o menor grado se encuentran vulnerables²⁷.

1.3.5. Contextualizada: Dentro de las complejidades del mundo actual, donde la incertidumbre y lo impredecible se han convertido en el denominador común, es necesario entender que aunque una amenaza atenta contra todo el sistema, hay algunas estructuras dentro de él en las cuales los efectos son más adversos, e incluso existen otras en donde los impactos llegar a ser menos potenciales.

- Por lo tanto, la seguridad humana intenta aportar soluciones contextualizadas que respondan adecuadamente a situaciones o realidades particulares, siendo un enfoque flexible, amplio y dinámico por medio de la identificación de necesidades o inseguridades específicas dentro de un espacio determinado²⁸.
- La sociedad y sus miembros reconocen, dan nombre, explicaciones y prioridades a las amenazas. Los reconocimientos y explicaciones, es decir, la codificación de éstas, son socialmente relativos²⁹.

1.4. Componentes e indicadores de la seguridad humana

La tranquilidad y bienestar de las personas en sus vidas cotidianas, debe ser la mayor referencia para hablar de seguridad humana. Idealmente, esa misma *seguridad humana* debe ser extendida a todos los individuos que habitan el planeta por el simple hecho de ser y existir, con la finalidad de dignificar la vida de todos.

Sin embargo, pese a la pluralidad de nuevas amenazas, aún persisten algunas posturas en las que se insiste en la defensa militar de las fronteras de un país, considerando a aquéllas premisas tradicionales como las necesarias para el

²⁷ Jorge Neft; "Seguridad humana y vulnerabilidad mutua", en Francisco Rojas Aravena y Moufida Goucha (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO- FLACSO, Chile, 2001, p. 47.

²⁸ UNTFHS; *Human security in theory and practice. Application of the Human Security Concept and the United Nations Trust Fund for Human Security*. United Nations, New York, 2009, pp. 10-11.

²⁹ Sandra Kanety Zavaleta, *op. cit.*, p. 132.

bienestar de la población, mismas que incluso todavía infieren al desarrollo como mero crecimiento económico.

De manera contrastante a las posturas clásicas y estrechas, han surgido nuevos planteamientos que se orientan a la consecución del desarrollo humano de los individuos, cuya finalidad pretende garantizar la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas por sí mismos y participar en comunidad de forma libre y segura sin importar el lugar donde se encuentren.

La seguridad humana comenzó a ampliarse desde la publicación del *Informe sobre Desarrollo Humano* de 1994, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Desde ese momento se planteó la estrecha vinculación que existe entre la *seguridad humana* y el *desarrollo humano*, entendiéndoles casi como una ecuación inseparable.

En consecuencia, el desarrollo humano se podría definir como la ampliación de la gama de que dispone la gente³⁰, y a su vez, la seguridad humana sería la certeza de las condiciones necesarias para poder llevarlas a cabo “de forma segura y libre, teniendo relativa confianza en que las oportunidades que tienen hoy no desaparecerán totalmente mañana”³¹. El nuevo concepto de seguridad humana, por tanto, ha venido a ensanchar y complementar al desarrollo humano, pues aquélla es base elemental para éste y viceversa.

De tal modo, se comienzan a analizar las diversas inseguridades que aquejan a la población mundial (en distinta magnitud en cada uno de los Estados o incluso en distintos grados dentro de un mismo Estado), cuyo denominador común derivaba de las estructuras de dominación implantadas históricamente y, por ende, de sus respectivas consecuencias y daños colaterales.

Por lo tanto, se da cabida a la multidimensionalidad para identificar nuevas amenazas, y a su vez considerar su interdependencia, ya que algunas amenazas son transfronterizas o globales, por lo que ya no es óptimo encontrar respuesta en la defensa de un sólo Estado, sino abrirse a la cooperación internacional.

³⁰ PNUD, *op. cit.*, p. 26.

³¹ *Ibidem*, p. 27.

En definitiva, la seguridad humana se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, un empleo que no se elimina, una tensión étnica que no explota en violencia, un disidente que no es silenciado. La seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humana³².

La seguridad humana está centrada en el ser humano. Se preocupa por la forma en la que la gente vive y respira en una sociedad, así como por la libertad con la que puede ejercer diversas opciones. Pero, al igual que otros conceptos fundamentales, como la libertad humana, la seguridad humana se percibe más fácilmente en su ausencia que en su presencia. Se puede decir que la seguridad humana tiene dos aspectos principales. En primer lugar, significa seguridad contra amenazas crónicas y, en segundo lugar, significa protección contra alteraciones súbitas de la vida cotidiana³³.

La pérdida de seguridad humana puede ser un proceso lento y silencioso o una emergencia abrupta y estridente. Puede ser obra humana, como resultado de opciones erradas de política. Puede ser consecuencia de las fuerzas de la naturaleza. O puede ser una combinación de ambos casos³⁴.

La lista de amenazas en contra de la seguridad humana es larga, a pesar de ello la mayoría de ellas pueden vulnerar cualquiera de las siete categorías o componentes principales que integran a la seguridad humana:

- 1) Seguridad Alimentaria
- 2) Seguridad en materia de salud
- 3) Seguridad económica
- 4) Seguridad ambiental
- 5) Seguridad personal
- 6) Seguridad de la comunidad
- 7) Seguridad política

1.4.1. Seguridad alimentaria

El ideal de este componente de la seguridad humana, es brindarle a todos los seres del planeta en cualquier momento, acceso a alimentos en cantidad y calidad,

³² *Ibidem*, p. 26.

³³ *Ibidem*, p. 26.

³⁴ *Idem*.

sin importar obstáculo alguno, ya que se refiere no sólo a que haya suficiente alimento para todos, sino que se tenga derecho a él, ya sea porque se cultiva, se compra o se aprovecha un sistema público de distribución de alimentos³⁵.

La palabra “hambre” se refiere al estado general de carencia de alimentos e inseguridad alimentaria que afecta a todos los grupos de población. La desnutrición es el resultado fisiológico del hambre y/o la enfermedad y se manifiesta en un amplio déficit de macro y micro nutrientes. Existen tres formas de desnutrición: desnutrición aguda, desnutrición crónica y bajo peso³⁶. El peligro que conlleva el hambre se incrementa en su estado más grave, la desnutrición aguda. Actualmente algunas Organizaciones Internacionales enfocadas en la lucha contra el hambre la catalogan como la mayor pandemia del siglo XXI, ya que de acuerdo a cifras estimadas, la carencia de alimentos mata a 3.1 millones de niños cada año (8,500 niños cada día)³⁷.

Desde los Organismos Internacionales más especializados en el tema de combate contra el hambre, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), hasta los gobiernos de los Estados y demás Organizaciones No Gubernamentales y Civiles del mundo, se han enarbolado en esta lucha contra el hambre, principalmente en los países más azotados por este mal. Algunos de los principales ejes de acción a través de los cuales llevan sus intenciones son:

- a) Nutrición y Salud: Enfocándose principalmente en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la desnutrición y de las enfermedades relacionadas³⁸.
- b) Seguridad Alimentaria y Medios de vida: Procurando la disponibilidad, acceso y uso adecuado de los alimentos, así como la implementación de distribución³⁹.

³⁵ *Ibidem*, p. 30.

³⁶ “Acción contra el hambre”, [en línea], Dirección URL: <https://www.accioncontraelhambre.org/es/blog/que-es-el-hambre>, [consultado el 10 de abril de 2017].

³⁷ *Idem*.

³⁸ De acuerdo con “Acción contra el hambre”: 3,1 millones de niños pierden la vida cada año por causas relacionadas con la desnutrición (8,500 al día); la desnutrición está relacionada con el 45% de muertes de niños cada año; sólo 1 de cada 10 niños desnutridos tiene acceso al tratamiento nutricional que podría salvar su vida; se necesitarían 9,000 millones de euros anuales para aplicar el paquete básico nutricional en los 15 países con mayor carga de desnutrición y la factura de la desnutrición equivale al 3% del PIB mundial.

³⁹ Según datos de “Acción contra el hambre”: 795 millones de personas que viven con inseguridad alimentaria en el planeta; 100 millones menos que hace diez años y 209 millones menos que hace 20 años; 63 países en desarrollo han cumplido el primer Objetivo del Milenio a tiempo; la prevalencia de la desnutrición ha caído del 18% al 11% en los últimos diez años.

- c) Acceso a Agua Potable: Se busca garantizar el acceso al agua y a un saneamiento básico necesario para la vida y el desarrollo de las comunidades.
- d) Sistemas de Saneamiento: Ante los riesgos sanitarios el principal objetivo se centra en la reducción de las enfermedades relacionadas con el agua, la higiene y condiciones sanitarias deficientes.
- e) Higiene: Encaminada en su promoción, la cual a su vez se vincula con una mejora del nivel de vida mediante campañas de concienciación⁴⁰.
- f) Urgencias: Reacción *post* conflicto ante cualquier eventualidad natural de gran escala, hasta situaciones humanas en la que se deriven problemas de seguridad alimentaria y de medios de vida que pongan en peligro la vida de sus habitantes.
- g) Incidencias: El principal objetivo radica en realizar cambios duraderos en las políticas y prácticas de nutrición en los Estados, influyendo en los responsables de la toma de decisiones políticas públicas y a su vez fomentar la participación social.

El acceso al agua y saneamiento es uno de los mayores retos del siglo XXI. Según la OMS, 663 millones de personas en el mundo carecen de acceso a un agua segura y 2.400 millones de personas no tienen acceso a instalaciones sanitarias básicas. En consecuencia, cada año alrededor de 4 millones de personas, la mayoría de ellos niños, mueren por enfermedades relacionadas con agua y saneamiento⁴¹.

Justamente el hambre ha sido identificada como una de las nuevas amenazas que atentan contra la seguridad humana, ya que a lo largo de la humanidad se le han atribuido millones de muertes. A finales del siglo pasado, alrededor de 854 millones de personas padecían hambre endémica; de éstos, 845 obedecían a países del mundo en vías de desarrollo y 9 millones a poblaciones de países industrializados⁴².

Recientemente, y como resultado, entre otros factores, de la implementación de las políticas neoliberales, ha habido un aumento considerable de la inseguridad alimentaria en el mundo. Los países agrícolas que eran exportadores de alimentos,

⁴⁰ Las cifras de “Acción contra el hambre” apuntan que en 2017, 663 millones de personas en el mundo carecen de acceso a un agua segura; 2,400 millones de personas no tienen acceso a instalaciones sanitarias básicas; 4,000 niños menores de cinco años mueren cada día a causa de enfermedades prevenibles relacionadas con el agua sucia y las condiciones de vida antihigiénicas, como la diarrea, la disentería y el cólera causadas por el agua; una de cada ocho personas no tiene acceso a suficiente agua potable para satisfacer sus necesidades básicas; el 80% de las enfermedades en los países en desarrollo están relacionadas con el agua; la mitad de las niñas que dejan de asistir a la escuela primaria en África lo hacen debido a la falta de letrinas seguras y privadas.

⁴¹ Disponible en “Acción contra el hambre”, *op. cit.*

⁴² Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 137.

se han convertido poco a poco en importadores, elevando el nivel de dependencia respecto de los países que poseen alta tecnología e industria para procesarlos⁴³.

México ha sido parte de esos países que se han rezagado en torno al tema de autosuficiencia alimentaria, ya que a pesar de tener los recursos necesarios en materia prima, tiene que recurrir de la importación de otros alimentos y productos, debido a que actualmente no cuenta con la tecnología óptima para la explotación de todos sus recursos y sectores productivos.

México es un país en el que se padece hambre. Cada año enferman y mueren miles de personas porque no tienen una ingesta suficiente ni adecuada de alimentos, debido, principalmente, a las persistentes condiciones de pobreza, rezago social, marginación y discriminación que privan en todo el país.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México mueren cada año aproximadamente 8,500 personas a causa de la desnutrición, de ellos, un promedio de 850 tenían menos de 5 años de edad. Según los datos de la Secretaría de Salud, anualmente se enferman más de 170 mil personas por la falta de alimentos; todo ello, en un contexto en el que más de 28 millones de mexicanos viven en vulnerabilidad por carencia de acceso a la alimentación, y 11.7 millones en condiciones de pobreza extrema. Lo peor es que, según el INEGI, de los 48.7 millones de personas que trabajan, hay 22.1 millones que reciben ingresos por debajo de 120 pesos diarios⁴⁴.

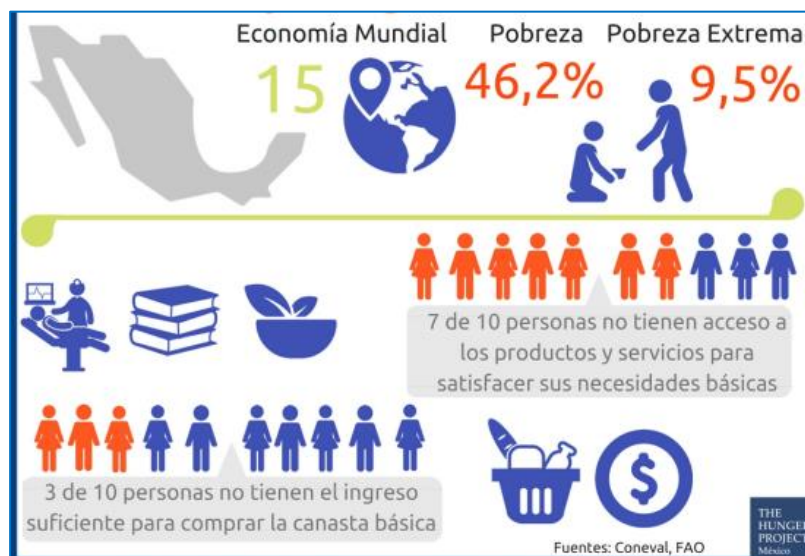
En México hay un alto número de personas que cada año enferman a causa de la desnutrición, en las tres dimensiones que define la Secretaría de Salud: desnutrición severa, desnutrición moderada y desnutrición leve. Visto en cada una de sus dimensiones, en el periodo comprendido entre 2005 y 2010, por ejemplo, la Secretaría de Salud estimó en 831,533 casos de desnutrición leve, es decir, un promedio de 138 mil personas con este grado de desnutrición cada año; en segundo lugar de magnitud se encuentran los casos de desnutrición moderada, de los cuales los datos oficiales están estimados en 151,188 casos entre 2005 y 2010. Los casos más extremos son los relativos a la desnutrición severa, los cuales

⁴³ *Ibidem*, p. 139.

⁴⁴ Mario Luis Fuentes, "Hambre y pobreza", México Social, [En línea], Dirección URL: <http://mexicosocial.org/index.php/mexico-social-en-excelsior/item/90-hambre-y-pobreza.html>, [consultado el 09 de abril de 2017].

acumulan un total de 38,188 casos entre 2005 y 2010, lo que implica un promedio anual de 6,353 casos anuales⁴⁵.

Imagen 1. Pobreza y desigualdad en México 2017- 2018



Fuente: *The Hunger Project*, CONEVAL, FAO.

Por lo tanto, los severos contextos de pobreza, marginación y, sobre todo, de desigualdad que se viven en México y en los demás países del mundo, llevan a que las poblaciones vulnerables se enfrenten a la pérdida de la salud, y en el extremo, a la pérdida de la vida a causa de la falta de alimentos en el organismo, la ingesta de alimentos debería ser un derecho universal y no un acceso privativo o condicionado a múltiples factores.

1.4.2. Seguridad en la salud

La finalidad de este componente de la seguridad humana radica en garantizar a toda la población mundial el acceso y perpetuidad de los servicios médicos y de salud, ya que la privación de ellos conlleva múltiples daños y consecuencias para el bienestar de la población; de postergarse, a largo plazo, afectaría a las economías de los Estados en los que habitan.

Prácticamente en todo el mundo, se puede hablar de enfermedades o condiciones de insalubridad que aquejan a las poblaciones; sin embargo, en los países menos desarrollados es donde principalmente se vulnera la seguridad de sus habitantes,

⁴⁵ *Idem.*

ya que en ellos, las principales causas de defunción son derivadas de enfermedades contagiosas y parasitarias.

La consternación sobre las enfermedades y pandemias en el mundo surge por la gran brecha que existe en cuanto al combate de ellas y desde luego, por las limitaciones en oportunidades para acceder a los servicios de salud, ya que las condiciones de insalubridad se padecen en grados diferentes para cada uno de los Estados o dentro de ellos. Tanto en los países en desarrollo como en los industrializados, las amenazas a la seguridad de la salud suelen ser mayores para los más pobres, particularmente los niños y los habitantes de las zonas rurales⁴⁶, así como personas con discapacidad, un sector de la sociedad que actualmente permanece olvidado o poco atendido.

En el mundo desarrollado, por una parte, las enfermedades más comunes se relacionan directamente con el estilo de vida industrializado de su población. La obesidad, la malnutrición o desnutrición, padecimientos del sistema circulatorio, alopecia, enfermedades cardiovasculares, entre otras, son algunos de los problemas más significativos para la salud humana⁴⁷.

En gran medida, las enfermedades que actualmente aquejan y laceran a las poblaciones de los países menos desarrollados, fueron ya combatidas e incluso erradicadas por los países industrializados desde finales del siglo XX. En los países de menor desarrollo, padecimientos fácilmente curables, incluso prevenibles, como la diarrea, la tifoidea, la malaria, la tuberculosis o el paludismo cobraban al año la vida de 17 millones de personas⁴⁸.

Infortunadamente las poblaciones más vulnerables coinciden con patrones de exclusión y marginación social o racial dentro de cada uno de los Estados. Lo anterior refleja la disparidad de acceso a los servicios de salud entre los habitantes con niveles socioeconómicos altos *versus* los más pobres.

De manera sistémica este patrón disfuncional se va perpetuando cada vez más, debido a que las enfermedades tienen efectos mucho más complejos e incluso permanentes al aumentar los índices de pobreza, analfabetismo o desempleo; ya

⁴⁶ PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 1994*, *op. cit.*, p. 31.

⁴⁷ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 143.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 144.

que las personas al padecer cualquier tipo de enfermedad dejan de asistir a sus empleos, escuelas o simplemente dejan de realizar sus actividades cotidianas de subsistencia y con ello, de manera colateral afectan las pocas oportunidades para acceder a mejoras en su bienestar.

Con el avance del sistema capitalista neoliberal a lo largo del mundo y, en seguimiento a los preceptos de minimización de la participación del Estado en los sectores estratégicos, así como de los procesos de privatización de los que se han acompañado; gran parte de los países han adoptado esas políticas transformando con ello sus economías y desde luego, sus políticas públicas, ya que muchos países, por ejemplo, han implementado recortes presupuestales al rubro social en donde generalmente se encuentran esferas fundamentales de la seguridad humana como la vivienda, la educación o la salud⁴⁹.

En el plano internacional, en los países industrializados hay como promedio un médico por cada 400 habitantes, pero en los países en desarrollo hay uno por casi 7000 habitantes. Hay también disparidades marcadas en cuanto al gasto de salud en los países desarrollados y en vías de desarrollo⁵⁰.

De manera particular para el caso de México, existen las mismas asimetrías en cuanto a acceso a los servicios de salud, ya que millones de mexicanos que viven en condiciones de pobreza, ven aún más mermada su salud por la presencia de enfermedades o padecimientos que no en todos los Estados de la República Mexicana se presentan, siendo los más afectados, aquéllos con los índices de pobreza, inseguridad o marginación, específicamente las poblaciones indígenas que sobreviven en los lugares más inhóspitos del territorio nacional.

En el 2012, el gasto total en salud en México representó el 6.2% de su PIB, este porcentaje se encuentra entre los más bajos de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), sólo por encima de Estonia y Turquía, y muy por debajo del promedio de los países de la OCDE de 9.3%.

Como resultado de una gran expansión en la cobertura de salud para los pobres y los no asegurados que comenzó en el 2004, la participación pública en el financiamiento del cuidado de la salud en México se ha incrementado en alrededor

⁴⁹ *Ibidem*, p. 148.

⁵⁰ PNUD 1994, *op. cit.*, p. 32.

de 10 puntos porcentuales para situarse en 50% en el 2012. Sin embargo, esta tasa se mantiene como una de las más bajas entre los países de la OCDE, donde el promedio es del 72%, por otro lado es menester considerar que, alrededor de la mitad de todo el gasto para salud en México es pagado directamente por los pacientes⁵¹.

Las “Estadísticas de la OCDE sobre la salud 2014”, también muestran que la oferta de trabajadores de la salud en México se ha incrementado durante la última década, pero se mantiene baja para los estándares de la OCDE. Desde el 2000, el número de médicos *per cápita*⁵² ha ido en ascenso substancialmente en México, pasando de 1.6 médicos por cada 1,000 habitantes en el 2000 a 2.2 en el 2012, no obstante, esta cifra sigue siendo inferior al promedio de la OCDE de 3.2⁵³.

Asimismo, de acuerdo con la misma Organización, el número de enfermeras ha aumentado también, pero de forma más modesta, incrementándose de 2.2 enfermeras por cada 1,000 habitantes en el 2000 a 2.6 en el 2012; cifra que sigue estando muy por debajo del promedio de la OCDE de 8.8.

En ese entendido en México, existe una institución encargada de velar por la seguridad en la salud de los mexicanos, así como en el combate de las enfermedades y demás padecimientos. Justamente la Secretaría de Salud es la dependencia del Poder Ejecutivo que se encarga de tales acciones. Como toda institución posee una misión que radica en “establecer las políticas de Estado para que la población ejerza su derecho a la protección a la salud”⁵⁴.

A la par, enarbola su visión cuyo fin es:

⁵¹ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Estadísticas de la OCDE sobre la salud 2014, [en línea], Dirección URL: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde>, [consultado el 15 de abril de 2017].

⁵² El concepto conocido de *per cápita* es un término que proviene del idioma latín y que significa en otras palabras 'por cada cabeza'. Este término es utilizado normalmente en el ámbito de las estadísticas, ya sean estas sociales, económicas o de cualquier tipo y también es común usarlo para hacer referencia a diferentes tipos de divisiones o distribuciones entre grupos o comunidades de personas ya que siempre da a entender cuánto recibe o percibe cada una de esas personas... Vía Definición ABC [en línea], Dirección URL: <https://www.definicionabc.com/economia/per-capita.php>, [consultado el 12 de abril de 2017].

⁵³ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Estadísticas de la OCDE sobre la salud 2014, [en línea], Dirección URL: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde>, [consultado el 15 de abril de 2017].

⁵⁴ Secretaría de Salud, [en línea], Dirección URL: <http://www.gob.mx/salud/que-hacemos>, [consultado el 15 de abril de 2017].

Un Sistema Nacional de Salud Universal, equitativo, integral, sustentable, efectivo y de calidad, con particular enfoque a los grupos de la población que viven en condición de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de la rectoría de la autoridad sanitaria y la intersectorialidad; de la consolidación de la protección y promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la prestación de servicios plurales y articulados basados en la atención primaria; la generación y gestión de recursos adecuados; la evaluación y la investigación científica, fomentando la participación de la sociedad con corresponsabilidad⁵⁵.

En contraste con otras naciones del mundo, México no padece un brote grave de epidemias o enfermedades contagiosas o parasitarias a largo plazo. No obstante, no queda exento de la presencia de ellas, ya que en la última década se han registrado brotes alarmantes en territorio nacional de enfermedades como la influenza, chikungunya o dengue⁵⁶. Actualmente la mayoría de los padecimientos que manifiesta la población, se orientan más al tipo y actividades características de la economía en vías de desarrollo del país.

No obstante, existe otro grupo de trastornos que afectan seriamente la salud al grado de conformar las principales causas de fallecimientos en el país, según el estudio “Mujeres y Hombres en México 2014”, elaborado por el INEGI⁵⁷. El documento señala que aunque las personas viven más años que generaciones previas (la esperanza de vida de los mexicanos al nacer es de 75 años para mujeres, y 72 años para hombres), sufren condiciones que dañan su salud de manera importante.

Según las cifras de este estudio, hoy la mortalidad de la población mexicana se relaciona más con enfermedades crónico degenerativas (no desaparecen y se agravan con el tiempo), accidentes y agresiones, que con trastornos infectocontagiosos, como sucedía años atrás.

⁵⁵ Secretaría de Salud, [en línea], Dirección URL: <http://www.gob.mx/salud/que-hacemos>, [consultado el 15 de abril de 2017].

⁵⁶ Para mayor información, consultar los “Panoramas Epidemiológicos de la Secretaría de Salud 2016 y 2017”, [en línea] Dirección URL: disponibles en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/211212/Pano_dengue_sem_14_2017.pdf, [consultado el 15 de abril de 2017].

⁵⁷ Cecilia Jiménez, “Las 10 enfermedades más comunes en México”, Salud y Medicinas, [en línea], Dirección URL: <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/cardiovascular/articulos/10-enfermedades-comunes-mexico.html>, [consultado el 06 de abril de 2016].

Según datos del INEGI y de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las principales enfermedades en México son:

- 1) Enfermedades del corazón. Si los latidos del corazón se interrumpen o son deficientes, se habla de una enfermedad cardíaca o cardiopatía, cuyas causas y tratamientos son tan diversos como los síntomas que presentan. Aunque se pueden prevenir, este conjunto de afecciones cobra la vida de 109 mil 297 pacientes al año en México.
- 2) Diabetes. Caracterizada por la alta concentración de azúcar en sangre (glucosa), debido a la incapacidad del organismo para aprovecharla. Se ha convertido en peligroso verdugo de la sociedad moderna, al grado que la mortalidad por esta causa supera las 85 mil defunciones al año.
- 3) Cáncer. Este señalamiento abarca varios tipos, entre los que se incluyen: el cáncer de mama, cervicouterino o de pulmón, por ejemplo. Los síntomas y tratamiento dependen del tipo de afección y de lo avanzada que esté; aunque se han logrado importantes avances al respecto, lo cierto es que la cifra de vidas que cobra este trastorno supera los 73 mil casos anuales.
- 4) Enfermedades cerebrovasculares. La cantidad de mexicanos que pierden la vida ante los padecimientos que afectan al corazón y vasos sanguíneos, por ejemplo, arteriosclerosis (el endurecimiento de las arterias dificulta la circulación de la sangre) o derrame cerebral (ocurre cuando una arteria cerebral se rompe) alcanza las 31 mil 902 víctimas. Si se toma en cuenta que estas enfermedades se ven favorecidas por malos hábitos alimenticios y de estilo de vida, obesidad, hipertensión (presión arterial elevada), diabetes y niveles de colesterol alto, es de esperarse que la cifra de mortalidad siga en aumento.
- 5) Enfermedades del hígado. Existen muchos tipos de afecciones hepáticas, algunas causadas por virus (hepatitis), otras debido al uso de medicamentos, venenos o toxinas, así como por ingerir demasiado alcohol (cirrosis). Cuando el trastorno no se atiende oportunamente, puede comprometer la salud y conducir a la muerte, de ahí que este conjunto de enfermedades represente una de las principales causas de mortalidad en México (33 mil 302 registradas en 2012).
- 6) Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). El daño progresivo que sufre el sistema respiratorio de un paciente con EPOC disminuye su

capacidad de inhalar aire y desencadena tos persistente, lo que puede manifestarse como bronquitis crónica o enfisema, cuya causa principal es el tabaquismo. De acuerdo con cifras del INEGI, los fallecimientos por enfermedades pulmonares obstructivas crónicas suman 18 mil 531 casos.

- 7) **Influenza.** Provocada por virus, la influenza es infección respiratoria contagiosa que afecta nariz, garganta y pulmones originando una enfermedad leve o grave que incluso, lleve a la muerte. Según cifras oficiales, más de 15 mil 700 pacientes pierden la vida al año por esta causa.
- 8) **Afecciones originadas en el periodo perinatal** (inmediatamente anterior o posterior al momento del nacimiento del bebé). Diarrea e infecciones respiratorias agudas representan peligrosos trastornos para la población menor de 5 años. En 2012 resultaron fatales para 14 mil 330 infantes, según datos del INEGI.
- 9) **Enfermedades del riñón.** Cuando los riñones no eliminan impurezas eficientemente aparece la insuficiencia renal, afección que obliga al paciente a requerir otros procedimientos para retirar los elementos tóxicos de la sangre (diálisis, por ejemplo), y que en el país causa 12 mil fallecimientos al año.
- 10) **Obesidad.** En los últimos años ha crecido en forma alarmante el número de personas con exceso de peso, especialmente entre los niños, por lo que según la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil y el segundo en obesidad en adultos, precedido sólo por Estados Unidos.
 - a. En México, la tasa de obesidad en la población adulta, basada en medidas reales de talla y peso fue de 32.4% en el 2012 (en comparación con una tasa de 24.2% en el 2000), la cual representa la segunda tasa más alta de los países de la OCDE, después de los Estados Unidos (35.3% en el 2012). La creciente prevalencia de la obesidad presagia incrementos en la incidencia de problemas de salud (tales como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares), como también costos de salud más elevados en el futuro⁵⁸.

⁵⁸ Véase Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Estadísticas de la OCDE sobre la salud 2014, [en línea], Dirección URL: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>, [consultado el 15 de abril de 2017].

Finalmente, la esperanza de vida en México se ha incrementado mucho más lentamente en los últimos diez años que en cualquier otro país de la OCDE; hoy en día, México tiene la esperanza de vida más baja entre todos los países de la OCDE. Mientras que la esperanza de vida se incrementó en promedio en tres años entre el 2000 y el 2012 en los países de la OCDE (aumentando de 77.1 años a 80.2 años), la esperanza de vida en México se incrementó solamente en un año durante el mismo periodo (de 73.3 a 74.4 años). Por lo tanto, la brecha en longevidad entre México y otros países miembros de la OCDE se ha ampliado de aproximadamente cuatro a cerca de seis años⁵⁹.

Asimismo, de acuerdo con el “Informe de la OCDE sobre la salud en México 2016”, la inversión pública en el sistema de salud ha aumentado de 2.4% del PIB a 3.2%; el esquema de aseguramiento público financiado por el Seguro Popular cubre actualmente alrededor de 50 millones de mexicanos y evidencia reciente muestra que el gasto empobrecedor en salud ha disminuido de 3.3% a 0.8% de la población.

Las tasas de mortalidad infantil y la materna han disminuido y la esperanza de vida es ahora de poco menos de 75 años⁶⁰. La mayor diferencia entre países del norte y del sur en cuanto a un indicador humano se encuentra en la mortalidad materna, que es unas 18 veces mayor en el sur. De esta manera, un milagro de vida suele convertirse en una pesadilla de muerte⁶¹, de no contar con los hospitales, médicos, tratamientos y en general una cobertura amplia para la atención a los servicios de salud, inalienables en teoría, a todos los seres humanos por parte de sus Estados.

1.4.3. Seguridad económica

Un individuo en cualquier parte del mundo, necesita gozar de un empleo cuyo trabajo productivo sea remunerado para brindarle un ingreso básico asegurado que le permita cubrir la satisfacción de sus necesidades más básicas, así como complementarias, en ello radica esta esfera de la seguridad humana.

Actualmente, desde el ámbito laboral millones de personas en el mundo no gozan de ese componente de seguridad humana, ya que su condición de desempleo o

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ Informe sobre Desarrollo Humano, *op. cit.*, PNUD, 1994, p. 32.

subempleo⁶², vulnera la plenitud de su seguridad económica. No obstante, las personas que sí logran emplearse, mantienen casi de manera permanente una incertidumbre laboral, ya que la falta de certeza absoluta sobre poder conservar un empleo duradero o de largo plazo es cada vez más incierta.

Lo anterior, se refleja en cantidad de despidos, liquidaciones o subcontrataciones, las cuales han sido un patrón en ascenso en la mayoría de las fuentes de trabajo alrededor del mundo, sin importar el sector o actividad productiva. Justamente, dentro de ese umbral de pseudoestabilidad laboral, existen los empleos eventuales, mismos que por su naturaleza son más impredecibles, por lo que la seguridad económica prácticamente no está garantizada totalmente y, por ende, quienes tienen un empleo pueden sentirse inseguros al ser temporal⁶³.

En gran parte del mundo, ya sea en países desarrollados o en vías de desarrollo, la obtención de un empleo se ha vuelto cada vez más compleja debido a las exigencias de los nuevos prototipos y protocolos del mercado, mismos que establecen requisitos y perfiles cada vez más elaborados.

Dentro de los procesos de reclutamiento, a través de los cuales se postulan la mayoría de la población económicamente activa (PEA) de un país, se refleja que un gran número de candidatos no cuentan con la preparación idónea, debido a que mantienen un rezago profesional y personal, el cual a su vez es derivado de un serie de consecuencias sistémicas acordes a la realidad económica de su Estado (analfabetismo, sistemas de educación precarios, pobreza, falta de oportunidades), así como a factores macro y micro económicos de sus respectivas economías como: crisis financieras, devaluaciones, inflación, deuda externa, etc.

Inevitablemente los cambios derivados del sistema económico mundial han orillado a que las estructuras de la industria y producción se vislumbren cada vez más precarias. Han ido desapareciendo los empleos manufactureros, en tanto muchas de las nuevas oportunidades se encuentran en el sector de servicios, donde el

⁶² El subempleo, se entiende como una situación económica en la que parte de la fuerza de trabajo permanece inactiva o poco utilizada, debido a la insuficiencia de capital o la falta de capacidad empresarial. Por lo tanto, los trabajadores tienen que ocuparse en unidades económicas menos productivas para evitar quedar desempleados. Esto tendría como consecuencia la reducción de los ingresos del trabajador por debajo del nivel que serían capaces de alcanzar en condiciones normales. [en línea], Dirección URL: <http://www.economia48.com/spa/d/subempleo/subempleo.htm>, [consultado el 08 de abril de 2017].

⁶³ PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 1994, *op. cit.*, p. 26.

empleo es frecuentemente temporal o de jornada parcial⁶⁴. Por lo tanto, sus garantías o prestaciones sociales también se ven vulneradas, incluso hasta el hecho de no contar con las prestaciones mínimas para la protección de las necesidades básicas de atención médica, alimentación, vivienda, entre otras. Incluso los salarios nominales se han mantenido estancados, o han aumentado sólo lentamente, pero la inflación⁶⁵ ha erosionado agudamente su valor⁶⁶.

Específicamente para México el salario mínimo había sido establecido para el año 2017 en \$ 80.04 pesos diarios⁶⁷. De manera positiva, éste se ha venido incrementando paulatinamente, hasta establecerse actualmente –diciembre 2018- en \$88.36, dando por tanto un salario mínimo mensual de \$2686.14⁶⁸.

Cuadro 1. Salarios mínimos en México 2015 - 2017

Tabla a Dic 2017

Salarios mínimos

Concepto	2017			2017
	Nov	Dic	Ene	Feb
Pesos por día				
General	73.04	73.04	80.04	80.04
Área geográfica "A"	N/E	N/E	N/E	N/E
Área geográfica "B"	N/E	N/E	N/E	N/E
Índices Reales Dic2012 = 100 (variación anual en por ciento)				
General	0.87	0.81	4.64	4.49
Área geográfica "A"	N/E	N/E	N/E	N/E
Área geográfica "B"	N/E	N/E	N/E	N/E

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Banco de México.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 29.

⁶⁵ La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país. Para medir el crecimiento de la inflación se utilizan índices, que reflejan el crecimiento porcentual de una canasta de bienes ponderada. El índice de medición de la inflación es el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que en México se le llama INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor). Este índice mide el porcentaje de incremento en los precios de una canasta básica de productos y servicios que adquiere un consumidor típico en el país.

⁶⁶ PNUD, *Informe Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre de 2016. Vigentes a partir del 1 de enero de 2017* [...] Noveno: se otorga un incremento denominado Monto Independiente de Recuperación (MIR) al salario mínimo de \$4.00 pesos *sobre desarrollo humano*, 1994, *op. cit.*, p. 29.

⁶⁷ Establecidos por la diarios para llevar el salario mínimo a un monto de \$77.04 pesos diarios, sobre el cual se otorga a su vez el presente incremento de fijación de 3.9%, con lo cual el salario mínimo general que entrará en vigor a partir del 10. de enero de 2017 será de \$80.04 pesos diarios.

⁶⁸ Salario Mínimo [en línea], Dirección URL: <https://salariominimo2018mexico.com/>, [consultado el 15 de abril de 2017].

De manera paulatina se han ido actualizando las cifras establecidas para el salario mínimo en México, quedando plasmados dichos ajustes en la siguiente tabla:

Tabla 1. Tabulador histórico de salarios mínimos (1987-2017):

Vigencia	Zona Única	Zona A	Zona B	Zona C
01/01/2017	80.04	--	--	--
01/01/2016	73.04	--	--	--
01/10/2015	70.10	--	--	--
01/04/2015		70.10	68.28	--
01/01/2015		70.10	66.45	--
01/01/2014		67.29	63.77	--
01/01/2013		64.76	61.38	--
27/11/2012		62.33	59.08	--
01/01/2012		62.33	60.57	59.08
01/01/2011		59.82	58.13	56.7
01/01/2010		57.46	55.84	54.47
01/01/2009		54.8	53.26	51.95
01/01/2008		52.59	50.96	49.5
01/01/2007		50.57	49	47.6
01/01/2006		48.67	47.16	45.81
01/01/2005		46.8	45.35	44.05
01/01/2004		45.24	43.73	42.11
01/01/2003		43.65	41.85	40.3
01/01/2002		42.15	40.1	38.3
01/01/2001		40.35	37.95	35.85
01/01/2000		37.9	35.1	32.7
03/12/1998		34.45	31.9	29.7
01/01/1998		30.2	28	26.05
03/12/1996		26.45	24.5	22.5
01/04/1996		22.6	20.95	19.05
04/12/1995		20.15	18.7	17
01/01/1995		16.34	15.18	13.79
01/01/1994		15.27	14.19	12.89
01/01/1993		14.27	13.26	12.05
01/11/1992		364	358	332
01/01/1982		280	275	255

Fuente: Sistema de Administración Tributaria [en línea], Dirección URL: http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx

De manera coyuntural, es menester precisar que durante el proceso de elaboración de la presente investigación, dentro de la dinámica política de México y, derivado de la transición presidencial del año 2018 en el país, misma que dejó como resultado el inicio del mandato de Andrés Manuel López Obrador, tras sustituir a Enrique Peña Nieto en la titularidad del Poder Ejecutivo; fue que se dio un cambio significativo y desde luego diferente, rompiendo la tendencia tradicional y porcentual mínima de incremento asignado para el salario.

Justamente, lo anterior se hizo oficial el 17 de diciembre del 2018, estableciendo así el salario mínimo 2019 de México, mismo que entró en vigor a partir del 1 de enero del mismo, cuyo monto general quedó considerado en: \$102.68 y \$176.72 en la zona libre de la frontera norte (5 municipios de Baja California, 11 de Sonora, 8 de Chihuahua, 8 de Coahuila, 1 de Nuevo León y 10 de Tamaulipas), de acuerdo con información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Pese a ello y dadas las circunstancias de complejidad laboral y desde luego, considerando las brechas de profesionalización con los perfiles solicitados, millones de personas recurren a su única opción que es la de emplearse a sí mismos a través de oficios, siendo incluso éstos más inestables, menos certeros en seguridad económica y poco prósperos que los empleos remunerados.

Indicadores en México:

1. La población económicamente activa (PEA)⁶⁹ en México, de acuerdo con el Banco Mundial para el 2017 se estimaba en: 55,561,480⁷⁰, cifra que se ve reforzada con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que señala que durante el primer trimestre de 2017, la parte proporcional de la población que se ubicó entre los 15 años y más, identificados

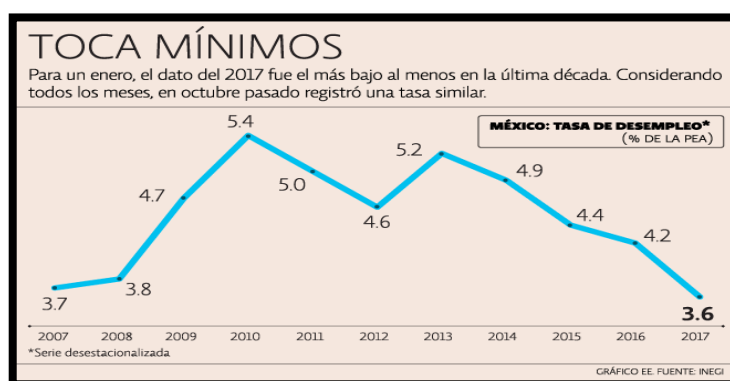
⁶⁹ De acuerdo con el Banco Mundial, la población económicamente activa (PEA), comprende a personas de 15 años o más que satisfacen la definición de la Organización Internacional del Trabajo, misma que la define como: todas las personas que aportan trabajo para la producción de bienes y servicios durante un período específico. Incluye tanto a las personas con empleo como a las personas desempleadas. Si bien las prácticas nacionales varían en el tratamiento de grupos como las fuerzas armadas o los trabajadores estacionales o a tiempo parcial, en general, la población activa incluye a las fuerzas armadas, a los desempleados, a los que buscan su primer trabajo, pero excluye a quienes se dedican al cuidado del hogar y a otros trabajadores y cuidadores no remunerados.

⁷⁰ Banco Mundial, [en línea], Dirección URL: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.TOTL.IN>, [consultado el 09 de abril de 2017].

como económicamente activos, correspondió al 59.6 %. Esta cifra es superior a la observada en el mes inmediato anterior que fue de 59.4%⁷¹.

2. Desempleo: El arranque del 2017 reportó una tasa de desempleo de 3.6% respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) a nivel nacional, con cifras desestacionalizadas, el menor nivel reportado al menos en la última década para enero, de tal manera que hay 2 millones de personas que no lograron ni siquiera un empleo⁷².

Gráfico 1. Tasa de desempleo en México 2017



Fuente: María de Pilar Martínez, febrero 28 de 2017, El Economista

3. Informalidad: Otro dato que hace referencia a la falta de seguridad económica corresponde a las personas que se emplearon en la informalidad, pues los niveles se mantienen en una tasa de 57.2% de la población ocupada en enero pasado, nivel superior al del mes anterior que fue de 56.7%, pero menor en 0.7 puntos respecto al mismo mes del año pasado. De tal forma que se encuentran en un empleo en el que no hay prestaciones sociales e incluso los salarios son más bajos; actualmente se estima que existen en México al menos 30 millones de personas dentro del sector informal⁷³.

⁷¹ Población Económicamente Activa (PEA) en 2016, [en línea], Dirección URL: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>, [consulta el 09 de abril de 2017].

⁷² María de Pilar Martínez, El Economista, [en línea], Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2017/02/28/ano-enero-menor-desempleo>, [consultado el 20 de febrero de 2017].

⁷³ *Idem*.

Asimismo, del total de ocupados, 68.5% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 21.8% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, 4.9% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, pero sin un acuerdo de remuneración monetaria, y 4.8% son patrones o empleadores.

1.4.4. Seguridad Ambiental

Las amenazas al medio ambiente que enfrentan los países son una combinación del deterioro de los ecosistemas local y mundial [...] Aunque el carácter del daño ambiental difiere entre países industrializados y países en desarrollo, los efectos son semejantes casi en todas partes.

Informe sobre Desarrollo Humano; PNUD, 1994.

El principal propósito de este componente de la seguridad humana, radica en la persecución del balance en las acciones que la humanidad realiza sobre la naturaleza versus el impacto que dichas acciones tendrán sobre el ser humano. Prácticamente, se trata de un enfoque que privilegia la supervivencia y la calidad de vida de las personas, pero que puede y debe extenderse a otras formas de vida⁷⁴.

La industrialización intensiva y el rápido crecimiento de la población han sometido el planeta a una tensión intolerable⁷⁵. La degradación progresiva del hábitat natural ha sido consecuencia de la propia evolución humana, son los intensivos procesos de industrialización y “modernización” dominantes, así como el acelerado crecimiento de la población mundial, dos de los factores más importantes que contribuyen a la intensificación del proceso⁷⁶. En contraste, los países menos desarrollados han impactado la esfera ambiental con los efectos generados por las presiones demográficas, pobreza e incipientes modelos productivos y de utilización de los recursos.

⁷⁴ CEPAL, PNUMA, ALDA; *Política, derecho y administración de la bioseguridad en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Asociación Latinoamericana de Derecho Ambiental, México, 1999, p. 3.

⁷⁵ PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 1994, *op. cit.* p. 33.

⁷⁶ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 174.

A lo largo del tiempo se ha comprobado que muchas amenazas ambientales son crónicas y de efecto duradero. La deforestación ha provocado sequías e inundaciones más intensas. El crecimiento de la población ha desplazado habitantes hacia zonas susceptibles de ser afectadas por ciclones, terremotos o inundaciones, zonas que siempre se consideraron peligrosas y que anteriormente estaban deshabitadas. La pobreza y la escasez de las tierras están haciendo lo mismo, impulsando a la población hacia territorios mucho más marginales y aumentando su exposición a los riesgos naturales. El resultado es que los desastres son de mayor magnitud y más frecuentes⁷⁷.

La (in)seguridad ambiental debe concebirse, de esta manera, a través de la relación desarrollo-subdesarrollo. Las naciones ricas contaminan por sus hábitos de consumo, por su alta actividad industrial -que además atenta contra los recursos de los países pobres- y éstos contaminan debido a la falta de tecnología adecuada para la producción, aunque sea marcadamente menor que la de los ricos⁷⁸. Irónicamente, aunque de manera directa los países subdesarrollados son los menos responsables de los efectos ambientales; paradójicamente son ellos los mayormente alcanzados por los efectos colaterales del cambio climático, al poseer estructuras disfuncionales con características de mayor vulnerabilidad, por lo que ante cualquier fenómeno natural o impacto ambiental, sus pérdidas y daños son mayores.

Una de las mayores amenazas mundiales en la actualidad, es la escasez del agua, la cual impactaría los sistemas de distribución en cada uno de los Estados o al interior de ellos. Esta crisis por el agua puede causar a largo plazo conflictos étnicos y tensiones políticas. A nivel global, aproximadamente 2,800 millones de personas, es decir, el 40 % de la población mundial tiene poco o limitado acceso a fuentes acuíferas⁷⁹.

En el caso particular de México, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)⁸⁰, se tienen distribuidos en todo su territorio 654 acuíferos, de

⁷⁷ PNUD 1994, *op. cit.*, p. 33.

⁷⁸ Sandra Kanety Zavaleta, *op. cit.*, p. 174.

⁷⁹ UN; *The Millennium Development Goals Report 2008*, p. 40.

⁸⁰ Atlas del agua en México, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2015.; Conforme al cálculo de la precipitación normal 1981-2010, anualmente México recibe 1449471 millones de metros cúbicos de agua en forma de precipitación. Con los últimos cálculos hidrológicos disponibles al 2014, se estima que el 72.5% se evapora y regresa a la atmósfera. El 21.2% escurre por ríos y arroyos, donde adicionalmente se tienen entradas y salidas con los países vecinos. El 6.4 % restante se infiltra y

los cuales 97 están en condiciones de sobreexplotación. Estos acuíferos suministran aproximadamente el 50% de la extracción nacional para todos los usos⁸¹. De tal manera, México es un país de rango intermedio: ni es estrictamente crítico en cuanto a disponibilidad de agua, ni es de los que cuenta con mayores reservas. Su situación lo lleva a estar en un delicado equilibrio entre la disponibilidad y demanda de agua⁸².

En el 2000, la ONU estableció los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con el fin de reducir la pobreza extrema para el año 2015. El objetivo número siete, Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, cuenta con la meta 7.C, relacionada al agua potable y saneamiento, que establece *reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua potable* entre el año de referencia (1990) y el 2015.

De acuerdo con la CONAGUA, México cumplió las metas fijadas para dichos Objetivos del Milenio, ya que al 2015 el 96% de la población (96% urbana y 92% rural) tenían acceso a fuentes mejoradas de agua potable. Asimismo, también cumplió la meta de saneamiento, ya que de acuerdo a dicha Comisión, hasta el 2015 el 85% de la población (88% urbana y 74% rural) tienen acceso a servicios de saneamiento mejorados⁸³. Con base en la información proporcionada por parte de la CONAGUA, se puede evidenciar mejoras en acceso a este recurso vital, así como al uso y mantenimiento de los demás recursos hídricos del país.

Dentro de este componente de la seguridad ambiental se incluyen otros factores como la deforestación, la desertificación, erosión y degradación ambiental.

recarga los mantos acuíferos. Así mismo, se cuenta con 447,260 millones de metros cúbicos de agua dulce renovable al año, a lo que se denomina también disponibilidad natural media. Al dividirse entre la población proyectada por Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el año 2014, se tiene que el agua renovable per cápita disponible a nivel nacional es de 3736 m³/hab/año.

⁸¹ Comisión Nacional del Agua, [en línea], Dirección URL: <http://www.gob.mx/conagua>, [consultado el 15 de abril de 2017].

⁸² Patricia Ávila García, *Cambio global y recursos hídricos en México: hidropolítica y conflictos contemporáneos por el agua*, Instituto Nacional de Ecología, 2002; [en línea], Dirección URL: http://www.inecc.gob.mx/descargas/cuencas/cambio_global_y_rec_hdricos_mex.pdf, [consultado el 15 de abril de 2017].

⁸³ Atlas del agua en México, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2015, [en línea] <http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/ATLAS2015.pdf>, [consultado el 15 de abril de 2017].

- Deforestación: En el caso particular de México, los ritmos de deforestación que sufre el país son alarmantes⁸⁴. La acelerada destrucción de los bosques ha colocado en estado de emergencia a una gran variedad de especies de flora y fauna que dependen de ese ecosistema. Entre esas especies se encuentra la humana.
 - o El ritmo de deforestación que padece México es uno de los más intensos del planeta: de acuerdo con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cada año se pierden 500 mil hectáreas de bosques y selvas. Eso coloca en riesgo de extinción a una gran variedad de plantas y animales, así como a muchas comunidades que a lo largo de generaciones han encontrado en diversos ecosistemas un medio de vida, a tal grado que han aprendido a aprovecharlo sin destruirlo. Esto también coloca al país en el quinto lugar de deforestación a nivel mundial⁸⁵.
 - o De acuerdo con la Organización Internacional Greenpeace, en México la principal causa de deforestación es el cambio de uso de suelo para convertir los bosques en potreros o campos de cultivo. Esa práctica ha sido fomentada por todos los niveles de gobierno, que sólo han visto a los bosques y selvas como terrenos ociosos, sin poder entender sus múltiples beneficios ni su carácter vital. Una serie de incentivos perversos blindados por el gobierno ha propiciado que la gente corte sus bosques a cambio de recursos económicos⁸⁶.
 - o Evidentemente la condiciones de pobreza o la falta de oportunidades orilla a las poblaciones cercanas a los bosques y selvas a depender o permitir la deforestación, así como la tala ilegal. Incluso la tala ha sido uno de las mayores amenazas para los bosques y selvas a nivel mundial. Específicamente, para el caso de México actualmente se estima que el 70% del mercado nacional de madera tiene procedencia ilegal⁸⁷.

⁸⁴ Las principales causas directas incluyen la transformación de selvas en terrenos agrícolas y ganaderos; la recolección intensiva de leña como combustible; la agricultura itinerante de roza, tumba y quema; la tala comercial; algunos desastres naturales como los incendios, entre otros.

⁸⁵ Greenpeace México, *La deforestación y sus causas*, [en línea], Dirección URL: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Bosques/La-deforestacion-y-sus-causas>, [consultado el 16 de abril de 2017].

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ *Idem.*

- Desertificación: De acuerdo a la definición de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, particularmente en África (CNULCD), en su primer artículo del texto de su declaratoria, establece que: la desertificación es la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas⁸⁸; dicho concepto implica una serie de circunstancias tanto naturales como de la actividad humana. La principal preocupación del aumento de la desertificación radica en ser un proceso irreversible que puede ocurrir casi en todos los tipos de climas.
 - La desertificación en gran parte del mundo y desde luego en México ha sido el resultado de la negligente utilización del suelo, es decir, el carente uso sustentable del mismo. Los principales efectos comienzan tras la pérdida de la vegetación, la sobre explotación o pastoreo del suelo, así como los impactos de las tormentas excesivas o las sequías intensas que erosionan el suelo.
 - Justamente, la desertificación es una causa más que atenta contra la seguridad humana, ya que las tierras al ser improductivas ocasionan subalimentación y migración, lo cual está vinculado con índices de pobreza y desplazamientos.
 - Especialistas en el tema estiman que cada año en la República Mexicana entre 300 mil y 400 mil personas abandonan sus tierras por la degradación de los suelos⁸⁹.
 - De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) de los 193 millones de hectáreas que componen la superficie de México, más de 128 millones tienen un problema de desertificación⁹⁰.

⁸⁸ Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación (UNCOD); *Plan Mundial de Acción para la Lucha contra la Desertificación* (PACD).- Desertificación, sequía y tierra, [en línea], Dirección URL: http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/mexico/desertification_draught_land.pdf, [consultado el 16 de abril de 2017].

⁸⁹ Miriam de Regil, *El Financiero*, “La desertificación amenaza a la mitad de los mexicanos”, [en línea], Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/mas/enfoques/la-desertificacion-amenaza-a-la-mitad-de-los-mexicanos.html>, consultado el 16 de abril de 2017.

⁹⁰ El proceso de desertificación se evalúa con base en tres criterios: estado actual, velocidad y riesgo, y para cada uno de estos criterios se consideran cuatro clases de desertificación: ligera, moderada, severa y muy severa.

- El tema de la desertificación ha sido planteado a nivel internacional y nacional, ante los cuales México ha adquirido un gran compromiso y participación al respecto. Dicha Comisión también informó que tres cuartas partes del suelo de México están catalogadas ya como zonas frágiles, áridas o semiáridas. De éstas, cien millones —más de 50 por ciento del territorio nacional— tienen problemas de sequía.

Los datos más recientes del Monitor de Sequía señalan que al 31 de mayo de 2014; 437 municipios ubicados en 19 entidades reportaron algún grado de sequía, los estados con mayor número de sitios con dicha problemática son Oaxaca con 106, Sonora con 72 y Chihuahua con 52⁹¹.

- Ciertamente en México existen instituciones encargadas de los temas medioambientales y de recursos naturales las cuales desempeñan acciones para el uso sustentable de los recursos naturales, así como su protección y apoyo.
- Respecto a los programas para enfrentar la degradación de las tierras y la desertificación, la CONAFOR aporta 16 programas enfocados en la (conservación de suelos, reforestación, plantaciones, servicios ambientales, desarrollo forestal, capacitación, etc.), de forma preventiva y correctiva; sin embargo, la problemática mayor se ubica en las áreas agropecuarias erosionadas y degradadas y en los terrenos preferentemente forestales que han sido desgastados por el sobrepastoreo.
- A nivel federal, existen unos 30 programas sociales, agroalimentarios y ambientales (PROCAMPO, PROGAN, PRONAFOR, Oportunidades, Opciones Productivas, Jóvenes Emprendedores Rurales, etc.) relacionados con el mantenimiento de la productividad de las tierras y el control de su degradación. Algunos de ellos tendrán que ser orientados más eficientemente al manejo sustentable de las tierras⁹².

⁹¹ Miriam de Regil, *El Financiero*, op. cit, p. 40.

⁹² Octavio Magaña Torres, Marco de Referencia sobre la Desertificación en México; CONAFOR; [en línea], Dirección URL: en <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/7/4645Marco%20de%20Referencia%20de%20la%20Desertificaci%C3%B3n%20en%20Mexico%20.pdf>, [consultado el 16 de abril de 2017].

- Emisiones de CO₂: Uno de los principales problemas que enfrenta este componente de la seguridad humana, tiene que ver con la contaminación del aire. Principalmente en los países industrializados o con mayor población se presentan los casos más severos, los cuales han evidenciado daños a la salud de las personas así como de sus ecosistemas locales y de manera colateral al resto del planeta.
 - Algunos de los datos más significativos respecto de las emisiones de CO₂ por parte de los países industrializados reflejan, por ejemplo, que Estados Unidos, genera casi el 20% de las emisiones totales de Bióxido de Carbono (CO₂) a nivel mundial; Reino Unido, con una población de 60 millones de habitantes, emite más CO₂ que el conjunto de Egipto, Nigeria, Pakistán y Vietnam, con 472 millones de habitantes; Países Bajos emite más CO₂ que Bolivia, Colombia, Perú, Uruguay y los siete países de América Central juntos; el estado de Texas, con 23 millones de habitantes, registra más emisiones que la región de África Subsahariana, con 720 millones de personas; la emisión de CO₂ del estado de Nueva York es superior a la que generan los 766 millones de habitantes de los 50 países de menor desarrollo en el mundo. Con tan sólo el 15% de la población mundial, los países industrializados generan el 45% de las emisiones totales de CO₂⁹³.
 - El CO₂ es una gas de efecto invernadero (GEI) que se encuentra naturalmente en la atmósfera, sin embargo las actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, cambio de uso de suelo, deforestación, entre otros, aumentan significativamente su concentración, contribuyendo al calentamiento global. El consumo de combustibles fósiles es la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero; a nivel mundial el sector energético contribuye con el 64 % de las emisiones de GEI, y el 84 % de las emisiones de CO₂⁹⁴.

⁹³ Sandra Kanety Zavaleta, *op. cit.*, p. 180.

⁹⁴ Secretaria de Energía (SENER); Atlas de Almacenamiento Geológico de CO₂ México 2012, p.6. [en línea], Dirección URL: <http://co2.energia.gob.mx/res/ATLAS%20FINAL.pdf>, [consultado el 16 de abril de 2017].

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) tiene como objetivo fundamental lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, a un nivel que impida peligrosas alteraciones en los ecosistemas, buscando con ello la adaptación natural al proceso del cambio climático; mismo que ha sido agravado por las actividades humanas e industriales. De acuerdo con la CMNUCC hasta el año 2012 en México, la producción de combustibles fósiles y su uso generó poco más del 60% total de emisiones de GEI y 75% de las emisiones de CO₂⁹⁵.

Para tal fin, los países firmantes de la Convención, deben presentar en la medida que lo permitan sus posibilidades un inventario nacional de las emisiones. Estas metodologías son las desarrolladas por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC)⁹⁶.

Por lo tanto, México de acuerdo al Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 1990-2010 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), mostró que las emisiones de GEI en 2010, estimadas en unidades de bióxido de carbono, fueron de 748 millones de toneladas, lo que indicó un incremento de 33.4% con respecto al año base 1990, con una tasa de crecimiento media anual de 1.5%.⁹⁷ Cabe mencionar que los cálculos de emisiones de GEI se realizaron para cinco de las seis categorías de emisión definidas por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (PICC): Energía; Procesos Industriales; Agricultura; Uso del suelo, Cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSS), y desechos⁹⁸.

Tales estadísticas mostraron que durante el año 2012, México contribuyó con 1.67% del total de los gases de efecto invernadero a nivel mundial. Razón por la cual ocupó el undécimo lugar en los países con mayores emisiones; sin embargo,

⁹⁵ *Idem*

⁹⁶ El Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INEGEI) 1990-2010 informa sobre los seis GEI incluidos en el Anexo A del Protocolo de Kioto: bióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆).

⁹⁷ Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 1990-2010 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), [en línea], Dirección URL: http://www.inecc.gob.mx/descargas/cclimatico/inf_inegei_public_2010.pdf, [consultado el 20 de abril de 2017].

⁹⁸ La contribución de las emisiones de GEI en 2010 por categoría en términos de CO₂ eq. es la siguiente: Energía, representó 67.3% (503,817.6 Gg); Agricultura, 12.3% (92,184.4 Gg); Procesos Industriales, 8.2% (61,226.9 Gg); Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura, 6.3% (46,892.4 Gg), y Desechos, 5.9% (44,130.8 Gg).

en comparación con los países industrializados sus concentraciones son relativamente bajas, ya que naciones como China, Estados Unidos, Brasil, Rusia, Indonesia ocupan los primeros cinco lugares en emisiones⁹⁹.

Finalmente México ha adquirido el compromiso a través de su participación en el Foro de Davos, Suiza en 2010, para la reducción para la reducción del 20% de sus emisiones de GEI en 2020 y 50% para el año 2050¹⁰⁰. Ante el multilateralismo y la cooperación internacional, son las alternativas más viables para hacer frente a una amenaza global, cuya responsabilidad es común a todos los Estados, pero en diferentes grados de responsabilidad, de acuerdo con el nivel de industrialización de los países.

1.4.5. Seguridad Personal

El siglo pasado ha sido el más violento de la humanidad y ha cobrado más vidas que en todos los siglos precedentes juntos. Se calcula que más de 109 millones de personas perdieron la vida por efecto directo o indirecto de un conflicto.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*, a través de: Tesis Doctoral Sandra Kanety Zavaleta.

Tanto en los países pobres como ricos, la vida humana se vislumbra cada vez más amenazada por la violencia súbita e impredecible¹⁰¹. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia es, el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte¹⁰².

⁹⁹ Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 1990-2010 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNANT), [en línea], Dirección URL: http://www.inecc.gob.mx/descargas/cclimatico/inf_inegei_public_2010.pdf [consultado el 20 de abril de 2017]

¹⁰⁰ Secretaría de Energía (SENER); Atlas de Almacenamiento Geológico de CO₂ México 2012, p.6, [en línea], Dirección URL: <http://co2.energia.gob.mx/res/ATLAS%20FINAL.pdf>, [consultado el 20 de abril de 2017].

¹⁰¹ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, 1994, *op. cit.*, p. 34.

¹⁰² Organización Mundial de la Salud (OMS), [en línea], Dirección URL: <http://www.who.int/topics/violence/es/>, [consultado el 16 de abril de 2017].

De acuerdo con el PNUD las amenazas a la seguridad personal pueden provenir por:

- a) Amenazas del Estado (Tortura o represión)
- b) Amenazas de otros Estados (Guerras)
- c) Amenazas de otros grupos de la población (Tensiones étnicas)
- d) Amenazas de individuos o pandillas (Vandalismo o delincuencia)
- e) Amenazas contra mujeres (Acoso, violencia doméstica, violación, feminicidio)
- f) Amenazas a niños (maltrato infantil, pedofilia, explotación)
- g) Amenazas contra la propia persona (Adicciones, suicidio, fanatismo)¹⁰³.

Ante tales supuestos, se puede afirmar que cualquier presencia o rasgo mínimo de violencia en cualquiera de sus formas y mecanismos, atenta directa o indirectamente contra la vida y dignidad humana de quien lo padece, por lo tanto, su seguridad personal es transgredida.

Desde una perspectiva más cuantitativa, la violencia impone una pesada carga en los sistemas de salud y de justicia penal, los servicios de previsión y asistencia social y el tejido económico de las comunidades. Aunado a las pérdidas humanas, los conflictos violentos quebrantan la seguridad y el desarrollo de las personas.

La destrucción de la infraestructura de salud, de vías de comunicación, el socavamiento de la seguridad alimentaria, la disfunción del sistema educativo, la inestabilidad social, la paralización de la economía, el deterioro medioambiental, entre otros, se manifiestan en el aumento de la pobreza de ingreso y de la pobreza humana, de la mortalidad infantil o materna, del número de personas desplazadas o en calidad de refugiados, en la carestía de alimentos, de agua, de energía eléctrica y, no menos importante, en el incremento de los gastos militares¹⁰⁴.

De acuerdo con Organización Mundial de la Salud, a través de su *Informe Sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia 2014*, se estima que en 2012 hubo 475,000 muertes por homicidio. Sesenta por ciento eran varones de entre 15

¹⁰³ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, 1994, *op. cit.*, p. 34.

¹⁰⁴ Sandra Kanety Zavaleta, *op. cit.*, p. 158.

y 44 años¹⁰⁵, de los cuales, las tasas de homicidios más elevados se registraron en las partes de América con 28.5 homicidios por cada 100,000 habitantes.

A su vez, dicho Informe refleja que las mujeres, los niños y las personas mayores son quienes soportan la mayor parte del maltrato físico, psicológico y los abusos sexuales no mortales:

- 1) Una cuarta parte de toda la población adulta ha sufrido maltrato físico en la infancia.
- 2) Una de cada cinco mujeres ha sufrido abusos sexuales en la infancia.
- 3) Una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida.
- 4) Un 6% de los adultos mayores ha sufrido maltrato en el último mes¹⁰⁶.

Los diferentes tipos de violencia comparten muchos factores de riesgo subyacentes e importantes interrelaciones. Por ejemplo, la desigualdad económica, el consumo indebido de alcohol y la atención parental inadecuada incrementan la probabilidad de maltrato infantil, violencia juvenil, de pareja y sexual contra las mujeres.

Los niños que sufren rechazo, negligencia, castigos físicos severos y abuso sexual –o presencian violencia en su hogar o en la comunidad– corren un mayor riesgo de tener un comportamiento agresivo y antisocial en etapas posteriores de su desarrollo, y un comportamiento violento en la edad adulta¹⁰⁷.

De acuerdo con la OMS se pueden clasificar en cuatro ámbitos las consecuencias derivadas de la violencia en el comportamiento y en la salud de las personas que sufren cualquier tipo de amenaza a su seguridad personal:

¹⁰⁵ OMS, Informe Sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia 2014, disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf?ua=1, consultado el 16 de abril de 2017.

¹⁰⁶ *Idem.*

¹⁰⁷ *Idem.*

Diagrama 1. Consecuencias de la violencia



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS), Informe Sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia 2014, [en línea], Dirección URL: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014/es/

En el caso particular de México, de manera específica a través de la información proporcionada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Seguridad, Justicia y Legalidad¹⁰⁸; los datos reportados en el ámbito nacional refieren que aparentemente hay una disminución de los homicidios culposos, secuestros, extorsiones, robos con violencia y de vehículos donde sobresale el descenso anual de los secuestros de 24.52% en 2015.

¹⁰⁸ El Observatorio Nacional Ciudadano, es una Organización de la sociedad civil que vincula a las organizaciones civiles para potenciar su incidencia en las políticas y acciones de las autoridades. Asimismo, contribuye a transformar las condiciones de seguridad, legalidad y justicia en México a través de la articulación y observación ciudadana independiente y profesional.

En este escenario exclusivamente destaca el aumento del homicidio doloso, el cual desde mediados de 2012 presentó un comportamiento a la baja y que desde inicios de 2015 tuvo un cambio en su tendencia cerrando el año con un incremento del 8.69%¹⁰⁹. Sin embargo, del otro lado están los delitos no denunciados, es decir la estimación negra, los cuales no han disminuido respecto a años pasados, pues se trata de una cifra que se ha mantenido en niveles muy elevados: 92 de cada 100 delitos no fueron denunciados ante un Ministerio Público de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2015)¹¹⁰.

En materia de derechos humanos, se siguen presentando abusos por parte de las autoridades o instituciones gubernamentales. De acuerdo con el informe *La situación de los Derechos Humanos en México de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH)*, para abril de 2015 la Procuraduría General de la República (PGR) contaba con 2,420 averiguaciones en trámite sobre tortura, de las cuales sólo existen 15 sentencias condenatorias por dicho delito en el fuero federal¹¹¹, lo cual evidencia el alto grado de corrupción y descomposición institucional que permea en el país.

Ciertamente, uno de los principales delitos impunes que se han estado evidenciando actualmente en México, corresponden al grave problema de desapariciones y desapariciones forzadas en el país; producto de los hallazgos de fosas humanas clandestinas a lo largo del territorio, siendo los estados de Guerrero, Michoacán y Veracruz los que poseen mayor número de reportes.

Tales casos, evidencian que el nivel de homicidios dolosos en nuestro país es más grave que el de las cifras oficiales. Incluso, las propias víctimas indirectas de las desapariciones –familiares- están realizando las investigaciones para encontrar a los miembros de su familia desaparecidos, lo cual manifiesta la incapacidad u omisión de la autoridad para una correcta atención de los afectados¹¹².

¹⁰⁹ Observatorio Nacional Ciudadano, *Reporte sobre incidencias en los delitos de alta impacto 2015*, [en línea], Dirección URL: <http://onc.org.mx/2016/06/07/reporte-sobre-incidencia-en-los-delitos-de-alto-impacto-2015>, [consultado el 16 de abril de 2017].

¹¹⁰ *Idem*

¹¹¹ *Idem*

¹¹² *Idem*.

En este sentido, el homicidio no sólo representa un delito sino un hecho violento, lo cual significa que éste no necesariamente está relacionado con incentivos económicos como los que se le suelen atribuir a los delitos, sino que puede ser una conducta motivada por otro tipo de intereses sociopolíticos, interpersonales, entre otros.

Lo anterior es de suma relevancia puesto que, permite reconocer que la inseguridad puede estar motivada por normas y conductas que no pueden resolverse mediante la mera aplicación de leyes más severas, sino mediante la transformación profunda de patrones sociales y culturales que promuevan una cultura de paz, convivencia democrática y equidad de género¹¹³.

De acuerdo al Observatorio Nacional Ciudadano, los principales delitos – amenazas- a la seguridad personal de los mexicanos son:

- a) Homicidio doloso: En 2015 se registraron 17,027 averiguaciones previas por homicidio doloso correspondientes a 18,650 víctimas. En términos relativos se registró una tasa de 14.07 averiguaciones previas y una tasa de 15.25 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes aumentaron 7.62% y las víctimas incrementaron 6.54%. Se trata de la primera alza reportada en el ámbito nacional desde 2011, así como durante la administración de Enrique Peña Nieto.
- b) Homicidio culposo: En 2015 se registraron 15,764 averiguaciones previas por homicidio culposo correspondientes a un total de 17,476 víctimas. En términos relativos, se registró una tasa de 13.03 averiguaciones previas y una tasa de 14.29 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 8.14% y las víctimas, 7.17%.
- c) Secuestro: En 2015 se registraron 1,054 averiguaciones previas por secuestro correspondientes a un total de 1,306 víctimas. En términos relativos, se registró una tasa de 0.87 averiguaciones previas y una tasa de 1.07 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 25.25% y las

¹¹³ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano. El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso*, 2013, p. 100.

víctimas, 29.76%. Se trata de la segunda disminución desde 2013. En términos comparativos, el nivel de averiguaciones previas registrado en 2015 es ligeramente menor al que se presentó en 2009.

- d) Extorsión: En 2015 se iniciaron 5,046 averiguaciones previas por extorsión correspondientes a un total de 5,266 víctimas. En términos relativos, se registró una tasa de 4.17 averiguaciones previas y una tasa de 4.30 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 13.53% y las víctimas, 15.39%.
- e) Robo con violencia: En 2015 se registraron 164,834 averiguaciones previas por robo con violencia. En términos relativos, se registró una tasa de 136.22 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 11.08%. En términos comparativos el nivel de averiguaciones previas registrado en 2015 es 2% mayor.
- f) Robo de vehículo: En 2015 se registraron 157,571 averiguaciones previas por robo de vehículo. En términos relativos, se registró una tasa de 130.22 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Respecto al año anterior las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 5.33%¹¹⁴.

De manera preliminar se puede inferir que en materia de seguridad pública, misma que debe velar por la seguridad personal de los individuos, actualmente hay muchos problemas aún pendientes por resolver para el caso de México. Justamente todas esas amenazas que subsisten son los principales verdugos de los mexicanos en cualquier parte del territorio nacional, ya que la descomposición social y el parasitismo gubernamental han generado profundas afecciones las cuales son muy difíciles de erradicar.

Aunado a la presencia del narcotráfico y de los cárteles de la droga, que actúan con tal impunidad y cinismo, arropados por los funcionarios y servidores corruptos que al día de hoy siguen siendo la detonación a muchas complicaciones de la sociedad mexicana y del país *per se*.

¹¹⁴ Observatorio Nacional Ciudadano, *op. cit.*, p. 20.

Es un hecho que no hubo grandes avances en materia de seguridad, justicia y legalidad durante 2015. Los retrocesos que se observaron en el año exigen a las autoridades no sólo redoblar sus esfuerzos, sino cambiar la estrategia de seguridad vigente por casi 10 años, resulta imposible comprender por qué la autoridad continúa esperando resultados distintos con una fórmula que una y otra vez ha mostrado importantes limitaciones. Las instancias responsables de salvaguardar nuestras vidas y patrimonio deben mostrar apertura a la crítica y a la participación efectiva de aquellos actores interesados en cambiar de fondo el contexto actual¹¹⁵.

Ciertamente la seguridad no sólo depende de las reducciones de los índices delictivos, sino que tiene que ser el resultado de un política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, un educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social¹¹⁶.

Esta perspectiva consolida el hecho de que aún en México falta mucho por hacer para que se pueda afirmar que la seguridad personal y el respeto a los derechos humanos se encuentran garantizados.

1.4.6. Seguridad Comunitaria

La comunidad no describe tan sólo lo que las personas tienen, sino también lo que son. No se trata de una relación que hayan elegido, sino de un apego que descubren, no sólo de un atributo, sino de un componente de su propia identidad¹¹⁷.

UNDP; *Human Development Report 2004*.

Para la seguridad humana, la comunidad es de vital importancia debido a que es ésta el espacio en donde se pueden tejer diversas redes sociales, de cooperación, de solidaridad, de apoyo, que puedan proporcionar seguridad a las personas. En

¹¹⁵ *Idem*.

¹¹⁶ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2013, *op. cit.*, p. 110.

¹¹⁷ UNDP; *Human Development Report 2004. Cultural Liberty in today's diverse world*. UNDP, New York, 2004, p. 17.

efecto, además del sentido de pertenencia y de la sensación de inclusión, los grupos sociales ofrecen también apoyo práctico¹¹⁸.

Participar en un grupo, formar parte de una familia, de una comunidad, una organización, una etnia, una tribu, etc., otorga identidad cultural a las personas y las dota de un conjunto de valores que los identifica con otros¹¹⁹. Justamente, en esa pluralidad de grupos o rasgos culturales diversos, es que un individuo puede incorporarse a una comunidad a través de similitudes o rasgos comunes. De esta manera, una persona puede tener la identidad que le otorga su ciudadanía, género, raza, lengua, religión, profesión, afiliación política, preferencias literarias, hábitos alimenticios, entre otros¹²⁰.

La seguridad humana está ligada al conjunto de redes sociales y mecanismos que hacen posible afrontar una situación de peligro que pueda alterar el curso de acción de las personas y sus comunidades. En este sentido, la seguridad comunitaria se funda en la capacidad acumulada de confianza social. Al mismo tiempo, la seguridad humana implica la revalorización del capital social que en forma de instituciones, valoraciones comunes, identidades, o redes puedan facilitar la consecución de objetivos sociales¹²¹.

Valores como la solidaridad, la integración familiar, la amistad o la confianza movilizan grandes energías en una comunidad¹²²; entre Estado e individuo existe entonces un espacio comunitario en donde la sociedad contribuye de forma decisiva a la seguridad. Bajo esta premisa, una sociedad sana equilibra de manera adecuada tanto la autonomía como la responsabilidad de las personas¹²³.

Paradójicamente y de manera directamente proporcional, la vulneración de las estructuras y valores comunitarios son causantes directos de inseguridad humana en comunidad, ya que la disminución del sentido de pertenencia, la ausencia de

¹¹⁸ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, 161.

¹¹⁹ Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *La evolución de la seguridad internacional: del enfoque militar al de la seguridad humana*. Tesis de maestría, México, UNAM, 2004, p.144.

¹²⁰ UNDP; *Human Development Report 2004. Cultural Liberty in today's diverse world, op. cit.*, 19.

¹²¹ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 161.

¹²² Juan Pablo Fernández Pereira; *Seguridad humana, op. cit.*, p. 272.

¹²³ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 161.

procuración de sus miembros y preservación de su localidad, puede atentar y lesionar a los integrantes de sus colectividades.

Las amenazas a las comunidades pueden reproducirse desde dentro de la misma comunidad o incluso desde fuera, proviniendo de otros actores o efectos de la modernidad que consecuentemente pueden orillar a dicha comunidad a condiciones de marginación, exclusión, desplazamientos, actos xenófobos, movimientos separatistas o incluso exterminios étnicos.

Las tensiones étnicas, raciales o religiosas, el limitado acceso a las oportunidades económicas, la pérdida de bienes materiales, el debilitamiento de las instituciones normativas, la restricción del ejercicio de los derechos humanos esenciales, los altos niveles de violencia y de pobreza, son algunos factores que han inducido desplazamientos humanos masivos y, con ello, lacerado la cohesión comunitaria¹²⁴. Por lo tanto, múltiples factores políticos dentro del Estado impactan la seguridad comunitaria, lo cual a su vez desemboca en desigualdades económicas, sociales y culturales de las poblaciones más frágiles.

Ciertamente, las comunidades indígenas han sido históricamente las más afectadas en términos de seguridad comunitaria, ya que la marginación que sufren dentro de su propio Estado, por su condición originaria (cada vez más minoritaria), vulnera la seguridad humana de sus integrantes. De hecho la mayoría de los 50 millones de indígenas que viven en América Latina lo hacen en condiciones de marginalidad, discriminación, exclusión y pobreza¹²⁵.

En el caso particular de México, y de acuerdo con el Instituto Nacional Indigenista (INI)¹²⁶, que en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)¹²⁷, estiman que la población indígena actualmente en el

¹²⁴ *Ibidem*, p. 162.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 165.

¹²⁶ El Instituto Nacional Indigenista es un Organismo Público del Gobierno Federal, encargado de diseñar e instrumentar la política gubernamental con y hacia los pueblos indígenas de México, cuyos principales campos de acción se orientan a cuatro estrategias: Operación y Desarrollo, Procuración de Justicia, Organización y Capacitación Social e Investigación y Promoción Cultural.

¹²⁷ La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal del Estado mexicano, creado el 21 de mayo de 2003, por decreto del presidente Vicente Fox Quezada con el objetivo de orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de México.

país oscila alrededor de 15 millones de mexicanos, repartidos a través de 68 grupos étnicos o pueblos indígenas alrededor del territorio nacional¹²⁸.

De manera teórica y jurídica los pueblos indígenas en México son reconocidos y protegidos en diversos instrumentos e instituciones federales, siendo la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de su Artículo 2, que explícitamente reconoce que:

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas ... Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres¹²⁹.

Asimismo, la Carta Magna otorga atribuciones para la subsistencia y preservación de los pueblos indígenas a través de la libre autodeterminación y autonomía ya que reconoce:

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico¹³⁰.

De manera complementaria, se han desarrollado y reconocido derechos a los pueblos indígenas de México, necesarios para su vida cotidiana, buscando con ello la subsistencia pese a la modernidad y globalización que acompañan al siglo XXI. En la propia Constitución Política se desarrolló un marco jurídico-normativo amplio en el cual se plasmaron derechos como:

¹²⁸ La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), [en línea], Dirección URL: <http://www.gob.mx/cdi/>, [consultado el 20 de abril de 2017].

¹²⁹ Artículo 2, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art.2, [en línea], Dirección URL: <http://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-primero/capitulo-i/#articulo-2>, [consultado el 20 de abril de 2017]

¹³⁰ *Idem*

- a) Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.
- b) Conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras.
- c) Uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades.
- d) En todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución. Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.
- e) La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria¹³¹.

Y a su vez, también se desarrollaron obligaciones del Estado hacia con ellos, las cuales incluyen cuestiones como:

- a) Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos.
- b) Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior,
- c) Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional,
- d) Mejorar las condiciones de las comunidades indígenas y de sus espacios para la convivencia y recreación, mediante acciones que faciliten el acceso al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda, así como ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos.

¹³¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art.2, [en línea], Dirección URL: <http://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-primer/capitulo-i/#articulo-2>, [consultado el 20 de abril de 2017].

- e) Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo¹³², entre otros.

De manera contrastante con la teoría, la realidad y verdadera práctica del acontecer en México, tanto los derechos de los pueblos indígenas, así como las obligaciones del Gobierno mexicano para con ellos, presentan una brecha muy amplia en la que la demagogia, indiferencia, exclusión y discurso omiten las necesidades de los pueblos indígenas, por lo tanto, la aplicación real es poco asertiva a la teoría.

Ciertamente en México, como en la mayoría de los países del mundo con presencia de pueblos autóctonos u originarios, son las comunidades e individuos indígenas los que sufren las mayores vulnerabilidades a su seguridad humana, ya que la falta de oportunidades, la nula garantía de sus derechos más básicos y sus precarias condiciones de vida, agudizadas por la omisión o negligencia de los gobiernos y sus políticas públicas, los han orillado a padecer condiciones de marginalidad, discriminación, exclusión, pobreza, analfabetismo, explotación laboral, nulo acceso a servicios de salud, oportunidades económicas, laborales y toda una serie de abusos por parte de las autoridades, así como de los demás miembros de la población, principalmente por aquéllos que distan mucho de poseer características similares.

De acuerdo con una publicación por parte del diario en línea *Expansión*, en alianza con CNN, *Los siete retos que enfrentan las comunidades indígenas en México*, son:

- 1) Pobreza.- Ya que su condición es la más aguda en comparación con el resto de la población nacional. De acuerdo con el estudio, la población con algún rasgo de pertenencia étnica se encuentra en mayor precariedad que las personas que no lo presentan. Entre más 'estructural' sea el rasgo que da la pertenencia étnica, mayor es la pobreza.
- 2) Alimentación: Principalmente en acceso a alimentos, ya que a nivel nacional, ese porcentaje de carencias afecta a alrededor del 20% de los habitantes, mientras que para los indígenas llega a casi el 40%.

¹³² *Idem.*

- 3) Vivienda: Son la población nacional que presenta mayores problemas y limitaciones para el acceso a este derecho social.
- 4) Educación: El rezago educativo es el más amplio del país, ya que casi el 50% de la población indígena no posee nivel de matriculación.
- 5) Salud: Limitada por no tener el pleno derecho laboral de acceso a servicios, así como por las recónditas latitudes en las que los servicios de salud no alcanzan a ser extensivos.
- 6) Justicia: La CNDH informó el pasado 24 de julio (2014) que actualmente hay 8,334 indígenas en cárceles mexicanas. De ellos, la mayoría "no han sido asistidos por un defensor e intérprete o traductor acompañante, e incluso en muchas ocasiones desconocen el motivo por el que están internos", señaló la comisión en un comunicado.
- 7) Discriminación: De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) dio a conocer una encuesta según la cual el 44.1% de los mexicanos considera que no se respetan los derechos de los pueblos indígenas. Se trata del porcentaje más alto, por encima de quienes creen que no se respetan los derechos de personas homosexuales (42.4%), de migrantes (40.8%), adultos mayores (34.8%) y personas con discapacidad (34%)¹³³.

Gran parte de las amenazas que atentan contra la seguridad comunitaria y la seguridad humana de los mexicanos, están previstas y tipificadas en marcos normativos; sin embargo, la práctica, la eficacia y eficiencia con la que se ejecutan falla o simplemente no se cumple. Por ejemplo, la discriminación en México se prohíbe en la Carta Magna, en el Artículo 1, en el que se establece:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas¹³⁴.

¹³³ Pueblos indígenas en México,[en línea] a través de <http://expansion.mx/nacional/2>, Dirección URL: 014/08/09/7-datos-sobre-los-retos-que-enfrentan-los-indigenas-en-mexico, [consultado el 20 de abril de 2017].

¹³⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *op. cit.*, p.18.

Sin embargo, a diario suceden transgresiones y ataques a la privacidad e intimidad de las personas, muchos de ellos han sido acompañados de episodios innecesarios y tristes que incluso han atentado contra la vida de otras personas, o que de manera indirecta propicien a la autodestrucción de las víctimas, tras una serie de persecuciones, acosos, violencia y hasta casos de exterminio.

Hablar de seguridad comunitaria infiere hablar de escenarios acordes a la realidad de cada uno de las comunidades, por lo tanto, no sólo se trata de contextualizar y analizar las circunstancias de cada comunidad, si no de establecer los mecanismos, políticas públicas y acciones concretas a largo plazo, para que todas esas amenazas y precariedades no continúen lacerando a los más frágiles y olvidados.

Cabe mencionar que muchos de estos cambios deben gestarse desde cada individuo, como miembros de una familia, de una comunidad, de una nación, que se edifique en valores que sean flexibles, dinámicos, críticos y sobre todo, que acepten que la realidad es cambiante, por lo que la diversidad, la evolución y desde luego la tolerancia y respeto al prójimo, al otro, al entorno y a todos son la mejor solución.

1.4.7. Seguridad Política

La seguridad política hace referencia obligada a las relaciones, estructuras y procesos que se relacionan con el manejo del conflicto entre grupos sociales, por medio de la creación y la distribución adecuada del poder.

Jorge Neft; *Human Security and Manual Vulnerability*

La finalidad de este componente de la seguridad humana, radica en garantizar en todo momento a cualquier individuo el respeto a sus derechos humanos fundamentales. Por ello, la seguridad política se refiere, entonces, a que el Estado no lleve a cabo actos violatorios de los derechos humanos a través de la implementación de prácticas de represión, de exclusión, de tortura, de maltrato, de persecución política, u otras, que atenten contra la seguridad de su población¹³⁵; ya que ante los momentos de crisis gubernamental o ausencia de gobernanza

¹³⁵ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 167.

política, las violaciones de los derechos humanos son más comunes ante la presencia de disturbios y crisis políticas, económicas y sociales.

Uno de los indicadores más útiles de la inseguridad política en un país es la prioridad que un gobierno asigna a la fuerza militar, ya que los gobiernos usan a veces a los ejércitos para reprimir a su propia población¹³⁶. La frecuencia con la que muchos Estados suelen utilizar la represión como mecanismo de control social, a través de los cuerpos de seguridad pública o bien de las milicias, conlleva a la inversión de cuantiosos recursos en el sector militar¹³⁷.

Si un gobierno prioriza la inversión de su aparato militar sobre la satisfacción de necesidades básicas más elementales de su población; refleja claramente un desequilibrio que demuestra la supremacía de la concepción clásica de la seguridad del Estado *versus* la seguridad del individuo entre gasto militar y gasto social. Pilares constitutivos de ésta pueden verse, entonces, seriamente afectados. La seguridad alimentaria, seguridad en la salud, seguridad ambiental, personal, y todas las demás, estarían gravemente mermadas como consecuencia del desvío de recursos económicos hacia componentes de la seguridad tradicional o bien, hacia cuestiones de menor importancia respecto de otras que pueden ser prioridades urgentes para las poblaciones¹³⁸.

En el caso particular de México, las Fuerzas Armadas están integradas por tres Instituciones militar permanentemente agrupadas en dos dependencias gubernamentales que son:

- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA):
 - Ejército Mexicano
 - Fuerza Aérea Mexicana¹³⁹
- Secretaría de Marina (SEMAR):

¹³⁶ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, 1994, *op. cit.*, p. 37.

¹³⁷ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 168.

¹³⁸ *Idem.*

¹³⁹ El Ejército y la Fuerza Aérea Nacionales tienen la misión de defender la integridad, independencia y soberanía de la nación mexicana; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; en casos de desastre, presentar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio a las personas, sus bienes y la reconstrucción de zonas afectadas.

○ Armada de México¹⁴⁰

De acuerdo con información proporcionada por las mismas Secretarías al portal de transparencia gubernamental, hasta finales del año 2016 el ejército mexicano, el cual a su vez depende de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) cuenta con más de 261, 572 militares en activo, más una reserva de 327,000 elementos relativos a los conscriptos del Servicio Militar Nacional.

Por su parte, la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) que compone también a la SEDENA; posee un volumen militar, cuyos elementos activos ascienden a 30,535 efectivos, y a su vez poseen 515 aeronaves.

Asimismo, la Armada de México encargada de la vigilancia y salvaguardia de las costas, el mar territorial, la zona económica exclusiva y el espacio aéreo marítimo de México, así como en las aguas interiores, vías fluviales y lacustres navegables; poseía hasta finales del 2016 una flotilla de 65,605 elementos en activo; así como de 207 buques y 120 aeronaves¹⁴¹.

Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que además de las tres instituciones que conforman a las Fuerzas Armadas antes mencionadas, también existen otras que coadyuvan a dicha labor de seguridad y vigilancia dentro de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) como la Policía Federal, cuyos elementos en activos también poseen volúmenes numerosos y desde luego, reciben también un porcentaje significativo del PIB para su operación dentro del territorio nacional a través de sus múltiples operaciones y misiones.

De acuerdo con informes realizados por diversas editoriales a través de estudios y solicitudes de acceso a la información pública gubernamental, el gasto público en defensa en México creció 497,6 millones en 2015, es decir un 10.11%, hasta 7,019,9 millones de euros, con lo que representó el 3.7% del gasto público total.

¹⁴⁰ La Armada de México tiene como misión emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país.

¹⁴¹ Respuesta a consulta, a través de la Ley de Transparencia, [en línea]; Dirección URL: <http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2005/oct/12102005a.htm>, [consultado el 20 de abril de 2017].

Esta cifra supone que el gasto público en defensa en 2015 alcanzó el 0.68% del PIB, una subida 0.01 puntos respecto a 2014, en el que fue el 0.67% del PIB¹⁴².

En 2015, el gasto público *per cápita* en defensa en México fue de 58 euros por habitante. Tendencia en ascenso, ya que en 2014 fue de 54 euros, evidenciando un incremento del gasto público en defensa por habitante del 7.41%, 4 euros por persona. Para el año 2017, según su gasto público en defensa *per cápita*, México se encontraba en el puesto 89 de los 165 publicados de acuerdo a informes plasmados a través del diario en línea *Expansión*.

La Tabla 2 “Gasto público de México en defensa” al calce, muestra la evolución del gasto público en defensa. En el año 2000, México dedicó el 3.7% de su gasto público total a defensa, mientras que el año anterior, había dedicado el 4.5%. Cinco años antes (1994) el 3.99% y diez años atrás (1990) el porcentaje fue del 3% del gasto público. Lo anterior evidencia la relevancia que se le ha ido otorgando al ámbito de seguridad Estatal y de la defensa; mostrando el exclusivo incremento presupuestal que se ha concedido, pese a que existen muchas crisis sociales y humanas en México.

Ante ello, para el año 2017 el gasto asignado al presupuesto en defensa correspondió a US\$ 7.331 millones, lo que equivale al 0.67 % del PIB¹⁴³.

Tabla 2. Gasto Público de México en Defensa

México - Gasto Público Defensa				
Fecha	Gasto defensa (M.€)	Gasto defensa (% Gasto Púb)	Gasto defensa (%PIB)	Gasto defensa <i>per capita</i>
2015	7.019,9		0,68%	58€
2014	6.522,3		0,67%	54€
2013	5.901,4		0,62%	50€
2012	5.431,8		0,59%	46€

¹⁴² Gasto público en defensa, a través de *Expansión*, Datos macro, [en línea], Dirección URL: <http://www.datosmacro.com/estado/gasto/defensa/mexico>, [consultado el 21 de abril de 2017].

¹⁴³ Equivalencia del PIB, *Expansión*, Datos macro, [en línea], Dirección URL: <http://www.datosmacro.com/estado/gasto/defensa/mexico>, [consultado el 21 de abril de 2017].

Fecha	Gasto defensa (M.€)	Gasto defensa (% Gasto Púb)	Gasto defensa (% PIB)	Gasto defensa per capita
2011	4.649,0		0,55%	40€
2010	4.448,4		0,56%	39€
2009	3.481,2		0,54%	31€
2008	3.358,5		0,45%	30€
2007	3.487,7		0,46%	32€
2006	3.256,8		0,42%	30€
2005	2.911,0		0,42%	27€
2004	2.515,5		0,41%	24€
2003	2.868,9		0,45%	27€
2002	3.679,7		0,47%	36€
2001	3.952,9		0,49%	39€
2000	3.598,0	3,70%	0,49%	36€
1999	2.728,6	4,05%	0,50%	27

Fuente: Expansión, Datos macro en: <http://www.datosmacro.com/estado/gasto/defensa/mexico>

Si bien el desequilibrio respecto a la asignación de recursos públicos y establecimiento de prioridades puede existir al interior de países desarrollados como en los de menor desarrollo, es en estos últimos que la disparidad impacta en grados más nocivos a la seguridad política de sus habitantes. Al padecer crisis alimentarias, políticas, económicas y sociales constantes, los países más pobres suelen ser altamente vulnerables en aspectos fundamentales de su seguridad¹⁴⁴.

¹⁴⁴ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 171.

1.4.7.1. Narcotráfico y Crimen Organizado

Uno de los elementos coyunturales que han contribuido a la priorización del ámbito militar sobre el social en México, está directamente relacionado a las cuestiones de narcotráfico y crimen organizado, ya que los altos índices delictivos, de violencia, consumo y comercialización de drogas, entre otros; han sido piezas claves para entender la agudización de crisis sociales y de gobernabilidad.

Los estupefacientes han pasado a ser uno de los principales artículos del comercio internacional. En los últimos 20 años la industria de las drogas ha pasado de pequeñas industrias caseras a trasiegos internacionales que emplean a cientos de millones de personas y generan miles de millones de dólares en utilidades. El valor de los estupefacientes en la venta al detalle, según se ha estimado, es actualmente superior al monto del comercio internacional del petróleo y sólo es inferior al comercio de armas¹⁴⁵.

Ante tales escenarios es que desde la cúpula del poder en las instituciones de procuración de justicia y seguridad de México, se le declaró la “Guerra al narcotráfico”, razón por la cual se tuvo que rearmar, profesionalizar y priorizar a las fuerzas armadas y de seguridad para poder con ello combatir a los cárteles de la droga mexicanos y demás células del crimen organizado, cuyo poder económico y de armamento podía poner en jaque a las instituciones de seguridad y defensa.

Uno de los términos más *ad hoc* aplicados a dicho proceso en México se conoce como “securitización”, derivado del anglisimo *securitization*, a través del cual se priorizan los temas de defensa por sobre todas las demás necesidades, lo cual se refleja en la mayor asignación del presupuesto para armamento, así como todos los cambios y respaldos legales que le acompañan para legitimarle, siendo en ese momento la Seguridad del Estado la mayor preocupación, *versus* la de su población; es decir, se postergó lo referente a la seguridad humana al blindar la seguridad Estatal.

Ante tal política de combate al narcotráfico, impulsado durante el sexenio del ex Presidente Felipe Calderón (2006-2012); México sufrió los más grandes embates de inseguridad, ya que al declararse la guerra, la población civil quedó en medio

¹⁴⁵ PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, 1994, *op. cit.*, p. 42.

de dicho conflicto, sufriendo las principales consecuencias sociales, económicas y políticas. Basta con decir, que durante dicho periodo se elevó el número de homicidios, desapariciones forzadas y demás delitos del orden común que hasta ese momento se había mantenido en México.

1.4.7.2. Deuda Externa

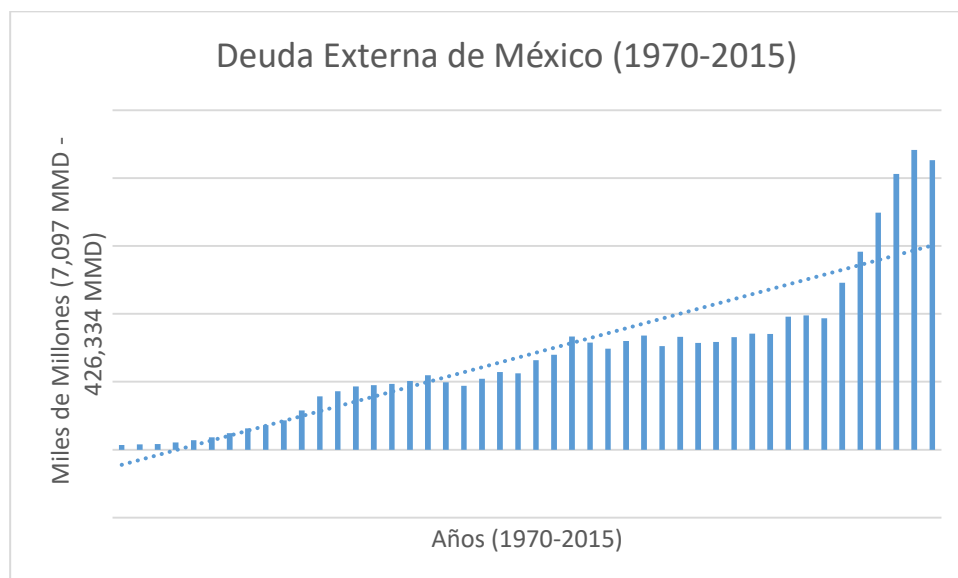
Aunado a ello, la gran mayoría de los Estados que conforman el sistema internacional posee endeudamiento externo con Organismos Internacionales u Agencias, ante lo cual, el pago de deuda externa para algunos países implican considerables porcentajes de su PIB, que de no existir, podría canalizar hacia otros rubros de orden social.

En el caso particular de México, el proceso de endeudamiento ha ido incrementando paulatinamente; las razones por las cuales se han aceptado y solicitado préstamos internacionales han sido justificados para proyectos y políticas públicas, así como para el equilibrio de las reservas nacionales.

De acuerdo con la última información publicada por el Banco de México, el saldo de la deuda bruta ajustada de México hasta el cierre de septiembre 2016 ascendió a 419 mil 810 millones de dólares. Dicho monto representa una disminución de 12 mil 662 millones de dólares con respecto al saldo presentado al cierre de marzo del año antepasado, cuando ascendió a la cifra sin precedente de 432 mil 472 millones.

Del primer trimestre del 2009 al mismo lapso del 2016, el saldo de la deuda externa bruta de México creció 157.20%, al pasar de 168 mil 145 millones de dólares a 432 mil 472 millones de dólares. Es decir, que durante siete años, la deuda de externa de México venía aumentando a una tasa promedio de 22.46%. En los últimos trimestres dicha tendencia rompió con incrementos de menor magnitud y en este último dato disponible se revirtió.

Gráfico 2. Deuda externa de México (1970 – 2015)















Fuente: Gráfica elaborada por el autor con datos del Banco Mundial a través de:
<http://datos.bancomundial.org/indicador/DT.DOD.DECT.CD?locations=MX&view=chart>

De acuerdo con las proyecciones de Standard & Poor's, es probable que la deuda neta del gobierno mexicano aumente hacia el 47- 48 % del PIB en 2018-2019. Considerando que en 2016 el porcentaje del PIB destinado al pago de la deuda correspondió al 45 % debido a los déficits fiscales continuos y el bajo crecimiento. La deuda del Gobierno Federal creció a 34.4% del PIB en 2015, cuando en 2011 era del 27.9, de acuerdo con Moody's. Dentro de las medidas tomadas por el gobierno mexicano para poner un freno al aumento de la deuda externa se encuentra el lograr un superávit primario en el presente año (2017), lo que se ha complementado con cambios en las finanzas de empresas públicas como PEMEX¹⁴⁶.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la asignación del gasto público por parte de algunas naciones del mundo hacia rubros de educación, salud, aparato militar y pago de deuda externa.

¹⁴⁶ Esteban Rojas, El Financiero, "Deuda externa de México frena su crecimiento", [en línea], Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/dinero/deuda-externa-de-mexico-frena-su-crecimiento.html>, [consultado el 21 de abril de 2017].

Cuadro 2. Gasto Público en Defensa (Comparativo Internacional)

Clasificación según el IDH	Gasto público en educación año 2002-	Gasto público en salud año 2004	Gasto militar año 2005 (% del	Servicio de la deuda 2005 (%)
Desarrollo Humano				
1.  Islandia	8.1	8.3	0.0	...
2.  Noruega	7.7	8.1	1.7	...
4.  Canadá	5.2	6.8	1.1	...
8.  Japón	3.6	6.3	1.0	...
11.  Finlandia	6.5	5.7	1.4	...
12.  EE.UU.	5.9	6.9	4.1	...
23.  Israel	6.9	6.1	9.7	...
36.  Hungría	5.5	5.7	1.5	21.5
45.  Letonia	5.3	4.0	1.7	19.6
52.  México	5.4	3.0	0.4	5.7
53.  Bulgaria	4.2	4.6	2.4	21.7
61.  Arabia Saudita	6.8	2.5	8.2	...

Fuente: Cuadro elaborado por la Doctora Sandra Kanety Zavaleta Hernández con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007- 2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. Mundi Prensa, Madrid, 2008.

Para México, de acuerdo con la información proporcionada por el cuadro anterior, se puede vislumbrar el crecimiento desmedido y abismal de endeudamiento que se ha adquirido, ya que de 5.7 % del PIB que era destinado en 2005 al pago de deuda externa, actualmente, para los años 2017- 2019 implica el 45-47 % del PIB de acuerdo a las estimaciones hechas por agencias internacionales calificadoras.

Ante tal escenario de inseguridad política, económica y social de México, es difícil esperar que las cifras de vulnerabilidad a la seguridad humana en el país se disminuyan, ya que los problemas derivados del crimen organizado, narcotráfico, el grave endeudamiento externo y la ineficacia de las instituciones y dependencias federales, particularmente en materia de legislación y políticas públicas, seguirán manteniendo la brecha abismal que pueda combatir y vencer las amenazas que atentan contra los mexicanos y desde luego contra su seguridad humana diariamente.

1.5. Desarrollo

En el último cuarto de siglo, el mundo ha cambiado y con él, el panorama del desarrollo. Han surgido nuevos países y nuestro planeta alberga actualmente a más de 7,300 millones de personas, de las cuales 1 de cada 4 son jóvenes. La escena geopolítica también ha sufrido alteraciones, y los países en desarrollo han emergido como importante fuerza económica y potencia política. La globalización ha integrado a las personas, los mercados y el trabajo, y la revolución digital ha cambiado la vida humana.

Informe sobre Desarrollo Humano 2016, *Desarrollo Humano para todos*.

El concepto “desarrollo” ha sido de interés para amplias áreas y disciplinas de estudio, sin embargo, dentro de las Ciencias Sociales y de manera específica dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales toma auge al término de la Segunda Guerra Mundial, tras las series de transformaciones y nuevos fenómenos que se presentarían en el escenario mundial.

La palabra *desarrollo* encuentra su origen en el verbo “arrollar” y en la acción de “desarrollarse”. Desarrollar, como palabra proveniente de la misma familia, por ejemplo, tiene dos acepciones. Por una parte, significa desenvolver, desplegar, extender; y por otra, progresar, crecer, acrecentar, prosperar, evolucionar, florecer, aumentar, ampliar, adelantar, fomentar, formar. En ambas acepciones puede verse, por un lado, que el concepto posee dimensiones cuantitativas como aumentar, pero también cualitativas, como prosperar o evolucionar; y, por el otro, que cada una de estas derivaciones muestra connotaciones positivas o sumatorias, de adelanto, avance, evolución; es decir que ninguna parece tener alguna connotación negativa o que indique algún retroceso¹⁴⁷.

Por lo tanto, el concepto desarrollo ha sido utilizado en dos sentidos diferentes. En primer lugar, dentro del aspecto cuantitativo, el desarrollo ha sido vinculado a la evolución de un sistema social de producción que por medio de la acumulación y el progreso de las técnicas se vuelve eficiente elevando la productividad del

¹⁴⁷ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, “Los conceptos y las teorías en las Ciencias Sociales”; en Paz y Seguridad y Desarrollo, Tomo IV, SITESA, UNAM, p. 218.

conjunto de su fuerza de trabajo—lo que se reconoce como desarrollo económico—. En segundo lugar, dentro del aspecto cualitativo, la significación de desarrollo se ha relacionado con el grado de satisfacción de las necesidades humanas¹⁴⁸.

De acuerdo con Celso Furtado, cuando el concepto de *desarrollo* se relaciona con el grado de satisfacción de las necesidades humanas, la ambigüedad aumenta. En primer plano es posible utilizar criterios hasta cierto punto objetivos; sobre todo cuando se trata de la satisfacción de las necesidades humanas elementales, como la alimentación, el vestido o la vivienda. Pero, en medida en que nos alejamos de ese plano va siendo más urgente la referencia a un sistema de valores, pues la idea misma de necesidad humana, cuando no se refiere a lo esencial, tiende a perder nitidez fuera de determinado contexto cultural¹⁴⁹.

La ambigüedad aparece al hacer referencia a la satisfacción de las “necesidades humanas”, aspecto que obliga a hacer referencia a un sistema de valores (sociales, religiosos, raciales, culturales, etcétera) que son distintos en cada célula social; esto conlleva a su vez cuestionar lo que puede o debe entenderse por necesidad y cuestionar en que radica lo esencial.

Si bien las respuestas pueden variar en función de los valores de determinada comunidad o grupo social, también es cierto que es posible establecer una especie de comunes denominadores o elementos, si no iguales sí muy parecidos o compartidos, para poder homologar, de alguna manera, ciertos criterios conceptuales. Así, una necesidad esencial puede entenderse como aquello que de no tenerse puede imposibilitar la vida misma o atentar contra ella. Bajo esa lógica, puede decirse que el desarrollo se relaciona mínimamente con la satisfacción de necesidades humanas elementales como la alimentación o la salud, por ejemplo¹⁵⁰.

La primera concepción —aquella referida al crecimiento económico, basado en el aumento de la eficacia del sistema de producción y en la acumulación de capital y la explotación de la fuerza de trabajo— resulta inadecuada precisamente por su acotación y estrechez. Aunque hoy ésta sigue siendo utilizada como principal indicador de desarrollo, no es condición suficiente para obtenerlo y tampoco determina una mejor satisfacción de las necesidades de las personas. De hecho,

¹⁴⁸ *Ibid*, p. 219.

¹⁴⁹ Celso Furtado; *Breve introducción al desarrollo*. FCE, México, 1983, pp. 26-40.

¹⁵⁰ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *Los conceptos... op. cit.*, p. 219.

la degradación de las condiciones de vida puede ocurrir aún cuando manifiesta indicadores macroeconómicos “sanos” y elevados índices de desarrollo económico. De esta manera, obtener un mejor grado de desarrollo, aunque necesita del crecimiento económico, no depende sólo de ello, en otras palabras, crecimiento económico no es en sí mismo desarrollo¹⁵¹.

1.6.- Desarrollo Humano

El desarrollo humano tiene por objeto las libertades humanas. La libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana –no sólo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta- ahora y en el futuro... En el proceso de desarrollo humano nadie puede quedar atrás.

Informe sobre Desarrollo Humano 2016, *Desarrollo Humano para todos*.

Al término de la Guerra Fría se llevaría a cabo una reestructuración del orden mundial, el cual a su vez mostraría realidades que habrían permanecido inactivas en diversas partes del mundo. Esos nuevos escenarios generarían debates en torno a ellos y desde luego, una relevante evolución doctrinaria y del pensamiento que analizarían a las nuevas amenazas y retos que traerían consigo los primeros años del siglo XXI.

La profundización de la pobreza, la inseguridad alimentaria, el desempleo, el deterioro ambiental, la exclusión, los conflictos sociales, etc., de la mano del creciente posicionamiento en las agendas de desarrollo nacionales, regionales e internacionales de aspectos de carácter holista (ya no sólo económicos), inherentes a la situación de subdesarrollo de los Estados, explicarían en gran medida la construcción de un concepto de desarrollo menos estrecho, unidimensional y unidireccional a favor de la incorporación en su composición de elementos integrales, multidimensionales y multidireccionales¹⁵².

Por ello, en el año de 1990 el enfoque del desarrollo sería centrado en las personas, y de esa manera la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por medio del

¹⁵¹ *Idem*.

¹⁵² Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 184.

Informe sobre Desarrollo Humano de 1990, definiría por primera vez al desarrollo humano como:

[...]Un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos. Sin duda, el nivel de ingreso es un elemento importante del desarrollo. Pero, no es todo en la vida de las personas. El ingreso es un medio pero el fin es el desarrollo humano¹⁵³.

El verdadero objetivo del desarrollo es ampliar las oportunidades de progreso de los individuos. El ingreso es un aspecto de estas oportunidades –un aspecto de suma importancia-, pero no lo es todo en la existencia humana. Igualmente importantes pueden ser la salud, la educación, un buen entorno físico y la libertad, para no mencionar sino unos cuantos componentes del bienestar¹⁵⁴.

El enfoque de desarrollo humano cambió el discurso de desarrollo, que pasó de perseguir la opulencia material a mejorar el bienestar humano, de maximizar los ingresos a aumentar las capacidades, de optimizar el crecimiento a ampliar las libertades. Se centraba en la riqueza de la vida humana y no sólo en la riqueza de las economías, al hacerlo, cambió la perspectiva desde la que se analizaban los resultados del desarrollo¹⁵⁵.

El desarrollo humano es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado, ya que las personas deben influir en los procesos que determinan sus

¹⁵³ PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990; Concepto y medición del desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994*, p. 34

¹⁵⁴ PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1991*. Financiación del desarrollo humano. Tercer Mundo Editores, Colombia, 1991, p. 37,

¹⁵⁵ PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2016; Desarrollo Humano para todos*, p. 2.

vidas para la mejora de las mismas, al final se trata de un enfoque más amplio que otros.

Durante el último cuarto de siglo se ha observado un impresionante progreso en muchos ámbitos del desarrollo humano: la población es más longeva, hay más personas que salen de la pobreza extrema y menos que sufren malnutrición, más niños y niñas van a la escuela y un mayor número de personas tienen acceso a servicios básicos¹⁵⁶. El desarrollo humano ha enriquecido las vidas humanas, aunque lamentablemente no siempre en la misma medida y, lo que es aún peor, no todas las vidas.

El desarrollo humano ha sido desigual y las carencias humanas persisten. El progreso ha pasado por alto a grupos, comunidades y sociedades, e incluso, existen individuos que se han quedado al margen de él. Algunas personas, por ejemplo, sólo han logrado disfrutar de lo básico del desarrollo humano; no obstante, para algunos, aún en pleno siglo XXI, siguen siendo privados de las condiciones y oportunidades necesarias para concretar una vida digna. Algunos de los desafíos son persistentes (privaciones), otros se están acentuando (desigualdades) y otros son nuevos (extremismo violento), aunque la mayoría se refuerzan mutuamente¹⁵⁷.

En las publicaciones sobre los *Informes de Desarrollo Humano* llevados a cabo por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) del PNUD, desde la década de los noventa hasta la actualidad, se ha hecho hincapié en quiénes han sido los sujetos que han quedado atrás en los procesos de desarrollo humano, haciendo énfasis en las alternativas a seguir para que nadie quede al margen.

De acuerdo con el Informe del PNUD 2016, *Desarrollo Humano para Todos*, actualmente son: los pobres, los marginados y los grupos vulnerables –como las minorías étnicas, los pueblos indígenas, los refugiados, los discapacitados y los migrantes- quienes han quedado más atrás. Ante tal realidad, el PNUD propone alternativas encaminadas a la persecución de los derechos humanos, la seguridad humana, la voz y la autonomía, las capacidades colectivas y la interdependencia

¹⁵⁶ *Ibid*, prologo, p. iii.

¹⁵⁷ PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2016; Desarrollo Humano para todos*, op. cit., p. 1.

de las oportunidades, son factores clave para el desarrollo humano de quienes actualmente se encuentran excluidos¹⁵⁸.

El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar, representada por los funcionamientos (*functionings*) y las capacidades (*capabilities*), y la libertad de agencia (*freedom of agency*), representada por la voz y la autonomía.

- Los funcionamientos (*functionings*) son las diversas cosas que una persona podría valorar ser y hacer, como ser feliz, estar adecuadamente alimentada y gozar de buena salud, así como tener respeto propio y participar en la vida de la comunidad.
- Las capacidades (*capabilities*) son los diversos conjuntos de funcionamientos (ser y hacer) que puede lograr una persona.
- La agencia (*agency*) o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y lograr cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes¹⁵⁹.

1.6.1. Características del Desarrollo Humano:

Al igual que la seguridad humana, el desarrollo humano posee características particulares que lo vinculan con la esencia y universalidad de su existencia, ya que ambos conceptos centran su análisis en los humanos, así como en el ideal de vida de cualquier ser.

1.6.1.1. Concepción antropocéntrica:

Desde su gestación el desarrollo humano afirmaría que la verdadera riqueza de una nación está constituida por su gente y que la creación de un entorno propicio para que los seres humanos puedan disfrutar de una vida prolongada, saludable y creativa constituye su objetivo primordial¹⁶⁰.

¹⁵⁸ *Ibidem*, prólogo, p. iii.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 2.

¹⁶⁰ PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*; op. cit., p. 34

El desarrollo entonces debe construirse alrededor de los seres humanos y no éstos alrededor del desarrollo¹⁶¹. Debe concebirse, consecuentemente, como el desarrollo de, por y para las personas:

- Desarrollo de las personas.- Cada sociedad debe invertir en la educación, la salud, la nutrición y el bienestar social de sus miembros, para que estos puedan desempeñarse a cabalidad en la vida económica, política y social del país.
- Desarrollo por las personas.- A través de estructuras apropiadas para la toma de decisiones, las personas deben participar plenamente en la planeación y aplicación de las estrategias de desarrollo. Estas estrategias deben ofrecer suficientes oportunidades para el crecimiento del ingreso y del empleo, con el fin de permitir el uso adecuado de las capacidades humanas y la plena expresión de la creatividad de los seres humanos.
- Desarrollo para las personas.- El desarrollo debe satisfacer las necesidades de cada cual y ofrecer oportunidades para todos. Sólo entonces el desarrollo estará verdaderamente orientado hacia el ser humano¹⁶².

1.6.1.2. Concepción integral, multidimensional y multidireccional:

La idea del desarrollo humano es ambiciosa pues no se restringe a un sólo aspecto de la vida de las personas sino que intenta concebir el total de sus potencialidades¹⁶³. Abarca a toda la sociedad, no sólo a la economía. Los factores políticos, culturales y sociales tienen la misma atención que los factores económicos¹⁶⁴.

Como paradigma holístico, esta concepción cubre todos los aspectos del desarrollo, ninguna dimensión se deja fuera; pero la ventaja más

¹⁶¹ PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1991*; *op. cit.*, p. 41.

¹⁶² *Ibidem*, p. 42.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 43.

¹⁶⁴ Mahbub Ul Haq; *Reflections un Human Development*; Oxford University Press, 2015, p. 150.

importante se refiere a la ampliación de las opciones de las personas y al enriquecimiento de sus vidas. Los aspectos económicos, sociales, políticos, culturales son vistos desde esta perspectiva. El crecimiento económico pasa a ser sólo un subconjunto del desarrollo humano.¹⁶⁵

El desarrollo humano es flexible, evolutivo y ascendente, por lo que la incorporación de todos los factores que puedan potenciarle son vinculados, y a su vez, se vuelve diverso al entender que el desarrollo es un proceso ampliado, que se puede dirigir hacia nuevas dimensiones cuya finalidad sea el enriquecimiento de las oportunidades para que los seres humanos pueden gozar de un estado de bienestar prolongado, real y desde luego accesible.

1.6.1.3. Concepción universal:

La base del desarrollo humano se encuentra en el principio de la universalidad de las necesidades y las aspiraciones más vitales de los seres humanos¹⁶⁶.

La finalidad de esta característica es mostrar la indivisibilidad y el nulo aislamiento de las nuevas amenazas en cualquier parte del mundo y ante cualquier individuo, entendiendo así que son amenazas compartidas universalmente.

La universalidad es un concepto aplicado para hacer referencia a cualquier creencia o situación que implica concebir de forma totalitaria una realidad específica, situándole así en un mismo escenario, lo cual afirma la noción de mutuo involucramiento directa o indirectamente, ya que al dotarle de universalidad inherentemente se convierte indivisible. Precisamente allí es que se concibe al desarrollo humano como universal, ya que su valor no se limita, reduce o invalida ante cualquier tipo de circunstancias, latitudes, sujetos, Estados y demás elementos del mundo.

¹⁶⁵ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 189.

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 190.

1.7. Componentes del Desarrollo Humano

El desarrollo humano es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas por las personas, a través de los procesos que determinan su vida. Por esa razón, es que el desarrollo humano debe incluir cuatro componentes básicos, mismos que se conciben como valores necesarios para lograrle, los cuales se enlistan a continuación:

1.7.1. Igualdad

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”

Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1953.

- En el ámbito social, se considera como igualdad al contexto o situación donde las personas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades en un determinado aspecto¹⁶⁷. Todo ello es importante, debido a que implica a su vez la igualdad de oportunidades. Con ella se establece que para que una sociedad tenga un sistema justo, éste debe permitir a todos los individuos tener los mismos derechos políticos y civiles. Pero no sólo eso, además, todos tienen que contar con idénticas posibilidades para poder acceder a su bienestar social¹⁶⁸.
- El desarrollo sin equidad significa la restricción o la exclusión de algunos individuos de la sociedad de participar en su propio proceso de desarrollo¹⁶⁹. No sólo se busca que las personas desarrollen ciertas capacidades sino que su potencial llegue a ser similar entre ellos. Esto no significa que todas las personas deban acumular los mismos activos o tener ingresos, consumo o satisfacción iguales¹⁷⁰. Simplemente, se deben procurar todos los

¹⁶⁷ Percepción de igualdad, [en línea], Dirección URL: <https://es.wikiquote.org/wiki/Igualdad>, [consultado el 25 de abril de 2017].

¹⁶⁸ Concepto de igualdad, [en línea], Dirección URL: <http://definicion.de/igualdad/>, [consultado el 25 de abril de 2017].

¹⁶⁹ Mahbub ul Haq; *Reflections on Human Development*; *op. cit.*, p. 191.

¹⁷⁰ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 191.

medios y mecanismos necesarios para que la satisfacción de oportunidades de unos, no perjudiquen las de otros.

1.7.2. Sustentabilidad / Sostenibilidad

- La sustentabilidad es un término ligado a la intrínseca relación entre el ser humano y su entorno, cuya finalidad infiere la búsqueda del equilibrio entre lo necesario para satisfacer las necesidades presentes, sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras.
- De esta manera, la sustentabilidad, pero principalmente la sostenibilidad dentro del desarrollo humano, tiene en cuenta las condiciones sociales, políticas y económicas del conjunto social.
- La sostenibilidad debe lograrse a través de la conservación de todos los medios necesarios para preservar y garantizar las oportunidades presentes y futuras, por medio de mecanismos racionales que no restrinjan, pero que tampoco vulneren los elementos existenciales para alcanzar la ampliación de oportunidades.

1.7.3. Potenciación / Empoderamiento

- Durante los últimos años el término de potenciación ha estado ligado a diferentes términos similares, siendo “empoderamiento”¹⁷¹ el más utilizado, ya que ha ampliado su campo de aplicación. Desde su primera acepción, aunque se consideró únicamente a los análisis de género, ha pasado a designar también al conjunto de colectivos vulnerables. La extensión de su utilización en los estudios incluye el desarrollo, el trabajo comunitario y social, y la cooperación para el desarrollo.
- La potenciación obedece a que la sociedad esté en posición de ejercer sus opciones libremente e implica una política democrática en la que las personas pueden influir en las decisiones acerca de sus vidas¹⁷².
- De este modo, la potenciación podría entenderse como un “proceso multidimensional de carácter social en dónde el

¹⁷¹ “Empowerment” en inglés

¹⁷² Mahbub ul Haq; *op. cit.*, p. 192.

liderazgo, la comunicación, y los grupos auto dirigidos, reemplazan la estructura piramidal mecanicista por una estructura más horizontal en donde la participación de todos y cada uno de los individuos dentro de un sistema, forman parte activa del control del mismo con el fin de fomentar la riqueza y el potencial del capital humano, todo lo que posteriormente se verá reflejado no sólo en el individuo sino también en la propia organización”¹⁷³.

1.7.4. Productividad

La productividad implica invertir en las personas pero también requiere propiciar un ambiente macroeconómico adecuado para que éstas puedan desarrollar su máximo potencial.

Mahbub ul Haq; *Reflections on Human Development*

- La palabra “productividad” era usada solamente por los economistas para referirse simplemente a una relación entre la producción obtenida por un sector de la economía y los insumos o recursos utilizados para obtener dicha producción.
- Desde el enfoque del desarrollo humano, la productividad infiere que todos los individuos deben tener la posibilidad de participar y formar parte dentro de los sucesos referentes a su propia vida y entorno, ya que su actividad en las decisiones contribuye directa o indirectamente a alcanzar la satisfacción de sus propias necesidades materiales e inmateriales, que también impactarían en la ampliación de oportunidades.

1.8. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Los índices de medición del desarrollo humano son establecidos por el PNUD y dados a conocer en los *Informes Anuales de Desarrollo Humano*. Hasta el año 2009, eran cinco los índices generales. En el *Informe de Desarrollo Humano del año 2010*

¹⁷³ Blanchard, K. H., Randolph, W. A., & Carlos, J. P. (1997). *Empowerment*: requiere más de un minuto. Ediciones Deusto, a través de: <https://es.wordreference.org/wi/Empoderamiento>, consultado el 25 de abril de 2017.

se darían a conocer otros tres índices que vendrían a formar parte de los indicadores del desarrollo humano dando por resultado ocho índices generales¹⁷⁴.

Para medir el desarrollo humano de un modo más completo, este documento presenta, además, otros cuatro índices compuestos. El IDH ajustado por la desigualdad descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad. El Índice de Desarrollo de Género compara los valores del IDH para mujeres y hombres. El Índice de Desigualdad de Género hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres. El Índice de Pobreza Multidimensional mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos.

Desde la perspectiva holista del desarrollo humano, los obstáculos que podrían llegar a dificultar su propia consecución obedecen entonces a la compleja relación entre múltiples factores de orden tanto económico, como político, social o cultural. Bajo esta lógica, se han delineado metodologías de cuantificación y cualificación, compuestas por variables, indicadores o elementos diversos, para determinar el grado o nivel de desarrollo -o en su defecto de subdesarrollo- de las personas y de los países¹⁷⁵.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas de desarrollo humano. La esperanza de vida al nacer, refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable. Los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad, reflejan la capacidad de adquirir conocimientos. Y el ingreso nacional bruto *per capita* refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente.

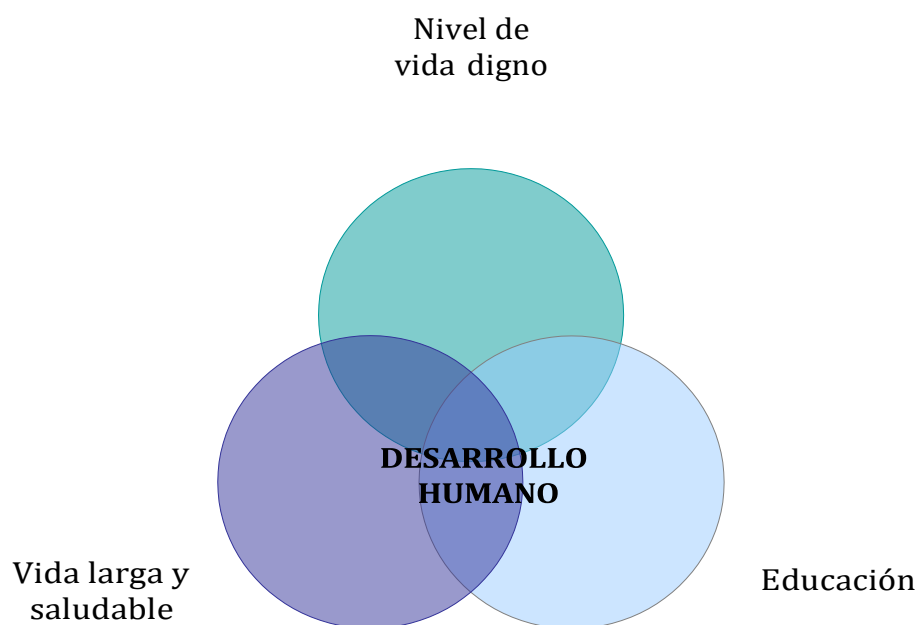
- Vida larga y saludable – Medido por la esperanza de vida al nacer-
- Educación – cuantificable por el nivel de alfabetización y la tasa bruta combinada de matriculación, primaria, secundaria y terciaria-
- Nivel de vida digno –Medido por el nivel PIB *per capita* en términos de paridad del poder adquisitivo (PPA)¹⁷⁶.

¹⁷⁴ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 193.

¹⁷⁵ *Idem.*

¹⁷⁶ Paridad del Poder Adquisitivo: Tipo de cambio que refleja las diferencias de precios entre países y permite hacer comparaciones internacionales del producto y del ingreso real. En la tasa de PPA en dólares estadounidenses; 1 dólar de PPA tiene el mismo poder adquisitivo en la economía de

Diagrama 2. Elementos constitutivos del desarrollo humano



Fuente: Diagrama elaborado por la Doc. Sandra Kanety Zavaleta, a través de su Tesis Doctora

De acuerdo con el *Informe de Desarrollo Humano 2016, Desarrollo Humano para todos*; de los 193 Estados miembros de la ONU actuales (2017)¹⁷⁷, sólo 188 Estados son ponderados para su clasificación del IDH 2016, de los cuales sólo 51 Estados tienen “Desarrollo humano muy alto”, 54 un nivel de “Desarrollo humano alto”, 42 más están clasificados como países con “Desarrollo humano medio” y los 41 Estados restantes están catalogados con el estatus de “Desarrollo humano bajo”.

Con excepción de Estados como Siria, Papua Nueva Guinea, Islas Salomón, Haití, Yemen y Afganistán, todos los países con IDH menor a nivel mundial se ubican dentro del continente de África. No obstante, también existen Estados del continente africano que de compararlos con el Informe de Desarrollo Humano de 2009, han logrado ascender dentro de las clasificaciones del IDH mundial, ya que incluso tres de ellos como: Libia, Túnez y Seychelles poseen clasificación de “Desarrollo humano alto” al ocupar respectivamente las posiciones, 102, 97 y 63 de los 188 Estados evaluados.

Asimismo, los 12 países que han pasado del IDH “bajo” a “medio” son: Botswana, Gabón, Egipto, Sudáfrica, Cabo Verde, Namibia, Congo, Guinea Ecuatorial, Ghana, Zambia, Santo Tomé y Príncipe y finalmente Kenia.

¹⁷⁷ Actualmente son 193 Estados soberanos reconocidos internacionalmente los que integran a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Asimismo, cabe mencionar que adicionalmente a los miembros suscritos, también se cuenta con la presencia de tres miembros en calidad de observadores: el Estado de la Ciudad del Vaticano, la Soberana Orden Militar de Malta y el Estado de Palestina; y los dos Estados independientes de facto al ser considerados territorios en disputa Kosovo y la República de China.

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano 2016 “Desarrollo Humano para todos”

	Índice de Desarrollo Humano		IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desarrollo de Género		Índice de Desigualdad de Género		Índice de Pobreza Multidimensional ^a	
	Valor	Valor	Pérdida total (%)	Diferencia respecto a la clasificación en el IDH ^b	Valor	Grupo ^c	Valor	Puesto	Valor	Año y encuesta ^d
Clasificación según el IDH	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2006-2015
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO										
1 Noruega	0,949	0,898	5,4	0	0,993	1	0,053	6
2 Australia	0,939	0,861	8,2	-1	0,978	1	0,120	24
2 Suiza	0,939	0,859	8,6	-4	0,974	2	0,040	1
4 Alemania	0,926	0,859	7,2	-1	0,964	2	0,066	9
5 Dinamarca	0,925	0,858	7,2	-2	0,970	2	0,041	2
5 Singapur	0,925	0,985	1	0,068	11
7 Países Bajos	0,924	0,861	6,9	2	0,946	3	0,044	3
8 Irlanda	0,923	0,850	7,9	-2	0,976	1	0,127	26
9 Islandia	0,921	0,868	5,8	6	0,965	2	0,051	5
10 Canadá	0,920	0,839	8,9	-2	0,983	1	0,098	18
10 Estados Unidos de América	0,920	0,796	13,5	-10	0,993	1	0,203	43
12 Hong Kong, China (RAE)	0,917	0,964	2
13 Nueva Zelanda	0,915	0,963	2	0,158	34
14 Suecia	0,913	0,851	6,7	3	0,997	1	0,048	4
15 Liechtenstein	0,912
16 Reino Unido	0,909	0,836	8,0	-1	0,964	2	0,131	28
17 Japón	0,903	0,791	12,4	-8	0,970	2	0,116	21
18 República de Corea	0,901	0,753	16,4	-19	0,929	3	0,067	10
19 Israel	0,899	0,778	13,5	-11	0,973	2	0,103	20
20 Luxemburgo	0,898	0,827	8,0	1	0,966	2	0,075	13
21 Francia	0,897	0,813	9,4	-1	0,988	1	0,102	19
22 Bélgica	0,896	0,821	8,3	2	0,978	1	0,073	12
23 Finlandia	0,895	0,843	5,8	9	1,000	1	0,056	8
24 Austria	0,893	0,815	8,7	3	0,957	2	0,078	14
25 Eslovenia	0,890	0,838	5,9	9	1,003	1	0,053	6
26 Italia	0,887	0,784	11,5	-3	0,963	2	0,085	16
27 España	0,884	0,791	10,5	1	0,974	2	0,081	15
28 República Checa	0,878	0,830	5,4	10	0,983	1	0,129	27
29 Grecia	0,866	0,758	12,4	-6	0,957	2	0,119	23
30 Brunei Darussalam	0,865	0,986	1
30 Estonia	0,865	0,788	8,9	3	1,032	2	0,131	28
32 Andorra	0,858
33 Chipre	0,856	0,762	10,9	-2	0,979	1	0,116	21
33 Malta	0,856	0,786	8,1	3	0,923	4	0,217	44
33 Qatar	0,856	0,991	1	0,542	127
36 Polonia	0,855	0,774	9,5	2	1,006	1	0,137	30
37 Lituania	0,848	0,759	10,5	0	1,032	2	0,121	25
38 Chile	0,847	0,692	18,2	-12	0,966	2	0,322	65
38 Arabia Saudita	0,847	0,882	5	0,257	50
40 Eslovaquia	0,845	0,793	6,1	12	0,991	1	0,179	39
41 Portugal	0,843	0,755	10,4	1	0,980	1	0,091	17
42 Emiratos Árabes Unidos	0,840	0,972	2	0,232	46
43 Hungría	0,836	0,771	7,8	6	0,988	1	0,252	49
44 Letonia	0,830	0,742	10,6	-1	1,025	2	0,191	41
45 Argentina	0,827	0,698	15,6	-6	0,982	1	0,362	77	0,015*	2005 N
45 Croacia	0,827	0,752	9,1	2	0,997	1	0,141	31
47 Bahrein	0,824	0,970	2	0,233	48
48 Montenegro	0,807	0,736	8,8	1	0,955	2	0,156	33	0,002	2013 M
49 Federación de Rusia	0,804	0,725	9,8	1	1,016	1	0,271	52
50 Rumania	0,802	0,714	11,1	0	0,990	1	0,339	72
51 Kuwait	0,800	0,972	2	0,335	70
DESARROLLO HUMANO ALTO										
52 Belarús	0,796	0,745	6,4	6	1,021	1	0,144	32	0,001	2005 M
52 Omán	0,796	0,927	3	0,281	54
54 Barbados	0,795	1,006	1	0,291	59	0,004 ¹	2012 M
54 Uruguay	0,795	0,670	15,7	-7	1,017	1	0,284	55
56 Bulgaria	0,794	0,709	10,7	2	0,984	1	0,223	45
56 Kazajstán	0,794	0,714	10,1	4	1,006	1	0,202	42	0,004	2010/2011 M
58 Bahamas	0,792	0,362	77

La Empresa Multinacional como un medio para incentivar la seguridad y desarrollo humanos en países emergentes como México: Caso McDonald's Corporation – Fundación Infantil de Ronald México

59	Malasia	0,789	0,291	59
60	Palau	0,788
60	Panamá	0,788	0,614	22,0	-19	0,997	1	0,457	100
62	Antigua y Barbuda	0,786
63	Seychelles	0,782
64	Mauricio	0,781	0,669	14,4	-4	0,954	2	0,380	82
65	Trinidad y Tabago	0,780	0,661	15,3	-5	1,004	1	0,324	67	0,007 ^a	2006 M
66	Costa Rica	0,776	0,628	19,1	-9	0,969	2	0,308	63
66	Serbia	0,776	0,689	11,2	3	0,969	2	0,185	40	0,002	2014 M
68	Cuba	0,775	0,946	3	0,304	62
69	Irán (República Islámica del)	0,774	0,518	33,1	-40	0,862	5	0,509	118
70	Georgia	0,769	0,672	12,7	3	0,970	2	0,361	76	0,008	2005 M
71	Turquía	0,767	0,645	15,9	-3	0,908	4	0,328	69
71	Venezuela (República Bolivariana de)	0,767	0,618	19,4	-11	1,028	2	0,461	101
73	Sri Lanka	0,766	0,678	11,6	8	0,934	3	0,386	87
74	Saint Kitts y Nevis	0,765
75	Albania	0,764	0,661	13,5	4	0,959	2	0,267	51	0,005	2008/2009 D
76	Libano	0,763	0,603	21,0	-10	0,893	5	0,381	83
77	México	0,762	0,587	22,9	-12	0,951	2	0,345	73	0,024	2012 N
78	Azerbaiyán	0,759	0,659	13,2	5	0,940	3	0,326	68	0,009	2006 D
79	Brasil	0,754	0,561	25,6	-19	1,005	1	0,414	92	0,010 ^{ab}	2014 N
79	Granada	0,754
81	Bosnia y Herzegovina	0,750	0,650	13,3	6	0,923	4	0,158	34	0,006 ^f	2011/2012 M
82	ex República Yugoslava de Macedonia	0,748	0,623	16,7	1	0,947	3	0,160	36	0,007 ^f	2011 M
83	Argelia	0,745	0,854	5	0,429	94
84	Armenia	0,743	0,674	9,3	15	0,993	1	0,293	61	0,002	2010 D
84	Ucrania	0,743	0,690	7,2	18	1,000	1	0,284	55	0,001 ^a	2012 M
86	Jordania	0,741	0,619	16,5	3	0,864	5	0,478	111	0,004	2012 D
87	Perú	0,740	0,580	21,6	-8	0,959	2	0,385	86	0,043	2012 D
87	Tailandia	0,740	0,586	20,8	-5	1,001	1	0,366	79	0,004	2005/2006 M
89	Ecuador	0,739	0,587	20,5	-1	0,976	1	0,391	88	0,015	2013/2014 N
90	China	0,738	0,954	2	0,164	37	0,023 ^b	2012 N
91	Fiji	0,736	0,624	15,3	9	0,358	75
92	Mongolia	0,735	0,639	13,0	13	1,026	2	0,278	53	0,047 ^f	2010 M
92	Santa Lucía	0,735	0,618	16,0	7	0,986	1	0,354	74	0,003 ^{1b}	2012 M
94	Jamaica	0,730	0,609	16,6	6	0,975	2	0,422	93	0,011	2012 N
95	Colombia	0,727	0,548	24,6	-9	1,004	1	0,393	89	0,032	2010 D
96	Dominica	0,726
97	Suriname	0,725	0,551	24,0	-7	0,972	2	0,448	99	0,033 ^f	2010 M
97	Túnez	0,725	0,562	22,5	-3	0,904	4	0,289	58	0,006	2011/2012 M
99	República Dominicana	0,722	0,565	21,7	1	0,990	1	0,470	107	0,025	2013 D
99	San Vicente y las Granadinas	0,722
101	Tonga	0,721	0,969	2	0,659	152
102	Libia	0,716	0,950	2	0,167	38	0,005	2007 P
103	Belice	0,706	0,546	22,7	-6	0,967	2	0,375	81	0,030	2011 M
104	Samoa	0,704	0,439	97
105	Maldivas	0,701	0,529	24,6	-9	0,937	3	0,312	64	0,008	2009 D
105	Uzbekistán	0,701	0,590	15,8	10	0,946	3	0,287	57	0,013	2006 M
DESARROLLO HUMANO MEDIO											
107	República de Moldova	0,699	0,628	10,2	21	1,010	1	0,232	46	0,004	2012 M
108	Botswana	0,698	0,433	37,9	-23	0,984	1	0,435	95
109	Gabón	0,697	0,531	23,9	-3	0,923	4	0,542	127	0,073	2012 D
110	Paraguay	0,693	0,524	24,3	-5	0,966	2	0,464	104
111	Egipto	0,691	0,491	29,0	-10	0,884	5	0,565	135	0,016 ^l	2014 D
111	Turkmenistán	0,691	0,011	2006 M
113	Indonesia	0,689	0,563	18,2	9	0,926	3	0,467	105	0,024 ^a	2012 D
114	Estado de Palestina	0,684	0,581	15,1	13	0,867	5	0,005	2014 M
115	Viet Nam	0,683	0,562	17,8	9	1,010	1	0,337	71	0,016 ^a	2013/2014 M
116	Filipinas	0,682	0,556	18,4	8	1,001	1	0,436	96	0,033 ^{al}	2013 D
117	El Salvador	0,680	0,529	22,2	3	0,958	2	0,384	85

La Empresa Multinacional como un medio para incentivar la seguridad y desarrollo humanos en países emergentes como México: Caso McDonald's Corporation – Fundación Infantil de Ronald México

118	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,674	0,478	29,0	-6	0,934	3	0,446	98	0,097	2008 D
119	Sudáfrica	0,666	0,435	34,7	-12	0,962	2	0,394	90	0,041	2012 N
120	Kirguistán	0,664	0,582	12,3	20	0,967	2	0,394	90	0,008	2014 M
121	Iraq	0,649	0,505	22,3	1	0,804	5	0,525	123	0,052	2011 M
122	Cabo Verde	0,648	0,518	20,1	4
123	Marruecos	0,647	0,456	29,5	-2	0,826	5	0,494	113	0,069	2011 P
124	Nicaragua	0,645	0,479	25,8	1	0,961	2	0,462	103	0,088	2011/2012 D
125	Guatemala	0,640	0,450	29,6	-2	0,959	2	0,494	113
125	Namibia	0,640	0,415	35,2	-13	0,986	1	0,474	108	0,205	2013 D
127	Guyana	0,638	0,518	18,8	10	0,943	3	0,508	117	0,031	2009 D
127	Micronesia (Estados Federados de)	0,638
129	Tayikistán	0,627	0,532	15,2	16	0,930	3	0,322	65	0,031	2012 D
130	Honduras	0,625	0,443	29,2	0	0,942	3	0,461	101	0,098*	2011/2012 D
131	India	0,624	0,454	27,2	4	0,819	5	0,530	125	0,282	2005/2006 D
132	Bhután	0,607	0,428	29,4	-3	0,900	5	0,477	110	0,128	2010 M
133	Timor-Leste	0,605	0,416	31,2	-5	0,858	5	0,322	2009/2010 D
134	Vanuatu	0,597	0,494	17,2	12	0,135	2007 M
135	Congo	0,592	0,446	24,8	6	0,932	3	0,592	141	0,192	2011/2012 D
135	Guinea Ecuatorial	0,592
137	Kiribati	0,588	0,394	33,1	-7
138	República Democrática Popular Lao	0,586	0,427	27,1	1	0,924	4	0,468	106	0,186	2011/2012 M
139	Bangladesh	0,579	0,412	28,9	-2	0,927	3	0,520	119	0,188	2014 D
139	Ghana	0,579	0,391	32,5	-8	0,899	5	0,547	131	0,147	2014 D
139	Zambia	0,579	0,373	35,6	-11	0,924	4	0,526	124	0,264	2013/2014 D
142	Santo Tomé y Príncipe	0,574	0,432	24,7	7	0,907	4	0,524	122	0,217	2008/2009 D
143	Camboya	0,563	0,436	22,5	11	0,892	5	0,479	112	0,150	2014 D
144	Nepal	0,558	0,407	27,0	2	0,925	4	0,497	115	0,116	2014 M
145	Myanmar	0,556	0,374	80
146	Kenya	0,555	0,391	29,5	-1	0,919	4	0,565	135	0,166	2014 D
147	Pakistán	0,550	0,380	30,9	-2	0,742	5	0,546	130	0,237	2012/2013 D
DESARROLLO HUMANO BAJO											
148	Swazilandia	0,541	0,361	33,3	-5	0,853	5	0,566	137	0,113	2010 M
149	República Árabe Siria	0,536	0,419	21,8	10	0,851	5	0,554	133	0,028	2009 P
150	Angola	0,533	0,336	37,0	-8
151	República Unida de Tanzania	0,531	0,396	25,4	7	0,937	3	0,544	129	0,335	2010 D
152	Nigeria	0,527	0,328	37,8	-10	0,847	5	0,279	2013 D
153	Camerún	0,518	0,348	32,8	-1	0,853	5	0,568	138	0,260	2011 D
154	Papua Nueva Guinea	0,516	0,595	143
154	Zimbabwe	0,516	0,369	28,5	2	0,927	3	0,540	126	0,128	2014 M
156	Islas Salomón	0,515	0,392	23,8	9
157	Mauritania	0,513	0,347	32,4	1	0,818	5	0,626	147	0,291	2011 M
158	Madagascar	0,512	0,374	27,0	7	0,948	3	0,420	2008/2009 D
159	Rwanda	0,498	0,339	31,9	1	0,992	1	0,383	84	0,253	2014/2015 D
160	Comoras	0,497	0,270	45,8	-18	0,817	5	0,165	2012 D/M
160	Lesotho	0,497	0,320	35,6	-6	0,962	2	0,549	132	0,227	2009 D
162	Senegal	0,494	0,331	33,1	1	0,886	5	0,521	120	0,278	2014 D
163	Haití	0,493	0,298	39,6	-7	0,593	142	0,242	2012 D
163	Uganda	0,493	0,341	30,9	6	0,878	5	0,522	121	0,359	2011 D
165	Sudán	0,490	0,839	5	0,575	140	0,290	2010 M
166	Togo	0,487	0,332	31,9	5	0,841	5	0,556	134	0,242	2013/2014 D
167	Benin	0,485	0,304	37,4	-3	0,858	5	0,613	144	0,343	2011/2012 D
168	Yemen	0,482	0,320	33,7	0	0,737	5	0,767	159	0,200	2013 D
169	Afganistán	0,479	0,327	31,8	3	0,609	5	0,667	154	0,293'	2010/2011 M
170	Malawi	0,476	0,328	31,2	5	0,921	4	0,614	145	0,273	2013/2014 M
171	Côte d'Ivoire	0,474	0,294	37,8	-2	0,814	5	0,672	155	0,307	2011/2012 D
172	Djibouti	0,473	0,310	34,6	3	0,127	2006 M
173	Gambia	0,452	0,878	5	0,641	148	0,289	2013 D
174	Etiopía	0,448	0,330	26,3	10	0,842	5	0,499	116	0,537	2011 D
175	Mali	0,442	0,293	33,7	0	0,786	5	0,689	156	0,456	2012/2013 D
176	República Democrática del Congo	0,435	0,297	31,9	3	0,832	5	0,663	153	0,369	2013/2014 D

177	Liberia	0,427	0,284	33,4	1	0,830	5	0,649	150	0,356	2013 D
178	Guinea-Bissau	0,424	0,257	39,3	-5	0,495	2006 M
179	Eritrea	0,420
179	Sierra Leona	0,420	0,262	37,8	-3	0,871	5	0,650	151	0,411	2013 D
181	Mozambique	0,418	0,280	33,0	3	0,879	5	0,574	139	0,390	2011 D
181	Sudán del Sur	0,418	0,551	2010 M
183	Guinea	0,414	0,270	34,8	2	0,784	5	0,425	2012 D/M
184	Burundi	0,404	0,276	31,5	4	0,919	4	0,474	108	0,442	2010 D
185	Burkina Faso	0,402	0,267	33,6	2	0,874	5	0,615	146	0,508	2010 D
186	Chad	0,396	0,238	39,9	-1	0,765	5	0,695	157	0,545	2010 M
187	Niger	0,353	0,253	28,3	1	0,732	5	0,695	157	0,584	2012 D
188	República Centroafricana	0,352	0,199	43,5	0	0,776	5	0,648	149	0,424	2010 M
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS											
..	Islas Marshall
..	Mónaco
..	Nauru
..	República Popular Democrática de Corea
..	San Marino
..	Somalia	0,500	2006 M
..	Tuvalu
Grupos de desarrollo humano											
..	Desarrollo humano muy alto	0,892	0,793	11,1	—	0,980	—	0,174	—	..	—
..	Desarrollo humano alto	0,746	0,597	20,0	—	0,958	—	0,291	—	..	—
..	Desarrollo humano medio	0,631	0,469	25,7	—	0,871	—	0,491	—	..	—
..	Desarrollo humano bajo	0,497	0,337	32,3	—	0,849	—	0,590	—	..	—
..	Países en desarrollo	0,668	0,499	25,2	—	0,913	—	0,469	—	..	—
Regiones											
..	África Subsahariana	0,523	0,355	32,2	—	0,877	—	0,572	—	..	—
..	América Latina y el Caribe	0,751	0,575	23,4	—	0,981	—	0,390	—	..	—
..	Asia Meridional	0,621	0,449	27,7	—	0,822	—	0,520	—	..	—
..	Asia Oriental y el Pacífico	0,720	0,581	19,3	—	0,956	—	0,315	—	..	—
..	Estados Árabes	0,687	0,498	27,5	—	0,856	—	0,535	—	..	—
..	Europa y Asia Central	0,756	0,660	12,7	—	0,951	—	0,279	—	..	—
..	Países menos adelantados	0,508	0,356	30,0	—	0,874	—	0,555	—	..	—
..	Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,667	0,500	25,1	—	..	—	0,463	—	..	—
..	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	0,887	0,776	12,6	—	0,974	—	0,194	—	..	—
..	Total mundial	0,717	0,557	22,3	—	0,938	—	0,443	—	..	—

Fuente: PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano 2016, Desarrollo Humano para todos.

1.8.1. Vida larga y saludable

El componente denominado como vida larga y saludable hace referencia a la esperanza de vida al nacer, es decir, al número de años que podría vivir una persona tomando en cuenta los parámetros de mortalidad por edades imperantes al momento de su nacimiento. La importancia de dicho componente está intrínsecamente asociada al valor de la propia vida y a otros elementos vitales del desarrollo, como la buena salud o la buena alimentación, por ejemplo¹⁷⁸.

De acuerdo al *Informe sobre Desarrollo Humano 2016* del PNUD, con datos del Banco Mundial, la esperanza de vida en el mundo aún sigue siendo contrastante

¹⁷⁸ Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 198.

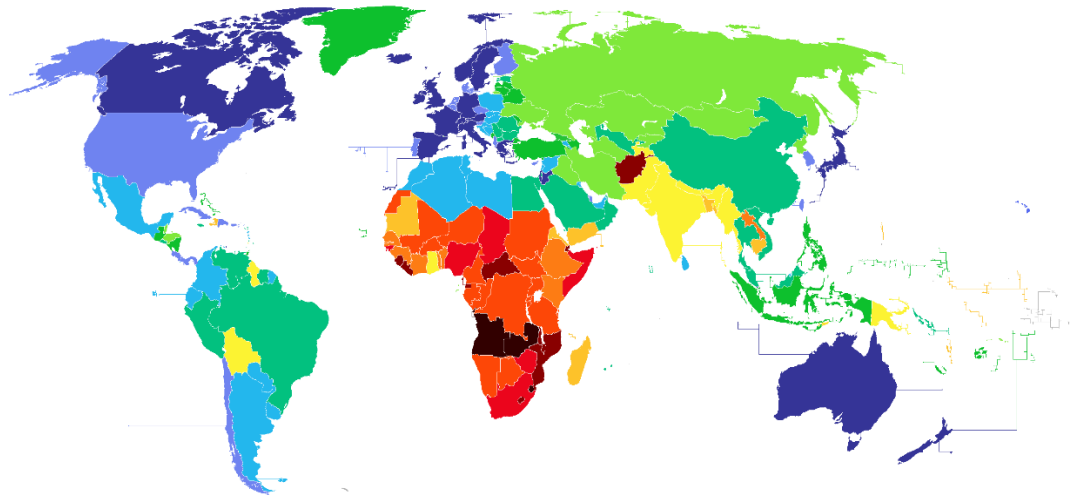
entre naciones, ya que por ejemplo Japón (lugar número 17 en la IDH) es el país con la esperanza de vida más alta a nivel mundial. Mientras que, con casi 35 años menos de esperanza de vida Swazilandia (lugar 148 de IDH) es el país donde se registra la menor esperanza de vida mundial.

Tabla 4. Esperanza de vida al nacer (Tabulador Mundial 2016)

País	Años promedio
Japón	84
España	83
Australia	82
Austria	82
Noruega	82
Bélgica	81
<u>México</u>	<u>77</u>
Nepal	70
Ruanda	65
Níger	62
Burkina Faso	59
Angola	53
Chad	52
República Centroafricana	51
Lesotho	50
Swazilandia	49

Fuente: Banco Mundial en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN>

Imagen 2. Planisferio de la esperanza de vida en el mundo 2016



Esperanza de vida en años . ■ +80 ■ 77,5 - 80 ■ 75 - 77,5 ■ 72,5 - 75 ■ 70 - 72,5 ■ 67,5 - 70 ■ 65 - 67 ■ +60 ■ +55 ■ +50 ■ +45 ■ +40 ■ - 40

Fuente: Imagen elaborada por la Dra. Kanety Zavaleta con datos de PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano 2016 y cifras obtenidas del Banco Mundial, a través de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.ADT.LITR.ZS>

Por su parte México (lugar 77 en IDH de 188), posee una esperanza de vida de 77 años promedio, lo cual al compararle con la República Centroafricana, cuyo país ostenta el IDH más bajo a nivel mundial (al ocupar la posición 188), posee una esperanza de vida de 51 años promedio, por lo tanto, la diferencia en esperanza de vida entre México y dicho país de África oscila entre los 26 años de diferencia, cuya brecha refleja la asimetría en un componente que en teoría debería ser lo más igualitario posible.

1.8.2. Educación

De acuerdo con la noción del desarrollo humano, la educación se convierte en una herramienta o en un medio de vital importancia para determinar la entrada a las diferentes oportunidades que brinda el desarrollo. Como indicador, el acceso a los conocimientos, aprender a leer y escribir como mínimo, puede determinar, entre otras cosas, el ejercicio de otros factores de bienestar como la obtención de un buen empleo o un mejor ingreso, o la formación de conocimiento y conciencia en torno a

los derechos más esenciales de las personas. En este sentido, los grados de analfabetismo reflejan la denegación del derecho a la educación¹⁷⁹.

Tabla 5. Nivel de alfabetización de la población (Ranking Mundial 2016)

País	Población alfabetizada (%)
Japón	100 %
España	98 %
Australia	100 %
Austria	100 %
Noruega	100 %
Bélgica	100 %
México	95 %
Nepal	65 %
Ruanda	71 %
Níger	19 %
Burkina Faso	38 %
Angola	71 %
Chad	40 %
República Centroafricana	37 %
Lesotho	79 %
Swazilandia	87 %
Afganistán	38 %
Liberia	48 %
Sudán del Sur	32 %

Fuente: Tabla elaborada por el autor con datos de PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano 2016 y cifras obtenidas del Banco Mundial, a través de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.ADT.LITR.ZS>

De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano 2016 del PNUD, más datos proporcionados por el Banco Mundial, el nivel de alfabetización del mundo aún sigue siendo contrastante entre naciones, ya que por ejemplo Canadá (lugar número 10 en la IDH) es uno de los países con la cobertura en alfabetización y matriculación

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 199.

más alta o plena a nivel mundial. Asimismo, Níger (lugar 187 de IDH) con sólo el 19 % de su población total alfabetizada es el país donde se registra el mayor nivel de analfabetismo mundial, lo cual evidencia la vulnerabilidad de ese componente del desarrollo humano.

Por su parte México, de acuerdo a cifras del Banco Mundial posee un nivel de alfabetización con cobertura del 95 % del total de la población, con lo cual se puede evidenciar la mejora en cuanto a este componente del desarrollo humano, ya que los cambios dentro de las legislaciones nacionales han impulsado mayor atención a este rubro vital. A partir del año 2018 en el país, la educación básica (conformada por preescolar, primaria y secundaria), junto con la media superior (preparatoria o bachillerato) son obligatorias e impartidas por el Estado (Federación, estados y municipios) en todo el territorio nacional mexicano, bajo los términos del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹⁸⁰.

1.8.3. Nivel de vida digno

El tercer y último indicador del IDH se refiere a la posibilidad que puede generar el ingreso, medido a través del PIB en términos de PPA¹⁸¹, para que las personas disfruten un nivel decente de vida. La capacidad adquisitiva se convierte así en el indicador de acceso o denegación a los recursos, bienes y servicios imprescindibles para la satisfacción de las necesidades humanas¹⁸².

¹⁸⁰ Artículo 30. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. Fe de erratas al párrafo DOF 09-03-1993. Párrafo reformado DOF 12-11-2002, 09-02-2012.

¹⁸¹ La paridad del poder adquisitivo (PPA) es un indicador económico para comparar el nivel de vida entre distintos países, teniendo en cuenta el Producto interno bruto per cápita en términos del coste de vida en cada país. La teoría de la “Paridad del Poder Adquisitivo” afirma que los tipos de cambio entre las diversas monedas deben de ser de tal manera que permita que una moneda tenga el mismo poder adquisitivo en cualquier parte del mundo.

¹⁸² Sandra Kanety Zavaleta, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 201.

Tabla 6. PIB *per cápita* (usd) ranking mundial 2016

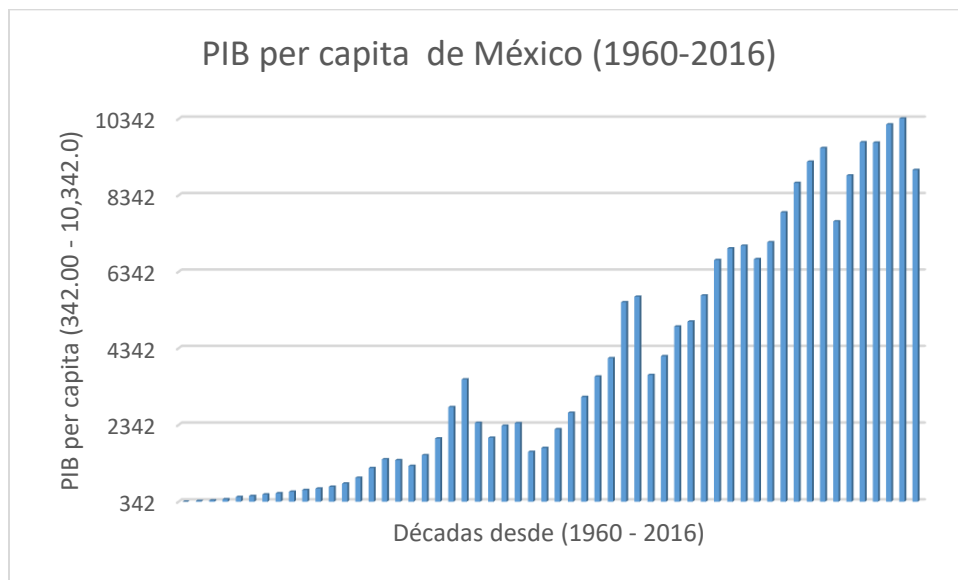
País	PIB <i>per cápita</i> por habitante (usd)
Japón	\$ 34,523.70
España	\$ 25,684.7
Australia	\$ 56,290.3
Austria	\$ 43, 636.8
Noruega	\$ 74, 481.8
Bélgica	\$ 40,454.2
México	\$ 9, 005.0
Nepal	\$ 743.3
Ruanda	\$ 697.3
Níger	\$ 359.0
Burkina Faso	\$ 589.8
Angola	\$ 4,101.2
Chad	\$ 775.7
República Centroafricana	\$ 323.2
Lesotho	\$ 1,067
Swazilandia	\$ 3,200
Afganistán	\$ 594.3
Liberia	\$ 455.0
Sudán del Sur	\$ 730.0
Suiza	\$ 80, 999.3
Qatar	\$ 73, 653.4
Burundi	\$ 277.1 %

Fuente: Tabla elaborada por el autor con datos de PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano 2016 y cifras obtenidas del Banco Mundial, a través de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.ADT.LITR.ZS>

De acuerdo al IDH 2016, Suiza (lugar número 2 en la clasificación del Índice de Desarrollo Humano) tienen el PIB *per cápita* más alto a nivel mundial; en contrastante, Burundi (lugar 184 en la misma clasificación) es el país con menor PIB *per capita* en el planeta. La diferencia de ingreso entre personas de ambos países es de 80,722 usd.

En el caso de México, las cifras de PIB *per cápita* han sido muy variables al seguir tendencias a la baja y alza de manera impredecible; sin embargo, el común denominador refleja un incremento paulatino desde la década de los sesentas, ya que para ese momento el promedio oscilaba en \$342 pesos mexicanos por habitante; empero, el incremento ha sido volátil, ya que el más alto registro fue durante el año 2014, cuyo PIB *per cápita* marcó \$10,353 pesos mexicanos. De acuerdo a las últimas cifras correspondientes expuestas por el Banco Mundial, el PIB *per cápita* actual de México asciende a \$9,005.00 USD.

Gráfico 3. PIB *per cápita* de México (1960 – 2016)



Fuente: Gráfica elaborada por el autor con datos del Banco Mundial a través de: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?view=chart>

De tal modo, se reconoce que elementos netamente económicos como el PIB pueden tener impacto positivo o negativo en el nivel de desarrollo de las personas. El ingreso entonces podría o no ser utilizado para la adquisición de diversos recursos o bienes, como servicios de salubridad o de alimentación, y estar dirigidos así a la erradicación de la pobreza y a la mejora de las condiciones de vida de la población.

El PIB *per cápita* en términos de PPA es sólo uno de los tres indicadores que componen el IDH, por tal motivo, puede no ser contundente en un análisis, lo cierto es que la enorme diferencia entre los países –desarrollados y subdesarrollados - ha repercutido desigualmente en la asignación de recursos públicos a diversos ámbitos del desarrollo¹⁸³.

No puede negarse que, aunque en el proceso de asignación presupuestaria intervienen otros factores de suma importancia, como las políticas gubernamentales o las características particulares de cada país, la precariedad de recursos económicos puede tener un impacto contradictorio en el desarrollo¹⁸⁴. En los países desarrollados cuyos IDH son considerados “muy altos” el acceso a servicios de salud adecuados se brindan en prácticamente toda su población, lo cual a su vez se refleja en la esperanza de vida más alta a nivel mundial.

En los países más pobres y menos adelantados, cuyos IDH son considerados “bajos” se evidencian de manera sistémica problemas de inseguridad humana graves, cuyas cifras han son alarmantes ya que los problemas de salud, las condiciones precarias y la falta de oportunidades limitan a su población a poseer la esperanza de vida más baja a nivel mundial y por consiguiente, problemas de alfabetización y nivel de vida digno.

1.9. El Desarrollo Humano para todos es factible

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2016, Desarrollo Humano para todos*, se centra en la forma de garantizar el desarrollo humano para todos, ahora y en el futuro. Comienza con una relación de los logros, los desafíos y las esperanzas relacionados con el progreso humano, visualizando hacia dónde quiere ir la humanidad. Su ideal se basa en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* que los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron en 2015 y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que el mundo se ha comprometido a cumplir.

¹⁸³ *Ibidem*, p. 203.

¹⁸⁴ *Idem*.

El Informe analiza quién se ha quedado fuera de los progresos logrados en el ámbito del desarrollo humano y por qué. Sostiene que, si se quiere garantizar el desarrollo humano para todos, no basta simplemente con hacer un estudio de la naturaleza y la ubicación de las privaciones. Es preciso poner de manifiesto algunos aspectos del enfoque de desarrollo humano y algunas perspectivas de evaluación.

El Informe también indica las políticas nacionales y las estrategias clave que permitirán a todos los seres humanos alcanzar un desarrollo humano básico y mantener y proteger los logros realizados. Además, presenta opciones de reformas institucionales, abordando los problemas estructurales del sistema mundial vigente¹⁸⁵.

De acuerdo con el *Informe de Desarrollo Humano 2016*, es necesario transmitir los cinco mensajes básicos para que todas las personas del planeta puedan disfrutar de un desarrollo humano real, posible, medible y alcanzable:

- 1) El universalismo es fundamental para el desarrollo humano, y éste es posible para todos.
- 2) Diversos grupos de personas siguen sufriendo carencias básicas y se enfrentan a importantes obstáculos para superarlas.
- 3) El desarrollo humano para todos exige la reorientación de algunos aspectos analíticos y perspectivas de evaluación.
- 4) Existen políticas que, si se aplican, contribuirían a lograr el desarrollo humano para todos.
- 5) Una gobernanza mundial reformada, con un multilateralismo más justo, ayudaría a alcanzar el desarrollo humano para todos¹⁸⁶.

No obstante, y aunque aún falta mucho por recorrer en el camino del desarrollo humano, se han obtenido resultados positivos en estos primeros años de esfuerzo, los cuales finalmente son alentadores:

¹⁸⁵ PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*; Desarrollo Humano para todos, *op. cit.* p. 1.

¹⁸⁶ *Idem.*

- En 2015 el mundo superó algunos desafíos que parecían intimidantes hace 25 años. Aunque la población mundial aumentó en 2,000 millones –pasando de 5,300 millones en 1990 a 7,300 millones en 2015-, más de 1,000 millones de personas salieron de la pobreza extrema.
- 2,100 millones obtuvieron acceso a saneamiento mejorado.
- Más de 2,600 millones tuvieron acceso a fuentes mejoras de agua potable.
- Entre 1990 y 2015, la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años se redujo en más de la mitad, de 91 a 43 por cada 1,000 nacidos vivos.
- La incidencia del VIH, la malaria y la tuberculosis disminuyó entre 2000 y 2015.
- La proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos de todo el mundo se incrementó hasta el 23% en 2016, lo que supone un aumento de 6 puntos porcentuales respecto al decenio anterior.
- La pérdida neta mundial de zonas boscosas disminuyó de 7,3 millones de hectáreas al año en la década de los noventa a 3,3 millones durante el período 2010-2015¹⁸⁷.

Lo logrado por la humanidad en 25 años infunde la esperanza de que es posible seguir avanzando. Algunos de los impresionantes éxitos han ocurrido en regiones o zonas que antes estaban rezagada.

El mundo dispone de menos de 15 años para cumplir su inspiradora agenda [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible] y los de no dejar a nadie atrás. Es fundamental eliminar las brechas de desarrollo humano, pero también lo es garantizar que las futuras generaciones tengan las mismas, o incluso mejores oportunidades... El desarrollo humano debe ser sostenido y sostenible, y ha de enriquecer todas las

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 3.

vidas humanas para que vivamos en un mundo donde todas las personas puedan disfrutar de la paz y la prosperidad¹⁸⁸.

El desarrollo y la seguridad humanos son posibles y alcanzables, aunque se debe estar consiente que no será una tarea fácil de lograr a corto plazo, basta por el momento reconocer que han habido avances importantes al respecto para México y el mundo.

La labor del Estado es imprescindible para ello, por lo que su participación debe seguir siendo activa; sin embargo, con la finalidad de alcanzar y hacer extensivos los principios y aspiraciones de la seguridad y desarrollo humanos, se debe mirar hacia nuevos actores de las relaciones internacionales, como las Empresas Multinacionales, las cuales desde su trinchera han contribuido al sumar opciones, programas, sentido de empatía y recursos económicos, al ser éste su mayor atributo.

Los medios pueden ser diversos, aunque el objetivo final debería ser el mismo para que los seres humanos puedan gozar de mayor plenitud y oportunidades en sus comunidades, por ejemplo, a través de programas de responsabilidad social empresarial.

El mundo actual y su volatilidad requiere que los Estados y demás actores sean más pragmáticos, ya que independientemente de los medios para lograrlo, lo relevante sería tratar de alcanzar, proveer o devolver las aspiraciones y oportunidades más elevadas de seguridad y desarrollo humanos para cada individuo, en cada una de sus respectivas comunidades, donde se interrelacionan Estado, individuo y Empresa Multinacional.

¹⁸⁸ Idem, p. 10.

2. Las Empresas Multinacionales como actores de las relaciones internacionales.

Actualmente, en la dinámica del siglo XXI, hablar sobre empresas multinacionales (EMN) es un hecho tan común que no genera extrañeza dentro de la sociedad internacional moderna; es decir, cualquier persona ha tenido contacto con éstas, vislumbrado el alcance que las mismas logran, a través de los servicios o actividades que desarrollan, en los países que les han “acogido”.

La inserción y expansión que las EMN han alcanzado, queda implícito por lo antes escrito, que deviene de un largo proceso de cambios y evolución de la humanidad, así como de los acontecimientos económicos, industriales, políticos y sociales más relevantes que les han acompañado a lo largo de siglos de civilización. Contradictoriamente a lo que se podría pensar, las dinámicas comerciales de las EMN no son un fenómeno contemporáneo.

2.1. Semblanza histórica.

Ante tal supuesto, desde el siglo XIV hay referencias que aluden a la presencia de prototipos de lo que actualmente se conoce como EMN. Específicamente se considera a “Banco Medici” como antecedente de una primera empresa con estas características; “misma que fue creada por la familia Medici (1397) y cuyo alcance de operación la llevó a ser considerada en esa época la entidad financiera más grande de Europa con 18 sucursales distribuidas por todo el continente”¹⁸⁹.

Prácticamente durante los dos primeros siglos del capitalismo mercantilista o de comercio (1600-1770), la mayoría de las empresas o compañías con alcances

¹⁸⁹El Banco Medici (1397-1494) fue una institución financiera creada por la familia del mismo nombre en el siglo XIV en Italia. Durante este siglo fue el banco más grande y de mayor reputación en Europa. Se estima que a mediados de aquella época, dicha familia llegó a ser la más rica del continente. La estimación de su fortuna sigue siendo muy complicada, debido a que gran parte se encontraba en obras de arte, tierras y oro.

extraterritoriales, lograron su auge gracias a los monopolios que ejercieron en las colonias que estaban explotando.

El mercantilismo comprendió un conjunto de prácticas económicas implementadas durante el proceso de formación de las monarquías nacionales europeas. En ese contexto, los reyes fueron apoyados fuertemente por la burguesía de cada nación, siendo ellos los mayores referentes en la expansión de sus áreas políticas y en la estructuración de un cuerpo de funcionarios civiles y militares que reafirmaron su poder en el exterior. En reciprocidad, los monarcas concedieron favores y privilegios para que los burgueses aumentaran sus fronteras económicas; incluso, muchos de ellos serían los más grandes empresarios de la época. En consecuencia, se daría el periodo más álgido para la expansión extraterritorial de las industrias europeas, por parte de estos actores.

La perpetuación de los monopolios¹⁹⁰ fueron tutelados por las potencias económicas y comerciales de la época, ya que finalmente eran los países de origen de las compañías, razón por la cual esas corporaciones y Estados obtuvieron una vasta acumulación de capital, recursos naturales y riqueza incalculable en Europa, derivados del régimen de esclavitud en las colonias explotadas por parte de los Estados potencia.

Poco a poco, algunos reyes notaron que el enriquecimiento de la clase burguesa implicaría directamente en el fortalecimiento de su gobierno. Después de todo, cuanto más los comerciantes negociaban, mayores eran los volúmenes de impuestos pagados y destinados al funcionamiento del Estado nacional, por lo tanto, el mercantilismo pasó a regir las acciones políticas de varios monarcas interesados en la protección de su autoridad, por medio de la legitimación de la clase burguesa.

¹⁹⁰ El monopolio es una estructura de mercado en donde existe un único oferente de un cierto bien o servicio, es decir, una sola empresa domina todo el mercado de oferta. Cuando existe monopolio en un mercado, sólo hay una empresa capaz de ofrecer un producto o servicio que no cuenta con sustitutos cercanos. De esta forma, los consumidores que desean adquirir el bien sólo pueden acudir al monopolista y deberán aceptar las condiciones que este impone. Por otro lado, un monopolio comercial es una situación en donde sólo una organización controla todo el comercio dentro de un país o área geográfica.

Posteriormente, con el avance de la industria se dio cabida a la implementación de un capitalismo industrial (entre 1770 y 1890) en el cual, la industria manufacturera europea tuvo una base nacional-estatal. De tal modo, las empresas con el mayor alcance internacional siguieron situadas en las colonias, donde se encargaban de extraer los recursos naturales necesarios para importarlos a las metrópolis y finalmente ser utilizados en la producción industrial”¹⁹¹.

De manera concreta, el impacto mayor fue promovido por los cambios en las técnicas y en el modo de producción. Las máquinas comenzaron a ser utilizadas en gran escala haciendo que excedieran los métodos de producción anterior de carácter artesanal, más costosos y menos productivos. Este proceso es conocido como la Revolución Industrial¹⁹².

Todo esto indica que, desde el siglo XVIII, la mayor fuente de riqueza era la propiedad de los medios de producción (instalaciones y equipos) por los capitalistas poseedores de dinero (burguesía industrial)¹⁹³. Dado que la mayoría de las otras personas en la sociedad no contaron con estos recursos, se vieron obligados a ceder en las fábricas la venta de su trabajo a cambio de un salario. A través del empleo, los trabajadores, también conocidos como proletariado¹⁹⁴, generaban riqueza para la clase burguesa.

¹⁹¹ Jesús Carrión Rabasco, *¿Puede ser la empresa transnacional un agente de desarrollo humano sostenible en países empobrecidos?*, Organización Cívica y Social, España, 2006, p. 8.

¹⁹²La Revolución Industrial es un período histórico en el cual se desencadenaron significativos cambios en las formas de producción que, de manera paulatina, convirtieron a la mayoría de los países del mundo en sociedades industriales. Se caracterizó por el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la producción en masa. El inicio de la Revolución Industrial se encuentra a mediados del siglo XVIII, particularmente en Inglaterra, dado que en ese país se dieron las condiciones económicas, políticas, sociales y tecnológicas para hacerla posible. Ésta continuó hasta la primera mitad del siglo XIX, época en que los fenómenos que la caracterizaron terminaron de extenderse por el resto de Europa y Estados Unidos.

¹⁹³ Es un sector social que gracias a la acumulación de riquezas (obtenidas a través de la explotación del proletariado) desplaza socialmente a la aristocracia, sector social cuya fortuna en algunos casos comienza a mermar. Por primera vez existe una posibilidad de ascenso social a través de los recursos económicos y no de las alianzas familiares, típicas de las monarquías europeas.

¹⁹⁴ Es un amplio sector social de pocos recursos económicos que, a diferencia del campesino, el proletario no es dueño de los medios de producción. Es la mayor parte de la población urbana, donde en un principio viven en condiciones de pobreza y hacinamiento. La pobreza extrema de este sector en algunos casos fue combatida a lo largo de décadas y siglos gracias a la organización de los colectivos de trabajadores, logrando derechos y disminuyendo (al menos en una mínima proporción) la explotación sufrida.

El funcionamiento de la economía industrial se basó en las ideas de un sistema filosófico llamado liberalismo¹⁹⁵, cuyas premisas se expandieron a través de la Revolución Industrial, así como por la evolución de la misma. Uno de sus principales teóricos del liberalismo fue Adam Smith¹⁹⁶, quien abogaba por la no intervención del Estado en el mercado.

Durante esta fase, el capitalismo industrial se convirtió en el capitalismo financiero, ya que comienzan a presenciarse los efectos resultados de las alianzas entre las empresas y los bancos, los cuales se unieron para obtener mayores ganancias. Esto llevó a la formación de pioneras empresas multinacionales, facilitando las condiciones necesarias para que pudieran operar en varios países al mismo tiempo. Esas alianzas permitieron a las multinacionales ampliar sus volúmenes de riqueza y poderío, por lo que comenzaron a imponer normas de producción y a definir los precios de muchos productos en el mercado, reduciendo la actividad de pequeños comercios en términos de competencia.

Con el paso del tiempo, las EMN adquieren las características que las podrían definir actualmente, cuya dinámica se apega cada vez más a los patrones del capitalismo financiero (1890 – 1945). Durante dicho periodo las empresas empoderadas comenzaron a expandir su actividad comercial y financiera, cuyo modelo productivo fue replicado hacia nuevos territorios a través de sus empresas filiales, las cuales a su vez se desprendían o dependían de una empresa matriz.

Este modelo de internacionalización es el paso previo de la expansión masiva de las corporaciones que caracteriza al capitalismo contemporáneo del

¹⁹⁵ El liberalismo o pensamiento liberal es una doctrina de filosofía política cuyo aspecto fundamental es la defensa de la libertad individual y de las iniciativas privadas, limitando así las potestades del Estado y sus poderes públicos en el ejercicio social, económico y cultural de las sociedades. El liberalismo es un modelo de pensamiento opuesto a los absolutismos, defendiendo las libertades civiles y económicas como fundamento del estado de derecho y del pacto de convivencia social. El uso del término liberalismo proviene de la obra del médico y filósofo inglés John Locke (1632-1704), primero en la historia en desarrollar una filosofía propiamente liberal, consagrando la propiedad privada como un derecho. Esto se traduce en la potestad de llevar la vida privada tal y como lo prefieran, amparados en los tres “derechos naturales” de Locke: vida, libertad y propiedad privada.

¹⁹⁶ Según Smith, el juego se regirá por la ley económica de oferta y demanda. Dentro de esta lógica, nadie – en particular el Estado – debe interferir en el mercado, donde la competencia se impone y quienes sean más capaces obtendrán mejores resultados.

neoliberalismo¹⁹⁷. Actualmente la mayoría de las filiales que integran a las corporaciones pueden desarrollar su propio sistema organizativo y a su vez encargarse de modo parcial o total de las fases de producción, generando con ello cierta “autonomía” de la empresa matriz, al ser responsables de su propio desenvolvimiento en los países de acogida.

Para ese momento, corrían los primeros años del siglo XX y paralelamente a esas dos primeras décadas se suscitaría un evento jamás visto hasta entonces, la Primera Guerra Mundial, siendo el primer gran conflicto internacional del siglo¹⁹⁸. El entusiasmo inicial de todas las partes respecto a una victoria rápida y decisiva se desvaneció cuando la guerra se empantanó en un punto muerto de costosas batallas y guerra de trincheras, prolongada por cuatro años de conflictos y un número hasta ahora incalculable de bajas humanas para todas las naciones participantes.

Las pérdidas industriales y de propiedad fueron catastróficas para los Estados que fueron el escenario durante los enfrentamientos más intensos. En este tenor, las empresas o industrias también se vieron afectadas¹⁹⁹. La Primera Guerra Mundial tuvo consecuencias económicas profundas y duraderas, supuso un descenso demográfico directo y mermó el capital existente. Desde el punto de vista financiero,

¹⁹⁷ Para alcanzar la capacidad de actuación transnacional actual, las empresas necesitan que los gastos al mover las materias primas y los productos entre países sean mínimos, tanto por la reducción de los impuestos en la frontera, como por los costos de transportación; en Jesús Carrión Rabasco, *¿Puede ser la empresa transnacional un agente de desarrollo humano sostenible en países empobrecidos?*, *op. cit.*, p. 8.

¹⁹⁸ El asesinato del archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona austro-húngara, y de su esposa, la archiduquesa Sofía, en Sarajevo el 28 de junio de 1914, dio inicio a las hostilidades, que comenzaron en agosto de 1914, y continuaron en varios frentes durante los cuatro años siguientes hasta culminar el 11 de noviembre de 1918. Durante la Primera Guerra Mundial, las Potencias de la Entente - Gran Bretaña, Francia, Serbia y la Rusia Imperial (a las que más tarde se unieron Italia, Grecia, Portugal, Rumania y Estados Unidos) -, lucharon contra las Potencias Centrales: Alemania y Austria-Hungría (a las que más tarde se incorporaron la Turquía Otomana y Bulgaria).

¹⁹⁹ La destrucción y las catastróficas pérdidas de vidas durante la Primera Guerra Mundial condujeron a lo que se podría describir mejor como desesperanza en muchos países que habían combatido en la guerra. La desilusión respecto a la política nacional e internacional y un sentimiento de desconfianza respecto a los líderes políticos y los funcionarios de gobierno impregnaron la conciencia de un público que había sido testigo de los estragos de un devastador conflicto de cuatro años. La mayor parte de los países europeos prácticamente había perdido una generación de hombres jóvenes.

el conflicto bélico conllevó un gasto público descomunal en Europa financiado por deuda pública tanto interna como externa.

En el transcurso de la guerra, algunas naciones no participantes en el conflicto como Estados Unidos y Japón se apoderaron de algunos mercados internacionales, tradicionalmente dominados por los europeos, que en ese momento centraban sus esfuerzos industriales en la producción militar, por lo que algunas de las empresas estadounidenses comenzaron a adquirir presencia en territorios nuevos.

Pese a las inclemencias de la guerra, el capitalismo financiero se mantuvo incluso durante y después de la gran depresión de 1929²⁰⁰. En Estados Unidos, previo a la crisis, la situación era de una bonanza sin precedentes, al punto de poder exportar bienes a otros países. De este modo, Europa tenía una economía frágil que dependía mucho de la economía estadounidense.

Para finales de la década de los veinte, la economía de Estados Unidos se sustentaba en la especulación: la suposición de que todo iba a marchar bien y que, por lo tanto, todos podían comprometer sus pertenencias en préstamos e incluso hasta en acciones de la Bolsa²⁰¹, lo cual fue directamente proporcional a la afección

²⁰⁰ La Gran Depresión, también conocida como crisis del 29, fue una crisis económica mundial que se prolongó durante la década de 1930. Se originó en Estados Unidos, a partir de la caída de la bolsa del 29 de octubre de 1929 (conocido como Crac del 29 o Martes Negro, aunque cinco días antes, el 24 de octubre, ya se había producido el Jueves Negro), y rápidamente se extendió a casi todos los países del mundo. Tuvo efectos devastadores en casi todos los países, ricos y pobres, donde la inseguridad y la miseria se transmitieron como una epidemia, de modo que cayeron: la renta nacional, los ingresos fiscales, los beneficios empresariales y los precios. El comercio internacional descendió entre un 50% y un 66%. El desempleo en Estados Unidos aumentó al 25%, y en algunos países alcanzó el 33%. Ciudades de todo el mundo se vieron gravemente afectadas, especialmente las que dependían de la industria pesada, y la industria de la construcción se detuvo prácticamente en muchas áreas. La agricultura y las zonas rurales sufrieron la caída de los precios de las cosechas. Ante la caída de la demanda, se generó un proceso de deflación generalizada al no haber compradores y por consecuencia en exceso de bienes y productos; [en línea], Dirección URL: <https://www.zonaeconomica.com/crisis-1929>, [consultado el 15 de agosto de 2017].

²⁰¹ La Bolsa o Mercado de Valores, que consiste en el negocio de la compra y venta de acciones, esas secciones mínimas de una corporación que sus dueños ponen a la venta en el mercado financiero público (de nuevo, la Bolsa) para obtener dinero con el que hacer crecer y desarrollar aún más sus empresas comerciales. Al emitir acciones y venderlas, una compañía consigue dinero sin tener que pedirle dinero al banco y convertirse en su deudor. El NYSE, la bolsa mayor del mundo, tiene en su lista unas 3,000 corporaciones, que suman alrededor de 236,000 acciones.

del efecto dominó que alcanzó prácticamente a todo el mundo ante la crisis financiera.

En resumen, y salvo la crisis de 1929, el periodo entre guerras o mejor dicho “la época de paz” de la primera post guerra, sería la etapa más factible para que los efectos del capitalismo financiero se siguieran expandiendo por medio de las empresas multinacionales y de sus alianzas con bancos, no sólo las estadounidenses sino las de Europa que comenzaban ya a reponerse.

Ante tal escenario de incertidumbre económica y al ser tal el efecto atribuido por causa-consecuencia desde Estados Unidos; fue entonces que en la década de los treinta, cuando el gobierno de Roosevelt comenzó a establecer una serie de medidas de carácter económico y social conocidas como *New Deal* (Nuevo Acuerdo)²⁰², las cuales lograron que la economía recuperase fortaleza. Aunque se estima que el fin definitivo de la Gran Depresión llegó con la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, evento que disparó la producción en las fábricas para satisfacer las necesidades de la guerra.

Y es así cuando de nueva cuenta el mundo entero es agitado de manera total, ya que en 1939 detona el estallamiento de la Segunda Guerra Mundial²⁰³, con lo cual se reestructuraría política y económicamente el sistema global que había estado funcionando. Dicho proceso histórico marcó un parteaguas para la consolidación de

²⁰² *New Deal* (literalmente en español: Nuevo trato/acuerdo) es el nombre dado por el presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt a su política intervencionista puesta en marcha para luchar contra los efectos de la Gran Depresión en Estados Unidos. Este programa se desarrolló entre 1933 y 1938 con el objetivo de sostener a las capas más pobres de la población, reformar los mercados financieros y redinamizar una economía estadounidense herida desde el crac de 1929 por el desempleo y las quiebras en cadena.

²⁰³ La Segunda Guerra Mundial fue un conflicto militar global que se desarrolló entre 1939 y 1945. En este se vieron implicadas la mayor parte de las naciones del mundo, incluidas todas las grandes potencias, agrupadas en dos alianzas militares enfrentadas: los Aliados de la Segunda Guerra Mundial y las Potencias del Eje. Fue la mayor contienda bélica de la Historia, con más de cien millones de militares movilizados y un estado de “guerra total” en que los grandes contendientes destinaron toda su capacidad económica, militar y científica al servicio del esfuerzo bélico, borrando la distinción entre recursos civiles y militares. Marcada por hechos de enorme repercusión que incluyeron la muerte masiva de civiles, el Holocausto, los bombardeos intensivos sobre ciudades y el uso, por primera y única vez, de armas nucleares en un conflicto militar, la Segunda Guerra Mundial fue el más mortífero en la historia con un resultado de entre 50 y 70 millones de víctimas. [en línea], Dirección URL: <https://www.nationalgeographic.com.es/temas/segunda-guerra-mundial> [consultado el 15 de agosto de 2017]

un nuevo “orden mundial”, mismo que fue legitimado por múltiples acontecimientos de toda índole.

Sin embargo, desde la perspectiva económica, se gestó la etapa más abundante del capitalismo contemporáneo. Dicho período socioeconómico transcurrido desde el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945 hasta la Crisis del Petróleo de 1973, ha sido llamado incluso por parte de algunos autores como la “etapa de oro del capitalismo” o “los años dorados”.

Las principales características de este nuevo periodo se vislumbraron por medio de dos procesos, por un lado: el crecimiento económico nunca antes alcanzado de las potencias triunfantes y sus aliados, y por el otro, el enfrentamiento entre las dos súper potencias antagónicas protagonistas en el marco de la Guerra Fría. Ésta fue una de las razones por las que la expansión del capitalismo fue acompañada de una fuerte presencia del Estado, otorgando expansión al sistema económico diseñado y ejecutado por Estados Unidos, una vez más.

En ese momento el Estado en las economías occidentales, asumió tareas activas en relación con las posibilidades de incidir directamente sobre la actividad económica, en cuestiones como el nivel de empleo, de demanda y principalmente en la inversión, para asegurar las condiciones de reproducción del sistema capitalista por medio de las instituciones o regímenes que permitieran su expansión y, a su vez, la contención del comunismo como efecto colateral.

En este período Estados Unidos se consolidó como la principal potencia mundial, gracias al establecimiento del dólar como patrón internacional gracias a su condición hegemónica, sustituyendo así el patrón de cambio por el dólar. A su vez, países como los de Europa occidental y Japón, por ejemplo, registraron altísimas tasas de crecimiento. El establecimiento del dólar como patrón económico y financiero permitía a las multinacionales invertir sus excedentes financieros en cualquier país del mundo, y muy especialmente en Europa, sin verse sometidas a limitaciones gubernamentales, ni tampoco a perturbaciones derivadas de los tipos de cambio.

Por otro lado, la concentración de los beneficios del desarrollo industrial de estos países condujo a un incremento de las desigualdades, comparándolos con los países subdesarrollados del hemisferio sur. A pesar de que los Estados menos adelantados replicaron las políticas económicas capitalistas y asumieron las consecuencias de dicha transición económica, nunca se consideró que el proceso de inserción económica al que fueron obligados se llevaría a cabo de manera forzada y sin las condiciones político-económicas óptimas, lo cual los condicionó a depender de las exportaciones de materias primas, alimentos y en general, a estar supeditados ante Estados Unidos y las potencias.

En 1947 el ministro de asuntos exteriores de Estados Unidos, George Marshall, anunció el plan que tomaría su nombre. Éste estaba influenciado por la doctrina Truman que implicaba apoyar a los pueblos libres a través de ayudas financieras frente a la amenaza del comunismo. Dadas las condiciones de la devastación por la Segunda Guerra Mundial y, al haber sido Europa el escenario principal de los conflictos, era más que evidente la dependencia de los países de Europa occidental y Japón, respectivamente, ya que sólo de esa manera podrían disponer de materias primas, alimentos, combustibles y algunos productos manufacturados necesarios para reactivar su economía y proveer bienestar a su población.

Asimismo, fue que Europa occidental pudo reducir su déficit en la balanza comercial, recuperar su nivel de reservas y relanzar su actividad industrial. Lo más contundente para el sector empresarial fue que el Plan Marshall favoreció la implantación de las empresas estadounidenses en Europa; cuyo patrón también sería desplegado más adelante en las demás regiones del mundo por medio de otros mecanismos y regímenes, dando con ello mayor ventaja y alcance a la economía capitalista global y, por ende, a la expansión de las Empresas Multinacionales arropadas por el propio sistema.

El crecimiento económico de la posguerra está asociado a la expansión de la demanda y al despliegue de la sociedad de consumo ampliamente impulsado por Estados Unidos. A su vez, la expansión de la demanda repercutió sobre la actitud de los empresarios que multiplicaron las inversiones en sus respectivas actividades

productivas. El Estado también cumplió un papel destacado al invertir en infraestructura y ayudar a las empresas mediante subsidios y créditos en condiciones favorables, con la finalidad de “reactivar la economía” y desde luego reforzar al bloque capitalista.

Es menester precisar que las acciones desplegadas por parte de los Estados triunfadores, mediante la tutela de Estados Unidos, son el resultado de las enseñanzas del período entreguerras, en las que el incremento de los aranceles y restricciones del comercio tuvieron efectos negativos. Por ello, con los acuerdos de Bretton Woods²⁰⁴, se recomendó liberar el comercio, lo que finalmente se hizo mediante la baja sustancial de las barreras aduaneras, así como el fomento a nuevas formas de cooperación económica, aprovechando los progresos tecnológicos. Evidentemente, el emporio empresarial y la gestación de nuevas empresas, fueron piezas claves para la facilitación del intercambio comercial y económico que estaba desplegándose a una escala cada vez mayor.

La “época dorada” del capitalismo de postguerra se basó en la generalización del desarrollo económico de Estados Unidos y de éste como proveedor del mismo a las demás naciones del mundo, lo cual funcionó hasta la depresión de los años setentas. En ese momento comienza a aparecer una nueva irrupción del capitalismo ahora más global, ya que con el despliegue de los avances tecnológicos y de las telecomunicaciones, se transformó la dinámica de la producción y de la acumulación de capital.

De tal forma, la década de los setentas y ochentas se vuelven para las EMN la mejor oportunidad para abrirse camino dentro de los mercados que aún tenían cerradas

²⁰⁴ Los acuerdos de Bretton Woods son las resoluciones de la conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas, realizada en el complejo hotelero de Bretton Woods (Nueva Hampshire, Estados Unidos), entre el 1 y el 22 de julio de 1944. Allí fue donde se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo. Bretton Woods trató de poner fin al proteccionismo del período entre y post guerras, que se inició en 1914 con la Primera Guerra Mundial y a su vez la Segunda Guerra Mundial, bajo la premisa de que para llegar a la paz, tenía que existir una política librecambista, donde se establecerían las relaciones con el exterior. Sin embargo, la verdadera relevancia de dichos acuerdos fue la creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, así como la imposición del dólar estadounidense como moneda de referencia internacional. Ambas organizaciones empezaron a funcionar en 1946 y a su vez sería el comienzo de un nuevo régimen económico y comercial para Estados Unidos y sus instituciones.

sus puertas, mismas que cada vez eran más penetrables o que incluso, de ser el caso, podía ser transgredidas a través de los sistemas dictatoriales de América Latina, muchos de ellos apoyados por Estados Unidos²⁰⁵.

Los años siguieron avanzando hasta llegar a la década de los noventas, cuando se suscitan una serie de transiciones políticas y económicas sistémicas a nivel mundial, siendo la más relevante la implosión de la U.R.S.S., y por ende la derrota del comunismo ante el bloque capitalista, lo cual brindó no sólo a los Estados y naciones, sino a todos los demás actores de la realidad internacional, como las empresas multinacionales. Por ejemplo, una sensación de “paz” ante el desvanecimiento de una conflicto directo entre potencias que podría incluso haber llevado a la aniquilación mundial por medio del arsenal nuclear.

La nueva época del capitalismo es también conocida como “globalización”, y con ella comienza una nueva configuración espacial (extensiva) ya que hasta ese momento se constituyó como el más grande proceso de internacionalización que jamás había vivido el mundo. Es decir, el conjunto de los fenómenos integradores de la globalización, como el neoliberalismo y sus preceptos, alteraron las relaciones entre Estados y, a su vez, de estos con el resto de los actores de la sociedad internacional que cada vez más comenzaban a surgir, como las ONG's, sociedad civil, etcétera; o bien, como en el caso de las EMN a robustecerlas y tener mayor presencia en el ámbito económico y político mundial.

²⁰⁵ El caso del país sudamericano Chile fue uno de los más conocidos, ya que fue a través de su presidente Salvador Allende, quien el 4 de diciembre de 1972 denunció ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, las agresiones llevadas a cabo por parte de dos EMN contra la nacionalización de la industria del cobre, la cual llevada tres décadas siendo explotada y saqueada por las compañías Kennecott Copper Corporation y Telegraph & Telephone Company. Dichas multinacionales, en reacción solicitaron a Estados Unidos la realización de un bloqueo económico, así como el retiro de financiamiento y préstamos hechos por el Banco Mundial y el FMI hacia ese país. Lo más alarmante del contraataque de las EMN fue la petición que estas hicieron a EE.UU., para que intervinieran en los asuntos internos de Chile con la finalidad de derrocar el gobierno de Allende y a su vez comenzar el retroceso y nulidad de las políticas nacionalistas. La petición hecha por las EMN contenía 18 puntos que proponían el estrangulamiento económico, el sabotaje diplomático, el desorden social, crear pánico en la población con la intención de que sobrepasaran al Gobierno, condicionado a su vez que las Fuerzas Armadas fueran impulsadas a quebrar el régimen democrático e finalmente imponer una dictadura.

Por lo tanto, esta nueva etapa del capitalismo impactó la estructura de las empresas multinacionales, es en gran medida por la alteración de los mercados internacionales y la relativa desconexión entre los intereses de la empresa y los de su país de origen, ya que se les dotó de mayor personalidad como actores y sujetos de la sociedad internacional, sin necesidad de seguir atadas a los intereses particulares de un Estado, lo cual las hacía crear y esbozar sus propios intereses, quizá más lucrativos y menos patrióticos, pero igual de válidos.

Independientemente de la participación de las EMN, es justo precisar que los fenómenos provocados por la globalización se extendieron desigualmente por el planeta, en términos generales, cada país ingresó de manera distinta a la globalización, con mayores o menos beneficios y perjuicios, lo que no produjo en absoluto una homogeneización del mundo, sino más bien un nuevo tipo de interacción desigual, legitimada, prolongada y más susceptible de ser agudizada que anulada.

Tales circunstancias permitieron que durante las últimas décadas del siglo XX surgiera con más fuerza una corriente de pensamiento social y económico que no sólo retomó los principios del liberalismo, sino que los absolutiza al sostener que el mejor mecanismo de desarrollo humano es la promoción de la propiedad privada, el libre mercado, el individualismo a ultranza y la presencia mínima del Estado. Ciertamente el neoliberalismo se convierte en el mayor eslabón de las principales organizaciones internacionales beneficiadas, las empresas multinacionales.

Por lo tanto, el neoliberalismo conduciría a un nuevo régimen socio-institucional de contracción del Estado y sus funciones sociales, en beneficio de la libre circulación de capital mediante las privatizaciones, la permisividad de la evasión fiscal o la reducción de la carga tributaria a las grandes empresas y los ricos²⁰⁶. Por lo tanto, la universalización y predominio estadounidense dentro del fenómeno de las

²⁰⁶ Alejandro Dabat, *Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2012, p. 71.

multinacionales posterior a 1945 permite entender las claves esenciales del protagonismo de dichos actores en la escena mundial hasta nuestros días.

No obstante, en un sentido histórico y social más amplio, el neoliberalismo provocó una serie de consecuencias para el mundo entero, demostrando por una parte que, si bien las multinacionales son actores clave hoy en día, también es necesario elaborar una reflexión crítica de los efectos negativos que han traído consigo. A lo largo del presente capítulo se debatirá la dicotomía de pérdida o ganancia para el Estado y sus habitantes, ante la presencia o arribo de una Empresa Multinacional.

2.2. Las Empresas Multinacionales, concepto y características generales

Hasta aquí se ha utilizado el término de “Empresa Multinacional (EMN)”²⁰⁷, sin haber procedido a una conceptualización de estos actores internacionales. Se considera relevante por tanto, determinar qué se entiende bajo este término y qué características permiten apreciar su existencia y actividades.

Al respecto, una de las definiciones más completas, afirma que una multinacional es aquella que “[...] bajo el liderazgo de una unidad mundial de gestión (empresa matriz), tiene intereses y actúa en una pluralidad de países, acomodándose a las condiciones económicas, sociales y legales de cada uno de ellos con el fin de conseguir la maximización de sus beneficios y la mejor defensa de sus potencialidades a nivel mundial”²⁰⁸. Es decir, aquella empresa que está constituida por una sociedad matriz, respaldada legalmente ante su Estado y de la cual ostenta su nacionalidad, cuya finalidad es implantarse en otros países por medio de la Inversión Extranjera Directa (IED)²⁰⁹, arropada por el sistema capitalista.

²⁰⁷ Etimológicamente, la palabra multinacional está formada por los siguientes lexemas latinos: *multus* (muchos, mucho, denso), *nasci* (nacer); al (relativo a/ perteneciente), que se puede interpretar de manera literal como “muchas o múltiples naciones”.

²⁰⁸ Rafael Calduch, *Los actores transnacionales: Las empresas multinacionales*, Ediciones Ciencias Sociales, España, p. 7.

²⁰⁹ La Inversión Extranjera Directa (IED) consiste en la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.), en un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación

En dicha definición se engloban adecuadamente los diversos aspectos económicos, organizativos e internacionales que caracterizan la estructura y funcionamiento de las empresas multinacionales como McDonald's.

Con la finalidad de reforzar la primera definición, se acompaña de una segunda expuesta por el autor Durán Herrera, en la cual apunta que: -el término multinacional- aplica a toda aquella empresa de una nacionalidad particular que gestiona y controla actividades (de producción, comercialización-distribución y financiación) en más de un país, es decir, aquella empresa involucrada en la producción de bienes y servicios en el exterior, que en consecuencia, opera en los mercados de factores y de productos en varios países²¹⁰.

Las EMN han sido conceptualizadas de diferentes maneras, incluso algunos autores se refieren a ellas como empresas globales²¹¹, supranacionales²¹², internacionales²¹³ o transnacionales²¹⁴. Vale la pena precisar que algunos autores utilizan indiscriminadamente los términos transnacional y multinacional de manera recurrente; sin embargo, es menester mencionar que de acuerdo al consenso mayoritario:

de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora. Según la OCDE, la IED tiene por objeto ejercer un control a largo plazo sobre la empresa adquirida o participada, y el criterio establecido para definirlo es que la propiedad adquirida por la sociedad matriz sea, como mínimo, del 10% de la filial. Para mayor referencia consultar en: <http://omal.info/spip.php?article4822>/consultado el 30 de abril de 2017.

²¹⁰ Rafael Calduch, *op. cit.*, p. 8.

²¹¹ De acuerdo a Hisrt y Thomposn (1996) sugieren que las empresas aún no son lo suficientemente globales *per se* en su funcionamiento y operación, ya que al final están supeditadas a las legislaciones de los Estados y a su vez, condicionadas por el entorno económico mundial, restando su autonomía y condicionando su independencia.

²¹² Si se cambia el prefijo *multi* por *supra*, se entendería que posee presencia superior a los Estados, o bien que existe una cesión de poderes a un nivel más alto que el de los gobiernos, infiriendo que es un organismo que no dependería de ninguna nación o Estado. Evidentemente esa superioridad de manera jurídica y pragmática no es posible, ya que todas poseen una nacionalidad y responden a jurisdicciones de un determinado Estado, tanto la empresa matriz como las filiales, por lo que el papel del Estado sigue siendo la principal limitante para que el término supranacional no sea aplicable.

²¹³ En concreto, es fruto de la unión de tres partes claramente diferenciadas: el prefijo *inter*, que es sinónimo de “entre”; el vocablo *natio*, que puede traducirse como “nación”, y el sufijo *-al*, que es equivalente a “pertenencia”. Es aquello perteneciente o relativo a dos o más naciones, a países que han trascendido las fronteras nacionales, resaltando que es entre gobiernos nacionales y controlado por ellos, acotándolo más a una visión Estatal.

²¹⁴ Etimológicamente hablando, sus componentes léxicos de raíces latinas son el prefijo *trans* (“al otro lado de”, “a través de”, “más allá de”), *nasci* (nacer) *cion* (acción y efecto), más el sufijo *al* (relativo a).

- Empresa Multinacional: Sólo descentraliza la parte operativa o de producción, pero la gestión administrativa se realiza en la empresa inicial, es decir, en su país de origen. La multinacional concentra la administración financiera y de gestión, sólo descentraliza la producción. Por lo que su mayor particularidad financiera radica en que el capital central sale desde un solo país y se distribuye por el mundo.
- Empresa Transnacional: Posee la administración y las operaciones separadas de la empresa central u original, las transnacionales generan verdaderas empresas "clones" de sí mismas, por lo que las dota de relativa autonomía. A nivel financiero, su particularidad es que el capital se procura desde cada lugar del mundo, y así mismo se financia, por lo que no regresa directamente a la empresa matriz.

Para reforzar más dicha distinción conceptual, es necesario hacer notar que el contexto de lo transnacional dentro de las Ciencias Sociales, define más a categorías o fenómenos que, no necesariamente tienen relación con las identidades nacionales de un Estado, por lo que se vuelve un término más amplio y cuyo ámbito cruza las fronteras establecidas por el vínculo de nacionalidad o nacionalismo; por ejemplo, los efectos del cambio climático son un fenómeno transnacional.

Por ende, lo transnacional ocurre por encima o independientemente de las fronteras, que a su vez lo vuelve más extensivo, se podría entonces apuntar que es una fase previa a lo supranacional, que incluso podría ser la antesala de lo global.

Por lo tanto, y de manera particular al caso de estudio del presente trabajo que versa sobre McDonald's, se concluye que es una Multinacional, ya que aunque tiene presencia en más de 170 países y territorios, su nacionalidad estadounidense es la misma. Asimismo, responde o representa algunos intereses nacionales de su país de origen innatos a dicha esencia corporativa, y principalmente, porque el capital emana siempre desde la matriz y a su vez regresa en forma de ganancia para su redistribución, pero siempre retomando la centralización del capital como punto de partida para su funcionamiento, determinando así que sería más apropiado hacer referencia a ésta como Multinacional.

Sin embargo, el término multinacional ha de ser entendido como descripción del ámbito de actuación, no de la naturaleza de la compañía. Es decir, una empresa multinacional no es una empresa cuyo origen esté en muchas naciones, sino que opera y actúa en un gran número de ellas, por consiguiente, es aquella corporación que establece relaciones comerciales en muchos países al mismo tiempo. Al respecto, es menester precisar que a lo largo de la presente investigación se retomarán como “Empresas Multinacionales (EMN)”²¹⁵.

La discusión terminológica, traducida en la forma de definir a estas complejas organizaciones empresariales, es una cuestión que, aunque tiene una importancia relativa, ha dado lugar a una extensa literatura tanto en la doctrina jurídica como en el ámbito económico, sin llegar a resolverse de manera unívoca la idoneidad de la terminología a emplear. Esta discrepancia nominativa viene a reflejar la complejidad de su naturaleza jurídica, la constante mutabilidad y la dificultad de adecuar los instrumentos conceptuales a las nuevas realidades empresariales.

Lo anterior es muestra de que, tanto en la teoría como en la práctica, resulta complicado determinar los contornos exactos de sus formas jurídicas, su clasificación atendiendo a diferentes criterios económicos, las actividades que abarcan, las responsabilidades en las que incurren, la organización interna, las relaciones intra empresariales y estatales, el capital social, entre otros.

En todo caso, siendo conscientes de que según la terminología utilizada podría hacerse referencia a pequeños matices conceptuales, lo relevante sería notar ambos términos (transnacional o multinacional), para algunos autores son utilizados como sinónimos, los cuales generalmente no son contrapuestos, sino que poseen mínimas diferencias en su forma aunque no en su esencia, que sigue siendo lucrativa en cualquiera de las posturas conceptuales.

Ante tales supuestos, es posible encontrar varias definiciones de lo que es una EMN; por ejemplo Willetts la define como “una compañía con base en un país, la

²¹⁵ Mauricio Lascurain Fernández, *Empresas Multinacionales y sus efectos en los países menos desarrollados*, Universidad Autónoma de Madrid, p.85.

cual tiene filiales que mantiene tratos comerciales con una sociedad o gobierno en otro país”. Por su parte, Durán considera que “la EMN es aquella que posee (coordina y controla) filiales en uno o más países extranjeros”. Evans y Newnham proponen que la EMN es “una organización creadora de ganancias que controla bienes en al menos dos países”. Para Robert Gilpin, “es una compañía de una nacionalidad en particular, la cual es propietaria de forma parcial o total de filiales dentro de otra economía nacional”²¹⁶.

El concepto de empresa multinacional aparece por primera vez a principios de los años sesenta; concretamente, en una ponencia elaborada por David. E. Lilienthal en 1960, en la que define a estas empresas como aquéllas que tienen su sede en un país, pero operan y funcionan de acuerdo a las leyes de otros países²¹⁷.

De esta forma, el término multinacional cumpliría tres características: tener una forma de Inversión Extranjera Directa (IED) en al menos un país extranjero, poseer una dirección centralizada que asuma la responsabilidad de la operación total y que las decisiones se tomen considerando todos los impactos en el resto de las filiales, con el objetivo final de conseguir el mayor beneficio posible.

De manera general, se puede apreciar el común denominador que sobresale ante tales conceptualizaciones al inferir el control de una actividad empresarial en el exterior y presencia en al menos dos países; mismos que pueden ser identificados como el país de origen (*home state*), que es aquel al que pertenece la empresa, y el país de acogida (*host state*), que es aquel donde empresa tiene presencia o es dueña de bienes bajo el esquema de filiales. Dichas EMN poseen la nacionalidad del país donde se ubica su sede central. Algunas de las multinacionales más renombradas alrededor del mundo son: Coca Cola, Microsoft, Google, Apple, Nike, WalMart, Mcdonald's, entre otras²¹⁸.

²¹⁶ Para efectos del presente trabajo, nos basaremos en esta última definición.

²¹⁷ Observatorio de Multinacionales en América Latina, Asociación Paz con Dignidad, España, 2003, p. 4.

²¹⁸ Jesús Carrión Rabasco, *op. cit.*, p. 8.

En términos económicos y de acuerdo con la UNCTAD basta con que una empresa controle el 10 % del capital de una filial en un país extranjero para que se considere como multinacional. Por lo que el término multinacional no está estrictamente relacionado con volúmenes de ventas, con la cantidad de empleados que contrata o emplea, con los ingresos o ganancias anuales, ni tampoco con la cantidad de accionistas que tenga, o la cantidad de países en los que tenga presencia. De hecho no es necesario que cotice en la bolsa para que sea considerada como multinacional²¹⁹.

2.3. Empresas Multinacionales: Actores clave de la globalización y el neoliberalismo

Las empresas multinacionales han ido transformando su actividad y forma de relacionarse con el mundo. En los siglos XVI y XVII eran compañías comerciantes que importaban grandes cantidades de metales y piedras preciosas de las colonias. Más tarde, en el siglo XVIII y XIX con la Revolución Industrial, las potencias europeas se concentraron en desarrollar su propia industria, por lo que la explotación de las grandes urbes hacia las colonias continuó, aunque con mecanismos más productivos acordes a las innovaciones de la época las cuales permitieron a las empresas diversificarse hacia otras actividades productivas y de servicios.

De tal forma, al llegar el siglo XX, el cual se acompañó de grandes agitaciones históricas como las Guerras Mundiales, mismas que dieron pauta a coyunturas favorables para las EMN en términos económicos y financieros, generando con ello que las empresas expandieron formalmente sus actividades productivas en el extranjero por medio de sus respectivas empresas filiales al prácticamente ser “copia” de la empresa matriz.

Como se puede apreciar, a lo largo del tiempo se ha venido desarrollando una forma de comercio y exportación de capital de los países desarrollados a los

²¹⁹ Observatorio de Multinacionales, *op. cit.*, p.5.

subdesarrollados, lo que en resumen y desde una visión anti imperialista se puede clasificar como una invasión para las economías locales.

Todo lo anterior condicionó a que los Estados cambiaran su forma de actuar a nivel económico, y a su vez diseñaran políticas nuevas que dieran respuesta a las solicitudes y demandas, ya no sólo de sus habitantes, sino que incluso se priorizaran los intereses de algunas EMN bajo el discurso del acercamiento garantizado hacia el “desarrollo” del propio país por medio de éstas, al estar inmersos en el sistema de la globalización neoliberal.

Por lo tanto, las EMN se han vuelto indispensables para el sistema actual, ya que se han constituido como agentes de cambio, revolucionando profundamente las economías tradicionales de los Estados, es decir, se han convertido en agentes estructurantes de un nuevo régimen mundial y, al mismo tiempo, cada vez más en agentes estructurados por el sistema que han contribuido a crear; las multinacionales son el signo y manifestación más espectacular de una realidad globalizada actual, pero aún en gestación²²⁰.

Las EMN expanden operaciones como la producción o la administración alrededor del mundo, y movilizan plantas industriales de un país a otro. Paralelamente al proceso de expansión empresarial, muchas pequeñas empresas, artesanales o familiares fueron absorbidas por otras grandes (nacionales o extranjeras), con lo cual desaparecieron del mercado facilitando la expansión de éstas. Ciertamente, dicho fenómeno propició la formación de monopolios u oligopolios en diversos países que, apoyándose de su fortaleza económica, tuvieron óptimas condiciones para extenderse a otros países.

Es menester precisar que, de manera general, las EMN tienen una visión global de la economía y de su ámbito de trabajo, por ello operan para todo el mundo y sus clientes son los mercados, países, individuos y otras empresas y organizaciones de

²²⁰ Rafael Calduch, *op. cit.*, p. 1.

cualquier latitud del planeta. Al ser multinacionales, conciben al mundo entero como su mercado potencial, y sobre él actúan y se mueven²²¹.

Las multinacionales son los principales agentes del proceso de globalización. Junto a su expansión por el mundo se difunde la economía, la política e incluso la cultura de los países de origen. Las multinacionales expanden la economía por el planeta porque trasladan sus actividades (económicas) a otros países, de forma que la inversión, los beneficios o las pérdidas afectan no sólo al país de origen de la empresa, sino también a los nuevos países en los que ésta se ha instalado.

Por otro lado, es inevitable pensar que las multinacionales difunden políticas, porque en el fondo, la política va estrechamente ligada a la economía. Los gobiernos de los países se preocupan por la economía, y desde la visión más neoliberal, no hay mayor entidad económica que una gran multinacional para reactivar economías locales y a su vez fomentar la derrama por medio de bienes y servicios.

La voluntad de las empresas se ve muchas veces plasmada en las políticas que adoptan los Estados y los organismos internacionales, ya que los créditos o negociaciones que adquieren los Estados son encaminados a conceder las condiciones pertinentes para el arribo de las multinacionales.

Hasta este punto se puede apreciar que las EMN cumplen un papel fundamental en el fenómeno de la globalización, por lo tanto, son los principales agentes económicos en realizar los cambios. En ellas radica el llevar el capital a un mayor grado de internacionalización e integración, al buscar no sólo ventajas competitivas sino comparativas para abatir costos.

Las EMN son vehículos de internacionalización del capital, y a la vez uno de los protagonistas más importantes de los procesos de integración, globalización y regionalismos del capital. La internacionalización del capital se expresa en múltiples flujos de inversión directa e indirecta que circulan a través de las fronteras. Las EMN desempeñan un papel productivo, tanto de bienes como de servicios que se

²²¹ Empresas Multinacionales, [en línea], Dirección URL: <https://elordenmundial.com/empresas-multinacionales/>, [consultado el 30 de abril de 2017].

extienden a un ámbito mucho más amplio que el de un solo país, es decir, desarrollan una producción internacionalizada, que a su vez concede ventajas que se traducen en beneficios.

Basta recordar que la EMN, al igual que toda empresa, tiene como fin último la obtención del máximo beneficio, el cual se identifica al poseer las condiciones convenientes para continuar con su supervivencia-expansión *per se*. La base estratégica de las empresas se cierne en torno a la búsqueda de tres condiciones existenciales: primero, la interiorización de la operación (producción a nivel local, reducción de costos); segundo, diversificación operativa (considerando criterios geográficos, productivos y distributivos) y; tercera, la utilización de la innovación científico-tecnológica para eficientar cualquier parte del proceso.

En efecto, una multinacional puede obtener ventajas económicas mediante el establecimiento de una filial en aquel país que dispone de recursos materiales de cualquier tipo, convenientes para su actividad, los cuales también se ven potenciados al poseer factores de producción favorables como la mano de obra barata, legislaciones laxas, impuestos favorables o incluso nulos, entre otros.

De acuerdo con algunos autores, "(...) Las EMN están detrás del 85 % de la Inversión Extranjera Directa y del 66% del comercio mundial, lo cual indica que las EMN son el actor más relevante del sistema global actual. Además, dicho poder económico se traduce en poder e influencia política, lo que es utilizado por las multinacionales para modelar el contexto en función de sus intereses"²²². Es evidente el poder que en términos económicos tienen las multinacionales. Al respecto, es posible percatarse de que, Wal-Mart maneja un volumen anual de ventas que supera la suma del PIB de Colombia y Ecuador; mientras que la petrolera Shell tiene ingresos superiores al PIB de Arabia Saudita²²³.

Asimismo, las multinacionales disponen de un innegable poder político. Las estrechas relaciones que existen entre los gobernantes y los empresarios son

²²² Jesús Carrion y Rabasco, *Empresas Transnacionales y globalización*, Organización Cívica y Social, España, 2009.p. 3

²²³ Observatorio de Multinacionales, *op. cit.*, p. 2.

innegables. Estos últimos cooptan a los primeros, aun estando en el cargo público, para que al finalizar su comisión se integren a las filas de las grandes corporaciones.

Igualmente, el alcance de las multinacionales se refleja en el ámbito jurídico, ya que los contratos y las inversiones se protegen mediante una vasta red de convenios, tratados y acuerdos que conforman un nuevo Derecho Corporativo Global, la llamada *lex mercatoria*²²⁴, con el que las grandes corporaciones ven cómo se protegen sus derechos a la vez que no existen contrapesos suficientes ni mecanismos reales para el control de sus impactos sociales, laborales, culturales y ambientales.

Finalmente, las multinacionales también propulsan la difusión de la cultura por todo el mundo. Casi siempre son multinacionales occidentales, así que es la cultura occidental la que triunfa en su expansión global. Por ejemplo, cuando una empresa como Adidas (multinacional alemana) llega hasta Indonesia, los jóvenes indonesios comienzan a vestir como los alemanes.

Así, la forma de vestir, la música que se escucha, los refrescos que se beben y las películas que se ven son las mismas en todo el mundo, porque han llegado a todos los países gracias a las empresas multinacionales, que han extendido sus productos por todo el planeta. Este fenómeno es lo que se puede llamar *mundialización*. Las

²²⁴La *lex mercatoria* se define como un conjunto de principios generales, de instituciones y de reglas que se ha obtenido de manera pragmática y progresiva en el ámbito comercial. Aunque los orígenes del comercio internacional son muy antiguos, será en la Edad Media cuando comiencen a surgir las primeras normas y principios que regulen dicho comercio y cuando comenzaron también a utilizarse el término *lex mercatoria* para referirse a la ley de los comerciantes (*law merchant*, en inglés). Esta ley de los comerciantes surge como un desarrollo legal supranacional y consuetudinario elaborado por los propios mercaderes para regular sus relaciones comerciales ante la insuficiencia y escasez de leyes nacionales.

Sus principales campos de aplicación fueron el derecho marítimo y el bancario, ámbitos imprescindibles para el desarrollo del comercio. Sin embargo, a partir del año 1800, el concepto *lex mercatoria* desaparece de la escena jurídica internacional y no será hasta la segunda mitad del siglo XX, con la evolución de los medios de transporte y el auge del comercio internacional, cuando los juristas estadounidenses comiencen a hablar de una nueva *lex mercatoria* (*new law merchant*).

Estos usos y prácticas comerciales aceptados internacionalmente, se utilizan como referencia para la regulación de operaciones en el ámbito internacional. La *lex mercatoria* desborda todas las tradicionales prácticas clasificatorias del derecho, pues en ella confluyen reglas nacionales de derecho privado, normas de derecho internacional privado y público, estipulaciones contractuales, usos y costumbres contractuales. El arbitramento internacional es una fuente esencial de la *lex mercatoria*, pues es allí donde sus preceptos se aplican con exclusión casi absoluta de los derechos nacionales o estáticos.

EMN poseen grandes mecanismos para transmitir su extraordinaria influencia por medio de publicidad y técnicas de marketing, con la finalidad de consolidar su persuasión en la sociedad de consumo.

2.4. Globalización

El término “globalización” se ha constituido en punto de referencia para explicar y justificar múltiples eventos de todo un fenómeno mundial, mismo que ha caracterizado el devenir actual de las relaciones internacionales, y en general, en todo lo que representa el mundo contemporáneo y su reconfiguración incesante.

En estos primeros años del siglo XXI y sus múltiples escenarios, es innegable reconocer que dicho fenómeno globalizador es inevitable e irreversible, por lo tanto las naciones y cada uno de los individuos que les habitan, tienen que seguir adaptándose a esta nueva era globalizante.

Con la finalidad de hacer más comprensible un fenómeno tan arrollador e incesante como lo es la globalización, es que algunos autores han tratado de buscar la definición más exacta para ello; sin embargo, por su propia naturaleza es imprescindible precisar que no hay una definición absoluta, por lo que el común denominador gira en torno de la aceptación de ciertos tópicos para su mayor apreciación, los cuales han sido reforzados por instituciones o regímenes internacionales.

En ese sentido, por ejemplo, la definición que brinda el Fondo Monetario Internacional en torno a ella es:

La globalización es un fenómeno histórico, el resultado de una innovación humana, así como de un progreso tecnológico. También se refiere a una mayor integración de las economías a nivel mundial; particularmente a través del comercio y de los flujos financieros. Asimismo, se refiere al movimiento de personas (trabajo) y conocimiento (tecnología) a través de las fronteras

internacionales. Existen también fronteras culturales, políticas y dimensiones ambientales de globalización²²⁵.

Evidentemente el FMI brinda la visión meramente económica que expresa en gran medida la idea que sobre ésta se tiene. Lo anteriormente expresado, se puede complementar con la siguiente definición:

La globalización significa el aumento de la vinculación, la expansión y profundización de las distintas relaciones sociales, económicas y políticas, la creciente interdependencia de todas las sociedades entre sí, promovida por el aumento de los flujos económicos, financieros, comunicacionales, los cuales a su vez han sido catapultados por la tercera revolución industrial (de las telecomunicaciones) que facilitan dichos flujos para que puedan ser realizados en tiempo real²²⁶.

Es decir, en su dimensión económica la globalización puede ser entendida como una nueva fase de expansión del sistema capitalista que se caracteriza por la apertura de los sistemas económicos nacionales, por el aumento del comercio internacional, la expansión de los mercados financieros, la reorganización espacial de la producción, la búsqueda permanente de ventajas comparativas y de la competitividad que da prioridad a la innovación tecnológica y la potenciación de las EMN como agentes de transformación al ser las mejores adaptadas para sobrellevar las turbulencias inherentes al fenómeno.

La globalización aparece como un tema relevante desde la década de los noventas, tema que marcó un parteaguas para contrastar y dimensionar la interrelación entre lo global y lo local, entre lo público y lo privado, la individual y lo comunitario, la ganancia personal y el bien común y, por ende, ser conflicto y a su vez construcción de consensos de manera simultánea.

A modo de concretar una definición integral sobre la globalización, es crucial apoyarnos de las premisas de David Held y Anthony McGrew en torno ella, a través

²²⁵ Fondo Monetario Internacional, *Globalization: Threat or Opportunity*, [en línea], Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/>, [consultada el 10 de agosto de 2018].

²²⁶ Gestipolis, [en línea], Dirección URL: <https://www.gestipolis.com/globalizacion/>, [consultado el 11 de agosto de 2018].

de las cuales conciben a la globalización como “una transformación en la escala de la organización humana que enlaza comunidades distantes y expande el alcance de las relaciones de poder a través de las regiones y continentes de todo el mundo”²²⁷. De esta manera, podría percibirse como el proceso de convergencia por medio del cual se está dando cierta “homogeneización” del mundo en los ámbitos económicos, políticos, culturales y geográficos, sin perder su heterogeneidad particular.

La aparición del término “globalización” hace eco como un conjunto de procesos altamente complejos, en los que se configura una nueva dimensión espacial (extensiva), ya que hasta ese momento se constituyó como el más grande proceso de internacionalización que jamás había vivido el mundo.

De acuerdo con la ONU, “la globalización es un fenómeno inevitable en la historia humana que ha acercado al mundo a través del intercambio de bienes y productos, información, conocimientos y cultura”²²⁸. De manera más puntual se puede inferir que la globalización es un proceso económico, tecnológico, político, social y cultural a escala mundial que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo uniando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global²²⁹.

La globalización es a menudo identificada como un fenómeno dinámico producido principalmente por las sociedades que han abierto sus puertas a la revolución informática, llegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones nacionales e internacionales. Se caracteriza por la integración de las economías locales a una economía de mercado mundial donde los modos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala planetaria, cobrando

²²⁷ David Held y Anthony McGrew,; *Globalización/antiglobalización: Sobre la reconstrucción del orden mundial*, España, Paidós Ibérica S.A. de C.V., 2003, Cap. I, p. 2.

²²⁸ Globalización, [en línea], Dirección URL <http://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml>, [consultado el 11 de agosto de 2018].

²²⁹ Definición, [en línea], Dirección URL: <https://es.wordreference.org/wi/Globalizaci%C3%B3n>, [consultado el 11 de agosto de 2018].

mayor importancia el rol de las EMN y la libre circulación de capitales junto con la implantación de la necesidad de consumo incesante.

Por ello para algunos enfoques de estudio, la globalización es vista como un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones. Es un proceso en función del comercio y la inversión en el ámbito internacional, el cual cuenta con el respaldo de las tecnologías de información. Este proceso produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo²³⁰.

Ante tal coyuntura conceptual, no importa qué definición se decida adoptar, hoy en día, la globalización tiene influencia en prácticamente todas las principales facetas de la vida y en la organización social nacional e internacional. La globalización está en todas partes y es imposible negarlo; por tal motivo, es momento de enfocarse en los efectos tanto negativos como positivos que ha traído a la par, ya que su impacto ha sido asimétrico, volátil e impredecible.

Por ello, la globalización es muy controversial. Sus partidarios sostienen que la misma permite a los países pobres y a sus ciudadanos desarrollarse económicamente y mejorar sus niveles de vida. Por su parte, sus oponentes arguyen que el establecimiento de un mercado libre internacional sin restricciones ha beneficiado a las corporaciones multinacionales del mundo occidental, a expensas de las empresas pequeñas, las culturas locales y la población de los Estados de acogida.

Por lo tanto, la resistencia ante la globalización ha cobrado vida tanto a nivel popular como en el ámbito gubernamental, a medida que la gente y los gobiernos intentan controlar el movimiento de capital, trabajo, bienes e ideas que constituyen la ola actual de globalización. Es decir, el debate está vivo y seguirá siendo una constante

²³⁰ Globalización, [en línea], Dirección URL: <http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>, [consultado el 11 de agosto de 2018].

ante las evidencias que dicho fenómeno va mostrando, ya que nada ha permanecido absoluto y todo se ha vuelto cada vez más relativo en esta era globalizante.

2.4.1. Neoliberalismo

Parte de la controversia que acompaña a la globalización gira en torno a la implementación de una corriente de pensamiento social y económico que retoma y promueve los principios del liberalismo, al creer que el mejor mecanismo de desarrollo humano es la promoción de la propiedad privada, el libre mercado, el individualismo a ultranza y la presencia mínima del Estado en la vida económica.

Es así que el neoliberalismo se presenta a la par de la globalización, siendo sus preceptos los que se han globalizado como un nuevo tipo de conservadurismo político e individualismo extremo, opuesto frontalmente a la cooperación social y al intervencionismo estatal a un nivel jamás visto²³¹.

Por lo tanto, el neoliberalismo conduciría a un nuevo régimen socio-institucional de contracción del Estado y sus funciones sociales, en beneficio de la libre circulación de capital mediante las privatizaciones, la permisividad de la evasión fiscal o la reducción de la carga tributaria a las grandes empresas y los ricos.

Si bien, en un sentido histórico y social más radical, el neoliberalismo provocó una serie de consecuencias catastróficas para el mundo entero, en los países periféricos la apertura comercial y la desregulación de los mercados tendrían consecuencias desastrosas para el empleo, la pequeña empresa o el nivel de vida de los trabajadores, y en resumen, para la gran masa de la población que no se encontraban en la cúpula de la bonanza.

La conjunción del debilitamiento de los Estados nacionales, la globalización financiera y la polarización social más regresiva que de bienestar, dio lugar al

²³¹ Adam Smith, considerado padre del liberalismo por muchos autores, sostenía que las ventajas del libre mercado no eran aplicables al caso de los bienes públicos, que por su carácter social debían quedar en manos del Estado. El neoliberalismo va mucho más allá de Adam Smith en esto, al postular también la privatización de los bienes públicos e incluso del propio Estado.

enriquecimiento y al consumismo desmedido de la cúpula superior en cada sociedad, alentando la evasión fiscal y a su vez el incremento gigantesco del endeudamiento estatal y las peores formas de individualismo²³².

Las consecuencias de ello serán la creciente debilidad del Estado, una mayor desigualdad social, la concentración de la riqueza en grupos muy reducidos de la población o la cesión de los recursos naturales a grandes corporaciones multinacionales. Esto debilitaría sensiblemente a las economías nacionales (especialmente a las naciones menos adelantadas en cada uno de los continentes) y, a su vez, las dejaría cada vez más expuestas a las múltiples crisis económicas por venir.

Cabe mencionar que a nivel de los Estados, la vulnerabilidad en la que el neoliberalismo les envolvió a la mayoría los dejaría cada vez más expuestos a nuevas amenazas, ya que no sólo las crisis financieras se agudizarían, a su vez la pobreza se incrementaría, los sistemas de salud se verían mermados propiciando el surgimiento incluso de pandemias, los efectos del calentamiento global y daños ambientales serían cada vez más potenciados y toda una serie de nuevas amenazas comenzaría a asecharles.

La principal razón por la que el neoliberalismo pudo ampliarse a todo el mundo está directamente ligada a la hegemonía de Estados Unidos desde la culminación de la Segunda Guerra Mundial, lo cual condicionó y condujo a un sistema de Estados subordinados al predominio económico, político e ideológico estadounidense.

Esas condiciones permitieron la expansión de las ideas e instituciones neoliberales impulsadas desde el Consenso de Washington y el sistema monetario de Bretton Woods²³³ en la mayoría de los países periféricos, incluyendo, años más tarde, hasta los Estados ex miembros del bloque comunista.

²³² El desarrollo del neoliberalismo estuvo directamente unido al individualismo extremo desde sus comienzos, ya que a nivel teórico y social se elevó la figura de “triunfador” como máxima aspiración, cuyo rol debía ser medido en términos de dinero, poder y ascenso social a costa de los demás, sobre cualquier otra forma de convivencia social.

²³³ Cuya referencia ya se hizo mención en el primer apartado del presente capítulo.

No obstante, pese a los referentes que ya se han puntualizado, es imperioso hablar de la génesis de dicho término, ya que la primera vez que se utilizó fue en el Coloquio Walter Lippman celebrado en París en 1938. La relevancia de dicho evento se contextualiza en la década de los años treinta en Europa, fomentada por la preocupación y consecuencias de la Gran Depresión del 29, fuertemente criticada al ser provocada por el modelo del liberalismo predominante en esa época.

El término “neoliberalismo” fue acuñado por el académico alemán Alexander Rüstow en dicho coloquio y a su vez, el planteamiento que emanó estaba de acuerdo en alejarse de la idea de una libertad sin restricciones, propia del liberalismo clásico, y con orientar la economía de mercado hacia una economía regentada por un Estado fuerte.

Como se aprecia el neoliberalismo ha sido una corriente de pensamiento evolutiva y adaptativa a múltiples contextos. Esta particularidad de incorporación le permitió adquirir nuevos preceptos respaldados por las corrientes filosóficas más fuertes acordes a cada década. Por lo tanto, al llegar los años cincuenta es que se impregna de la visión de Milton Friedman y de su equipo respaldado por la Escuela de Chicago²³⁴.

Las teorías de la Escuela de Chicago están detrás de muchas de las políticas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional; instituciones que se caracterizan por su apoyo al llamado Consenso de Washington. Aparte de instituciones internacionales, muchos países también comenzaron a tomar en cuenta esa posición económica a partir de los años ochentas, siendo la década de los noventas el periodo de mayor auge de sus teorías en buena parte del mundo.

Si bien el neoliberalismo, es a la vez un catalizador y una consecuencia del progreso humano, es también un proceso caótico que requiere ajustes y plantea desafíos y problemas importantes. Las principales críticas en torno al neoliberalismo, se

²³⁴ La Escuela de Economía de Chicago se originó en los departamentos de Economía y en la escuela de negocios Booth de la Universidad de Chicago a mediados del siglo XX. Fue liderada históricamente por Milton Friedman.

direccionan hacia los efectos de la misma, que en resumen puede referirse a la integración económica.

Dicha integración se produce cuando los países reducen los obstáculos, como los aranceles de importación y abren su economía a la inversión y al comercio con el resto del mundo. Los detractores se quejan de que las disparidades que se producen en el sistema comercial mundial de hoy perjudican a los países en desarrollo y con mayor razón a los menos adelantados.

Muchos gobiernos han adoptado sistemas económicos de libre mercado, lo cual ha aumentado ampliamente su propio potencial productivo y creado una premisa de nuevas oportunidades para el comercio y la inversión internacional. Los gobiernos también han negociado dramáticas reducciones de las barreras comerciales y han suscrito acuerdos internacionales para promover el comercio de bienes, servicios e inversión.

Para utilizar las nuevas oportunidades en los mercados extranjeros, las corporaciones han construido fábricas en el exterior y establecido acuerdos de producción y comercialización con sus socios extranjeros. Por lo tanto, una característica decisiva de la globalización neoliberal es una estructura industrial y comercial financiera en el ámbito internacional a través de las EMN.

Es decir, el conjunto de los fenómenos intrínsecos a la globalización, como el neoliberalismo y sus preceptos, alteraron las relaciones entre Estados y, a su vez, de estos con el resto de los actores de la sociedad internacional que cada vez más comenzaban a surgir, como las ONG's, sociedad civil, etcétera; o bien, como en el caso de las EMN, a robustecerlas y tener mayor presencia en el ámbito económico y político mundial.

2.5. Enfoques teóricos predominantes en la disciplina de Relaciones Internacionales *ad hoc* a su relación con las EMN

Los conceptos y las teorías tienen un fuerte arraigo histórico, ya que cada una de las formulaciones, visiones, interpretaciones y concepciones del mundo se

construyen o modifican en un contexto determinado. La relevancia para considerar estos postulados en el presente trabajo radica en la incorporación de los aportes que a lo largo de las Ciencias Sociales se han analizado, plasmando los enfoques de estudio que se han generado en torno al sistema capitalista y desde luego, a la participación de las Empresas Multinacionales en él.

Actualmente las relaciones internacionales se han enriquecido por el surgimiento de múltiples enfoques teóricos para su estudio, dado que no existe propiamente una sola teoría que concentre de manera total la realidad actual o que mínimamente reúna el consenso de la mayoría. Por ende, se ha dado cabida a la integración de un razonamiento plural y multidisciplinario cuya finalidad brinde certeza aproximada a los fenómenos internacionales contemporáneos.

En este apartado se mostrará la relevancia que las EMN tienen desde el ámbito político, el cual se verá contrastado con dos de los enfoques que permiten analizar desde visiones antagónicas los efectos y el rol de las empresas en el sistema capitalista. La teoría de la modernización y la teoría de la dependencia serán los modelos de análisis.

Asimismo, desde una visión más pragmática y meramente empresarial se interpretará la lógica comercial que conlleva a la creación o expansión de una EMN en un país de acogida, ya que las razones por las que arriban a un determinado Estado están directamente ligadas a los preceptos de IED, maximización de la ganancia, eficiencia en la producción, reducción de costos y múltiples factores de logística y marketing desplegados antes, durante y después de la presencia de una EMN. Por lo tanto, la teoría de la internalización y el ciclo de vida del producto, respaldados por el enfoque *Stato-Céntrico* serán los conductores.

2.5.1. Teoría de la Modernización

El argumento central de la esta teoría postula que para que los países atrasados y en vías de desarrollo alcancen un nivel de industrialización y prosperidad económica digna de una sociedad moderna, cuyos índices de desarrollo humano sean óptimos

y puedan garantizar un nivel de vida ideal, es necesario que éstos hagan un cambio profundo en sus valores y estructuras sociales.

Las principales premisas se cimientan tomando como referencia el desarrollo histórico de los países del norte, es decir, concibiendo a esos Estados potencia como modelo a seguir, con el ideal de convertirse en ellos. Por lo tanto, se afirma que el desarrollo de las sociedades atrasadas dependería “de condiciones que caracterizan a las naciones económicamente más avanzadas del mundo, como la industrialización, la alta tasa de organización y de educación, la tecnificación de la agricultura y la adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, racionalidad y actividad individual”²³⁵, y por consecuencia, la anulación de amenazas a la seguridad del Estado y su población, como la pobreza, las pandemias, el crimen organizado, el hambre, entre otras.

De tal modo, muchos críticos de esta teoría ven en ésta un modelo euro-centrista cuyo argumento se limita a imponer una serie de valores ajenos a aquellos de los países del sur, cuya realidad e historia resulta incongruente y hasta insultante para la visión modernista. Dentro del enfoque se afirma que se ha entendido a la modernización “como la reproducción paulatina de la situación alcanzada por los países o regiones elegidos como modelo de referencia [...] que se supone han conocido una ruptura histórica”²³⁶ al superar un estilo de vida y forma de vida tradicional, rural e incipiente.

Esta teoría le asigna un papel central al Estado en la tarea de llevar a cabo los cambios necesarios en la estructura social. El proceso propuesto por ésta, demanda una reestructuración social en cada nivel: desde el nivel más básico, como la familia, hasta las instituciones estatales más altas. Precisamente por esto, un Estado fuerte y estable es necesario para llevar a cabo la tarea de modernizar un país²³⁷.

Los argumentos más utilizados de los modernistas se basan en la afirmación de que incluso los países hoy altamente industrializados (o, desde su enfoque,

²³⁵ Marcel Valcárcel, en tesis doctoral Sandra Kanety, *op. cit.*, p. 34.

²³⁶ *Ibidem*, p. 35.

²³⁷ Red Cultural del Banco de la República en Colombia.

desarrollados) tuvieron que pasar alguna vez por un periodo inicial de desarrollo. En este sentido, el desarrollo se obtiene por etapas y el subdesarrollo se supera con el seguimiento de éstas²³⁸.

De tal modo, la concepción del desarrollo desde este enfoque sería percibido como “un problema de crecimiento de la economía de mercado, de ampliación de la riqueza material expresada en un único o sobredimensionado indicador macroeconómico: el producto interno bruto. La industrialización, la tecnificación de la agricultura y la elevación de la productividad permitirían, justamente, generar dicho crecimiento económico”²³⁹; por lo que al final simplemente reflejaría una realidad mundial a través de la cual, coexisten dos tipos de sociedades.

Las sociedades capitalistas modernas, civilizadas, industrializadas y altamente desarrolladas a través de una economía de libre mercado y con poblaciones educadas con valores occidentales modernos; y las sociedades feudales tradicionales, arcaicas, caracterizadas por un alto grado de pobreza y atraso como consecuencia de sus valores tradicionales impregnados de religiosidad, con poblaciones mayoritariamente rurales y con una economía de subsistencia basada en una incipiente agricultura y en una escasa industria²⁴⁰.

2.5.1.1. EMN en la Modernización

La polémica dentro de este enfoque en torno a las EMN radica en ser concebidas como medios o herramientas justificadas en pro de la modernidad, por lo tanto, con la finalidad de que los Estados puedan alcanzar la etapa máxima de desarrollo, se sobrevalora el libre acceso a las EMN para que con ello el nivel de industrialización y de IED sean el “impulso” necesario para alcanzar el desarrollo.

Es decir, la inserción de las EMN en los Estados menos adelantados conllevaría una serie de “beneficios”, aquéllos que las poblaciones de los Estados desarrollados ya poseen. La visión ligada a lo económico, evidentemente sesgada, abre el debate

²³⁸ Sandra Kanety, *op. cit.*, p. 35.

²³⁹ *Ibidem*, p. 36.

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 34.

sobre los beneficios o consecuencias que pueden acarrear la presencia de EMN en países que han sido insertados a un sistema capitalista y neoliberal de manera colateral.

La presencia de las EMN dentro de la dinámica internacional de modernidad comenzaría a respaldarse en la historia de las empresas pioneras, mismas que han sido perdurables desde hace décadas. Es decir, sobrevivieron a grandes crisis y estuvieron presentes desde el fin de la Primera Guerra Mundial, hasta la Segunda Guerra Mundial, siendo “modelos a seguir” para otras, cuyo estatus de prevalencia se ha ostentado en la modernización constante.

Estas compañías no han sobrevivido de manera espontánea, se han reinventado múltiples veces, comprado y vendido divisiones y han transformado su imagen de manera total; se han modificado paralelamente a los sistemas de valores y hábitos de consumo para seguir siendo marcas valiosas con un impacto real en el mercado.

Se requiere mucha resiliencia y capacidad de cambio para vivir más de un siglo, sin embargo algunas de las sobrevivientes son:

- General Electric.- Se formó cuando la Edison General Electric Company (fundada por Thomas Alva Edison en 1878) se fusionó con la Thomson-Houston Electric Company. Hoy en día, la compañía emplea a más de 333,000 personas en 170 países.
- Coca – Cola.- Fue incorporada en Atlanta en 1892 con un capital inicial de \$100,000 usd. Hoy en día su valor de mercado es de \$178.8 mil millones usd. La empresa opera en más de 180 países y posee cerca de 450 submarcas.
- UPS.- En 1907 los adolescentes Claude Ryan y Jim Casey usaron un préstamo de \$1000 usd para empezar UPS (entonces llamada American Messenger Company). Para 1913 la empresa se había fusionado con su mayor competidor y empezaba a usar el teléfono para levantar pedidos. Luego de 110 años, UPS logró entrar en más de 150 países y manejar más de 15 millones de paquetes al día.

- Boeing.- Es la más grande empresa aeroespacial de planeta y una de las principales exportadoras de Estados Unidos. Logró colocarse en la cima gracias a la diversificación. Muchos de sus productos incluso han cambiado el curso de la historia de la humanidad. Su 737 es el avión comercial más popular del mundo y los mejores aviones de combate son sus jet F-15 y el bombardero B-52²⁴¹.

Ante tal evidencia evolutiva y progresiva de las EMN y a su vez, considerando la historia de los países altamente desarrollados como inspiradora, resultaría imposible de creer desde este enfoque modernista que las naciones más incipientes se sigan manteniendo atrasadas, sobre todo cuando se les ha dotado de todos los mecanismos, instrumentos, empresas e instituciones similares para hacerlo, es decir, pobres o no, desarrollados o no, actualmente todos los Estados del mundo son países capitalistas y sólo por ello debería ser “iguales”.

Los principales supuestos de la teoría de la modernización se basan fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases. De conformidad con la teoría del desarrollo económico de Rostow, para una sociedad en particular existen cinco etapas. Resumiendo, estas cinco etapas son: (i) la sociedad tradicional; (ii) precondición para el despegue; (iii) el proceso de despegue; (iv) el camino hacia la madurez; y (v) una sociedad de alto consumo masivo²⁴².

Uno de los mayores argumentos dentro de esta teoría para solucionar el rezago, es la falta de inversiones productivas, entonces la solución para estos países está en que se les provea de ayuda en forma de capital, tecnología y experiencia.

De tal forma las EMN son parte crucial de la respuesta y permitir el arribo y expansión de estas son el mejor medio para potenciar la economía y directamente al Estado y a su población.

²⁴¹ Aviones Boeing, [en línea], Dirección URL: <https://www.entrepreneur.com/slideshow/287298#10>, [consultado el 25 de agosto de 2018].

²⁴² Teoría de la Modernización, Zona Económica, Giovanni Reyes, [en línea], Dirección URL: <https://www.zonaeconomica.com/teoria-modernizacion>, [consultado el 25 de agosto de 2018].

Irónicamente, otros de los preceptos modernistas se centran en considerar que:

- a) La modernidad es un proceso homogeneizador, cuya tendencia se encamina a la convergencia de las diferentes sociedades para hacerlas más iguales. Es decir, a medida que pase el tiempo ellos (subdesarrollados) y nosotros (desarrollados) nos pareceremos cada vez más, ya que los patrones de modernización son tal, que mientras más se modernicen más se parecerán la una a la otra.
- b) La modernización como un modelo europeizador y estadounidense.
- c) La modernización es un proceso irreversible, por lo que en cuanto un país atrasado entre en contacto con el desarrollo no será capaz de resistirse al impetuoso modelo de modernidad.
- d) La modernización es un proceso progresivo que a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable.
- e) Por último, la modernización es un proceso largo. Es un cambio basado más en la evolución que en un salto revolucionario. Tardará generaciones e incluso siglos para que culmine, y su impacto profundo sólo se sentirá a través del tiempo.

De este modo, es posible observar lo unidireccional de la visión modernista, ya que su único modelo de desarrollo inspirado en lo europeo y estadounidense no daba cabida a otras alternativas o rutas para la modernidad como las que se vivieron en algunas naciones como Japón o Corea del Sur, por ejemplo, mismas que también resultaron exitosas.

La excesiva aspiración de los prototipos ideales fue muy apoyada en la década de los años cincuenta, sin embargo, décadas más tarde, en los sesentas y setentas surgiría una nueva visión que pondría en jaque a dichos postulados. Es así como la teoría de la dependencia surge como contrapeso de una modernidad desigual, idealista, condicionada y excluyente para la mayoría de la población y las naciones del mundo.

2.5.2. Teoría de la dependencia

Este enfoque surge como antagónico del enfoque modernista. El postulado central para el enfoque de la dependencia mostró un balance crítico desde los países subdesarrollados, víctimas del sistema capitalista y desde luego principales afectados de la implementación de las políticas neoliberales. Es decir, surgió desde los países del sur y no desde una potencia económica del norte, por lo tanto, para los teóricos de la dependencia, el problema no residía tanto en el desarrollo sino en el capitalismo²⁴³; por lo que dicha noción permitía comprender al desarrollo y subdesarrollo como resultado histórico del propio capitalismo.

Una de las principales coyunturas que se conflagraron para el impulso de esta visión teórica está directamente relacionada al proceso de descolonización que se dio en la década de los sesenta y cuyo alcance fue tan amplio, que muchas de las naciones del mundo nacieron a la vida independiente rompiendo el yugo de colonización que tenían por parte de las potencias de esa época, quienes “tutelaban” todas las cuestiones concernientes a las colonias.

No obstante, esas naciones recién creadas a pesar de que gozarían de soberanía e independencia y, por ende, del derecho inalienable a la libre autodeterminación²⁴⁴, se encontrarían con una realidad que los laceraría por largo tiempo al no contar con los sistemas e instrumentos políticos, económicos, jurídicos, financieros y sociales óptimos; por lo que ahora su principal enemigo serían los síntomas del subdesarrollo, consecuencia del sistema capitalista, cuyos efectos serían más agudizados en ellos por los medios de dominación colonial de los que fueron objeto.

Desde la perspectiva de la teoría de la dependencia, el sistema capitalista funciona mediante la explotación de la periferia que, a su vez sirve como un gran mercado

²⁴³ Arturo Escobar, en Sandra Kanety, *op. cit.*, p. 37.

²⁴⁴ Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.- Aprobada por la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1960. Declara que: “La sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales [...] Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

en donde el capitalismo coloca sus productos, a donde exporta sus capitales y de donde obtiene grandes cantidades de materias primas.

La dependencia económica es una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidos.

El modelo "centro-periferia" describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas. Frente a la idea clásica de que el comercio internacional beneficia a todos los participantes, este modelo propugna porque sólo las economías centrales son las que se benefician.

El alto grado de dependencia de la periferia mantenido y reforzado por diversos mecanismos -empresas multinacionales, organizaciones internacionales, "ayuda financiera", exportación de capitales, neocolonización- ha conducido de manera inevitable al saqueo de los países menos desarrollados por los países capitalistas industrializados. De esta manera, el desarrollo de las relaciones internacionales, a partir de la división del mundo en países ricos y países pobres, funcionaría bajo la lógica del sistema capitalista mundial²⁴⁵.

Es decir, la construcción del enfoque de la dependencia surgió como una toma de conciencia antagónica a la modernidad, con la finalidad de construir un pensamiento de desarrollo propio, desde y hacia los países dependientes, y no impuestos por modelos sociales, culturales y económicamente distintos a las realidades particulares del sur.

El subdesarrollo no es consecuencia de la supervivencia de instituciones arcaicas, de la falta de capitales en las regiones que se han mantenido alejadas del torrente de la historia del mundo, por el contrario, el subdesarrollo ha sido y es aun generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico del propio capitalismo²⁴⁶.

²⁴⁵ Philippe Braillard, en Sandra Kanety, *op cit.*, p. 40.

²⁴⁶ Andre Gunder-Frank : América Latina: Subdesarrollo o Revolución

Si el desarrollo era percibido en el enfoque modernista como un tema económico, dentro de la dependencia sería concebido como un tema sociológico porque lo que está en desarrollo es una realidad humana, un conjunto de relaciones sociales, una estructura social y un estilo de vida²⁴⁷.

En general, la teoría de la dependencia se caracterizaría por afirmar que:

- 1) El desarrollo no es una condición que pueda superarse con el paso del tiempo como algo natural en el sistema debido a que el subdesarrollo no es una fase previa al desarrollo sino producto de la dominación colonial e imperial de los centros;
- 2) La dependencia es la característica distintiva de la periferia –países capitalistas subdesarrollados- por las relaciones desiguales e injustas que se generaban desde los países capitalistas desarrollados;
- 3) El subdesarrollo de la mayoría es creado por el propio sistema capitalista al propiciar el desarrollo de sólo unos cuantos²⁴⁸;
- 4) La expansión de los países industrializados, está directamente ligada al subdesarrollo de los países periféricos.
- 5) El desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso;
- 6) El subdesarrollo no es ni una etapa, ni un proceso gradual hacia el desarrollo, y tampoco una precondition, sino una condición en sí misma.

Bajo esta lógica, es claro que para los exponentes de dicha teoría, seguir el modelo de los países desarrollados no tiene sentido, pues su desarrollo ocurrió en ciertas condiciones históricas que son imposibles de recrear en los países del sur. En adición, este modelo revela que la pobreza favorece a los países desarrollados, y a la postre, que no les conviene a ellos cambiar la estructura económica global.

²⁴⁷ Osvaldo Sunkel, en Sandra Kanety, *op. cit.*, p. 38.

²⁴⁸ *Ibidem*, p. 40.

Ante tales premisas, el tema de las EMN se vuelve polémico y en general es duramente criticado, ya que éstas son consideradas instrumentos o nuevas formas de colonización utilizados por las naciones del centro, con la finalidad de seguir perpetrándose en los países subdesarrollados, y continuar con las condiciones de dependencia, ya que la acumulación de riqueza y la maximización de las ganancias son las verdaderas razones por las que las EMN – y las potencias- se niegan a dejar los países atrasados.

2.5.2.1. EMN en la teoría de la dependencia

Evidentemente desde este enfoque las EMN son vistas casi como enemigas de los Estados, debido a que la presencia de ellas en los países subdesarrollados proyectaría una antesala de subordinación y, retóricamente hablando, de un posible suicidio para los Estados empobrecidos.

A su vez, los Estados subdesarrollados se convierten en muestra clara de condena y sumisión ante las potencias de las cuales emergen dichas empresas y, desde luego, como la postergación de un subdesarrollo cada vez más agudo, afirmando que a pesar de su existencia, un país subdesarrollado no saldrá de dicha condición y mucho menos a través de una EMN.

Desde sus inicios, los países del sur han servido como proveedores de materia prima para los países del norte, y a cambio, han sido receptores de aquellos productos terminados que ya han saturado los mercados del norte, sirviendo así como una válvula de escape para las economías desarrolladas. De esta manera, las ganancias de los países del norte se convierten en pérdidas relativas para los países del sur, y crean un vínculo de dependencia en el que las economías del sur dependen de la voluntad de compra de los países del norte.

Desde otra perspectiva, la dependencia se fomenta por medio de la creciente acumulación de capital extranjero que a su vez se concentra en pocas manos, lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, resultado de una acumulación asimétrica del ingreso. Esa “titularidad” del ingreso y de los recursos

ha sido otro de los mecanismos más utilizados para robustecer las condiciones de dependencia por parte de algunas EMN.

La palabra “titularidad” en español se refiere a la propiedad de algo legalmente reconocido, por lo que otorgar esa condición o cualidad de titular da cabida a la facultad para disponer de determinados recursos. En términos económicos es utilizado para referirse a la potestad de distribución absoluta del recurso o del poder adquisitivo, por lo que sustenta el derecho de explotación, producción y comercialización de manera exclusiva.

Lo anterior, permite mostrar que aunque existan los recursos, no podrán ser utilizados o producidos sino se ostenta la titularidad de los mismos, ya que por ejemplo, las hambrunas que se han presentado en algunos casos de la historia, son consecuencia de la privación o negación del acceso a los recursos alimentarios, no porque no haya alimentos, sino porque no les correspondían²⁴⁹.

Por lo tanto, el término de titularidad ha sido una de las principales críticas radicales que se han hecho desde esta teoría a las EMN, ya que al arribar a determinado Estado muchas veces, ya sea de manera fáctica o legal se han apropiado de los recursos y medios necesarios para preservar su hegemonía comercial y económica, ignorando las condiciones de vida de las poblaciones a las que por derecho natural les deberían pertenecer dichos recursos, considerando perjudiciales los vínculos de los países pobres con las corporaciones multinacionales.

Sin duda, el dilema de las EMN y las titularidades de los recursos son postulados que se desarrollarán en el siguiente apartado para analizar el riesgo o no a la soberanía que implicarían dichas empresas. Asimismo, se contrastarán las visiones menos radicales y más progresivas que critican el análisis de la dependencia con

²⁴⁹ De acuerdo con Drez y Sen, la inanición padecida por millones durante la hambruna irlandesa a mediados del siglo XIX, así como la hambruna en Bengala de 1943 (región situada en el noreste del subcontinente indio. Hoy en día está dividida en dos: la República de Bangladés y el estado de Bengala Occidental (en la República de la India); fue causada no por falta de alimentos disponibles, sino por el fracaso de ponerlos a disposición de aquéllos que no podían comprarlos ni transportarlos. Es decir, las limitaciones de las titularidades para acceder a los alimentos o para la producción de los mismos fueron el acabose. La hambruna en estos casos fue un problema social y político que comprendió la incapacidad de los gobiernos para brindar a su sociedad el acceso a los alimentos.

fuerza argumentativa al mostrar que los vínculos internacionales no siempre son desventajosos, ya que pueden ser utilizados como medio de transferencia de tecnología.

Siguiendo ese argumento progresista, algunos autores toman como referencia el desarrollo de Estados Unidos, que fue una colonia inglesa y, que, pese a ello, tuvo la capacidad de superar el subdesarrollo y convertirse en el máximo exponente del desarrollo, ciertamente en su historia radica la ironía ya que su progreso es directamente proporcional al subdesarrollo de las demás naciones a las que históricamente fue sometiendo.

2.6. Teorías empresariales para la EMN

Desde un punto de vista teórico y conceptual dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales se ha tratado de entender a las EMN como actores participes de las mismas. Evidentemente, los principales referentes en torno a la presencia de las EMN permean mayoritariamente el ámbito económico; sin embargo, la realidad actual se ha ampliado hasta considerar enfoques políticos y sociales, por lo que la mayoría de los debates se centran en los efectos positivos y negativos que las EMN pueden llegar a desencadenar en los países de acogida.

No obstante, más allá de los discurso teóricos en los que se aborda el tema de las EMN como actores de las relaciones internacionales, como los que ya se han expuesto, también comprender cómo es la lógica y el proceso a nivel interno que desarrollan las multinacionales. Dichos postulados y análisis empresariales también han sido fruto de toda una gama de prácticas y referentes teóricos, igual de asertivos y convincentes para entender el alcance y las implicaciones operativas de la gran mayoría de las EMN.

2.6.1. Teoría de la internalización

La principal aportación de esta teoría infiere que “las operaciones con países diferentes conllevan a elevados costos de transacción, los cuales pueden reducirse

internalizándolos, y de esta manera se favorece la creación de las EMN²⁵⁰. Es decir, dicha premisa afirma que las transacciones internas suelen ser más baratas cuando se realizan dentro de la empresa, a través de las filiales de la misma o incluso a través de alianzas con otras corporaciones.

En seguimiento a esta teoría, autores como Krugman y Obstfeld coinciden en que permanentemente hay transacciones entre las filiales de una EMN alrededor del mundo en donde el *output*²⁵¹ de una filial, por lo general es el *input*²⁵² de la producción de otra, mientras que la tecnología desarrollada en una filial puede utilizarse en otras²⁵³. Actividades como estas, son las que mantienen unida a la EMN y probablemente la empresa existe para facilitar esas transacciones.

La premisa principal de esta teoría infiere que la producción estará determinada en gran medida por los recursos necesitados. Dicha teoría a su vez plantea otras alternativas de localización, como son los costos de transporte y las barreras al comercio. En general, la teoría infiere que las decisiones de una EMN en lo concerniente a su lugar de producción se basan en función de los costos y ventajas que pueden llegar a obtener de ser ubicados o no en un determinado lugar.

En el caso particular de McDonald's México, el proceso de internalización que lleva a cabo dentro de México se refleja en las alianzas comerciales con otras EMN con nacionalidad mexicana, las cuales a su vez son los mayores líderes en cuanto a su determinado sector de producción. Es decir, a pesar de que *McDonald's Corporation* posee alianzas con las EMN líderes a nivel mundial, en el caso de México, buscó a aquellas que poseen mayor presencia dentro del mercado nacional, en lugar de traer consigo los productos de su aliados en Estados Unidos, China,

²⁵⁰ Mauricio Lascrain Fernández, *op. cit.*, p.89.

²⁵¹*Output*.- Productos finales que se desprenden de cualquier tipo de proceso, es decir, volumen de producción o salida de una empresa. Los *outputs* de una empresa pueden ser comprados por economías domésticas o por otras empresas (los *outputs* pasan a ser *inputs* de las siguientes) hasta que llegan a un consumidor.

²⁵²*Input*.- Productos de compra o entrada a la empresa; es decir, factor productivo que la empresa adquiere para ser sometido a un proceso de producción (materias primas, productos intermedios o semi manufacturados). La diferencia entre el valor de los *outputs* producidos y el valor de los *inputs* consumidos, constituye lo que se conoce como: Valor añadido, que es el análisis "costo-beneficio" de la EMN.

²⁵³ Mauricio Lascrain Fernández, *op. cit.*, p.89.

Canadá y demás empresas en otros países. Por lo tanto, los aliados que le ayudan a desarrollar su proceso de internalización dentro de México son:

- a) BIMBO: Líder nacional, encargado de proveer pan para todos los restaurantes de México (incluidas las franquicias).
- b) HERDEZ: Líder nacional, encargado de proveer las hortalizas y frutos de los mismos restaurantes.
- c) COCA-COLA México: Líder nacional (aunque posee nacionalidad estadounidense) es el encargado de proveer los jarabes y demás bebidas para los restaurantes.
- d) LALA: Líder nacional, encargado de proveer los productos lácteos y pasteurizados de los restaurantes. Cabe mencionar que en el caso particular de las Fundación Infantil de Ronald McDonald México, esta empresa ha sido el mayor respaldo, ya que mes con mes destina una cantidad considerable de productos en donación para las tres casas de Ronald en el país –Tlalpan, Tlalnepantla y Puebla-.

Desde esta perspectiva, el comportamiento de las empresas estará determinado principalmente por el mercado, por lo que la nacionalidad de las empresas y su forma de operación, tienen poca relevancia para explicar su conducta²⁵⁴. Es decir, interpreta que los incentivos y los costos juegan un papel dominante en la toma de decisiones, se caracteriza por ser pragmática y por la búsqueda de resultados concretos y palpables y con ello sus premisas se realicen de manera práctica y utilizable.

En la práctica la mayoría de las EMN utilizan las premisas planteadas por dicha teoría, razón por la que algunas de ellas, establecen relaciones y alianzas comerciales con demás empresas o instituciones de los gobiernos a fin de obtener la mejor optimización de los recursos materiales, financieros y humanos.

Incluso, dependiendo del servicio que ofrecen las EMN es que actualmente se siguen estableciendo relaciones similares a las de la época colonial, en las que

²⁵⁴ *Ibidem*, p.88.

explotan los recursos y mano de obra de los países menos desarrollados, ya que en ellos obtienen ahorros en la línea de producción, salarios e impuestos, siendo a su vez para algunos enfoques, un rostro más del neocolonialismo del siglo XXI.

2.6.2. Teoría del ciclo de vida del producto

Es una teoría económica desarrollada por Raymond Vernon en 1966 para explicar los hechos observados en el comercio internacional de aquella época. La principal aportación de Vernon, propone que “la ubicación de la producción de ciertos tipos de productos cambia a medida que atraviesan por sus ciclos de vida, los cuales consisten en cuatro etapas: introducción, crecimiento, madurez y declinación”²⁵⁵. Es decir, de acuerdo al autor, las EMN desarrollan productos porque hay una necesidad y un mercado inmediato para ellos.

- a) **Introducción:** Un producto comercializado de manera efectiva responde a una necesidad en su mercado. El proveedor del producto ha llevado a cabo estudios de mercado y ha establecido las estimaciones para la composición y tamaño de mercado.
 - i. Presenta el producto y la demanda identificada, y a su vez crea una demanda inmediata que el proveedor está dispuesto a satisfacer.
 - ii. La competencia es baja o incluso nula, por lo que el volumen de ventas crece rápidamente. Esta etapa inicial del ciclo de vida del producto se caracteriza por precios altos, altos beneficios y amplia promoción del producto.
 - iii. Los seguidores internacionales no han tenido tiempo para desarrollar las imitaciones. El proveedor del producto puede exportar, incluso en las economías del competidor que ya le sigue.
- b) **Crecimiento:** Cuando un producto se introduce por primera vez en un país concreto, tiene un rápido crecimiento en volumen de ventas debido a que

²⁵⁵ *Ibidem*, p. 90.

la demanda del mercado está insatisfecha. Cuanta más gente quiera comprar el producto, se incrementan la demanda y las ventas.

- i. Cuando la demanda ha sido satisfecha, las ventas del producto se equilibran al nivel requerido para la sustitución del producto.
 - ii. En los mercados internacionales, el ciclo de vida del producto se acelera debido a la presencia de las economías "seguidoras" que raramente introducen innovaciones pero que rápidamente imitan los éxitos de los demás, con lo cual introducen versiones de bajo costo del nuevo producto y precipitan una rápida saturación y declive del mercado.
- c) Madurez: En la fase de madurez del ciclo de vida del producto, los niveles de demanda y el volumen de ventas aumentan a un ritmo más lento. Aparecen imitaciones en los mercados extranjeros y disminuyen las ventas de exportación.
- i. El proveedor original puede reducir los precios para mantener la cuota de mercado y el soporte de ventas.
 - ii. Los márgenes de beneficio disminuyen, pero el negocio sigue siendo atractivo porque el volumen es alto y los costos, como los relacionados con el desarrollo y la promoción, también son menores.
- d) Declive: En la fase final del ciclo de vida del producto, disminuye el volumen de ventas y muchos de estos productos son finalmente eliminados y descatalogados.
- i. Las economías seguidoras han desarrollado imitaciones tan buenas como la original del producto y son capaces de exportar al mercado del proveedor original, deprimiendo aún más las ventas y los precios.
 - ii. El proveedor original ya no puede producir el producto competitivo pero puede generar algunas devoluciones

vaciando el inventario y vendiendo de los restantes productos a precios de artículos descatalogados²⁵⁶.

De manera más precisa, a medida que se avanza en el ciclo de vida del producto, las EMN comienzan a desplazarse a otros países; es decir, la teoría de Vernon explica cómo las EMN se van expandiendo por el mundo de acuerdo a la madurez de sus productos, dando con ello un referente sobre al actuar de las filiales o, incluso de la propia EMN matriz dentro de su mercado inmediato.

Sin embargo, la teoría posee ciertas limitantes, ya que la misma sólo se puede confirmar en algunos productos con tiempos de vida extremadamente cortos, como dispositivos electrónicos, por ejemplo, los cuales están expuestos a la obsolescencia en su uso y fabricación. Finalmente, esta teoría trata de explicar el proceso y no tanto las razones por las cuales una EMN tiende a moverse en todo el mundo.

Dicha teoría comprende el estudio de los efectos del espacio-tiempo sobre la organización de la actividad económica, ya que el saber dónde debe ubicarse una actividad económica constituye un punto de partida, donde el espacio influye en las relaciones económicas debido a que se busca:

- a) Minimizar costes: originados por el desplazamiento de factores o de productos de acuerdo con la ubicación de la producción y con la distribución en el mercado más idóneo.
- b) Efecto Vecindad: Impulsando con ello las actividades económicas locales, sobre otras actividades adyacentes, con la finalidad de abaratar los costes²⁵⁷; al ubicar sus recursos y centros de distribución de manera inmediata.

Dicha teoría, se puede entender como el conjunto de técnicas, métodos y modelos que permiten determinar con criterio económico, la ubicación óptima de

²⁵⁶ La Voz de Houston, *Escrito por Bert Markgraf | Traducido por Maria Gloria Garcia Menéndez*, [en línea], Dirección URL: <http://pyme.lavoztx.com/las-tres-etapas-de-la-teora-del-ciclo-de-vida-del-producto-internacional-5660.html> [consultado el 25 de agosto de 2018]

²⁵⁷ Teoría de la localización, [en línea], Dirección URL: <http://www.economia48.com/spa/d/localizacion-teoria-de-la/localizacion-teoria-de-la.htm>, [consultado el 25 de agosto de 2018].

la empresa o unidad económica de producción. La localización óptima es aquel lugar geográfico que le proporciona a la empresa el máximo beneficio o le depara el mínimo coste para unos ingresos dados.

2.6.3. Enfoque *Estato-Céntrico*

La principal premisa de este enfoque propone que el incremento de las EMN no hubiera sido posible sin un ambiente político-económico internacional favorable, el cual fue permisible gracias al esfuerzo de un poder dominante, cuyos intereses económicos y de seguridad, favorecieron una apertura comercial internacional²⁵⁸.

Dicho papel dominante se refiere a Estados Unidos de América, que a pesar de que durante la Segunda Guerra Mundial es una de las superpotencias a lado de la U.R.S.S.; es al término de la Guerra Fría, cuando surge como la hegemonía mundial, creando así el ambiente propicio para la expansión de sus empresas alrededor del mundo, mismas que fueron seguidas por las respectivas empresas de otras potencias económicas, e incluso de aquéllas que comenzaban a surgir.

En los tres lustros posteriores a la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos logró un crecimiento económico asombroso y consolidó su posición como la nación más rica del mundo. El producto nacional bruto (PNB), una medida del total de bienes y servicios producidos en un país, aumentó en el país de unos 200,000 millones de dólares en 1940 a 300,000 millones en 1950 y a más de 500,000 millones en 1960²⁵⁹.

A partir de 1945, las mayores corporaciones de Estados Unidos crecieron aún más, por ejemplo, las operaciones a base de franquicias, como los restaurantes McDonald's de comida rápida, permitieron que los pequeños emprendedores se convirtieran en parte integral de empresas grandes y eficientes. También las grandes corporaciones del país abrieron plantas en el extranjero, donde a menudo la fuerza de trabajo era más barata.

²⁵⁸ Robert Gilpin, en Mauricio Lascurain Fernández, *op. cit.*, p. 91.

²⁵⁹ PIB de Estados Unidos, [en línea], Dirección URL: http://www.salonhogar.net/indice_eu/historia/C12.htm, [consultado el 28 de agosto de 2018].

Como hegemón capitalista del mundo bipolar, Estados Unidos justificaría, a través de su filosofía y demagogia, las políticas de dominación e imperialismo puestas en práctica alrededor del mundo. Como polo de poder, orientó todos sus esfuerzos a la consolidación de su bloque por medio de la adjudicación de países más débiles recién independientes y otros con cierta autonomía, pero todos con menos capacidad económica, militar y, por ende, política, los cuales, finalmente, se insertaron (o fueron insertados) al sistema de Guerra Fría en el que el aparente cobijo de la superpotencia, a través de la consolidación de instituciones o pactos militares de seguridad, les daría la posibilidad de garantizar su propia supervivencia, por un lado, y su seguridad, por otro²⁶⁰.

De esta manera, se permite observar que dichos sucesos responden a un proceso histórico y económico característico de la segunda postguerra, siendo ese escenario el más propicio para el desarrollo de las EMN a nivel mundial.

Desde la década de los ochentas hasta el día de hoy, elementos de orden económico, como la implementación del ajuste estructural, el libre comercio, la privatización a ultranza y el repliegue de las funciones estatales, particularmente en la esfera económica, han tenido impacto aún más negativo que positivo para la mayoría de los Estados del mundo.

Al reducir el margen del Estado originario, se ha llegado a legitimar la concepción de que otros actores tienen un papel cada vez más importante dentro de las políticas públicas de un Estado o incluso dentro de los mismos temas de seguridad y desarrollo.

2.6.4. Indicadores económicos indispensables para el arribo de una EMN

El análisis de las teorías políticas y económicas anteriormente expuesta nos permite observar que la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia un mercado específico se encuentra condicionado por factores de distinta índole, mismos que las EMN consideran cruciales. Por lo tanto, para su expansión o arribo

²⁶⁰ Sandra Kanety, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 53.

a determinado país, las multinacionales evalúan una serie de factores micro y macro económicos, los cuales en teoría presupondrían facilidades al estar inmersos en el proceso de globalización neoliberal.

En el caso de México, dichos indicadores son medidos por instituciones como el INEGI²⁶¹, el Banco de México e incluso, algunos por parte del sector privado como los grupos empresariales, por ejemplo la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales²⁶². Los principales indicadores son el Producto Interno Bruto (PIB), inflación, desempleo, balanza de pagos (exportaciones e importaciones), IED y ciertas variables relacionadas con las finanzas gubernamentales.

Estas variables miden la sensibilidad de la economía y permiten a los tomadores de decisiones del sector público y privado, instrumentar las políticas públicas y acuerdos privados respectivamente, enfocados en mejorar su desempeño comercial y económico, con la finalidad de obtener ganancias y a su vez ofrecer derrama económica al Estado y su población. Específicamente para las EMN, dichas variables reflejan si el escenario económico del Estado es propicio invertir o no.

Algunos de los factores a evaluar por parte de las empresas se enlistan a continuación:

²⁶¹ El 25 de enero de 1983 se creó, por decreto presidencial, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Es un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar conocer las características de nuestro país y ayudar a la toma de decisiones.

²⁶² La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD); existe desde 1983, es una coalición empresarios asociados con el mayor alcance en el país, los cuales han promovido el desarrollo del comercio en una economía de mercado. Las Cadenas Asociadas (nacionales y extranjeras) tienen presencia en todas las ciudades ofreciendo al consumidor el beneficio de adquirir sus productos en el comercio legal, impulsando con ello la garantía, seguridad y buen precio. Actualmente, la Asociación está conformada por 104 cadenas de las cuales 32 son de autoservicio, 16 departamentales y 56 especializadas, que cuentan con más de 51 mil establecimientos, que suman más de 27 millones de m2 de piso de venta, que de acuerdo a sus propios informes en 2016 el flujo de inversión en México oscilo en 3,000 millones de dólares, con lo cual abrieron alrededor de 1,800 nuevas tiendas; generando más de 800 mil Empleos Directos.

- 1) Factores macroeconómicos: Reflejan la estabilidad, competitividad y confiabilidad del país o la región específica para emprender negocios. Para ello, las EMN toman como medidas la tasa de crecimiento, la inflación actual e histórica, el Producto Interno Bruto (PIB), la relación ahorro-inversión, el tipo de cambio, la deuda externa, el dinamismo del comercio exterior (exportaciones e importaciones), el índice de riesgo país²⁶³, entre otros factores.
- 2) Mercado interno: El potencial del mercado interno en términos de demanda es un elemento que las EMN toman en cuenta al momento de decidir su ingreso en un determinado país o región.
 - a. Los factores que se analizan son el tamaño de la población, la proximidad geográfica con otros mercados externos, el PIB *per cápita*, el crecimiento de la población, la distribución de la riqueza, el ahorro y potencial de consumo.
 - b. Además se toman en cuenta las industrias conexas o de apoyo, así como la estrategia, estructura y rivalidad de las empresas ya consolidadas en el mercado.
- 3) Factores de producción: Un tercer elemento que toman en cuenta las EMN para inyectar capital al momento de localizar un nuevo mercado, es la calidad de los factores de producción del país de acogida. Entre estos factores se encuentran la calidad de la mano de obra, la disponibilidad de capital y el grado de desarrollo en infraestructura.
 - a. Referente a la mano de obra, ésta es de gran importancia para la EMN dependiendo de la complejidad de la cadena de valor del producto o servicio que se presente, por lo que puede ser una

²⁶³ El índice de riesgo país refiere a todo lo inherente a operaciones transnacionales y, en particular, a las financiaciones desde un país a otro. La importancia de tener en cuenta el riesgo país en las operaciones crediticias, creció rápidamente con el desarrollo del comercio exterior, de las compañías multinacionales y, sobre todo, de las operaciones bancarias internacionales. Los banqueros pronto descubrieron que financiar a los clientes en otros países significa enfrentar una serie de problemas nuevos y distintos. Para hacerlo, deben estudiar las características políticas, económicas y sociales de los países con los que intenta establecer relaciones. Asimismo deben estudiar los aspectos legales y fiscales existentes en otras naciones.

- mano de obra, ya sea altamente calificada o bien, con menos preparación.
- b. Asimismo, las EMN prefieren instalarse en regiones donde haya una amplia disponibilidad de capital, que se traduce en créditos para proyectos productivos, bajos requisitos y garantías para acceder a ellos con bajas tasas de interés, entre otros.
 - c. Por su parte, la infraestructura en la región es factor que puede facilitar, o en su defecto, dificultar las actividades de las EMN, por lo que el grado de desarrollo en los países y regiones de acogida pueden ser fundamentales para la instalación de la IED²⁶⁴.
 - d. Por lo tanto, es posible afirmar que las EMN basan su inclusión en un mercado, bajo los principios de la teoría de la localización de sus procesos productivos.
- 4) Políticas Públicas: La mayoría de las autoridades competentes en los distintos niveles de gobierno instrumentan políticas públicas destinadas a atraer y promover la IED, como la disminución de impuestos, la disponibilidad de asentamientos, el número de parques industriales, la dotación de servicios, etcétera.
- 5) Estabilidad Institucional: Dentro de este factor se encuentra la eficiencia gubernamental en cuanto a los servicios públicos ofrecidos, el nivel y la calidad del aparato burocrático, y no menos importante, el índice de percepción de corrupción del país, la entidad federativa o el municipio respectivamente²⁶⁵.
- a. Además, se incluye el grado de seguridad jurídica que pueden ofrecer los diferentes niveles de gobierno a las EMN, ya sea en

²⁶⁴ Mauricio Lascrain Fernández, *op. cit.*, p. 92.

²⁶⁵ De acuerdo con la Agencia *Transparency International*, el Índice de Percepción de Corrupción, en el cual la puntuación correspondiente a un país o territorio indica el grado de corrupción en el sector público, según la percepción de empresarios y analistas del propio país; donde 100 (percepción de ausencia de corrupción) y 0 (percepción de muy corrupto). En el caso de México durante su informe 2017, se ubica en el lugar 135 de 180 países, por lo tanto de manera ascendente sería el lugar 45 con un parámetro de 29 puntos, donde 0 es muy corrupto y 100 sin corrupción. En resumen, dicha tabla refleja a Somalia como el Estado más corrupto con 9 puntos y a su vez a Nueva Zelanda con 89 puntos como la nación con menos corrupción del mundo para ese año.

estabilidad política, laboral, respeto a los derechos de propiedad y en general un efectivo estado de derecho.

2.7. EMN versus Soberanía Estatal

La realidad actual en las relaciones internacionales, producto de la evolución de múltiples eventos históricos, mismos que ya se han explicado, promueven un debate por demás polémico, ya que existen evidencias que pondrían en jaque el papel del Estado, máximo sujeto por antonomasia de la vida política nacional e internacional.

Es decir, se abre la discusión para analizar el dilema de las EMN vs Soberanía Estatal, considerando los diversos enfoques y argumentos que se han gestado para dilucidar si esta lucha de poderes fácticos entre ambos actores tiene o tendría un vencedor y por consecuencia a un participante subyugado ante el nuevo orden mundial.

Actualmente es innegable la construcción de un complejo modelo de interdependencia entre las distintas sociedades del mundo, lo cual ha permitido el surgimiento de nuevos actores en las relaciones internacionales. Otras fuerzas transnacionales y subnacionales han emergido en la escena internacional restringiendo la capacidad de maniobra de los Estados, como atestigua, por ejemplo, el desarrollo de las empresas multinacionales. Esta es la razón por la que es más difícil hacer una distinción entre la política internacional y la política interna ya que las premisas clásicas del realismo se han ido refutando.

Hablando específicamente del rol de las EMN, que después de la Segunda Guerra Mundial tuvieron un impulso sin precedentes como resultado del triunfo estadounidense y de consolidación del capitalismo, es que se puede entender que la lucha por el poder ha confrontado los intereses nacionales de un Estado contra los intereses económicos de una EMN.

2.7.1. EMN, ¿pragmáticamente ventajosa?

Algunas teorías afirman que no hay mayor actor de la vida política nacional e internacional que el Estado; existen evidencias de que en la práctica las multinacionales van ganando terreno en diversos ámbitos e indicadores, lo cual no sólo evidencia la tendencia del poderío que las EMN pueden llegar a tener, sino que reflejan la necesidad de adaptabilidad y supervivencia del Estado más allá de cuestiones meramente estratégicas o militares clásicas de la seguridad.

En estos primeros años del siglo XXI, existen EMN que han superado incluso a algunos Estados en cuanto a poder político y acumulación de capital (comparándolos de manera numérica y estadística), y en consecuencia algunas premisas infieren que su grado de influencia y negociación sobrepasa y pone en desventaja a algunos Estados, principalmente a los menos desarrollados. De hecho algunas de las empresas multinacionales han llegado a tener más poder económico que un Estado –considerando que de las 100 economías más grandes del mundo 49 son estatales y el resto corresponde a las empresas multinacionales-²⁶⁶.

Una de las principales aportaciones teóricas que dudan de la soberanía absoluta del Estado, es brindada por el enfoque de la interdependencia, ya que por ejemplo, oscila en reconocer el debilitamiento del Estado en torno a su protagonismo soberano, cuya estructura ya no podría ser capaz de garantizar el bienestar y la seguridad de sus habitantes. Por ello, la aparición de nuevos actores, mismos que por su acción transnacional, tienden incluso a limitar el margen de maniobra de los Estados.

De hecho uno de los postulados más radicales de la interdependencia afirma que “existen actores no estatales –transnacionales-, que pueden llegar a tener incluso más poder que el propio Estado”²⁶⁷; debido a transformaciones suscitadas en la esfera económica y de las comunicaciones, por lo que ya no era viable acotar todo

²⁶⁶ Sandra Kanety, *op. cit.*, p. 55.

²⁶⁷ *Ibidem*, p. 27.

tipo de relaciones entre Estados al ámbito de la diplomacia o incluso lo militar, ya que también reconoce que aunque las relaciones pueden ser conflictivas, afirma que pueden ser cooperativas.

El fenómeno de la interdependencia ha obligado al Estado a abrirse cada vez más al exterior, lo que ha acrecentado en mayor medida esa interdependencia e indirectamente, ha reducido su margen de autonomía. A su vez, el mayor referente de apertura se encuentra en la presencia de EMN en los Estados que incluso antes manejaban políticas proteccionistas y paternalistas, evitando el arribo de cualquier capital o influencia extranjera en cualquier ámbito.

Aunado a ello, el paradigma neoliberal de las relaciones internacionales ha contribuido al “debilitamiento” del Estado incluso hasta el punto de ya no considerarlo como el único garante tradicional de la seguridad. Es decir, ha reducido su poder para dar paso a la participación de otros actores en su consecución, aseverando, al mismo tiempo que sus amenazas se encuentran definidas ya no sólo en función del aspecto militar, sino del económico²⁶⁸, e incluso reconociendo el impacto en otros ámbitos como el ideológico, político y social que determinan el comportamiento entre los Estados y dentro de los mismos.

Una de las premisas más sobresalientes, relevantes al debilitamiento del Estado otorga a los nuevos actores privados un reconocimiento de empoderamiento fáctico, cuyo actor por excelencia son las EMN.

Desde un punto de vista más radical, el Estado es exhibido como una entidad incapaz de ofrecer la totalidad de sus obligaciones (incluso las de seguridad), debido a la pérdida de poder que ha sufrido a raíz del surgimiento de nuevos actores de peso en la dinámica mundial.

Ante tal supuesto, cualquier agente que tenga la capacidad de proporcionar seguridad podría hacerlo, ya que en un sistema internacional en donde lo que predomina es el libre mercado, la seguridad puede ser entendida como una

²⁶⁸ *Ibidem*, p. 29.

mercancía, un bien o un servicio que está sujeto a las leyes económicas y comerciales del capitalismo neoliberal.

Por lo tanto, una de las premisas más relevantes del neoliberalismo reconoce que las instituciones internacionales y los agentes privados desempeñan un papel cada vez más trascendental en los temas de la agenda mundial actual. Por ende, las EMN se vislumbran como el principal agente condicionante para el Estado, al presentar un grado de potencialidad nunca antes visto, posicionándoles como los mayores actores y catalizadores de los procesos económicos actuales de mayor escala.

Otro de los enfoque teóricos que permitiría comprender la simbiosis entre el poder político de los Estados y el poder económico de las EMN es el del revisionismo económico, el cual surge como parte del propio neoliberalismo, sin embargo, se caracteriza por cuestionar si la participación del Estado debería ser restada de forma totalitaria o sólo en algunas áreas de la economía nacional y demás políticas de Estado.

El anterior cuestionamiento desencadenaría la “revisión” de dicha doctrina económica, con la finalidad de contrarrestar algunos efectos negativos que sufrieron las economías de países en vías de desarrollo tras la implantación del paquete económico neoliberal que se había instaurado. Ésta tuvo como resultado la defensa de un enfoque favorable al mercado bajo la propuesta de admisión de una mayor participación del Estado en los asuntos económicos. Este nuevo enfoque supondría que:

- El Estado debe permitir al mercado funcionar cuando este último esté en condiciones de hacerlo; por lo general, debe abstenerse, en la medida de lo posible, de llevar a cabo actividades de producción y de distribución directas, así como de proteger, salvo cuando esa protección arroje altos beneficios secundarios al mercado interno.
- Sólo cuando el mercado esté insuficientemente desarrollado, o si su libre funcionamiento resulta inadecuado o fracasa, es legítima la intervención estatal, en el primer caso, para potenciarlo y, en el segundo, para

desempeñar una función central, por ejemplo, en la inversión en educación, salud o infraestructuras.

- La intervención del Estado debe hacerse con acierto y cautela, esto es, debe *armonizar con el mercado* (Estado y mercado deben actuar de conjunto), para evitar al máximo las distorsiones de precios, y estar sujeta a una eliminación rápida si tiene efectos no deseados²⁶⁹.

En resumen, tanto en la teoría neoliberal como en las tesis del revisionismo económico, el desarrollo se encuentra orientado hacia el mercado; es decir que el desarrollo es concebido como crecimiento económico y se fundamenta en el libre intercambio de bienes y servicios, en la estabilidad macroeconómica, en la ganancia, en la propiedad privada y en la riqueza material²⁷⁰.

Por lo que la presencia de las EMN podría ser relativa, en función de si es vista como favorable o perjudicial para el mercado (Estado) del que se hable y desde luego, condicionado por el grado de intervencionismo que el Estado ostente dentro de su propia economía nacional para saber si es funcional o incluso determinan si la presencia del Estado restringe el actuar de las EMN.

2.7.2. Estado, ¿históricamente dominante?

Si bien puede reconocerse que actualmente el Estado no es el único actor en las relaciones internacionales y que otros participan en la consecución u obstaculización en temas de la agenda mundial, incluso en cuestiones de seguridad en todos los ámbitos; se debe reconocer que éste debe ser su principal garante. No puede deslindársele de esa obligación pues su propia gestación se debe justamente a ello; la seguridad es una razón de Estado.

Puede decirse entonces que, aunque las empresas multinacionales efectivamente llegan a tener mucho más poder económico que un Estado, no son las más

²⁶⁹ Rafael Caldach, *op. cit.*, p. 45.

²⁷⁰ Sandra Kanety, Tesis Doctoral, *op. cit.*, p. 45.

aptas para proporcionar seguridad en cualquiera de sus dimensiones, sino que incluso, pueden fungir como obstáculos para obtenerla.

Para los teóricos más radicales defensores de la soberanía estatal, por ejemplo, una empresa multinacional difícilmente estará comprometida con el bienestar y la seguridad de la población de un Estado, cuando lo único que tiene por objetivo es la ganancia y el posicionamiento dentro del sistema capitalista²⁷¹.

El neoliberalismo y sus preceptos, expandidos a través del fenómeno globalizador, permiten la concentración de capital, y a su vez, un hecho contradictorio que propicia efectos desniveladores, desintegradores y excluyentes en muchos países y seres humanos del planeta.

La acumulación de capital en un reducido número de compañías y de seres humanos, es seguramente el efecto más definitorio de la globalización. Tales hechos han potenciado la conciencia de que la globalización, como proceso económico, se confunde con la concentración del capital en un número tan reducido de empresas, que por su riqueza y poder, se han elevado por encima de algunos Estados, y de dicha manera han modificado las condiciones políticas y culturales de algunas sociedades.

Las interrelaciones que se generan entre las multinacionales y los Estados no son homogéneas, sino que presentan un notable índice de heterogeneidad como consecuencia del grado de desarrollo socio-económico y de estabilidad jurídico-política del Estado del que se trate. Desde luego el papel del Estado es y seguirá siendo irremplazable, ya que la vida política nacional e internacional descansa en dicho ente.

Incluso, también es válido reconocer que en el sistema internacional actual existen súper Estados, esas potencias a las que difícilmente una EMN podría someterle, ya que ni siquiera el poderío económico de una multinacional haría tambalear a un Estado fuerte, respaldado en instituciones y gobiernos sanos, confiables y

²⁷¹ *Ibidem*, p. 56.

responsables, que posean una economía saludable y autosuficiente para poder frenar o rechazar cualquier presión de agentes privados; y cuya población cuente con el arropamiento de su Estado en la satisfacción de todos los rubros sociales, humanos y complementarios; ante tal escenario, ninguna EMN podría rebasar al Estado.

La relación entre las EMN y los Estados permite constatar que existen vínculos de cooperación y de conflicto de manera simultánea y aleatoria, los cuales estarán interfiriéndose constantemente, permitiendo el análisis dialéctico de que así han funcionado y sobre todo, que así seguirá. Lo que se observa es la interacción entre dos sistemas poderosos: los dos sistemas responden tanto a principios diferentes como dimensiones. No son sistemas rivales; no es concebible que la EMN desempeñe el papel central del Estado soberano, mientras que el Estado estaría en desventaja si tratará de desempeñar las funciones multinacionales de la empresa. Pero tal como operan ahora los dos sistemas, se influyen recíprocamente en formas a veces incompatibles y aún amenazantes para ambos²⁷².

2.8. Efectos de las EMN en los países de acogida

Las EMN como fenómenos en las relaciones internacionales constituyen una de las principales expresiones en la expansión del capitalismo contemporáneo, es decir, se han generado y a su vez, se siguen fortaleciendo en y por la economía capitalista.

Las actividades de las EMN han contribuido a acelerar la interdependencia entre los países, pero también, han potenciado la “aceptación” del desarrollo desigual, bajo la premisa clásica de que el proceso de crecimiento y desarrollo se realizará a través del desarrollo de las respectivas economías nacionales con intervención de capital extranjero.

De acuerdo con dicha premisa, el impacto no sólo se replegará a los países centrales donde se encuentran las empresas matrices, sino que simultáneamente

²⁷² Vernon, en Calduch, *op. cit.*, p. 29.

alcanzará al resto de los países que participen en el sistema mundial por medio de las filiales que se establezcan en ellos.

Lo anterior, evidencía que las relaciones entre las EMN y los gobiernos de los Estados de acogida son complejas, especialmente en los países menos desarrollados. Esto se debe principalmente a que aquéllas buscan la maximización de sus beneficios económicos, mientras que los gobiernos persiguen los beneficios del valor agregado que les puede dejar la actividad de la multinacional, en especial, aquella que se queda dentro de las fronteras del país.

Además, esa competencia por el “poder” entre EMN y el Estado ha dado cabida a debates en los que se cuestiona la supremacía de uno sobre otro, es decir, interpretando de manera absoluta si una EMN supera o no al Estado o viceversa, sin considerar los matices o dando por hecho que siempre habrá un vencedor.

Al respecto, lo importante es mostrar que esa interacción entre EMN y Estado posee causalidades y consecuencias coyunturales, por lo que para algunos se podrían percibir que las EMN se dotan de mayor poder de negociación que los gobiernos²⁷³ y para otros, comprobar que el Estado es el actor supremo.

En consecuencia, a través de los análisis sobre las EMN, se han orientado diferentes enfoques cuyo contraste es evidente, es decir, se han desarrollado posturas a favor y en contra sobre los efectos derivados del arribo de las mismas a los países huéspedes. Por lo tanto, el análisis costo-beneficio de dicha relación suele ser complicado y en cierta medida subjetivo, por lo que está fácilmente sometido a juicios de valor.

No obstante, existen posturas que coinciden en que el flujo entrante de inversión proveniente de las EMN puede estimular el crecimiento local gracias al aumento y mejora de recursos y capacidades (stock de capital, tecnología, ciencia, contacto con otros mercados, etc.).

²⁷³ Mauricio Lascurain Fernández, *op. cit.*, p. 93.

La IED que realizan las EMN puede iniciar el mejoramiento de los recursos; sin embargo, una de las críticas más extendidas en contra de las EMN es que éstas explotan a los trabajadores de los Países Menos Desarrollados²⁷⁴ (PMD). Los autores más críticos basan sus argumentos en que las EMN pagan salarios más bajos en los PMD; sin embargo, hay evidencia empírica y econométrica que demuestra lo contrario. Los estudios resaltan que el sueldo que pagan las EMN en los PMD es superior a la media salarial del país. Por lo tanto, lo que hacen es pagar un salario competitivo, de acuerdo con las condiciones locales de cada país²⁷⁵.

Una crítica recurrente hacia las EMN es que son más poderosas en riqueza que los propios gobiernos nacionales; incluso existen autores que afirman que las EMN más grandes del mundo tienen mayores presupuestos que algunos PMD²⁷⁶.

Pese a esa premisa, existen algunos autores que matizan dicha situación a través de argumentar que en “el ámbito político, esas empresas no pueden compararse con la capacidad de coerción que tiene el gobierno sobre sus ciudadanos y los demás actores que se encuentren en él, en dicho sentido soberano, el Estado continua teniendo el papel central”²⁷⁷. Ante tal supuesto, si las EMN se establecen bajo una jurisdicción, tendrán que desenvolverse conforme a las leyes competentes, que en última instancia las dicta el gobierno nacional (Estado).

Es evidente que el rol de seguridad y control de recursos inherentes al Estado, como el uso de las fuerzas armadas no se delega a ningún otro sujeto. Es decir, se entiende que a nivel jurídico el Estado prevalece con mayor presencia que la empresa, sin embargo, a nivel político puede ser presionado o incluso subyugado por diversas razones como: corrupción en sus instituciones y funcionarios, intereses

²⁷⁴ *Ibidem*, p. 94.

²⁷⁵ *Idem*.

²⁷⁶ De acuerdo con Mauricio Lascurain Fernández, “la forma en la que los críticos establecen que las susodichas compañías son económicamente más poderosas que algunos países, es comparando las ventas de éstas con el PIB de los países, las cuales son variables no comparables, ya que no miden lo mismo.

²⁷⁷ Mauricio Lascurain Fernández, *op. cit.*, p. 94.

particulares que desvirtúan la relación empresa-Estado, presiones extranjeras por parte de otros Estados potencia, entre otras.

Problemas como estos deben abordarse de manera unilateral y multilateral, ya que sus consecuencias afectan a miles de personas en los PMD. Algunas de estas acciones tienen que comenzar desde el interior de los propios gobiernos nacionales, debido a que son sus leyes e instituciones las que permiten este tipo de abusos.

No obstante, dentro de esa dicotomía entre el Estado y las EMN, existen puntos sombríos sobre las consecuencias perjudiciales que tienen sus actividades, por ejemplo, los daños que pueden ocasionar al medio ambiente, la venta de productos dañinos, el soborno, la corrupción y otras estigmatizaciones que en ocasiones rodean a estas empresas.

De manera general se puede afirmar que al referirse sobre la presencia de las EMN dentro de los PMD, seguirá existiendo el debate en torno a la contrastante y relativa relación “costo-beneficio” del Estado receptor con la Empresa Extranjera. Es decir, todo se vuelve circunstancial en torno al Estado del que se hable, así como de la Empresa que se instale, ya que las condiciones políticas, económicas, culturales, empresariales o corporativas y jurídicas de cada relación EMN-Estado, serán los catalizadores para que se puedan percibir beneficios comprobables o daños potenciales, los cuales debido a su volatilidad siempre serán puntos de controversia.

Desde la perspectiva más neoclásica y capitalista se puede inferir que las EMN han tenido efectos positivos en los países de acogida, han creado empleos y en muchos casos han contribuido al crecimiento económico de dichos países al brindarles las pautas necesarias para seguir el camino a la modernización, prosperidad y desarrollo.

Dentro de las negociaciones entre una EMN y un país de acogida, cada uno trata de obtener el máximo de concesiones sobre el otro. Incluso, podría pensarse que el Estado, a través de su gobierno, posee una ventaja relativa, ya que puede controlar el acceso a su mercado, la mano de obra y la materia prima necesaria para el funcionamiento de una EMN, dependiendo del país del que se trate.

En este sentido Gilpin sugiere que “los países menos desarrollados pueden obtener mayores beneficios de las EMN, siempre y cuando el país de acogida modifique su estrategia de negociación²⁷⁸; la cual debe estar receptiva al sistema capitalista para que se implementen todos los preceptos neoliberales, ya que de lo contrario, sin esa “voluntad” negociadora y de inserción seguirán en el atraso.

En ese sentido, autores como Tarzi proponen que para que un PMD pueda influir en el comportamiento de una EMN es importante distinguir entre el poder actual y el poder potencial del país de acogida.

- a) Poder actual: Es la habilidad que tiene el gobierno del país de acogida para ejercer su poder de negociación a fin de obtener los mejores beneficios de la EMN. Este poder frecuentemente se ve limitado por diferentes acontecimientos que se presentan a escala global (presiones de instituciones internacionales), así como sucesos del ámbito nacional (presión de ciertas clases sociales o la política interna), los cuales disminuyen la posibilidad de obtener mejores resultados.
- b) Poder potencial: Representa el poder relativo de negociación del gobierno de un PMD, el cual estará determinado por la experiencia negociadora del gobierno local, el nivel de competitividad entre las EMN ya establecidas, el grado de incertidumbre económica que exista, así como el tipo de IED que desea recibir.

La mayoría de los gobiernos en los PMD suelen contar con una estructura deficiente de gobierno, lo cual se representa como un déficit institucional que pone a los gobiernos de acogida en una situación precaria para monitorear y gestionar a las EMN. Una propuesta ante tal caso, es que los países de acogida mejoren la calidad de sus instituciones y con ello puedan aprovechar los beneficios que les proveen las empresas. Para poder disfrutar de dichos beneficios es necesario contar con una política abierta a la IED.

²⁷⁸ Robert Gilpin en Mauricio Lascurain Fernández, *op. cit.*, p. 97.

La competencia o la falta de ésta entre las EMN, puede afectar el poder de negociación de un PMD. La inexistencia de competitividad entre aquéllas, supondrá una posición débil para el país de acogida, debido a que las EMN no reciben presiones de las demás empresas por expandir y buscar nuevos nichos de mercado y de producción. En caso contrario, el gobierno del PMD tendrá una mejor posición al momento de la negociación; en este caso las EMN competirán por entrar a su mercado y éste podrá a su vez -en teoría- seleccionar a la empresa que más beneficios aporte a su economía nacional.

Pese a los posibles costos que pudiesen generar a los Estados la presencia de las EMN, se aprecia también que, en las últimas dos décadas los países de acogida en vías de desarrollo, al menos en cifras de algunos rubros macroeconómicos, han tenido ayuda para su avance económico por medio de la IED²⁷⁹, por lo que para algunos Estados si ha habido mejorías relativas en materia económica; aunque se reconoce que su impacto no se ha sido ampliado a nivel social y humano. Igualmente, los PMD han aprendido que las EMN son un vehículo de integración internacional, facilitando que un país participe en la división internacional del trabajo.

Además, aquellos PMD que están fuera de las redes globales de las EMN estarán en una desventaja considerable, principalmente, porque parte del comercio internacional consiste en las transferencias intra firma entre empresas, las cuales a su vez lo replican de una filial a otra.

A modo de síntesis se presentará una tabla con los efectos positivos y negativos que algunos países han atestiguado desde el arribo de una EMN a su territorio:

²⁷⁹ *Ibidem*, p. 95.

Cuadro 3. Efectos positivos y negativos tras el arribo de una EMN

Efectos Positivos



Activación y fortalecimiento de las economías de los países periféricos, reflejando la consolidación de factores micro y macro económicos potenciados por flujos comerciales y de IED, transitando de G-8 al G-20 por ejemplo, con lo cual se da cabida a nuevos miembros de la economía global.

La llegada de una EMN a los países menos adelantados ha derivado en la importación de avances científicos y tecnológicos, con lo cual las mejoras en los sistemas de producción y servicios se han optimizado.

Las EMN están mejor preparadas para ser catalizadores de modernidad e innovación, se afirma incluso que sin ellas algunas naciones seguirían sucumbidas ante el atraso.

La presencia de las EMN ha fomentado el fortalecimiento e intensidad de las luchas y movimientos sociales que enfrentan y contraponen a las grandes corporaciones: usuarios, sindicatos, trabajadores, grupos feministas, ecologistas, indigenistas y demás activistas; quienes han desempeñado un papel central en la satisfacción de las responsabilidades a las que las EMN se tienen que enfrentar y a su vez subsanar en caso que así fuera requerido.

Las movilizaciones y luchas populares antagónicas a las EMN han definido nuevos enfoques y modelos económicos y de desarrollo, permitiendo la construcción de alternativas que consideren mirar más allá del capitalismo, y a su vez desplacen a las EMN del centro, para redireccionar hacia las personas valorizando una vez más al individuo sobre la empresa.

Se han convertido en agentes de inversión insustituibles en aquellos países que carecen de la capacidad de inversión necesaria. A su vez han sido agentes de empleo al permitir a la población adentrarse a la economía formal de su Estado.

La actuación de las multinacionales ha estimulado y potenciado los intercambios comerciales entre los países, lo cual ha generado un beneficio mutuo para las economías de dichos Estados como consecuencia.

Se desarrolla la inversión en dos ejes, ya que por una parte la empresa matriz inyecta capital a las filiales y a su vez estas lo hacen de manera recíproca. El impacto en IED se refleja en las balanzas comerciales de los Estados.

Las EMN están detrás del 85% de la IED y del 66% del comercio mundial. Estas cifras indican que las EMN son los actores económicos más relevantes del sistema actual.

Efectos Negativos



Forman monopolios, conglomerados o coaliciones por vía de fusiones o absorciones, atentando directamente contra los empresarios locales o las actividades tradicionales y artesanales.

La concentración de la riqueza en grupos muy reducidos de la población, acrecentando la brecha de pobreza, ingresos y el nivel de vida desigual y legitimado.

Los recursos naturales del Estado (como mantos acuíferos, zonas verdes protegidas, playas, mares y demás recursos de la nación) han sido vendidos o utilizados en favor de las grandes corporaciones. Estas violaciones y favoritismos atentan contra la población ya que estos últimos quedan excluidos en dicha negociación entre el gobierno y la EMN.

La presencia de las EMN expande el capitalismo, el cual seguirá integrando de manera competitiva al mercado mundial a todos los países, aunque con efectos muy desiguales. Los países con integración pasiva serán quienes sufrirán las peores consecuencias de la apertura comercial, el debilitamiento del Estado y el empobrecimiento de su población por medio la "acumulación por desposesión".

Las EMN han pasado a controlar la mayoría de los sectores estratégicos: energía, finanzas, telecomunicaciones, salud, agricultura, medios de comunicación, infraestructura, agua, armamento, etc., lo cual evidencia una invasión en los rubros más estratégicos para los Estados.

La adquisición de empresas nacionales por empresas extranjeras no aumenta la capacidad productiva del país sino que supone simplemente una transferencia de propiedad y control de manos nacionales a extranjeras.

La preocupación ante las EMN es que abarcan los ámbitos social y cultural, lo cual podría considerarse una amenaza para la identidad nacional de la población y su cultura al socavarlas. La implantación de culturas produce una gradual disminución por el interés en la conservación de las culturas autóctonas.

Las EMN manejan una línea de continuidad con el capital monopólico y para ello explotan factores o coyunturas políticas como la caída de los movimientos nacionalista.

La privatización de las empresas del Estado y entregarlas a la inversión de manos extranjeras (o de los oligarcas locales) conducen a la reducción de los ingresos del Estado.

Fuente: Cuadro comparativo elaborado por el autor.

2.8.1. El Estado no ha sido sustituido sino pervertido

El debate sobre la relación entre las empresas multinacionales y el Estado presenta dos frentes; el primero se enfoca en estudiar la gobernabilidad del Estado como rebasada por las EMN y su potenciación a través de la globalización económica, al estar inmersos ante un sistema capitalista, rapaz y excluyente por naturaleza; y el segundo, que sigue considerando que el Estado mismo no sólo tiene funciones reguladoras, sino que continúa siendo el principal promotor del desarrollo y el soporte de las relaciones internacionales.

Pese a ese segundo enfoque en el que el Estado sigue siendo supremo, existe evidencia que indica que las EMN son el actor económico más relevante del sistema económico actual, lo cual se traduce en poder económico e influencia política. Ese poder que ha caracterizado a las EMN, algunos autores como Patricia Estévez y Jesús Barcos lo han catalogado como un “poder semioculto”, cuya principal consecuencia infiere que el Estado no ha sido sustituido sino pervertido.

De acuerdo con los citados autores más de dos tercios del comercio mundial tiene lugar a través de las EMN. La mitad de ese volumen es intra empresa (se produce entre sucursales de la misma compañía), con lo cual se ha convertido en la esencia de la economía global y las cuales a su vez son cruciales para el progreso de las poblaciones –desarrolladas-, razón por la cual se puede hablar de una contienda entre los Estados para atraer las inversiones de las EMN.

La inversión extranjera tiene desventajas estratégicas, pone en peligro la independencia económica nacional y puede percibirse como una alteración a la soberanía al comprometer gravemente la capacidad del Estado. Se ha comprobado que en los países más atrasados ha sido un medio para incrementar las desigualdades, polarizando las estructuras sociales.

Lo anterior conlleva a plantear que los Estados no tienen poder para restringir o siquiera controlar el “libre comercio”;(...) El Estado no ha sido sustituido sino pervertido. La perversión de un Estado se produce sin importar las condiciones reales, se implementan todas las medidas neoliberales con la finalidad de cumplir

las normas no escritas a favor de las intereses de las multinacionales y de los Organismos Internacionales que las arropan a través de financiamientos y por consecuencia endeudamiento para los Estados.

Para los politólogos y economistas los países subdesarrollados pueden alcanzar una reactivación duradera y un desarrollo sostenido de su economía. Sin embargo, nada más alejado de la realidad, y así lo demostró el Informe sobre las Inversiones en el Mundo del año 2000, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo:

Actualmente los Estados bajo el influjo del neoliberalismo han perdido sus funciones sociopolíticas y económicas para supeditarse a las leyes del mercado y del libre comercio, en un mundo donde las transnacionales al convertirse en los actores fundamentales de la globalización cada día aceleran sus procesos de fusión y adquisición, hoy tienen en su poder el control sobre 690,000 filiales extranjeras, presentes en todos los países de la Tierra y cubren todas las actividades económicas²⁸⁰.

Los beneficios residuales que reciben los Estados muchas veces son depositados en manos de los facilitadores políticos que intervinieron para que se pudiera recibir dicha inversión. Esas fuerza físicas, con razones sociales, nombres y apellidos y sus modos de actuar, son el efecto de un poder que se eleva por encima de todos los demás seres del mundo de una manera muy clara y agresiva.

No es un slogan izquierdista ni una frase superflua el decir que la globalización es la dictadura económica mundial de 200 multinacionales²⁸¹. Es evidente que a largo plazo la IED fomenta los objetivos del sistema imperialista y es uno de los principales medios económicos.

La lista de estas 200 empresas está en constante movimiento, precisamente porque las fusiones entre las mismas, constituyen uno de los medios principales de

²⁸⁰ UNCTAD 2000

²⁸¹ Arturo Van den Eynde, *Globalización: La dictadura de las multinacionales*, Front Obrer de Catalunya, Madrid, 2006, p. 132.

mantenerse en la cumbre de esta pirámide del poder económico. Pero, detrás de los nombres de las empresas que dominan el mundo, están los nombres y apellidos de sus propietarios, por lo que la globalización nos muestra a una oligarquía mundial, que ostenta la riqueza y el poder tan altamente concentrado como jamás se había visto en otra etapa de la humanidad.

Sus apellidos resaltan un dato espeluznante de que 225 multimillonarios poseen fortunas personales superiores a los ingresos anuales de 2,500 millones de personas, las más pobres del planeta, lo cual evidentemente contrasta con su insultante riqueza²⁸². Más escandalosa que su riqueza es el hecho de que, para mantenerla y acrecentarla, dirigen una parte tan notable de la fuerza productiva de la humanidad, que convierte al resto de las personas en súbditos suyos y como tales en explotados y empobrecidos.

Las principales 200 EMN tienen sus sedes establecidas en tan sólo 17 países del mundo desarrollado, ya que después de EE.UU., están radicadas las principales multinacionales en territorios de Europa, así como en la parte más desarrollada de Asia –Japón-. De las EMN más grandes en la actualidad se pueden contabilizar la existencia de 75 inglesas, 47 francesas, 42 alemanas, 22 canadienses y 15 italianas; por lo que el G-8 viene a representar al 80% de las multinacionales²⁸³.

Asimismo, el 97% de las patentes está acaparado por los países industrializados, con lo cual se ha monopolizado y lucrado en nombre del progreso y los derechos exclusivos, dejando fuera en éste y en todos los ámbitos posibles a la mayoría de los Estados soberanos y a su vez a la mayor parte de la población del planeta.

Así como esta complicidad de las EMN con los Estados, al monopolizar y exiliar al resto, se han visto múltiples casos en donde los Estados poderosos, son los más tiranos; para muestra de ello sólo basta con recordar la conformación del Consejo de Seguridad de la ONU, cuyos miembros permanentes con derecho de veto y

²⁸² La población mundial actual (2018) de acuerdo con la ONU es de 7.600 millones de personas alcanzarán los 8.600 millones para el año 2030. Además, llegará a 9.800 millones para 2050 y a 11.200 para 2100.

²⁸³ Arturo Van den Eynde, *op. cit.*, p. 7.

sobre todo, con el legítimo derecho a poseer armas nucleares son las naciones victoriosas de la Segunda Guerra Mundial.

No es casualidad que haya complicidad y corrupción recíproca entre los Estados y las EMN, consecuentemente el peso adquirido por las multinacionales bien podría llamarse neocolonialismo, inmerso en los remanentes de un viejo colonialismo que, tras un lapso de independencia, reaparece en la etapa de la globalización, en un sentido figurado, como cadenas de lastres económicos y financieros, pero no por ello menos pesadas, ya que la globalización no extiende la producción, sino que la concentra.

La mayoría de gobiernos que hoy existen tratan de establecer convenios con las empresas multinacionales, en una relación de fuerzas muy desequilibradas a favor de las últimas. La política fiscal y de la tierra, la legislación laboral, la docilidad de los sindicatos, la venalidad de los políticos y de la justicia y otros factores entran en juego, socavando la gobernabilidad de los Estados.

Mientras la política se mueva dentro de las reglas de juego del sistema capitalista, la supeditación creciente de la política de los Estados al interés económico de las empresas, seguirá siendo causa y consecuencia de la concentración del capital mundial en 200 o poco más de ellas, volatilizándolo cada vez más un ciclo que ha estado dominando el sistema económico actual.

Tomando en consideración las reflexiones realizadas, se infiere que las EMN desempeñan una función crucial en la estructuración y evolución de los mercados mundiales y de los flujos comerciales internacionales, por lo tanto, el impacto ocasionado por las multinacionales sobre las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales son más que evidentes e irreversibles en los países en los que operan.

Al respecto se puede señalar que las EMN contribuyen a acelerar los procesos de industrialización y modernización económica de los países en los que operan, tales efectos no siempre tienen una interpretación desde los países desarrollados, siendo estos en donde se encuentran la sede matriz de las empresas; por el contrario,

también es menester considerar las situaciones de los países subdesarrollados, con estructuras sociales fragmentadas y de escasa movilidad, con sistemas políticos inestables y con patrones culturales atrasados.

Es decir, la industrialización y modernización económico-tecnológica generada por las EMN a través de sus filiales en dichos países subdesarrollados, generan una dependencia hacia los países en los que se encuentra la empresa matriz, respondiendo a objetivos y estrategias que no toman consideración de las necesidades e intereses económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales de los países en los que se implantan dichas filiales.

Las EMN se generan en y por la economía capitalista. La actividad de las empresas ha contribuido a acelerar y modificar la evolución de los procesos de división del trabajo y de especialización productiva entre los países y en el seno de las economías nacionales. Dicho fenómeno ha contribuido a aumentar la interdependencia entre los países, pero también ha potenciado la ley del desarrollo desigual a costa del atraso y subdesarrollo de la gran mayoría de los países que participan en el sistema mundial y en los que se implantan las filiales de estas multinacionales.

En definitiva, las EMN aumentan la interdependencia entre todos los agentes económicos internacionales y también entre los fenómenos del desarrollo y del subdesarrollo a escala mundial. La existencia o implantación en los Estados de las EMN, ya sea de sus empresas matrices o de sus filiales, significa la aparición de poderosos actores fundamentalmente económicos, cuya dinámica responde a una lógica internacional.

Las EMN como agentes de cambio pueden generar grandes distorsiones al interior del Estado, y en ocasiones conflictos en las decisiones y acciones políticas y económicas de los gobiernos. Las EMN son actores internacionales y, por tanto, se diferencian de los actores de base territorial como los Estados.

El Estado limita o condiciona algunas de las prácticas económicas más perturbadoras realizadas por las multinacionales con objeto de preservar sus

competencias y decisiones de política económica, así como para evitar algunos de los efectos económicos y sociales más negativos en el seno de sus mercados nacionales.

El establecimiento de diversas medidas jurídicas, económicas o políticas destinadas a limitar y condicionar la actuación nacional de las empresas multinacionales en estos países tiene como principal finalidad la preservación de la función económica del Estado, evitando dependencias excesivas hacia estas empresas, sobre todo en el ámbito interno.

El establecimiento de una legislación nacional muy estricta respecto a las prácticas monopolísticas y oligopolísticas, la introducción de un sistema de fiscalidad riguroso y eficaz respecto a los recursos financieros (capital, inversiones, etc.), el establecimiento de sectores económicos reservados a los poderes públicos, el control de cambios, la implantación de una política laboral y de asistencia social progresiva, etc., son algunas de las medidas que imponen limitaciones nacionales a las actividades de las multinacionales de estos países²⁸⁴.

Análogamente el Estado realiza acciones de apoyo económico indirecto tales como subvenciones financieras, exenciones fiscales, líneas de créditos preferenciales, etc., que propician la solidez económica de las empresas matrices a la par que su expansión económica internacional mediante la conclusión de acuerdos económicos internacionales del Estado con terceros países.

Junto a la dimensión económica en las relaciones entre los Estados y las empresas multinacionales, destacan también los vínculos de complementariedad que surgen en los terrenos jurídico-políticos, tanto a escala nacional como internacional, entre unos y otros. En efecto, la existencia, explícita o implícita, legal y/o real, de *lobbies* o grupos de presión en los órganos del poder legislativo, constituye el vehículo adecuado para que las multinacionales, con mayor capacidad aunque no en

²⁸⁴ Arturo Van den Eynde, *op. cit.*, p. 141.

exclusividad respecto a otros grupos, hagan llegar sus intereses y objetivos al legislador.

Las empresas multinacionales poseen una serie de debilidades estructurales respecto de los Estados en su capacidad de actuación internacional como: Limitaciones de su personalidad jurídica en acuerdos políticos y, por ende, se excluyen del recurso legítimo a la fuerza como instrumento de defensa de sus intereses (recurso al conflicto bélico); por lo tanto su personalidad jurídica se proyecta más dentro del ámbito económico y comercial, donde su amplitud es elevada.

Es decir, a nivel comercial podemos inferir que las multinacionales despliegan una “diplomacia corporativa” muy eficaz para concretar acuerdos, no por nada son excelentes agentes negociadores. Sin embargo, pese a esa diplomacia corporativa, se encuentran condicionadas políticamente en su actuar, situación que deben suplir o compartir mediante la participación de los actores Estatales, particularmente, del Estado en donde se sitúan sus empresas matrices.

En contraparte, las empresas multinacionales gozan de una serie de potencialidades respecto a su participación internacional: disponen de amplios recursos productivos, comerciales y financieros; gozan de una notable superioridad científico-tecnológica respecto a la mayoría de los países y disponen de una dispersión geográfica y una centralización operativa a escala internacional, gracias a los cuales pueden con facilidad, eludir los condicionamientos político-jurídicos y económicos de un gobierno.

El resultado de todo ello es la eficaz colaboración que, en la práctica internacional, se desarrolla entre los Estados de origen y las empresas multinacionales. En estas relaciones el Estado aporta su cobertura política, diplomática, jurídica, económica e incluso militar a las actividades y estrategias de las multinacionales de su nacionalidad.

A cambio, las multinacionales movilizan sus poderes económicos y financieros para apoyar las acciones exteriores de los gobiernos de los Estados de origen, ya sea mediante la desestabilización económica o el apoyo económico a otros gobiernos, la corrupción de dirigentes políticos o sindicales, el reforzamiento de la estabilidad socio-económica de ciertos regímenes políticos, etc.

Relaciones entre las empresas multinacionales y los Estados subdesarrollados en lo que se establecen las empresas filiales: en los países menos desarrollados implica la aparición de un centro de decisión exógeno al país que genera importantes distorsiones económicas, sociales, políticas y culturales, a la par que refuerza unos vínculos de interdependencia desigual entre países pobres y ricos.

A la luz de estas consideraciones se puede adelantar ya la idea de que las relaciones entre las multinacionales y los Estados huésped de sus filiales, están marcadas por una importante ambivalencia, entre el conflicto y la cooperación, en la que suelen predominar más los vínculos de antagonismo cuanto mayor es el grado de subdesarrollo socio-económico del país y el nivel de su inestabilidad política interna.

En el marco de las relaciones económicas entre Estados huésped y las filiales de la multinacional, es necesario recordar que la acción y estrategia de estas últimas se desarrolla en un contexto de fragmentación económica interna (mercados poco estructurados, política económica coyuntural y débil, escasa capacidad económica y competitiva de las empresas nacionales, sistemas de producción poco diversificados o de monocultivo, etc.); de rígida estratificación social y económica; de bajo nivel educativo y escasa especialización profesional de la población y, por último, de una limitada estabilidad política que se traduce en ineficacia administrativa (civil y militar) del Estado y en un evidente vacío legal.

Todo ello contrasta con el grado de integración orgánica y de eficacia funcional que presenta la empresa multinacional. Es en razón de estas debilidades que muestran los Estados huésped por lo que resultan atractivos para la penetración de las multinacionales que suelen obtener de esta forma unas plusvalías o rentas marginales (beneficios mayores) a las que pueden alcanzar en sus países de origen o en los países huésped más desarrollados.

Los Estados huésped admiten, sin embargo, la penetración de las multinacionales con objeto de poder facilitar su acceso a productos, servicios o tecnología que resultan totalmente inaccesibles en sus condiciones específicas de desarrollo interno. El énfasis en la idea de que, a pesar de sus debilidades internas e internacionales, los estados-huésped gozan también de una serie de potencialidades que les permiten hacer frente, en los distintos ámbitos, a las distorsiones y dependencias que les provocan las multinacionales.

Ante todo, los Estados huésped pueden adoptar una importante medida de naturaleza política, pero de efectos económicos respecto de la empresa multinacional: la nacionalización de sus propiedades. La nacionalización, en tanto que medida jurídico-política interna de efectos económicos internacionales, traslada el conflicto entre el Estado y la multinacional a un marco en el que ésta se encuentra con un escaso y limitado poder autónomo frente a los poderes públicos nacionales, lo que le obligará a lograr el apoyo jurídico y/o político de otros grupos sociales (partidos políticos, sectores de la Administración estatal, etc.), internos o de otros actores internacionales (estados, OIG, ONG, opinión pública, etc.), caracterizados precisamente por su naturaleza o poder en la esfera política.

Si la cobertura y apoyo de tales grupos o actores no se produce o resulta ineficaz e insuficiente frente a la decisión estatal de la nacionalización, la empresa multinacional quedará reducida a desarrollar una estrategia de presión o desestabilización económica frente al gobierno, nacional o internacional, dando prueba de que su verdadero poder es de naturaleza económica, pero al mismo

tiempo quedando imposibilitada a impedir la manifestación del poder jurídico-político del Estado (por pequeño que este sea), es decir: la nacionalización.

Junto a estas relaciones de antagonismo entre países -subdesarrollados- y empresas multinacionales, o debido precisamente a ellas, existen también fórmulas de cooperación mediante las cuales los Estados tratan de mejorar su posición económica respecto de la empresa multinacional a la par que ésta trata de evitar la politización de los potenciales conflictos que podrían conducir a una pérdida de sus empresas gracias a la expropiación o nacionalización forzosa.

En efecto, las formas de cooperación entre Estados huésped y multinacionales permiten mostrar de manera concluyente que si bien el Estado no ha sido sustituido, si fue pervertido y envuelto por el sistema en complicidad con algunas EMN, bajo la dinámica evolutiva del entorno político y económico, interno e internacional, eludiendo el conflicto directo y permitiendo el mejor escenario posible de armonía y cooperación económica.

Bajo la lógica general de que tanto la EMN como los Estados están directamente relacionados en el sistema económico actual, por lo que la certidumbre y buena relación económica dependerá y será directamente proporcional para ambos; siempre enfatizando que los objetivos y resultados traducidos en beneficios son diferentes para cada uno, por su propia naturaleza lucrativa, y el otro por su sentido de gobernanza respectivamente; es decir, aunque si bien uno puede existir sin la presencia del otro, cuando se asocian o vinculan lo mejor es buscar el equilibrio de los beneficios, cada uno en su propio ámbito y con ello evitarían cualquier controversia.

3. Empresa Multinacional con tendencia a ser Socialmente Responsable, Mcdonald'S Corporation y la Fundación Infantil de Ronald Mcdonald México como opción para potenciar la seguridad y desarrollo humanos

Es difícil establecer una definición exacta de “Responsabilidad Social Empresarial” (RSE), ya que al ser un concepto en constante evolución y adaptable a la misión, visión y valores de cada una de las empresas que le incorpore, se vuelve amplio y quizá hasta relativo a la percepción empresarial que se le impregne.

Sin embargo, para situar un punto de partida general, se considerará la definición establecida en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas²⁸⁵; en el que se entiende por RSE como: la integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores²⁸⁶.

Dicha definición impulsa una perspectiva empresarial, cuya intención radica en la modificación de sus operaciones por medio de estrategias sustentables y cada vez más sensibles a los problemas que enfrentan las sociedades del mundo.

Asimismo, dicha definición se puede complementar con la aportación del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) la cual define a la RSE como “el compromiso consciente y congruente de cumplir íntegramente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común”²⁸⁷.

²⁸⁵ El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universales, en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti corrupción. [en línea], Dirección URL: <http://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish>, [consultado el 19 de marzo de 2017].

²⁸⁶ Alejandro Saldaña Rosas, *La empresa socialmente responsable en México: auge, paradojas y perspectivas*; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas, México, 2013, p. 1.

²⁸⁷ Juan Felipe Cajiga Calderón; *El concepto de la responsabilidad social empresarial*; Centro Mexicano para la Filantropía- CEMEFI, México, 2012, p. 4.

3.1. Responsabilidad Social Empresarial, concepto y evolución

Grosso modo la palabra “responsabilidad” proviene del término latín *responsum*, cuya connotación alude a ser capaz de responder o corresponder con otro. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, se puede comprender como: “la obligación de responder ante hechos o situaciones”; en virtud de ello es posible inferir que la responsabilidad social es la obligación que se genera una empresa bajo el compromiso de responder ante su sociedad inmediata o, ante algunos grupos específicos de la misma, no sólo como reacción ante posibles crisis, sino como una política de prevención ante eventos sociales coyunturales.

De tal forma, se puede afirmar que la RSE refleja la capacidad e intención que posee una empresa ante el desarrollo de empatía con su entorno, e incluso, sólo de ser necesario, brindar algún tipo de satisfacción o reparación. La certeza de una respuesta inmediata, dota de formalidad al conjunto de solicitudes que los distintos grupos que constituyen el entorno de la empresa hacen a la misma. Lo anterior incluye expectativas de conducta, legales, comerciales, sociales, culturales y de gestión pública²⁸⁸.

El concepto de responsabilidad social surge en Estados Unidos a principios de los años sesenta, a raíz de conflictos coyunturales que vislumbraron el impacto y consecuencias de políticas extremistas y desde luego erróneas, ya sea por propios gobiernos o bien, por la participación de empresas arrojadas por estos.

El ímpetu de generar en las empresas e instituciones el sentido de la responsabilidad social, se gestó bajo la aparición de movimientos organizados por ciudadanos, quienes en su rol de testigos o incluso afectados de ciertas prácticas y políticas empresariales o económicas, comenzaban a cuestionar estructuras y regímenes de poder o estatus que hasta ese momento nadie criticaba.

Los cuestionamientos y reclamos sociales comenzaron a hacer eco hasta evidenciar prácticas o estrategias por parte de algunas empresas y gobiernos, cuyas

²⁸⁸ *Idem.*

actividades ameritaban incluso ser censurables. En consecuencia, dichos reclamos fueron legitimados por cada vez más actores de la sociedad internacional, siendo la ONG's, las organizaciones de la sociedad civil, los sindicatos y hasta los propios individuos, quienes reclamaban cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional, generando con ello una mayor implicación de las empresas en los problemas sociales locales e internacionales.

Ante múltiples escenarios de presión y reclamos, la responsabilidad empresarial fue adquiriendo cada vez más preponderancia por la atención y sensibilidad por parte de los empresarios y grupos de poder (*stakeholders*), ya que de manera natural o espontánea, tuvieron que incluirla dentro de sus agendas de negocios. En consecuencia, la introducción de la responsabilidad social en el entorno empresarial ha generado una nueva filosofía dentro de dicho gremio y, ha desencadenado, el ajuste de los propósitos organizacionales de las mismas, tales como la misión, visión y los valores de cada una de las empresas, cuyo común denominador aspiraría a partir de ese momento, a desarrollar el sentido de empatía con su entorno inmediato.

Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino ir más allá de ello, invirtiendo en el capital humano, el entorno y las relaciones respetuosas con el medio ambiente. Las estrategias de responsabilidad social, en el caso de las firmas multinacionales, se enarbolan en el marco de las políticas corporativas establecidas por las matrices o unidades centrales de dichas compañías, mismas que de manera descendiente se hacen llegar hasta cada una de sus respectivas filiales.

De manera más específica se puede afirmar que la RSE tomó mayor alcance en la época contemporánea, derivado de las complejidades de los propios sistemas económicos internacionales actuales, así como de los efectos negativos que se han comenzado a percibir dentro del planeta.

A continuación, la RSE será representada por medio del siguiente diagrama, cuya planificación y lógica plasma la filosofía de McDonald's y de la Fundación Infantil de

Ronald McDonald México, mostrándole como un binomio casi indisoluble de responsabilidad social.

Diagrama 3. Binomio de RSE entre McDonald's y la Fundación de Ronald México



Fuete: Elaborado por el autor con base en información de las páginas oficiales de McDonald's y la FIRMM.

3.2. Elementos y factores convergentes para el desarrollo de la RSE

Ante el avance de la globalización neoliberal y como reacción a los cuestionamientos, críticas y demandas por parte de los demás actores no empresariales, surge la necesidad, dentro de las propias empresas y demás actores de carácter corporativo, e incluso hasta en algunas instituciones de gobierno, de incluir nuevos objetivos humanos y sosteniblemente estratégicos.

Por lo tanto, ese nuevo paradigma en el esquema de gestión de la gran empresa, implica que las EMN -siendo este el tema central- deben trascender la gestión enfocada sólo a la obtención de resultados financieros para los accionistas, y en consecuencia, incluir una perspectiva más amplia a nivel interno y externo.

Es decir, dentro del primer ámbito se debe incluir a los interlocutores directos de la empresa, tales como proveedores, clientes, empleados, sindicatos y demás aliados; y a su vez, en el ámbito externo se deben revalorizar las relaciones e impactos con agencias internacionales, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, etc.

Ante tal escenario, cobra sentido que el auge de la RSE se explique a groso modo por cinco factores que han sido condicionantes para la consolidación de la misma:

- 1) El cambio de los paradigmas en las empresas contemporáneas: La lógica lucrativa de las empresas no ha sido mermada, mucho menos sustituida, ya que en la persecución de las ganancias radica la esencia de cada una de estas, sin embargo, sí son más empáticas y plurales.
 - i. Es decir, aunque la esencia de la empresa se encamine hacia la acumulación de riqueza y capital, la realidad actual tan compleja y desigual, genera en la propia empresa un compromiso con lo social y comunitario. Quizá para algunas empresas se realice como una medida paliativa ante reclamos, o bien para otras, como una parte institucional de su actuar y de su humanización corporativa y de responsabilidad.
- 2) El contexto internacional: El nuevo orden mundial ha desencadenado una estrecha interdependencia en todos los ámbitos y actores del sistema; ya nada de lo que suceda actualmente se convierte en un suceso aislado, todo lo que ocurra o deje de pasar, posee causas y consecuencias.
 - i. Por cuestiones inherentes e históricas al propio sistema económico y social actual, las crisis se han agudizado en todo el mundo, las amenazas se han fortalecido y diversificado, por lo que las empresas también se han visto afectadas y, por lo tanto, han generado en ellas una nueva visión, por ende esos objetivos lucrativos se han

acompañado de otros propósitos más humanos y comprometidos con el entorno local y mundial.

3) El cambio en el rol del Estado: La dinámica actual y el sistema económico moderno inmerso en la globalización neoliberal, ha dejado un margen de maniobra cada vez más estrecho para el Estado, por lo que su actuar se ha reducido hasta el punto de no tener la suficiente capacidad –en algunos países subdesarrollados- para intervenir en su propia economía, y a su vez para el Estado, la hegemonía absoluta que poseía se ha ido reduciendo en otros ámbitos sociales cruciales, como en los servicios de salud y educación.

i. En contraparte, los actores privados como las empresas se han fortalecido y han sido los mayormente beneficiados por el sistema, generando que su alcance de influencia, poder económico y capacidad de negociación se incrementen, siendo dichos factores, el mayor atributo brindado por el sistema, como nunca antes se había visto en la historia.

4) La mayor participación de la sociedad civil: Uno de los efectos históricos y consecuentes de la estructuración del nuevo orden mundial, fue la diversificación de actores y la interdependencia entre ellos, por lo que las acciones u omisiones por parte de algunas empresas y gobiernos comenzaron a ser completamente visibles y cuestionables.

i. Las disimiles sociedades empezaron a involucrarse en los aspectos de su nación, y ese despertar se reflejó en la participación de un tercer sector, ya que no sólo el gobierno o las empresas podían decidir, sino que ahora la población podría hacerse escuchar de manera justa y activa, representando los intereses ciudadanos minimizados u omitidos por intereses estatales y fuerzas transnacionales más poderosas.

5) La ética empresarial: Las empresas comenzaron a desarrollar un sistema de valores y principios como reacción al despertar de la sociedad civil y, desde luego, como una decisión corporativa estratégica que no podían seguir omitiendo.

- i. Actualmente, las empresas también son responsables de muchas crisis locales e internacionales y por ello tienen que hacer algo al respecto. La ética empresarial es un impulso importante de auto concientización corporativa, por lo que se vuelve una herramienta existencial para la responsabilidad social empresarial.

Para lograr que la gestión de una organización empresarial sea socialmente responsable, es indispensable que las estrategias, políticas, acciones y programas tengan en cuenta los principios de la responsabilidad social, mismos que de acuerdo a la norma ISO 26000²⁸⁹ son siete:

I. Rendición de cuentas: Las organizaciones deberían rendir cuentas por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente, es decir, desarrollar una gestión integral de triple impacto paralela a su lógica comercial y lucrativa. Dicha rendición debe considerar la aceptación de responsabilidades cuando se cometen errores, y a su vez, generar medidas adecuadas para repararlos, a la par impulsar acciones para prevenir que se repitan, ya que la sustentabilidad en la actualidad se vuelve sumamente observable.

II. Transparencia: Una organización debería entregar en forma clara y completa la información de sus impactos en todos los ámbitos en los que actúa. Es decir, debe hacerse cargo de todas las actividades de las que es responsable, por lo tanto, debe considerar además los impactos conocidos,

²⁸⁹ La Norma internacional ISO 26000, *Guía Sobre Responsabilidad Social*, ofrece lineamientos y recomendaciones de carácter global, enfocados para las organizaciones del sector público y privado de todo tipo. Basada en un consenso internacional entre expertos representantes de las principales partes interesadas, busca la armonización y aplicación de mejores prácticas en responsabilidad social en todo el mundo.

e incluso, desarrollar las proyecciones sobre probables afecciones para la sociedad o medio ambiente, evitando cualquier controversia y futuras arbitrariedades.

III. Comportamiento ético: El comportamiento de una organización se edifica en los valores como empresa, por lo tanto, su misión y visión corporativa, mínimamente deberían estar respaldados en la honestidad, respeto, legalidad e igualdad. Dichos valores deberían asignar un valor agregado a las personas, enalteciendo los derechos humanos universales y a su vez, generando compromisos sustentables con el medio ambiente y con el planeta.

IV. Respeto por los intereses de las partes interesadas (*stakeholders*): Los objetivos de una organización no pueden ni deberían limitarse sólo a los intereses y beneficios de los dueños o socios. El bienestar debe ser común, compartido y equiparable, por lo que se deberían considerar los derechos, reclamos o intereses de clientes, colaboradores, sindicatos y otros grupos o personas participes, ya que éstos también constituyen partes fundamentales de la organización, al generar responsabilidades para la empresa.

V. Respeto por el principio de legalidad: La finalidad de este principio radica en que ningún individuo u organización estén por encima de la ley, con lo cual, al enaltecer ese principio de derecho, se contrapone todo aquel ejercicio arbitrario de poder. Asimismo, éste principio tiene por objetivo el respeto y cumplimiento de las legislaciones locales y las normas internacionales, ya que al ser las multinacionales actores transnacionales su margen de maniobra abarca ambos ámbitos.

VI. Respeto a la norma internacional de comportamiento: Los Estados y las empresas, deben respetar y cumplir los regímenes internacionales, ya que su función es armonizar todo tipo de relaciones comerciales, evitando cualquier tipo de controversia. Una de las razones que apoya este principio es a favor del multilateralismo y de las soluciones pacíficas de controversias,

así como cualquier respeto a las recomendaciones de organizaciones internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), que es la responsable de regular las relaciones entre Estados y otros actores privados como las empresas.

VII. Respeto a los derechos humanos: Es tanto indispensable como indiscutible el reconocimiento y universalidad de los derechos de todos los individuos, ya que éstos son un elemento existencial dentro de la responsabilidad social. El respeto a las garantías individuales y colectivas que todos los seres humanos tienen por el simple hecho de ser y estar, deben ir plasmados en cada precepto, política, misión, visión y valores de las empresas. La finalidad de reconocer los derechos humanos, es el comienzo a todo un proceso incluyente, que a su vez permita valorar su entorno, el medio ambiente y con él, toda forma de vida o recurso que se encuentre en ellos.

Algunos de los documentos que nutrieron la evolución de la RSE a nivel mundial, mismos que fungen ahora como su marco referencial son: Cumbre de la Tierra (1992) en la que se definió una agenda sobre temas del medio ambiente encaminada hacia la promoción del desarrollo sostenible; la Cumbre de Río y de Johannesburgo, ambas encaminadas a lograr acuerdos a favor del medio ambiente; la norma SA 8000 promulgada por la *Social Accountability International* (1998) que apunta a establecer estándares laborales que favorezcan el ejercicio de los derechos de los trabajadores; El Pacto Mundial de las Naciones Unidas promulgado en el año 2000; El Libro Verde de la Unión Europea, que estableció el marco para la RSE al interior de la misma, entre otros²⁹⁰.

No obstante, es menester mencionar la existencia de un factor que potenciaría la expansión de la RSE a nivel mundial, el cual es innegable, evidentemente se habla del rol estatal en el actual modelo de acumulación. En medida en que el Estado se

²⁹⁰ Alejandro Saldaña Rosas; *op. cit.*, p.2.

ha retirado de vastas áreas de la actividad social, los particulares y principalmente las empresas han llegado a ocupar esos espacios.

En efecto la transición del Estado “interventor” al estado “regulador” dio cabida a la presencia de la RSE dentro de las EMN. Es decir, bajo ese contexto tanto el Estado como algunas de sus instituciones no han querido, no han podido o no han sabido hacerse cargo de las actividades en teoría cubiertas por él mismo. Consecuentemente, ha dado lugar a un sector de “áreas desprotegidas”, específicamente en temas de salud, educación, vivienda, combate a la pobreza, medio ambiente, cultura y una vasta lista de sectores y actividades. Por ello, son estas “áreas desprotegidas o vacías” las que comenzarían a ser atendidas por las empresas a través de la RSE.

Aunado a lo anterior, otro de los factores que ha fomentado la relevancia de las RSE, obedece a una mayor participación de actores provenientes de la sociedad civil que demandan a las empresas el cumplir estrictamente con la normatividad de sus países, así como de los convenios internacionales en materia laboral, comercial y ambiental.

Por ende, lo que persigue es que no solamente la empresa asuma la responsabilidad de sus externalidades negativas (internalizándolas a través de los impuestos o participando en el financiamiento social); sino que se convierta en un actor responsable y sostenible que brinde plenitud, cambio y prosperidad a la comunidad en la que se desenvuelve.

Desde un punto de vista radical hacia el sector empresarial se puede inferir que, las empresas no han encaminado sus gestiones hacia la RSE como resultado de su propia “lógica” de reproducción, sino que de manera involuntaria dichas acciones han sido direccionadas por la exigencia de los “otros” actores de la sociedad que también han adquirido poder e injerencia en la toma de decisiones, y que, a través de sus acciones, propugnan por una sociedad más equitativa y sostenible, lo cual a su vez es responsabilidad de todos.

Justamente esta paradoja de la “ética empresarial” comienza a ser cuestionada y analizada desde todos los puntos de vista alcanzables ante los ojos de los demás actores de la sociedad internacional, así como por parte de los Estados que integran y convergen con las EMN.

Ante tal panorama, y desde una postura radical contra las empresas, es que algunos autores y demás partícipes de la sociedad ven con desconfianza la intención de la mayoría de las EMN al arropar a la RSE dentro de sus estrategias corporativas, lo anterior por el hecho de no considerar sus labores como auténticas o sinceras en favor de la responsabilidad social, ya que para ellos, sobresale más el argumento de ser gestadas como reacción al malestar social a través de la falsa intención de resarcir algunos daños ocasionados por la racionalidad occidental que ha orientado el proyecto social de la modernidad²⁹¹; razón por la cual su buena intención, al menos para este grupo de detractores, carece de iniciativa, empatía y una verdadera nobleza.

3.3. Alcances y paradojas de la RSE en México

Hasta hace relativamente poco tiempo, se asumía que la responsabilidad de las empresas era únicamente generar utilidades para sus colaboradores; sin embargo, derivado de todo un proceso de maduración en la práctica de la RSE, y desde luego, producto de la nueva conceptualización que ésta ha tenido, se ha permitido entender que además de generar utilidades, la empresa debe tomar en cuenta que sus actividades afectan, positiva o negativamente, la calidad de vida de sus empleados, comunidades y, en general, a todo el entorno del que se rodean.

Asimismo, un creciente número de empresas ha diversificado su compromiso de RSE más allá de lo ambiental, por lo que han incluido acciones dentro del ámbito social, generando diálogo e interacción con los diversos públicos con los que se relacionan. Para que éstas actúen con responsabilidad social, desde una

²⁹¹ Enríquez, a través de Alejandro Saldaña Rosas; *op. cit.*, p.4

perspectiva sistémica y amplia, es necesario que ese concepto sea incorporado a sus procesos de gestión y, por lo tanto, pase a formar parte de sus estrategias de negocio y de su sistema de planeación interna.

De tal forma, la RSE se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios. Por lo tanto, las empresas deberían considerar que sus operaciones se enmarquen en la administración sustentable, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se vincula, buscando la sustentabilidad de las generaciones futuras.

Es decir, se presenta como una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y medio ambiente, sin descuidar o comprometer su operación o gestión, independientemente de los productos o servicios que ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o incluso nacionalidad²⁹²; la RSE ya no debería ser una elemento opcional, sino innato a la nueva realidad empresarial del siglo XXI.

De acuerdo con algunos autores, la RSE en México se encuentra aún en fase muy incipiente de desarrollo, tanto en su alcance en términos cuantitativos (número de empresas socialmente responsables), como por la escasez de datos al respecto y por el tipo de firmas que desarrollan acciones de RSE²⁹³. Es decir, el alcance de la empresa socialmente responsable en nuestro país sigue siendo marginal y reservado casi exclusivamente a las grandes firmas, por lo que las pequeñas y medianas empresas quedan al margen de contribuir directamente.

La RSE evidente depende de la empresa de la cual emana, sin embargo, existen grandes fundaciones que son arropadas por sus respectivas empresas o corporaciones. En ese sentido, las empresas y fundaciones de gran tamaño son las más visibles, las que mayores recursos destinan y, por ende, las que llegan a más población. Algunas de las grandes empresas cuya labor de RSE (e incluso filantropía) llevan a cabo a través de sus fundaciones en México son: Telmex, Coca-

²⁹² Juan Felipe Cajiga Calderón; *op. cit.*, p.2.

²⁹³ Alejandro Saldaña Rosas; *op. cit.*, p. 32.

Cola, Bimbo, Televisa, Wal-Mart y desde luego McDonald's por medio de la Fundación Infantil de Ronald McDonald México.

Parte del avance en el país radica en haber logrado el consenso con los principales organismos empresariales sobre un concepto y marco ideológico común, lo que sin duda facilita su difusión y comprensión. El caso más concreto y de mayor alcance México se ejemplifica con la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE).

Dicha Alianza agrupa a 19 organizaciones²⁹⁴ con importantes antecedentes de trabajo en la promoción de la RSE; en sus propias palabras, esta Alianza pretende “lograr que la empresa sea y se perciba como creadora de valor y generadora de un bienestar que promueve el bien común, por medio del ejercicio de su responsabilidad social, apalancando, coordinando y facilitando la sinergia de los esfuerzos de nuestras organizaciones en beneficio del país”²⁹⁵.

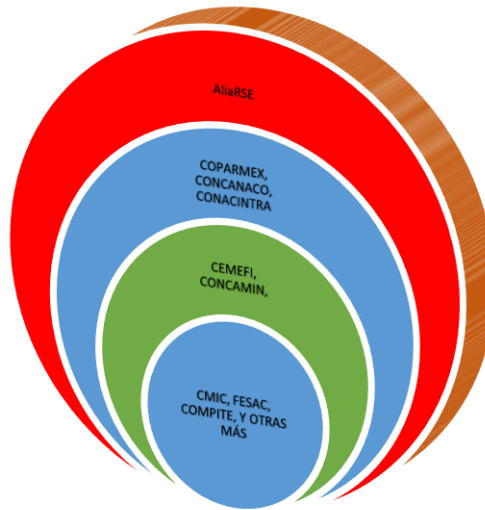
Sus principios han sido reconocidos y adoptados como propios por otras organizaciones regionales con las que el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)²⁹⁶, ha establecido convenios para replicar su programa de RSE, al ser este último promotor y miembro fundador de AliaRSE.

²⁹⁴ Algunas de las más reconocidas son: COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana); CONCANACO (La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo); CANACINTRA (La Cámara Nacional de la Industria de Transformación), es el organismo empresarial que representa los intereses legítimos del Sector Industrial de México; CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía); CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales); CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción); FESAC (Fundación del Empresario Sonorense); COMPITE (Comité Nacional De Productividad e Innovación Tecnológica); entre otras asociaciones gremiales.

²⁹⁵ Juan Felipe Cajiga Calderón; *op. cit.*, p.3.

²⁹⁶ El Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), es una asociación civil fundada en diciembre de 1988. Es una institución privada, no lucrativa, sin ninguna filiación a partido, raza o religión. Actualmente, la membresía del CEMEFI suma 1,584 instituciones y personas. De estas, 1,350 son fundaciones y organizaciones, 142 empresas, 50 personas, 12 entidades gubernamentales y 30 consultores especializados. Adicionalmente, hay dos tipos de usuarios de servicios: 1,560 empresas que ostentan el Distintivo ESR y 797 organizaciones que cuentan con la Acreditación en Institucionalidad y Transparencia (AIT).

Diagrama 4. Estructura organizacional de AliaRSE



Fuente: Diagrama elaborado por el autor con base en las anuarios y publicaciones de dicha alianza

En dicho sentido se puede considerar que los organismos de la sociedad civil involucrados en la promoción de la RSE en México son pocos y, al respecto, destaca el CEMEFI, que cada año entrega un distintivo a aquellas firmas que después de un autodiagnóstico y posterior evaluación de un comité de especialistas demuestran acciones de RSE²⁹⁷.

Por las instituciones y personas que lo integran, y por su vinculación con organizaciones nacionales e internacionales, el CEMEFI es identificado como una fuente importante de información confiable sobre el sector de la sociedad civil y la responsabilidad social en México.

Lo anterior, respaldado en su misión encaminada a “promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos, organizaciones sociales y empresas para alcanzar una sociedad más

²⁹⁷ Dicho Centro otorgó durante el mes de diciembre el distintivo de la “Responsabilidad Social 2018” a la Fundación Infantil de Ronald McDonald México.

equitativa, solidaria y próspera. Su visión: Un México justo, incluyente y próspero, con ciudadanos activos y corresponsables de la construcción del bien público, que participan en organizaciones eficaces y transparentes en un marco de legalidad”²⁹⁸.

De acuerdo con dicho Centro, las empresas que comúnmente participan en dicha evaluación oscilan entre alrededor de 750 pequeñas, medianas y grandes, siendo estas últimas las de mayor participación. Aunado a ello, si se considera que en México existen poco más de tres millones de empresas que han realizado el diagnóstico, sólo el 0.25 % del total²⁹⁹, han obtenido la distinción de Empresa Socialmente Responsable (ESR).

Las multinacionales comienzan a tomar relevancia entonces como factores alternativos para el desarrollo económico y social, por lo que deben ampliar sus alcances, profundizar sus estrategias, afinar sus principios y cimentar la RSE como base de sus empresa matrices y a su vez, replicarle en sus respectivas filiales.

La importancia de la empresa multinacional en la sociedad contemporánea trasciende y no se limita ya sólo a dotar de dinamismo o reactivación de la economía, su relevancia va más allá de la producción de bienes y servicios, también sus beneficios se direccionan hacia otros canales y no sólo en la generación de empleos; sino que su compromiso con la RSE les permita ser comprendidas cada vez más como agentes proveedores de sentido humano, sostenible y de empatía.

Incluso se pueden llegar a percibir que los programas y acciones de dichas empresas funcionarían bajo estructuras “espejo” de varias dependencias del Gobierno Federal, al atender o desarrollar programas y estrategias que refuercen los huecos en sectores como educación, salud, cultura, medio ambiente, recursos naturales, etcétera.

De acuerdo con Saldaña, si una empresa pequeña, mediana o multinacional se reivindica como socialmente responsable -y aunque no lo haga- debe estar sujeta

²⁹⁸ Centro de Filantropía, en sitios oficial disponible en <https://www.cemefi.org/cemefi/informacion-institucional.html>, consultado el 01 de septiembre de 2018.

²⁹⁹ Enríquez, a través de Alejandro Saldaña Rosas; *op. cit.*, p. 4.

al escrutinio público, a la observación de especialistas ajenos e imparciales, estar dispuesta al examen de sus objetivos y estrategias, compromisos, sistemas de gestión, acatamiento de leyes y disposiciones.

En México la RSE es una asignatura aún pendiente que está en desarrollo para las empresas. En la actualidad, si éstas ostentan algún distintivo por el mérito de la RSE, casi siempre son filiales transnacionales o firmas de gran tamaño las que año con año pueden alcanzar los compromisos por su nivel de financiamiento, respaldo y prestigio. La otra realidad, es que las empresas micro, pequeñas y medianas, a pesar de que constituyen gran parte de la estructura empresarial del país, aún no participan en esta tendencia, ya que su propia dinámica comercial está enfocada comúnmente a su supervivencia en el mercado y a la competencia entre ellas, razón por la cual su involucramiento en la RSE es más difícil, limitado y desde luego casi nulo.

3.4. Normatividad y legitimación de la RSE

Para hablar sobre la RSE es necesario presentar el escenario histórico y normativo que le acompaña; tales precisiones no se pueden hacer sin comprender las acciones de la ISO como organización y como conjuntos normativos.

La Organización Internacional de la Normalización, también conocida como *International Organization for Standardization* o ISO, por sus siglas en inglés. Es una organización independiente formada por las organizaciones de estandarización de sus 164 países miembros. Es la mayor desarrolladora mundial de estándares internacionales voluntarios, facilitando el comercio mundial al proporcionar bases comunes entre países. La finalidad en el uso de éstos radica en impulsar la creación de productos y servicios que sean seguros, fiables y de calidad con características homogenizadas entre los Estados miembros.

ISO nació en 1926 como la Federación Internacional de Asociaciones de Estandarización Nacionales (ISA). Fue suspendida en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, pero al término del enfrentamiento mundial se le propuso por parte del Comité Coordinador de Estándares de las Naciones Unidas (UNSCC), formar

un nuevo cuerpo de estándares globales. En octubre de 1946, delegados de ISA y de UNSCC de 25 países se reunieron en Londres y decidieron unir fuerzas para crear la nueva Organización Internacional de Normalización; la nueva organización comenzaría oficialmente a operar en febrero de 1947³⁰⁰, en la sede oficial que se encuentra actualmente en Ginebra, Suiza.

Hasta la actualidad, ISO ha publicado 22385 normas internacionales y documentos relacionados, que abarcan casi todas las industrias, desde tecnología, seguridad alimentaria, agricultura y atención médica³⁰¹. Las Normas Internacionales ISO impactan a todos, en todas partes y, por ende, hacen una contribución positiva al mundo en que vivimos. Éstas facilitan el comercio, la difusión del conocimiento y los avances innovadores en tecnología y comparten prácticas de buena gestión y evaluación de conformidades, es decir, ISO sólo desarrolla normas para las que exista un claro requerimiento de mercado.

El trabajo se lleva a cabo por expertos en el tema, que vienen directamente de los sectores industrial, técnico y de negocios que han identificado la necesidad de la norma y que posteriormente la pondrán en uso. Estos expertos pueden trabajar conjuntamente con otros con conocimientos relevantes, como representantes de agencias gubernamentales, laboratorios de pruebas, asociaciones de consumidores, académicos y organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales.

Una norma internacional ISO representa un consenso legitimado a escala mundial, por lo que su validez y vigencia es reconocida como un estándar internacional, cuya finalidad es hacer que las cosas funcionen. Para ello, proporcionan especificaciones de clase mundial para productos, servicios y sistemas, para garantizar la calidad, la seguridad y la eficiencia al ser instrumentales facilitadores del comercio internacional.

³⁰⁰ Normas ISO, [en línea], Dirección URL: https://es.org/Organizaci%C3%B3n_Internacional_de_Normalizaci%C3%B3n, [consultado el 01 de septiembre de 2018].

³⁰¹ Estandarización, [en línea], Dirección URL: <https://www.iso.org/about-us.html>, [consultado el 01 de septiembre de 2018].

Un dato sustantivo de abordar es que, debido a que Organización Internacional para la Estandarización tendría diferentes acrónimos en diferentes idiomas (*IOS* en inglés, *OIN* en francés), los fundadores decidieron darle el formato ISO, el cual se deriva del griego *isos*, que significa igual. Cualquiera que sea el país, cualquiera que sea el idioma, siempre serán normas ISO.

Los miembros de ISO son las principales organizaciones de estándares en sus países y sólo hay un miembro por país, por lo que cada miembro representa a la ISO en su país. Es importante precisar que los individuos o las empresas no pueden convertirse en miembros de ISO.

En el caso particular de México se ha implementado el Sistema Nacional de Normalización, Metrología³⁰² y Evaluación de la Conformidad, que está coordinado por la Dirección General de Normas (DGN) de la Secretaría de Economía.

El objetivo general del sistema es coordinar el desarrollo de estándares y regulaciones y promover su uso. El sistema consta de tres actividades fundamentales: estandarización nacional e internacional (incluidas las regulaciones), metrología y acreditación, así como evaluación de la conformidad.

Finalmente, la DGN se desempeña como Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Normalización (CNN) que reúne a todos los ministerios que emiten reglamentos (actualmente 9), asociaciones y cámaras de la industria, academia y comercio y otras partes interesadas³⁰³. La CNN aprueba el Programa Nacional de Normalización y su suplemento, y emite recomendaciones sobre todo el sistema, cuya sede central se encuentra en Naucalpan, Estado de México.

Lo relevante con dicha semblanza evolutiva de la Organización ISO, radica en entender que una de las normas que han emanado de ella, es justamente sobre la

³⁰² Por metrología entiéndase, como la ciencia que estudia las mediciones de las magnitudes garantizando su normalización mediante la trazabilidad. Acorta la incertidumbre en las medidas estableciendo un campo de tolerancia. Incluye el estudio, mantenimiento y aplicación del sistema de pesos y medidas. Actúa tanto en los ámbitos científico, industrial y legal, como en cualquier otro demandado por la sociedad.

³⁰³ ISO, miembros, [en línea], Dirección URL: <https://www.iso.org/member/1954.html>, [consultado el 01 de septiembre de 2018].

RSE, razón por la cual se legitima como el mayor referente y régimen para el cumplimiento de los criterios necesarios en México y en el mundo tanto para Estados como para actores privados.

3.4.1. Norma Internacional ISO 26000.- Guía sobre la responsabilidad social: principios de la RSE.

La norma internacional ISO 26000 ofrece una guía global pertinente para las organizaciones del sector público y privado de todo tipo, basada en un consenso internacional entre expertos representantes de las principales partes interesadas, por lo que alienta la aplicación de mejores prácticas en responsabilidad social en todo el mundo de manera armónica. Es decir, proporciona orientación sobre cómo las empresas y las organizaciones pueden operar de una manera socialmente responsable. Esto significa actuar de una manera ética y transparente que contribuya a la salud y el bienestar de la sociedad.

Desde esta perspectiva, proporciona orientación en lugar de requisitos, por lo que no puede certificarse a diferencia de otras normas ISO bien conocidas. En su lugar, ayuda a aclarar qué es la responsabilidad social y, permite a las empresas y organizaciones, traducir los principios en acciones efectivas y comparte las mejores prácticas relacionadas con la responsabilidad social a nivel mundial. Está dirigido a todo tipo de organizaciones, independientemente de su actividad, tamaño o ubicación.

La norma se lanzó en 2010, luego de cinco años de negociaciones entre diferentes partes interesadas en todo el mundo. Representantes del gobierno, ONG's, industria, grupos de consumidores y organizaciones laborales de todo el mundo participaron en su desarrollo, lo que significa que representa un consenso internacional.

Imagen 3. Norma ISO 26000, Conformación



Fuente: Organización Internacional de Normalización (ISO)

El desafío es cómo poner en práctica los principios e implementar la responsabilidad social eficazmente. Además, esta norma representa un avance en cuanto a amplitud, ya que no sólo se limita a realizar recomendaciones a las empresas, sino que incluye a otros actores públicos de la sociedad civil al proporcionar una guía sobre:

- Conceptos, términos y definiciones relacionados con la RSE
- Antecedentes, tendencias y características

- Principios y prácticas para la implementación y comportamiento responsable de la empresa u organización en su operación y gestión
- Identificación y compromiso con las partes interesadas
- Evaluaciones y comunicación de compromisos

Adicionalmente, la ISO ha llevado a cabo un trabajo de cooperación muy amplio dentro del ámbito del multilateralismo, debido a que algunas de las recomendaciones que emite son coordinadas conforme a los preceptos y lineamientos de otros organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), La Oficina del Pacto Global de las Naciones Unidas (UNGCO), La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y recientemente, ha mostrado una gran contribución con el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

La importancia de esta ISO 26000, es que concentra toda una experiencia internacional en el tema de la responsabilidad social, misma que ha comenzado a trabajarse desde el año 2001, al ponerse de antecedente las primeras necesidades plenamente identificadas por los gobiernos que suscriptores, las cuales se acompañaron de un proceso de negociaciones paulatino hasta su consolidación y difusión en el año 2010, con lo cual las mejores intenciones se ejecutarían en buenas acciones en cada una de las esferas integrantes de la industria, gobierno, empleo, consumidores, ONG's, servicios, investigación, entre otros.

Han pasado nueve años desde su consolidación, dicho periodo en el que se han vislumbrado alcances importantes a nivel nacional y mundial, ya que la solemnidad y el rigor del cual se han impregnado al emanar de la organización ISO ha sido trascendente; desde luego, aún quedan puntos por mejorar, sin embargo, al ser un ámbito en constate evolución seguirá siendo un proceso de actualización paulatina, mientras tanto, la esencia de la responsabilidad social es un verdadero logro ya constituido y legitimado para los Estados y a su vez, para actores privados como las EMN.

3.5. Empresas socialmente responsables o falsas filantropías... ¿estrategias corporativas disfrazadas de humanas y sustentables?

En ocasiones la filantropía tiene mayor incidencia que la publicidad y, es con frecuencia, un motivador más fuerte que las mismas promociones

Carol Cone, CEO, Business + Social

Desde hace tiempo, muchos de los países del mundo y desde luego sus poblaciones, han tenido necesidades que no han podido ser cubiertas de manera satisfactoria por los gobiernos de sus Estados, y mucho menos, por ellos mismos. Las crisis sociales y humanas se agravan cada vez más en todos los países del mundo, ya que aunque posean altos niveles de desarrollo, el impacto mundial es colateral para todos. No obstante, cabe aclarar que la afectación es mayor en los Estados menos avanzados y, en consecuencia, para sus poblaciones menos desarrolladas e inseguras.

Ante tales realidades, surge la intención de que otros actores nacionales e internacionales, privados en su mayoría puedan participar con acciones que brinden beneficios a la población en donde se encuentren instalados. Uno de los actores más ejemplares al respecto ha sido la EMN, que por su capacidad económica, poder de acumulación y negociación con los Estados, se ha sumado a causas locales a favor de diversos temas y áreas del desarrollo y seguridad humanos, así como a diversos compromisos emanados del multilateralismo.

Al hacer hincapié específicamente en las EMN, siendo éstas el objeto de investigación, su principal argumento radica en ser Empresas Socialmente Responsables (ESR), comprometidas *per se* con su entorno por el simple hecho de estar ahí, buscando regresar un poco de lo que obtienen por medio de programas particulares, pero también, por medio de actos filantrópicos adicionales a su responsabilidad, los cuales pueden o no tener, ya que la filantropía siempre es opcional y no hay sanción o reclamo público por su omisión o inexistencia.

En otras palabras, se tiene que entender que actualmente la responsabilidad de una empresa, (ya sea reconocida como ESR o no), es irrenunciable, irremplazable, incondicional, ininterrumpida y garantizada por el simple hecho de desarrollar un giro o actividad productiva en un Estado, ya que ante cualquier efecto negativo o consecuencia en su entorno, la empresa debe responder quiera o no.

En contra parte, la filantropía y sus acciones pueden estar presentes o no, al ser simplemente actos voluntarios temporales o no, los cuales no generan responsabilidad alguna para la empresa al no estar obligada a llevarlos a cabo.

Al respecto, con la finalidad de esclarecer mejor el caso de estudio, y profundizando en el tema escabroso de las estrategias corporativas que algunas empresas han llevado a cabo, es que se tendrán las herramientas o instrumentos para hablar sobre filantropía, y comprender si ha sido viciada por las grandes corporaciones en pro de sus intereses y planes económicos.

La filantropía designa en general, el amor por la especie humana y a todo lo que a la humanidad respecta, expresada en la ayuda desinteresada a los demás. Etimológicamente, la palabra deriva del griego *φίλος* (*phílos*) y *άνθρωπος* (*ánthros*), que se traducen como “amor” (o “amante de”, “amigo de”) y “hombre” respectivamente, por lo tanto, filantropía significa “amor a la humanidad”, o incluso, para algunos autores también se le puede llamar “humanitarismo”.

El término filantropía fue creado en el año 363 por el emperador del imperio romano Flavio Claudio Juliano, también conocido como Juliano II o el Apóstata³⁰⁴, denominado así por renegar públicamente del cristianismo, declarándose pagano y neoplatónico.

Una de las tareas primordiales de Juliano como emperador, fue la de restaurar el paganismo como religión de los romanos, en dicho intento imitó a la iglesia cristiana en todas sus instituciones e incluso en su doctrina, así fue como acuñó el término

³⁰⁴ Apóstata: Persona que abandona sus ideales o su religión públicamente para seguir otros diferentes.

"filantropía" para suplir al cristiano de "caridad"³⁰⁵, que formaba una de las virtudes de la nueva religión y que nunca había sido parte del paganismo como religión en Roma, pero que en realidad buscaba imitarle.

Al respecto, la diferencia entre caridad y filantropía se encuentra en su génesis religiosa y cultural. La primera, más bien católica, latina y quizá más antigua, engarzada con el antiguo testamento y fundamentada en la piedad, que es indispensable para concretar el ciclo del pecado y la redención. Para el credo católico, la caridad es virtud reina, ya que su distintivo se fundamenta en el amor a Dios, es decir, "porque amamos a Dios sobre todas las cosas y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios".

En consecuencia, la caridad no es tal para los católicos sino se concreta en las obras de misericordia (visitar y cuidar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al peregrino, vestir al desnudo, liberar al cautivo y enterrar a los muertos), teniendo siempre presente que la finalidad de la caridad está en Dios y no en el hombre (filantropía)³⁰⁶.

Por su parte, la filantropía, originalmente impregnada del protestantismo, más evolucionada y proactiva a la caridad, resaltada por su pragmatismo, ha sido de mayor utilidad para otros actores menos religiosos como las empresas y demás actores privados que deseen practicarle, razón por la cual es la más óptima.

Diferenciado lo anterior, en cualquiera de los dos conceptos, al menos en teoría, se enfatiza el no estar motivados por ninguna clase de interés, lo cual seguirá siendo cuestionable tanto para los actores que prediquen con la caridad, como para aquéllos otros que practiquen la filantropía, ya que un interés espiritual o bien, comercial irá implícito respectivamente.

³⁰⁵ Por caridad se conoce la acción breve y momentánea de quien obra desinteresadamente, en favor del prójimo, sin esperar nada a cambio. Como tal, actualmente puede entenderse como sinónimo de altruismo, filantropía, generosidad o solidaridad. Sin embargo, la palabra proviene del latín *caritas*, *caritatis*, cuya traducción literal es caridad; por lo tanto, está muy asociada a los valores que preconiza la religión cristiana y católica, fundamentalmente en el amor a Dios a través del prójimo.

³⁰⁶ Javier Castro, Filantropía, caridad y otras hierbas, *The Economy Journal*, [en línea], Dirección URL: <http://theeconomyjournal.com/historico.php>, [consultado el 10 de septiembre de 2018].

Lo que es innegable, es que cualquiera de los actores que lleven a cabo acciones por caridad o filantropía, siempre irán motivados por un espíritu altruista, el cual se puede definir como actitud, sentimiento y esencia del comportamiento voluntario contrario al egoísmo, por lo tanto, su preocupación se centra en reducir la vulnerabilidad del otro mejorando cualquier área de su vida. Es decir, entender al altruismo como un elemento o característica de ambos, ya que su esencia sin importar su forma siempre será la misma, el bienestar del prójimo.

3.5.1. Estrategias Corporativas

Los donativos de empresas a organizaciones humanitarias, personas, comunidades, o simplemente el trabajo social desplegado para ayudar a los demás, directamente o a través de sus fundaciones sin fines lucrativos, así como el voluntariado, son considerados actos filantrópicos, siempre y cuando no estén motivados por intereses económicos. Por lo tanto, y sólo bajo dicho supuesto es que se puede hablar y expresar un verdadero acto filantrópico.

Cabe destacar que la filantropía no solamente implica la asistencia y ayuda desinteresada a aquellos seres humanos más próximos a las empresas, sino que se extiende y puede incluso alcanzar al resto de la humanidad. La filantropía básicamente, impulsa a actuar de manera constructiva y considerada para con los demás, y a su vez, con el planeta³⁰⁷.

La filantropía comúnmente se superpone con la caridad, aunque no toda caridad es filantropía, o viceversa como ya se ha explicado. La diferencia comúnmente citada más allá de lo histórico, es que la caridad alivia los problemas sociales al momento, mientras que la filantropía intenta resolver esos problemas definitivamente, cuyo alcance es más amplio y por ende con mayor proyección. Algunos autores utilizan la analogía de “la diferencia entre dar un pescado a un hombre hambriento –caridad- y enseñarle a pescar –filantropía-”³⁰⁸.

³⁰⁷ Javier Castro; *op. cit.*, p.20

³⁰⁸ Carmen Flores, Capitalismo filantrópico, *The Economy Journal*, [en línea], Dirección URL: <http://theeconomyjournal.com/historico.php>, [consultado el 10 de septiembre de 2018].

Cabe mencionar que ni las instituciones privadas, ni mucho menos individuos, pueden ser obligados a hacer filantropía; y por ello, se alaba a quienes la hacen. Por consiguiente, los empresarios o individuos no sufren sanción social, ni política si se niegan a hacerla³⁰⁹.

En el siglo XXI se produce una irrupción de empresarios multimillonarios, que posteriormente se volvieron filántropos, por ejemplo, Bill Gates, Warren Buffett y George Soros, que crean fundaciones que gestionan con técnicas empresariales para dirigir los resultados de sus actividades no lucrativas. Lo anterior, refleja una característica que Matthew Bishop, editor de *The Economist*, bautizó con el nombre de “filantropocapitalismo”, neologismo formada por “filantropía” y “capitalismo” o también conocido como “Capitalismo Filantrópico” consensuado por múltiples periodistas del *The Economy Journal* de Barcelona.

Con dichas Fundaciones, los empresarios filántropos ejercen una gran influencia en los gobiernos de un mundo globalizado y casi dependiente a sus EMN para algunos otros autores.

Las donaciones filantrópicas gozan de ventajas fiscales en numerosos países, lo que supone un incentivo económico. El filósofo marxista esloveno Slavoj Žižek, en el artículo: *Los comunistas liberales de Porto Davos*, calificó la filantropía de “máscara humanitaria” con la que los grandes capitalistas, denominados “comunistas liberales”, “dan con una mano lo que quitaron con la otra” a través de la explotación laboral, la represión antisindical o las prácticas monopolísticas y como gratificación a la acumulación exorbitante de riqueza.

³⁰⁹ Cecilia López Montaña, el Tiempo, en <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11727729>, consultado el 10 de septiembre de 2018.

Imagen 4. Muestra del dólar estadounidense



Fuente: Dólar estadounidense, como máximo símbolo de poder económico legitimado a nivel mundial tras la sustitución del patrón oro en 1971, en <https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/dolar.html?sti=o96myxm12q9w3twdwt>, consultado el 10 de septiembre de 2018.

Los impuestos en la mayoría de legislaciones surgen exclusivamente por la potestad tributaria del Estado, principalmente con el objetivo de financiar sus gastos. Su principio rector, denominado “capacidad contributiva”, sugiere que quienes más tienen deben aportar en mayor medida al financiamiento estatal, para consagrar el principio constitucional de equidad y el principio social de la libertad³¹⁰.

La capacidad contributiva ha sido el principio más cuestionable en la gran mayoría de los Estados, principalmente en los menos desarrollados, quienes liderados por los grupos políticos y empresariales llevan a cabo negociaciones particulares o simples acuerdos bilaterales, alterando el monto de la recaudación fiscal que en teoría debería recaudarse, al otórgales a dichas empresas facilidades o incluso exenciones fiscales, con tal de que el capital extranjero de las EMN se establezca en el Estado.

³¹⁰ Impuestos y Estado, TaxSlayer, [en línea], Dirección URL: <https://www.taxslayer.com/support/777/massachusetts-use-tax?language=2>, [consultado el 10 de septiembre de 2018].

Lo anterior, es percibido como un malestar más del sistema capitalista neoliberal, que fomenta la riqueza desigual, sectorizada y exclusiva sólo a los grupos de poder; menoscabando directamente el desarrollo y seguridad de la población, y a su vez, la soberanía económica y fiscal del Estado, al supeditarse a intereses y capitales extranjeros por encima de su nación.

Es decir, la corrupción de los organismos públicos y privados se vuelve visible y sistémica, comenzando así con una serie de concesiones que irán otorgándose de manera paulatina a las EMN, priorizando a éstas sobre la población y sus necesidades.

Al respecto, seguirá siendo polémico y altamente cuestionable la exención de impuestos y cargas tributarias que se puedan fijar a las empresas nacionales o multinacionales (sin importar su tamaño, giro, nacionalidad o labor filantrópica), ya que su exención relativa dependerá de cada una de las políticas fiscales de cada Estado en los que las EMN se establezcan, y a su vez, del acuerdo o margen de negociación que dicho Estado tenga con las EMN en turno.

De tal modo, sólo considerando esas variables EMN–Estado, siempre en yuxtaposición de quienes se trate y en función de las acciones o planes que se ejecuten, se podrá analizar si sus estrategias corporativas son o no disfraces de acciones e intenciones humanas y sustentables, siempre evaluando los resultados o beneficios que éstos aporten a la sociedad y su entorno, o bien, la efectos negativos que se desaten por su ejecución.

3.5.2. Beneficios para las EMN al ser socialmente responsables

De esta forma la RSE implica la conciencia de que esto impactará de forma positiva, directa o indirectamente, interna o externamente a grupos y comunidades vinculadas con su operación. Prácticamente es la capacidad de responder a estos desafíos, buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos.

La RSE debe sustentarse en los valores expresados por la empresa y estar plasmada en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de

la operación para institucionalizarla, lo cual implicaría que las empresas adopten una postura activa y responsable en torno al impacto de sus operaciones en búsqueda del equilibrio entre el crecimiento económico y el bienestar social.

La RSE es una cultura evolutiva y moderna de la filantropía, no se busca que las empresas se conviertan en obras de beneficencia, ya que las empresas están hechas para ser rentables. De manera pragmática para los empresarios, se puede asimilar a dicha cultura como una forma de hacer negocios que les garantiza mayor sostenibilidad a lo largo del tiempo, lo cual se reflejará en su crecimiento económico.

Sin embargo, también se debe reconocer que la empresa (no el empresario) tiene un rol ante la sociedad y ante el entorno en el cual opera. Es decir, la decisión de hacer estos negocios rentables de forma ética y basada en la legalidad es realmente estratégica ya que con ello se genera:

- Credibilidad: La empresa que es respetuosa de las comunidades, medio ambiente y la sociedad en su conjunto, proyecta una reputación que le garantizará mayor sostenibilidad en el tiempo, reduciendo riesgos, anticipándose a situaciones polémicas que puedan comprometerle.
- Lealtad de los clientes: Lo más importante para cualquier empresa es obtener la confianza y lealtad de las personas que consumen o contratan sus bienes o servicios. Es decir, bajo la lógica del bien común, los clientes apoyan a la empresa comprando sus productos o bienes para que sigan ayudando.
 - o Dicha reciprocidad se refleja en el involucramiento directo de los clientes en su cadena de producción, ya que incluso pueden llegar a solicitar información de las condiciones de producción, las certificaciones de sus productos, e incluso en la rendición de cuentas y transparencia de las actividades hechas en nombre de la RSE.
- Acceso a mercados externos: Si una empresa comprueba que su labor como centro productivo de bienes o servicios está comprometida con una causa en particular, o incluso, si ésta demuestra que su giro no genera

daños colaterales, gozará como consecuencia de credibilidad y lealtad de sus clientes, dotándole de un fácil acceso a nuevos mercados que antes no conocían.

- Simplemente se convierte en un ciclo de beneficio-reciprocidad de un cliente con la empresa, donde ambos se ven beneficiados al ayudar, es decir la relación de bienestar no se restringe sino simplemente se aumenta cada vez más.

Con relación a los efectos provocados por el desbalance, en algunos casos, entre los objetivos financieros de las empresas y las prácticas éticas de lo socialmente responsable, se cita el siguiente planteamiento:

La Responsabilidad Social Corporativa surge (...) como una respuesta de las grandes corporaciones y de organismos internacionales de tratar de contrarrestar la imagen negativa del sistema capitalista neoliberal del cual forman parte y, de mantenerse a largo plazo en el mercado nacional e internacional, incorporando principios éticos y una visión global, compleja y flexible al cambio que está ocurriendo en el entorno.

Se trata de minimizar y suavizar los efectos negativos que han venido generando al ambiente y a la sociedad. Sin embargo, continúan manteniendo los principios básicos del sistema capitalista neoliberal: la empresa privada –ahora con responsabilidad social-, el mercado, la competencia y la maximización de la ganancia, como elementos clave del desarrollo humano sustentable³¹¹.

3.6. Impacto de la seguridad y desarrollo humanos en los ámbitos de la RSE

Hasta hace poco tiempo, para las empresas se asumía que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) radicaba en la generación de utilidades para su personal; sin embargo, esta concepción ha ido evolucionando hasta el punto de considerársele poco aceptable el limitarse a ello. Es decir, además de generar utilidades para sus accionistas y trabajadores, la empresa debe tomar en cuenta

³¹¹ Néstor Romero; *La Responsabilidad social corporativa: ¿una estrategia de cambio hacia un modelo ético de desarrollo?*, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2010, p.36.

que sus actividades afectan, positiva o negativamente, la calidad de vida de sus empleados y de las comunidades en la que realizan sus operaciones.

Para algunos autores es debatible la diferencia conceptual entre Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y las Empresas Socialmente Responsables (ESR), por ello el consenso se ha direccionado a entender que la RSE comprende los distintos programas que cumplen las empresas con la finalidad de procurar la calidad de vida de su público interno, basando sus relaciones internas en la equidad y la confianza, dejando a un lado lo asistencialista y paternalista. Se aboca más a su cumplimiento en los derechos laborales y humanos de sus miembros con la finalidad de procurar su bienestar, seguridad y calidad laboral, siendo responsable sólo con cumplir con sus obligaciones.

Por otra parte, las ESR son aquéllas si bien llevan a cabo voluntariamente las funciones de la RSE dentro de su estructura interna, también están socialmente comprometidas con el entorno, cuyo mayor referente incorpora el término de *sustentabilidad* como la transición de la RSE a la ESR, asumiendo *per se* la garantía de permanencia en las dimensiones éticas, económicas, socioculturales y ambientales de la empresa, sin causar daños y procurando el beneficio permanente tanto a sus clientes internos como a los externos, entorno, ambiente y sociedad.

La ESR no es una moda, es una necesidad convertida en estrategia, la cual debe serlo en principio desde su interior porque su principal responsabilidad es con sus colaboradores, que finalmente hacen posible su negocio. Una empresa que no enfrenta problemas internos, en donde sus colaboradores se identifican con ella y que tiene una trayectoria transparente en términos de cumplimiento de ley, garantiza mayor éxito en el resultado de sus acciones y le provee mayor legitimidad a sus prácticas en lo externo.

Aunque la RSE es inherente a la empresa, la transición a ser ESR desde una punto de vista pragmático se ha convertido en una forma de gestión innovadora, por medio de la cual la empresa trata que sus operaciones sean sustentables en lo económico,

lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona, buscando la sustentabilidad de las generaciones futuras.

Se podría entender como una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o de su nacionalidad³¹².

Más allá de reconocimientos, distintivos o certificaciones, el núcleo de la ESR tiene que ser la conceptualización de la empresa privada como cosa pública, ya que si bien años atrás las empresas no incluían tópicos de lo que debía ser “socialmente responsable”; las tendencias en México y en el mundo apuntan a fomentar en las empresas el sentido de responsabilidad, empatía y procuración del bien común a través de cualquier estrategia que se genere desde su núcleo, ampliando el círculo de influencia, buscando generar una vinculación con los planes de comunidad, los planes municipales, estatales y finalmente los planes de nación.

La participación de los empresarios en la agenda social de México es prioritaria, toda vez que el desarrollo productivo de un país está estrechamente ligado al desarrollo de sus habitantes. La formulación de planes de nación, la ejecución de las acciones y cambios estructurales, son funciones que el sector privado debe compartir con sus gobernantes para garantizar su continuidad.

Las prácticas de interacción con las decisiones gubernamentales contribuyen a generar un mejor clima de negociación, ya que incluso será indispensable, la intervención del Estado para coordinar los esfuerzos, no sólo de las empresas, sino de toda la sociedad, aplicando técnicas de planificación participativa para diseñar, dirigir y gestionar el cambio³¹³.

El papel de la administración [estatal] en relación a las ESR se puede estructurar en función de su faceta reguladora, de agente económico que opera en los mercados

³¹² Juan Felipe Cajiga Calderón; *op. cit.*, p. 2.

³¹³ Maria Eugenia Chirinos; *Responsabilidad empresarial o empresas socialmente responsables*, Razón y palabra, México, 20121, p. 5.

y como promotor, articulador y facilitador del desarrollo de determinadas conductas y cambios sociales. Para la implementación de cualquier política pública en relación a las ESR es indispensable que exista una normalización mínima que permita obtener información fidedigna, objetiva, comparable y verificable³¹⁴.

Dentro del escenario mexicano, se han sumado esfuerzos para lograr el consenso de los principales organismos empresariales y de responsabilidad social sobre un concepto y un marco ideológico común. Específicamente es posible hablar de AliaRSE. La Alianza Por la Responsabilidad Social Empresarial en México, primera en su tipo, agrupa a 19 organizaciones con importantes antecedentes de trabajo en la promoción del tema en nuestro país.

En sus propias palabras, la Alianza pretende: “lograr que la empresa sea y se perciba como creadora de valor y generadora de un bienestar que promueve el bien común, por medio del ejercicio de su responsabilidad social, apalancando, coordinando y facilitando la sinergia de los esfuerzos de nuestras organizaciones en beneficio del país y en particular de nuestros miembros”³¹⁵. Sus principios han sido reconocidos y adoptados como principios por otras organizaciones regionales con las que el CEMEFI ha establecido convenios para replicar su programa de RSE.

Al respecto es pertinente señalar los rasgos centrales de la RSE, que para AliaRSE deben aplicar las empresas, mismos que comprenden:

- i) Las acciones voluntarias que despliega una empresa o fundación para beneficio propio y de otros actores sociales (comunidades, grupos vulnerables, minorías, medio ambiente, etc.);
- ii) Pueden o no formar parte de la estrategia de negocios, si lo hacen suele ser como parte del marketing social de la firma;
- iii) Al menos formalmente, la RSE se concibe diferente de las donaciones de carácter filantrópico o caritativo, sin embargo, este último rasgo es

³¹⁴ *Idem*

³¹⁵ Juan Felipe Cajiga Calderón; *op. cit.*, p. 3.

el que con mayor fuerza define la responsabilidad social de las empresas mexicanas.

No obstante, pese a los avances y evolución sobre la RSE en México y en el mundo, es necesario recordar que aún existen posturas un tanto radicales sobre el rol participativo de la empresa en el ámbito social y, desde luego, en la injerencia de algunas de esas empresas en los ámbitos de la seguridad o dentro de algunas de las esferas que le integran.

Lo anterior, sigue perpetuando la desconfianza e incredulidad de algunos otros actores en torno a la “noble” labor de la empresa, ya que su análisis sigue justificándose bajo el argumento de que las acciones “sociales” son impulsadas por altos intereses comerciales, estrategias corporativas y una finalidad absoluta de acumulación de capital, sin importar las causas que se enarbolan en su discurso o práctica.

De tal modo, para dichos críticos radicales, el neoliberalismo como ideología de dominación actual, pretende hacer creer que la seguridad, como muchos otros aspectos de la vida humana, está inserta dentro de la dinámica del sistema capitalista, como un servicio más, supeditado a las leyes del mercado. Argumentando que el Estado ha perdido facultades para proporcionar seguridad a su población, este enfoque promueve la injerencia de otros “proveedores”, incluso de índole privada, para subsanar los vacíos de poder estatales en esta materia.

La polaridad en torno a dicho debate seguirá siendo un tema recurrente dentro de las relaciones internacionales, así como en las agendas económicas y políticas de muchos Estados. Lo que es innegable, es que al ser absorbidos cada uno de los componentes de la seguridad por el sistema económico actual, se podría incluso, considerar a la seguridad como un servicio más dentro del mercado; entonces, la seguridad sólo podría estar al alcance de aquellos que poseen la capacidad adquisitiva para procurársela, fomentando con ello la expansión y fortalecimiento de un sistema rapaz y excluyente por naturaleza.

Lo que encubre esta premisa es que, por las restricciones neoliberales presupuestarias impuestas al Estado, éste ha perdido el control de diversos sectores de la vida pública, lo que no implica su pérdida hegemónica en materia de seguridad.

En resumen, la seguridad no debe asumirse como mercancía porque es, en esencia, un derecho³¹⁶, razón por la cual el Estado aunque reducido en algunos sectores públicos, seguirá siendo el actor por antonomasia para los temas concernientes a la seguridad, reconociendo que aunque exista la participación de algunos actores privados como las empresas, éste, el Estado, seguirá ostentando la hegemonía, al ser la seguridad una responsabilidad y una virtud del mismo.

De tal modo, el impacto de los ámbitos de seguridad y desarrollo humanos en los principios de las empresas y de la RSE, ha sido positivo, proactivo, complementario y desde luego, ha desdibujado parcialmente el estigma de lucro y desproporción que caracterizaba el actuar de las mismas, aunque seguirá siendo un argumento cuestionable.

La relación entre los componentes de la seguridad humana, los elementos del desarrollo humano, se vislumbra en que han permeado a la RSE; ya que éstos, al convertirse en principios e ideales de lo que debería ser, han generado un nexo desde la visión holista de la seguridad y desarrollo humanos, con los principios de RSE de las empresas, los cuales se han estructurado como cimientos de diversos cambios y mejoras dentro de las empresas.

Ahora las empresas son más “humanas” en el sentido de valorizar al ser humano en todo momento, sin importar las actividades o el lugar que cada individuo ocupe en éstas y, aunque no todas lo hagan por convicción, quizá algunas por estrategia o simple obligación legal y moral; es innegable que en la actualidad, el costo de no ser “social y humanamente responsable” sería alto, ya que desde luego, traería consecuencias múltiples para las empresas, debido a que actualmente cualquier empresa nacional o internacional, pequeña o grande, es mucho más visible al

³¹⁶ Sandra Kanety, *op. cit.*, p. 56.

escrutinio público y social, por lo que el impacto entre RSE y la seguridad y desarrollo humanos, se ha vuelto directamente proporcional y recíproco para las empresas.

Ahora las empresas también son responsables y culpables de muchos de los problemas y amenazas a la seguridad y desarrollo humanos, por ello, ese compromiso de colaborar y ser aliado se refleja en la RSE o, a su vez, pueden hacerlo extensivo por medio de patrocinios a programas o causas particulares, así como a la creación de Fundaciones que trabajen y combatan casos de vulnerabilidad social e inseguridad y subdesarrollo humanos.

A continuación se desarrollará la importancia de la alianza entre McDonald's – Empresa Socialmente Responsable- y la Fundación Infantil de Ronald McDonald México, siendo esta última, el principal atributo de dicha EMN a la contribución en favor de la seguridad y desarrollo humanos en México y en el mundo.

3.7. *McDonald's Corporation*

McDonald's Corporation es una de las cadenas de restaurantes de comida rápida más famosas a nivel mundial en la historia contemporánea. Sus principales productos son las hamburguesas, papas fritas, desayunos, refrescos, batidos, helados, postres y, recientemente, las ensaladas u otros productos exclusivos para determinados países, los cuales se apegan a los gustos gastronómicos de cada Estado o región, siempre acorde a las necesidades o estrategias del mercado local.

De acuerdo con cifras oficiales del *Report Annual 2015, McDonald's Corporation* atiende aproximadamente a 68 millones de clientes por día, en más de 36,000 establecimientos, distribuidos a lo largo de 118 territorios y países alrededor del mundo, cifra que a su vez reflejó su capacidad para emplear a 1.7 millones de personas durante el citado año³¹⁷, tendencia que se ha mantenido hasta el año 2018 de acuerdo a la misma fuente.

³¹⁷ McDonalds Official Webside, [en línea], Dirección URL: <http://corporate.mcdonalds.com/content/dam/AboutMcDonalds/Investors%202/2015%20Annual%20Report.pdf>, [consultado el 20 de septiembre de 2018].

Justamente la presencia mundial que McDonald's alcanza en la actualidad ha sido el resultado de la evolución operativa de esta EMN, por lo tanto, el desarrollo que ha tenido no es más que una prueba ineludible de un largo proceso de maduración y empoderamiento, mismo que le ha permitido sobrevivir a un sinnúmero de agitaciones y crisis económicas, así como a toda una serie de situaciones polémicas, demostrando con ello la supremacía dentro de este gremio a nivel mundial.

La existencia de McDonald's es sólo un ejemplo de la relevancia que tienen las EMN dentro del sistema internacional actual, así como el reflejo del empoderamiento, alcance e influencia del capital –privado- en una época globalizante y neoliberal que les ha arropado y fortalecido, incorporando poderes fácticos a un sistema tradicionalmente dominado por Estados soberanos.

Imagen 5. Restaurante muestra de la EMN McDonald's Corporation



Fuente: Imagen extraída desde el sitio oficial de la EMN, disponible en <https://www.mcdonalds.com/us/es-us/about-us/our-history.html>, consultada el 10 de septiembre de 2018.

3.7.1. Semblanza histórica

Sin embargo, todas esas cifras que actualmente engloban al emporio de comida rápida, tienen su comienzo en la década de los años cuarenta dentro de Estados Unidos, es decir, el siglo XX fue testigo del nacimiento de una de las empresas

multinacionales de mayor alcance mundial. En 1937 los hermanos Dick Richard y Mac Maurice McDonald iniciaron en Arcadia, California, un kiosco de hamburguesas y *hot dogs*, siendo de esa forma el incipiente comienzo en búsqueda de la calidad y rapidez en el servicio.

El 15 de mayo de 1940, los hermanos McDonald abrieron el primer restaurante *McDonald's* en San Bernardino, California. El menú consistía en 20 productos, sobre todo al estilo *BBQ* y tenía para esa etapa el nombre de *McDonald's Famous Barbecue*. En 1948, después de comprobar que la mayor parte del dinero que ganaban procedían de las hamburguesas, los hermanos cerraron el restaurante durante varios meses para crear e implementar un innovador sistema de servicio rápido, una especie de montaje en serie para las hamburguesas. Cuando el restaurante se volvió a abrir bajo el nombre de *McDonald's Famous Hamburgers*, sólo para vender hamburguesas, batidos y papas fritas, se convirtió en un éxito extremo; para ese entonces, el restaurante ya contaba con los característicos cimientos flanqueados por dos arcos amarillos que desde cualquier ángulo lateral se percibía como una gigante letra "M".

En 1953, los hermanos McDonald comenzaron a crear franquicias de sus restaurantes; ciertamente con Neil Fox abrió la primera franquicia y el segundo restaurante fue abierto en Phoenix, Arizona. Lo característico de estos nacientes restaurantes, radicaba en el mismo estilo basado en los arcos dorados y, fue justo aquí que su nombre fue acortado a sólo *McDonald's*. El tercer restaurante fue abierto en el mismo año en Downey, California, mismo que se extiende hasta nuestros días, y que de acuerdo con el sitio oficial de la empresa, éste sigue siendo el restaurante más antiguo en funcionamiento.

En 1954, Raymond Albert Kroc, mejor conocido como Ray Kroc, fabricante y vendedor de máquinas de batidos, visitó el restaurante en San Bernardino, California; aquel restaurante que le hizo un pedido de 8 máquinas de batidos. Al llegar quedó fascinado por la limpieza y la rapidez del servicio efectuado en un pequeño pero exitoso restaurante operado por los hermanos Dick y Mac McDonald, quienes lo operaban con eficiencia.

El restaurante contaba con un menú limitado que consistía de sólo unos pocos productos: hamburguesas, papas fritas y bebidas, lo cual les permitía concentrarse en la calidad y el servicio rápido, razón de su éxito y auge desde entonces, ya que para el año 1958 McDonald's había vendido 100 millones de hamburguesas³¹⁸.

Justamente por ello, Kroc compartió su visión de abrir restaurantes McDonald's en todo el país con los hermanos McDonald a través de la contratación de franquicias, razón por la cual en 1955 fundó *McDonald's System, Inc.*, predecesor de *McDonald's Corporation*, cuyo nombre fue adquirido hasta el año de 1960 tras la sucesión de los respectivos derechos.

Sin embargo, seis años más tarde, en 1961 Ray Kroc compró los derechos exclusivos del nombre McDonald's a los citados hermanos por \$ 2.7 millones de dólares³¹⁹, una suma que Kroc consiguió con varios préstamos de inversores, razón por la cual se desvincula de ellos y a su vez comienza a operar la creciente cadena de restaurantes con autonomía e independencia³²⁰. Es decir, si a alguien se le puede atribuir el concepto y método de “comida rápida” es a los hermanos McDonald, no obstante, fue Ray Kroc quien fundó el emporio de dicha empresa.

El éxito fue inminente desde el comienzo, ya que tan sólo cinco años después de la separación de los hermanos McDonald, específicamente en 1966, el restaurante McDonald's número 500 se abrió en Toledo, Ohio. Un año después, en 1967 se abrió el primer restaurante fuera de los Estados Unidos, ubicado en Columbia

³¹⁸ “La otra historia de McDonalds”, [en línea], Dirección URL: <http://www.iprofesional.com/notas/155549-mcdonalds-comida-rapida-historia-La-historia-de-McDonalds-y-como-paso-de-restaurante-de-barrio-a-lider-mundial>, [consultado el 20 de septiembre de 2018].

³¹⁹ Este acuerdo entre Kroc y los McDonald se cerró con un apretón de manos. Nada de contratos. La excusa fue que a ninguno de los tres les interesaba declarar el 0,5 % ante el gobierno. De este modo, Richard y Maurice McDonald pasaron de tener la mejor idea de la historia de la hostelería a la peor idea de la historia de los negocios. Kroc se aseguró de pasar a la historia como el fundador de McDonald's. En su autobiografía, éste marcó el origen de la compañía en 1955, con la apertura del primer restaurante supervisado por él en Des Plaines, Illinois. Juan Sanguino, “McDonald's: La historia de traición detrás de la carbohidratada dominación mundial”, [en línea], Dirección URL: https://elpais.com/elpais/2017/03/07/icon/1488886754_368229.html, [consultado el 09 de marzo de 2017].

³²⁰ McDonalds Official Webside, [en línea], Dirección URL: <https://www.mcdonalds.com/us/es-us/about-us/our-history.html>, [consultado el 20 de septiembre de 2018].

Británica, Canadá y, posteriormente, un segundo en San Juan, Puerto Rico entrando al mercado latino y, sucesivamente continuar con Costa Rica.

Para ese entonces, ya se comenzaba a vislumbrar el alcance del emporio de las hamburguesas, ya que a nivel nacional y regional se desplegaron toda una serie de estrategias dentro de la operación, mismas que se encontraban respaldadas por múltiples negociaciones locales con los Estados receptores, razón por la cual la palabra McDonald's hacia cada vez más eco en nuevos lugares del planeta.

Es preciso mencionar, en plena década de los años sesenta, el contexto internacional comenzaba a presenciar nuevos actores internacionales tanto públicos como privados. Por lo tanto, el surgimiento de nuevas fuerzas económicas privadas era legitimado ante la instauración de un régimen económico tutelado por Estados Unidos, quien a través de sus instituciones y alianzas económicas gestadas al término de la Segunda Guerra Mundial, mantuvo un *statu quo* de hegemonía económica.

Es decir, las empresas estadounidenses pasaron a ser empresas multinacionales en periodos relativamente cortos, siendo éstas las mayormente favorecidas, ejemplificando la razón por la que McDonald's pudo capitalizarse y potenciarse hasta el nivel de poderío actual.

Algunos de los sucesos más significantes en su empoderamiento y adaptabilidad se enlistan a continuación:

- En 1968 se introdujo la *Big Mac*, siendo ésta el sándwich o hamburguesa más característico de la marca hasta la actualidad; y a su vez, se incorporan al menú nuevos alimentos como el pastel o pay de manzana caliente, comenzando a desarrollar una nueva línea para postres.
- Los avances en cifras iban en ascenso, tanto que en dicho año se abre el restaurante McDonald's número 1000 en Des Plaines, Illinois, mismo sitio en donde también se abriría el número 2000, pero en el año 1972.
- En 1973 se introduce la hamburguesa "Cuarto de Libra" y *Egg McMuffin* o *muffin de huevo*, el cual brindaba más opciones para los menús de

desayunos, por lo que los consumidores ahora podrían disfrutar de más opciones desde temprano.

- También llega el primer parque infantil *Playland McDonald's*, que se abre en Chula Vista (California), siendo este un atributo indispensable para la operación de los Restaurantes, al atraer cada vez más niños y sus familias por ser una opción adicional para juegos y recreación.
- En 1974 se abre la primera Casa Ronald McDonald en Filadelfia (Pensilvania)³²¹, siendo aquí un punto de partida fundamental para la Fundación Infantil de Ronald a nivel mundial. Este acontecimiento es de gran importancia para la historia de cada una de las Fundaciones de Ronald que existen en el planeta, ya que dicha casa es la pionera de un gran trabajo sin precedentes, aquéllos que inspiran esta investigación.
- En enero de 1975 se incorpora el servicio *The Drive-Thru* en la ciudad de Sierra Vista (Arizona), para que los clientes pidieran sus alimentos sin salir de su automóvil. Más tarde llegó a ser conocida como "*McDrive*" o "*Automac*" en algunos países –como México, por ejemplo-, institucionalizándolo desde 1986 en el resto del mundo.
- En 1979 se introduce el *HappyMeal* en los Estados Unidos, conocida posteriormente como Cajita Feliz en Latinoamérica, producto destinado a satisfacer a los clientes predilectos de la empresa, los niños.
- En 1980, McDonald's introduce el *McChicken*, el primer sándwich de carne de pollo, el cual no tuvo el éxito esperado. Por lo tanto, tras retirarse del menú, más tarde fue re-editado y reinsertado al mercado en la década de los noventa, donde el resultado fue diferente al consolidarse como una de las hamburguesas más emblemáticas de la marca.

³²¹ Con la apertura de la primer Casa Ronald se genera un parte aguas para dicha EMN, ya que desde ese momento se legitimaría a nivel institucional el financiamiento otorgado a dichos proyectos y desde luego, sería el comienzo de enarbolarse con una causa noble que paulatinamente se haría extensiva a gran parte del mundo.

- La primera Casa Ronald McDonald fuera de los EE.UU. se abre en Toronto, Canadá en 1981. Dicho acontecimiento sería la génesis para que las Casas de Ronald comenzaran a comprenderse como una necesidad internacional y, no sólo de manera local o nacionalmente, es decir, la internacionalización de la Casas era condicionada por las necesidades de millones de niños con problemas de salud a través del mundo, que no contaban con un lugar fijo y seguro para su tratamiento.
- En 1983 los *McNuggets* de pollo fueron introducidos en el menú, ampliando las opciones de los comensales, pero principalmente de los niños.
- El 14 de enero de 1984 fallece Ray Kroc, no obstante, el legado que como empresa dejó implícito a McDonald's le ha permitido seguir siendo el mayor referente de comida rápida en el mundo.

La supervivencia de dicha multinacional no ha sido producto de la casualidad o simplemente resultados fortuitos; para ello se han desplegado una serie de estrategias y alternativas innovadoras que necesitaban ser adecuadas a las múltiples realidades globales. Algunas de las más destacadas por su contexto coyuntural en las últimas décadas han sido:

- La compañía lanza en 1993 su primer restaurante de alta mar a bordo del Ferry-Crucero finlandés *Silja Europa*, que navegaba entre Helsinki y Estocolmo, mostrando una gran ambición por la conquista de nuevos comensales.
- Ese mismo año también estrenaría el *McCafé*, que puso en marcha Ann Brown en Melbourne (Australia).
 - Para el 2002, la cadena *McCafé* se había extendido a 13 países en todo el mundo; la primera de ellas en América fue lanzado en el año 2001. Para 2003 fue la mayor marca de tienda de café en Australia y Nueva Zelanda.

- El concepto de McCafé llegó a México en el año 2010 teniendo resultados favorables durante el primer lustro, sin embargo, de manera paulatina dicho segmento se ha rezagado ante la diversidad de competencia de la industria o empresas cafeteras *per se*, razón por la cual su detrimento sigue siendo gradual.
 - En 1997 se abrió el primer —y hasta la actualidad el único— McDonald's *Kosher*³²² en el mundo fuera de Israel, se encuentra en el centro comercial “Abasto” en Buenos Aires, Argentina.
 - En 2003, McDonald's comenzó la campaña de publicidad *I'm lovin' it*TM, que se puso en marcha en más de 100 países al mismo tiempo.
- En 2006 McDonald's y *Disney* terminan su asociación de promoción de 20 años, en los cuales se vendían juguetes de películas y personajes de la productora en la Cajita Feliz. Ese mismo año se inicia una asociación promocional entre *Dreamworks Animation* y McDonald's. La relevancia de este punto, radica en mostrar la habilidad negociadora de la compañía con sus comunes, ya que las alianzas para McDonald's han sido de gran oportunidad para la supervivencia comercial.
- También en 2006, McDonald's introdujo su marca "siempre joven" mediante el rediseño de todos sus restaurantes, el primer rediseño importante desde la década de 1970... Entre otras muchas estrategias más.

Ciertamente, *McDonalds Corporation* es en sí misma un eslogan del sistema capitalista mundial actual, y a su vez, es causa y consecuencia de la globalización neoliberal que le ha consolidado. Por tanto, resulta imposible no vislumbrar el alcance, experiencia y mutación comercial que ha tenido a lo largo de los años.

³²² La etiqueta *cashier* (aunque es más frecuente la palabra *kosher*) que reciben ciertos productos alimenticios indica que dichos productos respetan los preceptos de la religión judía, y que por tanto se consideran puros y aptos para ser ingeridos por los practicantes de dicha religión.

Su evolución y adaptabilidad es parte de su éxito y supervivencia, al entender que, si bien el mundo actual se encuentra intrínsecamente conectado, éste no pierde las particularidades que posee cada Estado, razón por la cual, aunque opera de manera sistémica, su funcionamiento ha sido y sigue siendo regional, estatal e incluso local. Por ello, obtiene sus ingresos como inversor en propiedades, así como el único – súper- franquiciador de los restaurantes, y a su vez como el máximo operador de los mismos. Aproximadamente el 25 % de los restaurantes McDonald's en el mundo pertenecen y son operados por la Corporación McDonald's directamente, aunque evidentemente, el 75% restante le pertenecen en su totalidad. De ese último porcentaje, son operados por otros socios a través de una variedad de acuerdos de franquicias y negocios conjuntos, mismos que garantizan a esa EMN la respectivas regalías y pago de derechos.

El modelo de negocio de la Corporación McDonald's es diferente al de la mayoría de las otras cadenas de comida rápida, ya que además de la tarifa normal de la franquicia, los recursos y el porcentaje de las ventas, McDonald's también recibe alquiler, ligada en parte a las ventas y al uso de los recursos en bienes muebles e inmuebles, de alguna forma el negocio para la multinacional es monopolizado en su interior y los suyos.

Lo anterior evidencia la vasta experiencia y desarrollo en el ámbito comercial, por ende, la solidez como EMN está más que garantizada, razón por la cual actualmente ostenta ser una de las empresas más poderosas en ámbitos económicos y de influencia a nivel mundial, ya que su riqueza y alcance de negociación es tan amplio que rebasa incluso a propios Estados, cuyo volumen de capital activo fluctúa alrededor de los 37,939 millones de dólares³²³ anuales aproximadamente.

3.7.2. Arribo a México (Arcos Dorados S.A. de C.V.)

La llegada de McDonald's Corporation a México se concretó a mediados de la década de los años ochenta, específicamente en octubre de 1985 tras la

³²³ McDonald's en México, [en línea], Dirección URL: <http://microweb.cl/gescom/apuntes/McDonalds.htm>, [consultado el 20 de septiembre de 2018].

inauguración del primer restaurante, el cual abrió sus puertas en el entonces Distrito Federal, específicamente al sur de la ciudad, siendo así McDonald's Pedregal el primer restaurante de la EMN en el país, mismo que actualmente sigue en operación después de 34 años de servicio.

Imagen 6. Restaurante McDonald's Pedregal Distrito Federal 1985



McDonald's Pedregal, 1985

Av. Anillo Periférico 4090, Col., Jardines del Pedregal, Tlalpan, CDMX

Fuente: Imagen extraída desde el sitio oficial de la empresa en México, disponible en <https://www.mcdonalds.com.mx/>, consultado el 20 de septiembre de 2018.

A su llegada a México, fue directamente *McDonald's Corporation* el que desarrolló todos los mecanismos, alianzas comerciales con sus socios, así como las respectivas negociaciones con las autoridades y demás órganos del gobierno local correspondientes. Para bien de la empresa, el crecimiento fue todo un éxito, pues la población mexicana les recibió con aceptación. Por tal motivo, su expansión a lo largo del territorio nacional fue exponencial, tanto que actualmente se puede hablar de la presencia de un restaurante como mínimo en cualquier entidad de la República Mexicana o incluso más.

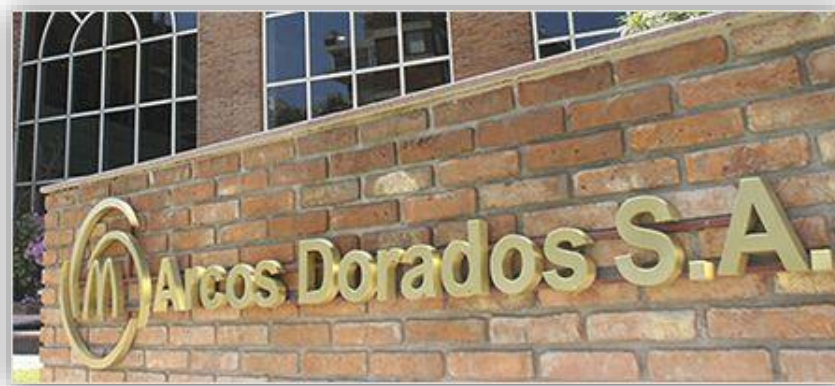
En ese sentido, ante múltiples casos similares a los de México, McDonald's comenzó a extender su legado a gran parte de América Latina y el Caribe, incluso, algunos mucho antes de que llegara a México, por ejemplo, la apertura de

restaurantes en Puerto Rico data desde 1967. Desde entonces, McDonald's expandió su presencia en toda la región, abriendo sus primeras tiendas en Costa Rica en 1970, en Brasil en 1979, en México y Venezuela en 1985, en Argentina en 1986 y así sucesivamente hasta abarcar más Estados de Centro y Sudamérica.

De acuerdo con información oficial del corporativo, la operación en México estuvo tutelada directamente por ellos a lo largo de 22 años, desde 1985 hasta el año 2007, fecha en la que se vendió bajo el estatus de franquicia toda la región de América Latina y el Caribe a una naciente franquicia denominada: Arcos Dorados. Evidentemente la transición, fue un proceso paulatino y de acompañamiento por parte del Corporativo, porque aunque estos últimos ya no operarían directamente los restaurantes en toda la región, sí estarían arropando e involucrando todo lo concerniente a los mismos.

Arcos Dorados se formó el 3 de agosto de 2007, como resultado de la adquisición de negocios latinoamericanos de McDonald's por parte de los gerentes de operaciones de la región, siendo el Sr. Woods Staton, designado como presidente, consejero delegado y accionista mayoritario de Arcos Dorados, quien previamente fue socio de la empresa McDonald's en Argentina durante más de 20 años y también se desempeñó como presidente de *McDonald's South Latin America* desde 2004 hasta la fecha de la adquisición.

Imagen 7. Sede de Arcos Dorados S.A. de C.V., en Buenos Aires, Argentina.



Fuente: Imagen institucional o logo de la franquicia correspondiente a la región de América Latina y el Caribe, disponible en <https://www.arcosdorados.com/>, [consultada el 20 de septiembre de 2018].

Arcos Dorados es la mayor franquicia de restaurantes McDonald's en 20 países y territorios de América Latina y el Caribe, incluyendo en términos de ventas a nivel de todo el sistema y número de restaurantes, así como el mayor operador de restaurantes de la marca en América Latina. Tiene el derecho exclusivo a “poseer”, “operar” y “otorgar” franquicias en Aruba, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Ecuador, Guadalupe, Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, Saint Croix, Saint Thomas, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

La compañía opera directamente a través de franquicias más de 2,062 restaurantes con la marca McDonald's, mismos que equivalen a la contratación de 95,000 empleados, que atienden a cerca de 4.3 millones de clientes por día³²⁴ en dicha región.

Adicionalmente, Arcos Dorados anunció su oferta pública inicial y se convirtió en una empresa que cotiza sus acciones en la Bolsa de Nueva York desde el 14 de abril de 2011. Ciertamente, con casi \$ 3.8 mil millones de usd de ventas en 2012, Arcos Dorados representa el 5.6 por ciento de las ventas globales de McDonald's. En América Latina y el Caribe, es la cadena de comida rápida más grande y es más de tres veces el tamaño de su competidor más cercano³²⁵. En comparación con los EE. UU., América Latina tiene menos McDonald's por persona³²⁶; y es así como se comienza una nueva etapa para McDonald's en la región de América Latina y el Caribe.

³²⁴ Arcos Dorados, [en línea], Dirección URL: <http://www.arcosdorados.com/index.html>, [consultado el 25 de septiembre de 2018].

³²⁵ Se estima que el mayor empleador del mundo es el grupo de grandes almacenes *Wal-Mart* (con 2,1 millones de trabajadores), seguido por McDonald's (1,9 millones). ¿Cuáles son las empresas más valiosas en la bolsa?; Felipe López-Gálvez, [en línea], Dirección URL: <https://blog.selfbank.es/cuales-son-las-empresas-mas-valiosas-en-bolsa/> consultado el 20 de septiembre de 2018.

³²⁶ Hay un McDonald's por cada 22,200 ciudadanos en los Estados Unidos. En México, Costa Rica y Panamá hay un restaurante por cada 254,000 ciudadanos; en Brasil hay uno por cada 310,700 ciudadanos; y en el resto de Sudamérica, hay uno por cada 317,400 ciudadanos.

Carta del Executive Chairman:

En Arcos Dorados trabajamos día a día para cumplir con nuestra misión de servir comida de calidad, proporcionando siempre una experiencia extraordinaria. Para ello, guiamos nuestra operación de la mano de los valores que enmarcan todo lo que hacemos.

Gracias a ellos, nos comprometemos en cada acción con nuestra gente y las comunidades en las que operamos, promoviendo el espíritu emprendedor y operando con responsabilidad económica, social y ambiental. Nuestro sistema, apalanca su éxito en el talento de los equipos que hacen grande a esta Compañía, manejando el negocio en forma ética y maximizando su rentabilidad, impulsando nuestro crecimiento con una fuerte orientación hacia resultados operacionales y financieros.

Apoyados en nuestra promesa de ofrecer en forma permanente calidad, servicio, limpieza y valor a nuestros clientes, pretendemos alcanzar nuestra visión y continuar reforzando nuestro liderazgo en la región³²⁷.

A su vez, el sistema de franquicia sigue activo para Arcos Dorados, ya que la misma opera sus restaurantes de marca McDonald's bajo dos estructuras: restaurantes operados por la compañía, propiamente Arcos Dorados o bien, la otra estructura, restaurantes subfranquiciados. Arcos Dorados posee, administra y opera aproximadamente el 75 % de sus restaurantes, por lo que el 25% restante son operados por otros subfranquiciatarios.

Los restaurantes operados y administrados correspondientes al 25% restante, reciben apoyo técnico y operativo de Arcos Dorados, que incluye programas de capacitación para todo el personal, desde directivos hasta personal operativo, manuales de operaciones, acceso a su red de distribución, suministro y asistencia de comercialización, en resumen, todo lo anterior homologado tras encontrarse respaldado en la cimentación de su misión, visión y valores.

³²⁷ Woods Staton, CEO Arcos Dorados

- **MISIÓN:** Servir comida de calidad, generando momentos deliciosos y accesibles para todos.
- **VISIÓN:** Ser reconocidos por brindar diariamente la mejor experiencia en cada uno de nuestros restaurantes, generando valor para nuestra gente y accionistas.
- **VALORES:**
 - Brindamos calidad, servicio y limpieza a nuestros clientes
 - Somos orientados al resultado con espíritu emprendedor
 - Promovemos la meritocracia y el trabajo en equipo
 - Valoramos las diferencias y fomentamos la inclusión
 - Operamos con responsabilidad y ética
 - Contribuimos al desarrollo de las comunidades en las que operamos

Imagen 8. Logotipo de Arcos Dorados en la región de América Latina



Fuente: Imagen institucional o logo de la franquicia correspondiente a la región de América Latina y el Caribe, disponible en <https://www.arcosdorados.com/>, consultada el 20 de septiembre de 2018.

Acorde a ese último valor de la compañía, es que esa “contribución al desarrollo de las comunidades en las que operan” se vuelve fundamental a todos los niveles, ya que desde la década de los setentas *McDonald's Corporation* sembró un legado humano que ha trascendido a lo largo de los años y, a su vez, a lo largo de sus filiales en cualquier parte del mundo donde operan, como en el caso de la Región de América Latina lo hace Arcos Dorados, que sucesivamente lo ha perpetuado a través de sus franquiciatarios locales, para que devuelvan un poco de lo que han recibido. Por ello, es que cobra vida y se legitima a nivel del corporativo y sus respectivas filiales estructurales una de las principales causas benéficas de McDonald Corporation... *Ronald McDonald's House Charities*.

3.8. Ronald Mcdonald House Charities (RMHC)

Es una Organización Internacional sin fines de lucro creada el 15 de octubre de 1974 en Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos, arropada por *McDonald's Corporation* y sus franquiciatarios, con la misión de fortalecer a los niños y niñas con afecciones de salud, así como a sus respectivas familias durante tiempos difíciles, brindándoles alimentación, hospedaje y programas de transporte redondo de los hospitales a las Casas de Ronald. Lo anterior, bajo la premisa de minimizar las aflicciones, ya que considerando sus circunstancias, agregar una presión financiera a cuestiones de vulnerabilidad en la salud de un miembro de la familia, puede hacer que todo sea demasiado complejo para soportar para la misma.

RMHC proporciona recursos y programas para que los niños y sus familias reciban atención de hospitales líderes en todo el mundo. Una parte considerable del financiamiento que recibe proviene directamente de *McDonald's Corporation* y de sus franquicias a lo largo del mundo, el cual es destinado por regiones, mismas que se ubican dentro de la siguiente clasificación:

- a) *U.S.*- Estados Unidos de América
- b) Asia Pacific - Middle East – Africa (APMEA) por sus siglas en inglés.
- c) Canadá

- d) Europa
- e) América Latina

Cabe mencionar que RMHC procura el resto de sus recursos por medio de sus propios programas administrativos de las Casas, Salas Familiares y Unidades Móviles. Sin embargo, por su carácter no lucrativo pueden contar con el patrocinio de otras empresas que se suman a sus causas como aliados en cualquiera de las regiones del mundo. RMHC, a su vez, destina bajo dicho esquema regional a cada uno de los Estados los recursos necesarios para la operación y correcto funcionamiento de todos y cada uno de los programas específicos con los que cuentan respectivamente los Estados.

Es decir, en el caso particular de México, RMHC división América Latina, inyecta capital (el cual a su vez es proporcionado por *McDonalds Corporation* y sus franquiciatarios) a la Fundación Infantil de Ronald McDonald México, mismo que es vital para el funcionamiento de las tres Casas de Ronald y las seis Salas Familiares en el territorio nacional.

Los programas principales de RMHC en el mundo son:

- Casas Ronald McDonald,
- Habitaciones o salas familiares Ronald McDonald en Hospitales y,
- Unidades móviles *Care Ronald McDonald*

Las cuales brindan acceso para atención médica a cualquier familia que se hospede en alguna de las casas, o bien, que haga uso de algunas de las salas familiares, con lo cual se permite la atención centrada en y para la familia. RMHC ha ayudado a disminuir la carga de más de 5.5 millones de familias en 2016 alrededor del mundo³²⁸. Dichos programas, diseñados para satisfacer las necesidades urgentes de cada comunidad, ahora se pueden encontrar en más de 64 países y regiones del planeta.

³²⁸ *Ronald McDonald House Charities, Official Website*, [en línea], Dirección URL: <https://www.rmhc.org/&prev=search>, [consultado el 10 de octubre de 2018].

La principal labor de RMHC se refleja al ayudar a un niño enfermo a luchar contra su enfermedad, misma que genera un costo emocional bastante grande para el paciente y, por consecuencia, para su familia. RMHC puede ayudar a contrarrestar esos problemas, al brindar vivienda a un niño hospitalizado, disminuyendo sustancialmente el gasto de la familia al permanecer en otra ciudad, e incluso a través de otros programas especializados como atención médica y dental básica³²⁹ en una comunidad vulnerable.

Hasta diciembre de 2018³³⁰, RMHC tuvo presencia por medio de los programas desplegados a través de 64 regiones y países del mundo con:

- 365 Casas de Ronald McDonald
- 225 Salas o Estancias Familiares
- 53 Unidades Móviles de la salud
- Donaciones a organizaciones sin fines de lucro que también se enfocan en las necesidades de los niños
- Programas especiales para cada región o país³³¹

Desde 1974, RMHC ha ayudado a confrontar las necesidades de las familias huéspedes todos los días con 431,174 voluntarios y miembros del personal en cualquiera de sus programas. Asimismo, las conexiones con comunidades médicas de todo el mundo, las asociaciones con empresas respetadas en cada país y región, y desde luego, con el invaluable apoyo de los generosos donantes es como actualmente dicha Organización Internacional sin fines de lucro, implementa todos y cada uno de sus programas, siempre focalizados en las carencias particulares de los Estados y de las comunidades dentro de ellos.

³²⁹ La ayuda dental no es aplicable en todas las regiones o países del mundo, ya que son programas específicos en los que se determina la localidad en particular a la cual se brindará el servicio, por ejemplo, en el caso de Australia, RMHC si tiene la implementación de dichos programas dentales para diversas Ciudades de ese país.

³³⁰ Diciembre 2018.

³³¹ *Ronald McDonald House Charities, Official Website*, [en línea], Dirección URL: <https://www.rmhc.org/>, [consultado el 10 de octubre de 2018].

RMHC despliega a nivel mundial múltiples formas de involucrarse a través de las Fundaciones locales o regionales que ha instaurado alrededor del mundo, ya que a pesar de tener el respaldo de McDonald's a través de los programas para la procuración de fondos, como las alcancías que se despliegan en todos los restaurantes de la EMN; también recurre a otros donantes, mismos que de manera voluntaria pueden hacer sus aportaciones directamente en las Casas de Ronald.

En ocasiones, la recaudación de fondos se convierte en algo más, ya que paulatinamente puede generar dinero inmediatamente, sin embargo, a largo plazo genera conciencia. Durante todo el año, RMHC complace celebrar todo lo bueno que se está haciendo con algunos eventos muy especiales como los maratones *RMHC* en Chicago apoyados por *Bank of America*, Los torneos de Golf que se despliegan en todo el mundo, las Cenas de gala anuales o los McDía Feliz (también conocidos en México como Gran Día a partir del año 2017), dónde la venta de la hamburguesa más famosa de McDonald's, la Big Mac, destina un porcentaje de su venta a RMHC³³².

En el caso particular de México, la procuración hecha por parte de Arcos Dorados y sus franquiciatarios se entrega directamente a la Fundación Infantil de Ronald McDonald México, mediante los programas locales que se despliegan en territorio nacional. Además, la citada Fundación de manera anual recibe un porcentaje del financiamiento emitido por RMHC – Región Latinoamérica, mismo que es consolidado por la gestión de McDonanld's Corporation en el mundo y su invaluable apoyo a RMHC.

³³² Mc Happy Day, recaudador de fondos mundial de McDonald's para RMHC, recauda dinero para la fundación Ronald McDonald Houses Charities, a través de los ingresos de las ventas de Big Macs. En 2012, McHappy Day en América Latina recaudó casi \$ 15 millones para RMHC

3.8.1 Ronald Mcdonald House´s (Casas de Ronald)

¡Nuestros hogares están llenos de más que de ayuda, están llenos de esperanza!... RMHC

Muchas familias dejan de su hogar y pasan varias semanas o meses para recibir tratamiento para sus niños gravemente enfermos o heridos, un largo tiempo para estar lejos o para dividir a una familia. Y para los niños que enfrentan una grave crisis médica, nada parece más aterrador que no tener a una mamá y/o papá cerca para recibir amor y apoyo. Una casa de Ronald McDonald ofrece un “hogar lejos del hogar”, simplemente un lugar que las familias llamen “casa” y con ello puedan permanecer cerca de su hijo hospitalizado a un costo bajo o incluso nulo³³³.

De acuerdo con RMHC, “Nuestras casas se basan en la idea simple de que nada más debería importar cuando una familia se enfoca en la salud de su hijo, no en dónde pueden permitirles quedarse, dónde van a conseguir su próxima comida o dónde descansarán por la noche... Creemos que cuando un niño es hospitalizado, el amor y el apoyo de la familia es tan poderoso como la medicina más fuerte recetada”.

Lo anterior, se refleja en el día a día de cada una de las familias que se hospedan en cualquier casa de Ronald, ya que de manera conjunta, le permite a las familias enfrentar el peso de la enfermedad juntos, bajo la afirmación de que las familias son más fuertes cuando están unidas, lo cual, indudablemente ayuda en el proceso de curación de su hijo.

Al permanecer en una casa de Ronald McDonald, los padres también pueden comunicarse mejor con el equipo médico de su hijo y mantenerse al día con planes de tratamiento complicados cuando sea necesario, ya que para las complicaciones no hay hora ni aviso. Consecuentemente, cada una de las familias hospedas pueden enfocarse en la salud de su hijo, en lugar de comprar alimentos, limpiar o

³³³ En el caso de las casas de Ronald Mcdonald México, la determinación de si el costo será nulo o con una cifra baja se determina a través del estudio socioeconómico que lleva a cabo el hospital previo a la canalización de los pacientes a cualquiera de las casas de la Fundación Infantil de Ronald Mcdonald México.

cocinar, ya que al tener la estancia en cualquier Casa de Ronald, se evitan ese tipo de actividades debido a que cada una de las casas cuenta con personal específico para todo ese tipo de labores.

Adicionalmente, cada una de las casas ofrece servicios para todas las familias con la garantía de que podrán disfrutar de comidas hechas en casa por tres horarios para la ingesta de alimentos (desayuno, comida, cena y colaciones); habitaciones privadas, cada una con su propio baño, mismo que cuenta con todos los suministros necesarios y con agua caliente las 24 horas; salas de juegos para niños con múltiples juguetes y actividades artísticas, salas de video o videojuegos, biblioteca, salas de computación y hasta capillas en algunos casos.

Sin embargo, es menester precisar que a lo largo del mundo existen algunas Casas de Ronald que brindan servicios más especializados al ofrecer en algunos casos: suites especiales para niños con sistemas inmunes suprimidos³³⁴, programas de educación acreditados, actividades recreativas focalizadas y servicios de apoyo a hermanos³³⁵.

Finalmente, sobre este rubro se precisa que a cambio, las familias que se quedan, voluntariamente, pueden realizar una donación de hasta \$ 1 usd por día³³⁶, dependiendo de la casa. La Política Global de RMHC es que las familias nunca son rechazadas; si no es posible pagar, la tarifa no se aplica, ya que las necesidades y complejidades de cada familia son particulares.

³³⁴ Cuando una persona está bajo tratamiento inmunosupresor, o cuyo sistema inmune está debilitado por otro motivo (por ejemplo, quimioterapia, radioterapia, sida o Lupus), se dice que está inmunodeprimida. Después de un trasplante de órganos, el cuerpo casi siempre rechazará el nuevo órgano porque el envoltorio proteico de sus células difiere del órgano original. Como consecuencia de esto, el sistema inmunitario detecta el nuevo tejido como "hostil", e intenta eliminarlo atacándole con leucocitos, causando la muerte del tejido. Los inmunosupresores se aplican para bloquear esta respuesta celular.

³³⁵ *Ronald McDonald Houses Charities*, [en línea], Dirección URL: <https://www.rmhc.org/>, [consultado el 10 de octubre de 2018].

³³⁶ Tarifa aplicable para Casas cuya moneda en circulación es el dólar estadounidense.

3.8.2. Ronald McDonald Family Room's (Salas Familiares)

¡Ofrecer un lugar para descansar y reagruparse en el hospital!

Cuando las familias ingresan a la Sala Familiar Ronald McDonald, existe el objetivo para la Fundación de que cada miembro de la familia olvide que está en un hospital. A menudo, a pocos pasos de una unidad pediátrica o de cuidados intensivos, *Ronald McDonald Family Rooms* ofrece un lugar para descansar y reagruparse justo en el hospital, a sólo unos minutos de distancia de su hijo enfermo. De acuerdo con la Fundación, la investigación muestra que los padres al permanecer cerca de su hijo hospitalizado, garantizan que la comunicación con el equipo médico sea absoluta y, por ende, tengan mayor adherencia a planes de tratamiento complicados.

Los servicios pueden variar de una habitación familiar Ronald McDonald a la otra, considerando que cada una de ellas se adecua dentro de los hospitales que así lo permiten, por lo tanto, el equipamiento, la infraestructura y actividades, podrían variar dependiendo de la región o país, e incluso dentro de un mismo Estado como en el caso de México, mismo que cuenta con 6 Salas Familiares desplegadas en 3 de los estados al interior de la República Mexicana; sin embargo, en cada sala a pesar de mantener sus particularidades, las familias a menudo encontrarán en ellas:

- Un área de cocina que incluye una estufa o microondas
- Duchas
- Habitaciones para dormir
- Instalaciones de lavandería
- Acceso a Internet
- Libros de referencia para educación básica
- Una sala de estar con televisión

En el mundo existen más de 230 Salas Familiares Ronald McDonald en 22 países, proporcionando bienestar a más de 3,000 familias cada día. Cuando un niño está

en estado crítico, los padres no quieren abandonar el hospital y es por eso que necesitan un descanso, relajación y privacidad dentro del propio hospital. Las Salas Familiares les ofrecen un pequeño oasis de calma y normalidad dentro del tenso y caótico ambiente médico, a la vez que están a pocos pasos de sus hijos.

En México, además, en alianza con la Secretaría de Salud y la de Educación Pública, cuentan con un aula escolar y a través del Programa “Sigamos Aprendiendo en el Hospital” brindando clases con validez oficial a todos los niños que pueden trasladarse y tomar clase, para que al salir del Hospital puedan reincorporarse a la escuela. Los maestros son multinivel y se cumple con la normatividad educativa de México.

A la fecha las seis Salas Familiares de la Fundación en México siguen siendo parte del programa y por ende todas tienen un maestro multinivel que es el encargado de reportar el número de clases y niños atendidos, los responsables de cada Sala son designados por el hospital y el personal de las Instituciones de Salud. De acuerdo con cifras de la propia Fundación, durante 2017 se beneficiaron a 3,212 niños, 2,707 familias y se dieron 7,329 clases con validez oficial.

3.8.3. Ronald McDonald Care Mobile (Unidades Móviles de la salud Ronald McDonald)

De acuerdo con RMHC, desde enfocarse en el tratamiento del cáncer pediátrico en Polonia, hasta la oftalmología en Tailandia y, las inmunizaciones en Nueva Orleans, 53 *Ronald McDonald Care Mobiles* brindan atención médica donde los niños más la necesitan.

¿Qué hace que el programa *Ronald McDonald Care Mobile* sea único? Cuando se trata de brindar atención médica, las unidades *Ronald McDonald Care Mobiles* adoptan un enfoque holístico, el cual se concentra en la atención particular de cualquier problemática o padecimiento que vulnere a toda una comunidad, o bien, se desarrolla como una simple jornada de servicios médicos que acercan a las personas más alejadas a las valoraciones de los centros hospitalarios, algunas

veces limitadas por las grandes distancias, incluso en países altamente desarrollados.

Más allá de la coyuntura que motiva la operación de una jornada móvil, los principales métodos desarrollados se enfocan en tres etapas:

- **Prevención:** El objetivo de esta etapa es brindar educación básica sobre la salud, buscando con ello la reducción en los costos médicos generales futuros para las familias. La principal orientación aborda el comportamiento y disciplina en el estilo de vida, generando motivación en las familias para mejorar y mantener su salud.
- **Tratamiento:** Una vez diagnosticada la amenaza o necesidad en la salud de los pacientes, se brindan los servicios necesarios, los cuales pueden ir desde inmunizaciones y chequeos preventivos, hasta cuidado dental y tratamiento para enfermedades crónicas y agudas, que requieran la participación de especialistas o de alta cirugía.
- **Referencia:** Los médicos trabajan con las familias para ayudarles a tener acceso a servicios básicos a través de un primer doctor o dentista, ya que existen casos en que de no ser por este tipo de jornadas médicas, las personas y niños limitados por alguna circunstancia, seguirían sin contar el derecho a servicios de salud básicos para cualquier ser humano.
- Al ser considerada la seguridad en salud una de las esferas indispensable en temas de seguridad humana, es relevante el esfuerzo que la Fundación lleva a cabo ante cualquier para brindar atención a quien quiera que lo necesite en cualquier parte del mundo. Por ello, la etapa de referencia surge como la primera etapa de un proceso de seguimiento médico rutinario, el cual refuerza y da pauta para alcanzar un derecho a salud inalienable para cualquier persona.

Servicios para familias

Todos los servicios de *Ronald McDonald Care Mobile* se hacen llegar a través de un vehículo vanguardista de 40 pies de largo y 8 pies de ancho, diseñado, específicamente, para brindar servicios especializados, por ejemplo, de atención médica pediátrica. Cada vehículo, posee un valor estimado en alrededor de \$ 500,000 dólares, los cuales son diferidos al considerar los gastos correspondientes a su operación, que a su vez incluyen dos salas de examen para pacientes, un laboratorio y áreas de recepción y registros médicos.

Imagen 9. *Mobile Care Bus*



Fuente: Imagen extraída desde el sitio oficial de la empresa, disponible en <https://www.rmhc.org/ronald-mcdonald-care-mobile>, consultado el 20 de septiembre de 2018.

Dependiendo de las comunidades, Estado o región, los servicios que cada *Care Mobile* ofrece podrían incluir:

- Atención médica inmediata, visitas de bienestar y evaluación del desarrollo
- Vacunas
- Cuidado dental de diagnóstico, preventivo y restaurativo
- Educación de higiene oral
- Educación sobre el tratamiento del asma y la autogestión
- Pruebas de función pulmonar
- Proyección de visión, audición y plomo
- Exámenes físicos escolares y deportivos

- Cuidado prenatal para adolescentes embarazadas
- Educación para la salud infantil y educación para la prevención de lesiones
- Asesoramiento nutricional
- Atención especializada pediátrica, contando incluso con oncología, cardiología y otorrinolaringología
- Oftalmología
- Evaluación de salud mental
- Muestreo de sangre y laboratorio
- Remisión de recursos para servicios sociales, que pueden ser canalizados hacia otros hospitales.
- Educación para la salud
- Cuidado para niños con necesidades especiales

Basándose en experiencia única y de relaciones sólidas

Los capítulos de RMHC y los proveedores de servicios clínicos locales trabajan en conjunto para aplicar su experiencia administrativa, clínica y operativa, así como los recursos de la comunidad para identificar brechas en la atención médica y, posteriormente brindar servicios adaptados a las necesidades de su comunidad. Juntos, brindan servicios que van más allá del tratamiento; reducen la dependencia de las salas de emergencia, aumentan la conciencia de estilos de vida saludables y ayudan a las familias elegibles a obtener un seguro de salud.

Dichas actividades móviles han hecho eco en diversas regiones del mundo, de hecho se han convertido en tendencia, generando con ello que cada vez sea más común presenciar este tipo de programas incluso por parte de otras empresas y hasta de los mismos gobiernos de los Estados, que, a través de sus instituciones responsables, han sido concientizados sobre la necesidad de acercar los servicios médicos a todos sus habitantes, ya que las enfermedades o la discapacidad no poseen límites geográficos.

3.9. Fundación Infantil Ronald McDonald México (FIRMM)

La Fundación Infantil Ronald McDonald A.C., es una asociación autónoma, sin fines de lucro y con registro oficial ante las autoridades correspondientes, constituida en octubre de 1997; cuyo legado emana de la empresa McDonald's, que inspiró en 1974 el sueño de la organización, hasta consolidarle a través de RMHC.

En el año 2000, se inauguró la primer Casa Ronald McDonald en México, ubicada en la Delegación Tlalpan, Ciudad de México; la segunda Casa abrió sus puertas en 2006 en Tlalnepantla, Estado de México y, en el 2013, se colocó la primera piedra de lo que sería la tercer Casa Ronald McDonald en la ciudad de Puebla, siendo inaugurada oficialmente el 23 de octubre de 2014.

Para potenciar sus acciones, la FIRMM mantiene estrechos vínculos con McDonald's a través de Arcos Dorados y sus franquiciatarios, quienes operan como los principales patrocinadores de la Fundación. Asimismo, trabaja en equipo formalizando alianzas con instituciones referentes en materia de salud infantil, como hospitales, Organismos Públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, empresas y voluntarios, siempre con el objetivo concreto de contribuir con las necesidades de salud que presenta la infancia en México.

La Fundación Infantil Ronald McDonald México, únicamente cuenta con dos programas en los que se ven beneficiados miles de niños y familias mexicanas a lo largo del año:

- Las Casas Ronald McDonald: Tlalpan, Tlalnepantla y Puebla.
- Las Salas Familiares Ronald McDonald: 6 Salas Familiares.

Desde la operación de la primer Casa de Ronald hasta diciembre de 2018, la Fundación Infantil Ronald McDonald México ha beneficiado a 60,955 familias en las casas; 32,866 niños han sido atendidos en Salas Familiares, se han servido

un total de 1'302,239 raciones de comida; Actualmente tan sólo en México cuenta con 74 voluntarios³³⁷.

A su vez, a lo largo de 2016 la FIRMM logró transformar la vida de 5,871 familias, cada una con su respectivo paciente, manteniendo con ello a través de las tres casas un promedio de hospedaje mensual de 500 familias, a las cuales se les otorgaron 167,065 raciones de alimento³³⁸. Dichas cifras han ido en aumento año con año, por lo que su labor cada vez va teniendo mayor alcance en la sociedad mexicana.

Misión:

“Crear, encontrar y dar soporte a programas que mejoren directamente la salud y el bienestar de los niños y sus familias. Favoreciendo la presencia de familias en los tratamientos de sus hijos y fortaleciendo el soporte emocional y social para su desarrollo”.

Operación

Cuando un niño tiene que recibir tratamiento médico de alta complejidad necesitan estar acompañados por sus papás. Las casas Ronald McDonald son un verdadero “hogar lejos del hogar” para las familias que se trasladen desde el interior de la República a los centros hospitalarios.

El desarrollo de la operación comienza con el arribo del paciente a cualquier hospital con los que se tenga convenio, ya que, aunque la Fundación quisiera tener las puertas abiertas para todos los hospitales existentes, por cuestiones de capacidad y operación se limita a trabajar por ahora, sólo con:

- INP.- Instituto Nacional de Pediatría
- Hospital Shriners para niños
- Hospital General, Dr. Manuel Gea González
- Fundación Teletón

³³⁷ Anuario de la Fundación Infantil Ronald McDonald's 2015

³³⁸ Anuario de la Fundación Infantil Ronald McDonald's 2016.

- Hospital Infantil de México, Federico Gómez, Instituto Nacional de Salud
- Hospital para el niño Poblano
- Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Luis Guillermo Ibarra Ibarra
- Hospital Betania, Christus Muguerza
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Puebla A.C.
- Fundación Michou y Mau
- Secretaría de Salud de Puebla, Hospital General de Cholula

Desde allí, el personal de Trabajo Social de cada centro médico, realiza la respectiva entrevista y estudio socioeconómico del paciente y su familia para determinar si es conveniente canalizarles a un albergue y, de ser así, cuál sería el más conveniente para ellos, incluyendo dentro de sus opciones a cualquiera de las tres Casas de Ronald.

Una vez que se realiza la entrevista, y a su vez el perfil socioeconómico lo avala, el personal del trabajo social del hospital se comunica con el personal de trabajo social de la respectiva Casa de Ronald para solicitar una habitación a favor de la familia, que en función de la capacidad de alojamiento de la misma, quien determinará si la respuesta es inmediata, o bien, tendrían que quedar en lista de espera, para que provisionalmente sean canalizados a otro albergue de manera emergente, esperando la notificación de aceptación por parte del personal de trabajo social de la Casa de Ronald.

Cuando se comprueba que si hay habitaciones disponibles, la familia es remitida a la Casa de Ronald seleccionada, en la cual ya los estarán esperando para llevar a cabo las gestiones administrativas y solicitudes pertinentes para el uso de las instalaciones de la Casa. Dichas gestiones incluyen el llenado del formulario de hospedaje, y si es primera vez, la creación del expediente para el menor en

tratamiento y su familia. Adicionalmente se les hace entrega de un reglamento, el cual es indispensable acatar, ya que la operación del albergue es ininterrumpida.

Asimismo, se les guía mediante un recorrido por toda la Casa, para que conozcan y ubiquen las instalaciones y los diferentes lugares de la misma, hasta que finalmente se hace entrega de la habitación que les fue asignada por medio del uso exclusivo de la llave, al ser una habitación completamente reservada para la familia.

Cabe mencionar que el hospedaje es ilimitado, por lo que una familia puede estar el tiempo que sea necesario, siempre y cuando sea el hospital el que determine la permanencia de la familia. Es decir, las Casas manejan el sistema de prórrogas, por lo que la estancia podría ser ilimitada siempre y cuando sea justificada desde y por el hospital, considerando las cuestiones médicas de cada uno de los pacientes.

3.9.1. Casas de Ronald

En México cualquier familia proveniente de los 31 estados de la República Mexicana, pueden hospedarse en cualquiera de las tres casas que existen en el país: Tlalpan, Tlalnepantla o Puebla. Evidentemente, la ubicación del hospital e el cual será tratado el paciente definirá la casa, aunque la mayoría se hospeda en la casa de Tlalpan al ser la más cercana a la zona de hospitales de vanguardia en el país.

Es oportuno precisar que en cada una de las Casas en México, se brinda alojamiento a familias cuyo paciente estén recibiendo tratamiento médico. Durante su estancia, reciben alojamiento y comidas en un ambiente cálido como es el de su hogar y transporte gratuito a los hospitales, ya que las casas se encuentran cerca de éstos, facilitando con ello cuestiones de logística.

- Las tres Casas de Ronald cuentan con biblioteca, sala de juegos, cocina, comedor, jardín, área de lavado, sala de computación, capilla y habitaciones individuales para que las

familias puedan transitar en un clima hogareño y con mayor bienestar posible, uno de los momentos más difíciles de sus vidas lejos de sus hogares.

3.9.1.1. Resultados de hospedaje y raciones de comida 2015,2016 y 2017

La implicación de los costos en cuanto al hospedaje y alimentación de los niños y sus familias, es una de las más grandes labores con las que contribuye la Fundación, ya que el contar con la liquidez económica y la procuración de los fondos necesarios por parte de sus aliados para cubrir tan amplia demanda no es tarea fácil.

A continuación se muestran las tablas con información oficial de la misma, sobre el número de familias hospedadas, así como la cantidad de personas y desde luego, las raciones de comidas servidas durante los tres años.

Cuadros 4. Hospedaje y raciones de comida en las Casas de Ronald de 2015 - 2017

Hospedaje - Casas Ronald McDonald		Raciones de comida
2015		2015
Tlalpan	1931 familias = 20,696 personas	64, 328 raciones
Tlalnepantla	1164 familias = 14,900 personas	46,225 raciones
Puebla	96 familias = 423 personas	1,314 raciones

Hospedaje - Casas Ronald McDonald		Raciones de comida
2016		2016
Tlalpan	2051 familias = 23,233 personas	66, 510 raciones
Tlalnepantla	1255 familias = 16,608 personas	48,135 raciones

Puebla	150 familias = 1238 personas	2,618 raciones
--------	------------------------------	----------------

Hospedaje - Casas Ronald McDonald		Raciones de comida
2017		2017
Tlalpan	1808 familias = 19,536 personas	61, 123 raciones
Tlalnepantla	944 familias = 12,862 personas	42,785 raciones
Puebla	172 familias = 1417 personas	2,934 raciones

Fuente: Cuadros elaborados por el autor con información correspondiente a los Anuarios de la Fundación de los años 2015, 2016 y 2017.

A lo largo del año 2016 y 2017, se tuvieron acciones de mejora dentro de la operación de cada una de las casas, plasmándose a través de la siguiente manera:

- Tlalpan:
 - o Reubicación de las oficinas administrativas de la Fundación, remodelando el espacio disponible para contar con oficinas y sala de juntas
 - o Se compraron 70 colchones nuevos, indispensables para la cobertura de las 70 camas disponibles
 - o Remodelación de la capilla
 - o Mejoras en la cocina y la lavandería, particularmente en equipo y edificio.
- Tlalnepantla:
 - o Se compraron y cambiaron 67 colchones a lo largo de 34 habitaciones
 - o Inversión de más de \$500,000 pesos en la sala terapia y juegos sensoriales “Jugos del Valle”, en honor al respectivo patrocinador

- Puebla:
 - Implementación garantizada del servicio de transporte de Casa-Hospitales-Casa.
 - Optimización de las bodegas
 - Ampliación del área de ludoteca y renovación del área de juegos de mesa, niños mayores y círculo de lectura
 - Colocación de estantería

3.9.2. Salas Familiares

Ofrecen a las familias un lugar para relajarse dentro del hospital, donde pueden tomar un café, leer, acompañar y esperar a sus hijos mientras reciben atención médica, con la flexibilidad de apoyo para que los niños continúen su ciclo escolar. Actualmente en México, la FIRMM cuenta con 6 Salas Familiares Ronald McDonald ubicadas de la siguiente manera: tres en el Estado de México, una en Puebla, una en Oaxaca y una más en Jalisco.

Dichas Salas operan respaldadas con el compromiso de la Fundación, así como de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, a favor de procurar a los niños hospitalizados la atención médica y educativa adaptable a sus características y necesidades, buscando con ello, que dicho lapso se perciba como un acontecimiento enriquecedor y positivo, que no afecte su desarrollo escolar.

Más de 33,000 niños han sido atendidos en estas Salas Familiares, y particularmente, a través del programa “Sigamos aprendiendo en el hospital”³³⁹ es que se procura el ámbito escolar de cada uno de los pacientes infantiles. La escuela, junto con la familia, constituye el medio natural donde los niños se

³³⁹ “Sigamos aprendiendo en el hospital” es un programa vigente en las Salas Familiares, el cual comenzó a implementarse desde el año 2010 hasta la actualidad. Sin embargo, alrededor del año 2014 y debido a las reformas educativas de la administración presidencial de Enrique Peña Nieto (2012-2018), se generaron una serie de inconformidades con los sindicatos y líderes magisteriales, por lo que dejó de aplicar por un par de meses al no contar con la plantilla necesaria de profesores que ayudaban a los pacientes, mismos que pese a su enfermedad nunca dejaron de ser alumnos. Actualmente dicho Programa sigue vigente y se reanuda de manera paulatina en cada una de las Salas Familiares.

desenvuelven para que ellos puedan continuar con sus estudios mientras están hospitalizados.

Con base en información de la Fundación, el programa de: “Continuidad Escolar”, tan sólo en el año 2015, se impartieron las siguientes clases en cada una de las Salas Familiares, manteniendo a los niños y adolescentes activos y responsables de sus obligaciones académicas:

- Cuautitlán – 2095 clases
- Toluca- 447 clases
- Zumpango - 265 clases
- Puebla – 3072 clases
- Guadalajara – 183 clases
- Oaxaca – 1840 clases

De acuerdo con el Anuario de la FIRMM 2016, los niños beneficiados en cada una de las Salas Familiares fueron:

- Cuatitlán – Hospital General José Vicente Villada: 3564
- Toluca – Hospital Nicolás San Juan: 2,141
- Zumpango – Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango: 1,054
- Oaxaca – Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso: 721
- Puebla – Hospital General de la Zona Norte: 4,280
- Guadalajara – Hospital Civil Juan I. Menchaca: 988

Adicionalmente, desde el año 2016 se ha implementado un nuevo programa para Salas Familiares denominado “Carro de la hospitalidad, Felicidad Sobre Ruedas”, el cual está diseñado para apoyar a las familias que tienen niños hospitalizados y no pueden moverse de la cama. Los carros “Felicidad sobre ruedas” recorren los pasillos del hospital y proporcionan libros para colorear, juguetes pequeños, artículos de tocador, material didácticos, entre otros, además de entretenimiento y diversión.

Dicho programa comenzó simultáneamente en tres de las seis Salas Familiares, siendo del tal modo:

- 1) Oaxaca - Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso, beneficiando a 1,125 niños.
- 2) Puebla – Hospital General de la Zona Norte, beneficiando a 2,190 niños.
- 3) Guadalajara – Hospital Civil Juan I. Menchaca, beneficiando a 4,256 niños.

Asimismo, en agosto de 2016, dicho programa se hizo extensivo al hospital:

- 4) Zumpango – Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, beneficiando a 57 niños.

Dentro de las labores de mejora, a lo largo del año 2016 se llevó a cabo el reabastecimiento de materiales escolares y didácticos en todas las Salas, razón por la cual se equiparon cuatro de éstas con el “carro de la hospitalidad” para contrarrestar las necesidades de los niños que no pueden moverse de su cama.

3.10. Recaudación y financiamiento por parte de *McDonald's Corporation* a la FIRMM

La Fundación organiza diversos eventos a lo largo del año para procurar fondos y seguir brindando a los más pequeños la posibilidad de llevar una vida digna en un entorno familiar aunque estén lejos de su hogar. Por lo tanto, gran parte del financiamiento se obtiene por medio de tres programas aplicables para la FIRMM.

Las acciones y programas de mayor alcance dentro de la Fundación se hacen de la mano de su principal aliado, McDonald's, que para el caso de México está representado a través de Arcos Dorados y sus franquiciatarios, que arrojan los tres principales canales de procuración de fondos para la Fundación, por medio de actividades como: Mc Día Feliz o Gran Día, Torneo de Golf y Cenas de Gala.

Para potenciar dichas acciones, la Fundación mantiene lazos estrechos con su mayor aliado en México y en el mundo, ya que esa alianza de hermandad se desarrolla en cada uno de los países y territorios donde existen cualquiera de los tres programas de RMHC y un Restaurante McDonald's, es decir, es un binomio internacional de cooperación y apoyo.

Para el caso de México, por ejemplo, y particularmente en el año 2016, la Fundación obtuvo por parte de su principal aliado los siguientes ingresos:

Arcos Dorados (Corporativo)

- Por McDía Feliz:
 - 2015.- \$1, 605, 815 pesos por la venta de BigMac durante noviembre del mismo año.
 - 2016.- \$2, 502, 053 pesos por la venta de BigMac el 18 de noviembre del mismo año
 - 2017.- \$ 1, 048, 928 pesos por la venta de BigMac durante noviembre del mismo año

Por la venta de la Cajita Feliz en 2016, se recibe sólo un porcentaje, el cual consistió en \$1,877, 871 pesos.

- Por patrocinio por Cena de Gala 2016, recibió \$400,000 pesos
- Por patrocinio en Torneos de Golf, recibió \$275,000 pesos.
- Alcantías ubicadas en los Restaurantes McDonald's de todo el país, lo cual representó un ingreso de \$682, 088 pesos.

Franquiciatarios 2016

- McDía Feliz, \$551,086 pesos

- Venta de Cajita Feliz, \$725,078 pesos.
- Alcancías, \$478, 147 pesos.

En ese entendido, es menester mencionar que la operación de los Restaurantes McDonald's en México, bajo el contrato de franquicia, se encuentra concedido a 17 subfranquiciatarios, los cuales se encargan de poner en alto y mantener los estándares de Calidad, Servicio y Limpieza de *McDonald's Corporation* a lo largo de toda la República Mexicana, los cuales se enlistan a continuación:

- 1) Alfredo de Alba – Operadora Alma, S de R.L., de C.V..
- 2) Carlos Ramírez – La Quinta *Fast Food* S de R.L. de C.V.
- 3) Enrique de Alba – Eqco, S.A. de C.V.
- 4) Gonzalo Díaz – Norte Alimentos y Servicios Rápidos, S.A. de C.V.
- 5) Héctor Sistos – Alimentos del Sihlo XXI, S. de R.L. de C.V.
- 6) Hugo Avendaño – Península de Alimentos Express, S.A. de C.V.
- 7) Jaime López – Alimentos Intermex, S.A. de C.V.
- 8) Jaime Quiroz- Qualifood, S.A. de C.V.
- 9) José Antonio Amao – Promotora Mexicana de Servicios y Alimentos S.A. de C.V.
- 10) Juan Carlos Fernández – Alimentos Rápidos de Occidente, S de R.L. de C.V.
- 11) Juan Carlos Mondragón – Grupo Monserrat, S.A. de C.V.
- 12) Julio César Gamboa- Jucegare, S de R.L. de C.V.
- 13) Mauricio de la Garza – Grill Alimentos, S.A. de C.V.
- 14) Octavio Gómez L. – Verafood, S de R.L. de C.V.
- 15) Oscar Villela Cisneros – Alimentos Calientes de Mérida, S.A. de C.V.

- 16) Raúl Nucamendi – N & B Alimentos del Pacífico, S. de R.L. de C.V.
- 17) Rodolfo Vivanco - Vivco Alimentos S. de R.L. de C.V.

3.10.1. McDía feliz o Gran Día³⁴⁰

El McDía Feliz es la principal actividad impulsada por parte de McDonald's México a través de todos sus restaurantes (corporativo y franquicias) con la finalidad de procurar fondos para la Fundación de manera directa. Únicamente durante un día al año, cuyo común denominador en temporalidad se sitúa entre los últimos dos fines de semana del mes de noviembre y los primeros dos fines de semana de diciembre de cada año; (al menos desde el 2012 para el caso de México), fecha en la que se implementó y legitimó de manera oficial.

Imagen 10. Cupón promocional del Gran Día o McDía Feliz en México



Fuente: Imagen extraída desde el sitio web oficial de la empresa, disponible en <https://mcdiafeliz.org.br/>, consultado el 20 de septiembre de 2018.

³⁴⁰ Término utilizado en México para hacer referencia al “McDía Feliz”, cuyo uso comenzó a aplicarse a partir de noviembre 2017, fecha en la que fue utilizado por primera vez el término “Gran Día” en todos los restaurantes McDonald's de México.

La importancia de este programa impulsado por McDonald's México y La Fundación Infantil de Ronald McDonald México radica en ser la mayor prueba de colaboración, patrocinio y, desde luego, responsabilidad social empresarial de la EMN, lo cual a su vez genera un vínculo extremadamente sólido entre ambos actores, cuyo fin común es la de inyección capital a los programas de la FIRMM y, por ende, por medio del financiamiento constante, buscar la correcta operación de todos sus programas, para que, la Fundación siga ayudando a los menores y a las familias que más lo necesitan.

Una de las mayores atribuciones que se deben reconocer de la EMN, es que debido al carácter oficial del que envuelve a dicho evento, ésta despliega y articula a través de sus diversas áreas todos los recursos y mecanismos necesarios para la correcta ejecución del McDía Feliz. Por lo tanto, a través de sus recursos humanos y áreas estratégicas, desarrolla todo lo conveniente para la propaganda y cumplimiento del mismo por medio de campañas de mercadotecnia, operación, proveedores, medios de comunicación, servicios, impacto en redes sociales y en todos y cada uno de los restaurantes, por lo que la huella McDonald's queda plasmada en todo lo concerniente a dicho modelo de recaudación.

Se pretende mostrar que sin el nivel de vinculación y despliegue que tiene esa EMN en México, el McDía Feliz tendría otros resultados o incluso, la misma Fundación padecería efectos negativos respecto del financiamiento necesario para las causas nobles que le han caracterizado desde hace 20 años en este país, ya que el impacto y prestigio que envuelven a la compañía, brindan mayor éxito y asertividad a los programas de la FIRMM, por lo que la relevancia de estar respaldados por una EMN se comprueba ante tal supuesto.

De manera más precisa y acotándolo específicamente a lo que sucede en cada uno de los restaurantes que operan en México; durante dicho evento, a cada uno de ellos se les fija una meta a cumplir respecto a la venta exclusiva de la Big Mac, es

decir, una cantidad o volumen de venta, debido a que únicamente un porcentaje de la misma se destinará a la Fundación.

Por lo tanto, ese día cada uno de los restaurantes y su respectivo staff, trabaja en alcanzar el objetivo que se fija por sucursal, con la finalidad de alcanzar la meta establecida por el corporativo y la Fundación. En consecuencia, este evento de recaudación es el más representativo de la alianza entre McDonald's y la FIRMM, ya que al llevarse dentro de los restaurantes, es innegable el respaldo, coordinación y patrocinio para las causas de la Fundación.

En resumen, aunque el financiamiento de McDonald's es gradual a lo largo del año, ya sea por la promoción hacia la donación a través de las alcancías o, por el porcentaje de venta de la "Cajita Feliz", así como por los patrocinios en eventos específicos como el McDía Feliz, Cena de Gala y Torneos de Golf; el valor agregado entre el corporativo y la Fundación es el prestigio, respaldo y legitimidad de la cual se dotan una a la otra, ya que su relación en el ámbito social empresarial es sólida.

3.10.2. Torneo de Golf

El golf es un deporte de precisión con la mayor historia en el ámbito deportivo, ya que sus antecedentes se remontan hasta el siglo XVIII, cuando en la parte norte de Europa, específicamente en Escocia en el año 1744 y en Gran Bretaña en el año de 1975, se crearon las primeras asociaciones oficiales de golf, mismas que fueron pioneras dentro de la reglamentación de dicho deporte.

Evidentemente, con el paso del tiempo esos protocolos deportivos se fueron adaptando, a la par que ese deporte se fue expandiendo por el mundo. Actualmente el golf es uno de los deportes que ostentan mayor sofisticación, lo cual le ha otorgado un estatus de formalidad superior a cualquier otra disciplina deportiva.

Evidentemente los golfistas, amantes de este deporte, disfrutan de esta actividad en cada oportunidad de juego, y si aunado a ello se le encamina una causa, da como resultado el Torneo de Golf de la Fundación Infantil Ronald McDonald.

Vale la pena precisar que esta es una actividad desplegada a nivel mundial por parte de *Ronald McDonald Houses Charities* en cada uno de los Estados en los que tiene presencia, por lo tanto, en el caso de México dichas competencias se han llevado a cabo de manera ininterrumpidas desde el año 1998, fecha en la que se llevó a cabo el evento pionero, razón por la cual año con año se seguirá realizando. Particularmente en noviembre del año 2018 se llevó a cabo el XX Torneo de Golf Ronald McDonald México, siendo éste, el último a realizarse; previendo el próximo para el mes de mayo 2019 en la Ciudad de México una vez más.

De tal manera, año con año la Fundación organiza e invita a empresas, jugadores y a sus amigos, principales aliados para que participen en dicho torneo con la finalidad de recaudar fondos destinados a la operación de las tres Casas y de las seis Salas Familiares.

El XVIII Torneo de Golf 2016

La décima octava edición del Torneo de Golf FIRMM, se llevó a cabo en la Ciudad de México el 30 de mayo del mismo, y tuvo como sede el Club de Golf Campestre Churubusco, en el cual se reunieron más de 30 empresas, 170 jugadores, amigos de la Fundación y celebridades.

La procuración de recursos tras dicho evento fue de \$2, 719, 478 pesos.

Imagen 11. Invitación para la Edición XXI del Torneo de Golf 2019



Fuente: Fundación Infantil de Ronald McDonald México, Gerencia de Relaciones Públicas y Eventos Especiales

En la edición XXI del mismo evento, cuya fecha está programada a realizarse el 27 de mayo de 2019 para la Ciudad de México, se contará con la presencia de 180 invitados, mismos que son jugadores expertos de dicho deporte, así como los directivos de las empresas aliadas y amigas que brindan patrocinio a la Fundación, comenzando por McDonald's y sus franquiciatarios.

3.10.3. Cena de gala

Las tradicionales Cenas de Gala son la oportunidad exacta para la convivencia de la Fundación con todos y cada uno de sus aliados y amigos. Por lo tanto, a dicha velada inmersa de glamour y festividad asisten los titulares de las instituciones privadas y públicas, empresarios, aliados, amigos y celebridades que deseen conocer y colaborar con la Fundación, en resumen, es un evento de agradecimiento y reconocimiento a ellos y desde luego a la labor de la Fundación que no cesa.

El 2 de octubre del 2015, se llevó a cabo la 16° Cena de Gala, en el Salón Virreyes del Hotel Camino Real Polanco, misma que fue patrocinada por McDonald's México y Coca Cola. Para el año 2016, se llevó a cabo la 17° Cena de Gala, cuyo evento quedó fechado el 14 de octubre, mismo que contó una vez más con el patrocinio primordial de McDonald's México y Coca Cola, los cuales se encargaron de presentar el evento, al cual asistieron 55 empresas, más 450 invitados, 20 voluntarios.

En esta última, se contó con la presencia de familias beneficiadas de las Casas, quienes directamente agradecieron el apoyo de los patrocinadores y se divirtieron con el show de magia principal que amenizó el evento. La procuración de ese evento fue de: \$2, 529,376 pesos.

De acuerdo con información de la Fundación, los montos y rubros de los respectivos ingresos por parte de McDonald's (a través de Arcos Dorados y sus franquiciatarios), así como de *Ronald McDonald Houses Charities* (RMHC), durante los periodos 2015, 2016 y 2017, para el caso particular de México, se representan en el siguiente cuadro, mismo que refleja el importante valor monetario de la ayuda económica y desde luego, de lo indispensable que es la relación entre el emporio de la comida rápida y la Fundación Infantil a la cual arropa.

Cabe precisar por parte del área de contabilidad de la Fundación, que dentro de los rubros particulares de "Alcancías" en los restaurantes, el 60 % de los puntos por año corresponde a los franquiciatarios, el 40 % restante es por parte de corporativo; a su vez, el "Mc Día" equivale al 55% de franquiciatarios y 45% del corporativo, mismo porcentaje que aplica en el rubro de "Cajita Feliz", con lo cual se ha comprobado para el caso de México, que son los franquiciatarios, quienes particularmente dan mayor aportación económica a la Fundación.

Cuadro 5. Ingresos y financiamiento directo a la FIRMM por parte de McDonald's (corporativo y franquicas) y de *Ronald McDonald Houses Charities* en México

	2015	Ingresos	2016	Ingresos	2017
Colectas y Eventos		Colectas y Eventos		Colectas y Eventos	
Torneo de Golf	2,719,478	Torneo de Golf México	2,599,541	Torneo de Golf México	2,613,921
Cena de Gala	2,529,376	Torneo de Golf Puebla	527,269	Torneo de Golf Puebla	130,704
Evento Puebla	0	Cena de Gala México	2,492,382	Cena de Gala México	2,374,483
Concierto	0	Cena de Gala Puebla	0	Cena de Gala Puebla	0
McDía Feliz Años Anteriores	365,471	Desfile de Modas	292,257	Desfile de Modas	158,454
McDía Feliz	1,605,815	Evento Adicional		Concierto	
Carrera	0	McDía Feliz 2016	2,502,053	McDía Feliz 2017	1,048,928
Donativos y Legados		McDía Feliz Años Anteriores	139,765	McDía Feliz Años Anteriores	391,245
Donativos Cajita Feliz	1,877,871	Carrera	100,000	Carrera	0
Donativos Alcancías	1,329,880	Donativos y Legados		Donativos y Legados	
Donativo RMHC	1,908,158	Donativos Cajita Feliz	2,546,543	Donativos Cajita Feliz	641,603
Donativos Personas Físicas	511,589	Donativos Alcancías	1,276,225	Donativos Alcancías	1,120,291
Donativos Personas Morales	345,829	Donativo RMHC	6,033,526	Donativo RMHC	2,080,228
Donativos Platino		Donativos Personas Físicas	633,408	Donativo Arcos	1,140,664
Donativos en Especie Casas Tlalpan y	706,781	Donativos Personas Morales	68,319	Donativos Personas Físicas	771,808
Donativos en Especie Casa Puebla	100,800	Donativos en Especie Casas Tlalpan y	542,067	Donativos Personas Morales	0
		Donativos en Especie Casa Puebla	185,179	Donativos en Especie Casas Tlalpan	323,394
Donativos en Especie Sala Familiar To	0	Donativos en Especie Camioneta	295,890	Donativos en Especie Casas Tlalpan	250,932
Donativos en Efectivo Sala Familiares	0	Donativos en Efectivo Sala Familiares	0	Donativos en Especie Casa Puebla	177,045
Otros Ingresos	0	Donativos a Programa		Donativos en Especie Camioneta	0
Intereses	205,760	Otros Ingresos	11,855	Donativos en Efectivo Sala Familiares	0
		Intereses	155,894	Dona una Sonrisa	0
Ingresos Totales	14,206,807	Ingresos Totales	20,402,173	Convocatorias	0
				Producto con Causa	0
				Otros Ingresos	1,029
				Intereses	221,973
				Ingresos Totales	13,446,701

Fuente: Área contable y de finanzas de la FIRMM, de acuerdo a los estados financieros auditables de la misma.

Finalmente se incluye la balanza de ingresos financieros de la FIRMM, correspondiente a los montos ingresados a la misma por parte de McDonald's México (Arcos Dorados) y sus franquiciatarios, bajo el concepto de las actividades arropadas por la marca.

Cuadro 6. Ingresos y financiamiento directo a la FIRMM por parte de McDonald's (corporativo y franquicias)

Ingresos	2018
Colectas y Eventos	
Torneo de Golf México	2,869,227
Torneo de Golf Puebla	416,010
Cena de Gala México	2,306,031
Desfile de Modas	0
Concierto	0
Gran Día 2018	759,930
Gran Día en Especie 2018	0
Gran Día 2017	466,494
Donativos y Legados	
Donativos Cajita Feliz Franquiciatarios	516,404
Donativos Cajita Feliz Franquiciatarios	34,751
Donativo Arcos Dorados:	
Donativo Cajita Feliz Arcos Dorados	1,074,409
Donativos Alcantías	1,267,710
Gran Día Arcos Dorados 2018	0
Donativo RMHC	0
Donativos Personas Físicas	791,444
Donativos Personas Morales	107,957
Donativos en Especie Casas Tlalpan	813,507
Donativos en Especie Casas Tlalnepa	72,280
Donativos en Especie Casa Puebla	370,527
Donativos en Especie Camioneta	0
Donativos en Efectivo Sala Familiares	0
Convocatorias	0
Otros Ingresos	1,845,033
Intereses	196,280
Ingresos Totales	13,907,995

Fuente: Área contable y de finanzas de la FIRMM, de acuerdo a los estados financieros auditables de la misma.

3.11. EMN como aliado para la FIRMM

La Fundación cuenta con la colaboración de McDonald's, que de manera retórica se puede asimilar como su padre o tutor principal, ya que al ser el actor de mayor respaldo e involucramiento con su causa. Sin embargo, también es preciso reconocer que existen otros actores que dotan a la Fundación de imprescindible apoyo. Ellos se han convertido en sus amigos y aliados, los cuales le ayudan a difundir su misión y, a sostener su complejo programa de nutrición desplegado a través de las tres Casas de Ronald en el país. De tal modo, su involucramiento le permite a la Fundación servir a la niñez mexicana a través de sus tres Casas y sus seis Salas Familiares, ya que el patrocinio, no sólo de McDonald's sino de otras empresas se ha vuelto existencial para esta Fundación y sus semejantes.

El patrocinio³⁴¹ es la palabra clave para entender la relación y mutua interdependencia entre los actores involucrados, ya sea privados o públicos. Para algunos autores, el patrocinio se percibe como una simple estrategia publicitaria o de mercadotecnia, en el que un actor “patrocinador” -comúnmente privado-, se compromete a entregar financiamiento a un tercero “patrocinado” –comúnmente público- a cambio de que éste presente su marca o producto.

Es decir, el patrocinio consiste en “un convenio o acuerdo entre dos personas jurídicas, en el cual, una de las partes llamada patrocinador, entregará una contraprestación (monetaria o material) a otra llamada patrocinada, con el fin de que esta última exponga su marca o producto públicamente”³⁴². La estrategia de los patrocinios se disfraza sutilmente de publicidad, ya que de manera inmediata y a largo plazo, tiene alcances en los consumidores o usuarios de la respectiva marca.

Finalmente esa asociación entre actores con alguna actividad o causa particular, representa y respalda a su vez, una serie de valores y principios, los cuales tienden a atraer a más clientes, aquéllos que se identifiquen con la causa. A groso modo y de la manera más práctica y contundente, se puede inferir que la finalidad de los patrocinios radica en atraer clientes e incrementar las ventas de las empresas patrocinadoras. Por lo tanto, la rentabilidad del patrocinio dependerá de los aciertos o estrategias conjuntas entre el patrocinador y el patrocinado, mismas que serán evaluadas por la difusión de sus actividades y por el impacto en la percepción de los consumidores.

Ventajas del patrocinio:

³⁴¹ El patrocinio tiene su origen en la antigua Grecia, cuando los mercaderes financiaban a los atletas para que pudieran dedicar su tiempo a entrenar y, al final dieran un mejor espectáculo en las competencias. A dicho tipo de apoyo se le conocía como “mecenazgo” que con el tiempo se extendió hasta abarcar todo tipo de actividades y causas. El hecho de que el mecenazgo aportara fama al benefactor, hizo que se transitara hacia los patrocinios, ya que a diferencia de los primeros, estos últimos buscaban obtener beneficios directos o en contrapartida. Actualmente, los patrocinios perduran y evolucionan como un método de promoción, mismo que paulatinamente ha sido adoptado por empresas involucradas en el otorgamiento de financiamiento.

³⁴² Paula Nicole Roldán, Economipedia, haciendo fácil la economía, [en línea], Dirección URL: <https://economipedia.com/definiciones/patrocinio.html>, [consultado el 20 de marzo de 2019].

- Relación de mutuo beneficio comercial, en el que la publicidad recíproca entre patrocinador y patrocinado será directamente proporcional al realizarse de manera conjunta.
- Se considera como mercadotecnia o publicidad benigna, ya que la sutileza con la que se lleva a cabo no llega a ser invasiva o agobiante para los consumidores como los *spots* o anuncios tradicionales.
- Refuerza la imagen, el prestigio, el carácter de responsabilidad social y de sustentabilidad de la empresa patrocinadora, al verse relacionada con causas o proyectos sociales, humanos, ambientales, entre otros.
- De manera estratégica se abren nuevos canales para la publicidad de la empresa, mismos que seguirán siendo repetitivos dependiendo de la temporalidad de los convenios, eventos o causas. Como ejemplo acorde a la Fundación, se cita el caso de los Torneos de Golf, mismos que llevan veinte años de celebrarse en México. Año con año cada una de las ediciones ha contado con el patrocinio de McDonald's y Coca-Cola, sus patrocinadores más importantes.

Desventajas del patrocinio:

- El riesgo principal para las empresas, que normalmente cumplen el rol de "patrocinador", sería financiero, ya que las grandes cantidades de dinero o capital que invierten en los patrocinios podría verse afectado, sólo de no desarrollarse con el éxito previsto, lo cual significaría pérdidas económicas para las empresas patrocinadoras.
- Otro riesgo que se presenta, es el desprestigio o mala imagen de ambas partes, consecuencia de cualquier infortunio o error en la estrategia, ya que el escrutinio público sería la reacción inmediata ante tales omisiones, por lo que la sanción moral sería la consecuencia.

Tipos de patrocinio:

Al respecto, es necesario precisar que la forma o estrategia para el otorgamiento de patrocinio dependerá de ambas partes, es decir, del ente patrocinador y del ente

patrocinado, ya que en función de quienes sean estos actores y, a su vez, cuáles sean las causas o eventos a cubrir, el monto y tipo de capital a invertirse, entre otros factores, se podrá establecer el convenio con el tipo de patrocinio requerido, los cuales podrían ser:

- **Patrocinio económico o financiero:** Siendo éste el más conocido y, por ende, el más utilizado. Se basa en aportar capital a cambio de publicidad en el evento y en los diferentes medios o plataformas del acto. Normalmente se establecen mediante contratos, cuyo rasgo particular radica en el establecimiento de una cantidad fija, con lo cual se cubre una parte importante del presupuesto estimado para el evento, o incluso, en su totalidad.
- **Patrocinio material:** También se puede referir a esta modalidad como patrocinio en especie, y aunque similar al anterior, el patrocinador ofrece bienes o servicios para su consumo durante el evento, así como todo el material necesario para su celebración.
- **Patrocinio humano:** El recurso humano es otro de los mecanismos que los patrocinadores utilizan para complementar el apoyo económico y material. Al respecto, puede hacerlo en forma de voluntariado, o bien, con la profesionalización de personal técnico o especializado, quienes darán soporte y acompañarán la parte operativa durante la realización del evento.
- **Patrocinio de medios:** Una de las claves para que un evento sea exitoso, dependerá de la difusión que se obtenga, logrando hacer visible el logotipo de todos sus patrocinadores. De tal modo, entra en acción el patrocinio de medios, el cual “se trata de un tipo de patrocinio donde el patrocinador financia la cobertura mediática del evento o, como mínimo, garantiza que habrá una cobertura informativa. Los ejemplos son muchos: anuncios en medios locales, la colocación de vallas publicitarias, grabación de anuncios [...] Además, el patrocinador consigue poner su logo en un lugar destacado”³⁴³.

³⁴³ Emprende PyME, página oficial, [en línea], Dirección URL: <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-patrocinio.html>. [consultado el 01 de abril de 2019].

- Patrocinio de firma: La creación de este tipo de patrocinio dependerá del éxito del evento o causa patrocinado, ya que al ver el impacto que tuvo dicha celebración, muchas empresas interesadas se ofrecerán como nuevos patrocinadores, con lo cual se establecerán categorías de patrocinio, a través de las cuales se reconocerá a los patrocinadores principales, aliados, colaboradores, entre otras clasificaciones.
 - Evidentemente, la clasificación será proporcional a los beneficios que la empresa obtendrá, por ejemplo, un logo más grande o mejor posicionado. El alcance de este patrocinio, radica en buscar causas o actividades sobresalientes donde el éxito sea evidente, dado que directamente serán los beneficios para la empresa.
 - Ante tal escenario, habrá empresas que estén dispuestas a pagar una mayor cantidad de capital con la finalidad de ostentar un lugar especial en la firma del evento, siendo incluso el de mayor categoría y aportación, dando *ipso facto* el título de “patrocinador de firma”, como por ejemplo McDonald's los es en el caso de la Fundación.

Por lo tanto, se puede inferir que el patrocinio no es nada nuevo. Ha sido una práctica recurrente por muchas empresas o actores privados a lo largo del tiempo. Sin embargo, últimamente ha estado tomando mayor relevancia como plataforma publicitaria al ofrecer la posibilidad de llegar a mayor audiencia por medio de nuevos canales, los cuales se pueden respaldar en la RSE de las empresas o bien, en la atención focalizada a determinadas amenazas o crisis coyunturales de su entorno, como combate a la pobreza, desnutrición, analfabetismo, cuestiones médicas, educativas, ambientales, entre otras.

Algunos de los objetivos fundamentales que las empresas buscan al desarrollar el patrocinio como estrategia, están asociados con el acercamiento de los consumidores a la marca y que ésta a su vez les parezca atractiva, para que dicha relación con la empresa se desarrolle y perdure.

En otras palabras, patrocinar eventos o causas nobles de cualquier tipo, va mucho más allá que realizar una aportación financiera, de materiales o de talento. Tiene

que ver con ofrecer al público una experiencia extraordinaria que despierte sus emociones y les permita crear recuerdos al contribuir por causas nobles.

Para la Fundación existen esos cómplices que le ayudan a crear, preservar, compartir y hacer reales esas experiencias, con las que no sólo muchas empresas, sino sus consumidores y el público en general se han sumado para hacerlas más extensivas.

De acuerdo con la FIRMM, sus principales patrocinadores se encuentran identificados como “amigos” y “aliados”, siendo los primeros los que de manera ininterrumpida han estado desde el origen de la misma, y por ende, los que mayor capital han aportado a los eventos de la misma; y por consecuencia, los segundos han sido empresas recién incorporadas cuyas aportaciones han sido menores, pero igual de valiosas y necesarias para la operación.

AMIGOS

- Coca-Cola
- Empany's Hot – Bocadillos y pasteles
- DIF Estatal de Puebla
- Fundación LALA
- Grupo Herdez
- Häagen-Dazs
- Simplot
- Grupo Bimbo
- La Era ... Tradición al día.
- Granjas RYC – Vida saludable
- United Airlines
- Amercan Beef
- Ecolab

ALIADOS

- FedEx Express
- Volaris
- Hablando con datos
- Make a Wish International
- Tecnológico de Monterrey
- GoodYear
- Axionlog
- Linsa

Evidentemente la Fundación mantiene en constante actividad su lista de amigos y aliados, debido a que, por ejemplo, cada vez son más las empresas o instituciones que se suman a la causa. Incluso, hay algunas que por razones particulares han dejado de contribuir. Al respecto, es innegable que el patrocinio supremo, patriarcal e internacional lo obtiene de su “hermano” McDonald's Corporation, ya que más allá de la historia compartida y la mutua evolución, es éste de quien mayor aportación otorga hacia RMHC a nivel global y, desde luego, a las Fundaciones locales por medio de sus Restaurantes y franquiciatarios en cada país.

En resumen, no es posible afirmar que la existencia de la Fundación se acote o dependa únicamente de McDonald's, porque como se ha explicado para el caso de México, tienen sus propios mecanismos para la procuración de fondos, o bien existen otras empresas e instituciones que le apoyen. No obstante, es necesario reconocer que el apoyo de esa EMN es fundamental para que su éxito se logre de manera óptima, ya que de otra forma sería más complejo el enfrentar causas difíciles como los problemas de salud, mismos que implican tiempo y recursos para combatirlos, por ello es prudente reconocer que estratégico o no, lucrativo o no, sin el respaldo de las empresas y, particularmente de una EMN la labor sería casi insostenible y perdurable.

3.12. Fundación Infantil Ronald McDonald México y su relación con la Seguridad y Desarrollo Humanos

En la búsqueda de mecanismos diferentes e innovadores que promuevan y defiendan componentes del desarrollo humano y por ende de la seguridad humana, surge la premisa de considerar a la Empresa Multinacional para lograrlo.

De esta manera, se pretende evidenciar que las EMN, pueden ser actores clave para impulsar y hacer extensivos la seguridad y desarrollo humanos. Es decir, se considera que la empresa multinacional más allá de ser un ente cuyo fin principal es el lucro y beneficio económico por medio de los servicios que ofrece; puede ser de manera directa o indirecta un catalizador para el desarrollo humano y seguridad humana.

Las EMN llevan a cabo dichas actividades y gestiones a favor del desarrollo humano por medio de Instituciones o Fundaciones derivadas de sus estructuras organizacionales e incluso ajenas a éstas, pero respaldadas económicamente; siendo de esta forma (económica y financieramente) la principal aportación de las EMN.

En consecuencia, es menester entender que aunque ellas *per se* no buscan el desarrollo humano, son medios y enlaces a través de las cuales pueden hacerse llegar beneficios a sectores específicos de la sociedad, los cuales son normalmente más vulnerables o cuyas problemáticas no llegan a ser cubiertas de manera plena por parte del Estado, sus instituciones y otros actores de la sociedad internacional.

La Fundación Infantil de Ronald McDonald México, en colaboración con McDonald's *Corporation* y sus franquiciatarios, muestran los beneficios logrados a través de una de las EMN de mayor alcance y renombre en el mundo, al coadyuvar con dos de los preceptos básicos del desarrollo humano (seguridad en salud y seguridad en escolaridad y alfabetización), al ampliar las opciones y capacidades de una población específica y coyunturalmente vulnerable en México, la infancia y niñez mexicana con problemas de salud, cuya misión es brindarles apoyo en

alimentación, hospedaje y transporte y con ello acompañarlos en esa etapa médica tan difícil.

FIRMM y la seguridad humana: Al respecto, sobre el rubro de seguridad y retomando los preceptos de la seguridad humana como una concepción multidimensional e integral, misma que se constituye a partir de las necesidades humanas y de las capacidades que las personas posean para procurarse la mejor vida posible, se afirma que la seguridad humana es una preocupación por la vida y por la dignidad de las personas, así como de las amenazas que enfrentan en su vida cotidiana.

La tranquilidad y el bienestar de las personas en su vida, debe ser la mayor referencia para poder hablar de seguridad humana. Por ello, a pesar de los problemas médicos que se presenten en las familias, la FIRMM trabaja directamente para procurar la seguridad humana desde cada una de las Casas de Ronald y Salas Familiares en las que se hospeden.

Específicamente los rubros de seguridad alimentaria y seguridad en materia de salud, son los principales indicadores que la Fundación refuerza con su labor, es decir:

- Seguridad Alimentaria: Potencian la seguridad alimentaria al proveer a las familias en cualquier momento –aunque hay horario establecidos-, acceso a alimentos en cantidad y calidad, ya que hay alimento suficiente para todos los huéspedes de las Casas de Ronald, impidiendo con ello la existencia de la palabra “hambre” entre sus instalaciones.
 - Se garantiza la disponibilidad, acceso y uso adecuado de los alimentos mediante un estricto menú, cuyo rigor nutricional, está apegado a brindarle los nutrientes necesarios a los niños con problemas médicos, e incluso sólo de ser necesario, preparar alimentos muy particulares para pacientes críticos.
 - Los alimentos que se ofrecen en cada horario (desayuno, comida y cena) se sirven en tres tiempos, lo cual implica, tres porciones

- de alimento por persona, quedando: Primer tiempo: crema o pasta. Segundo tiempo: Plato fuerte. Tercer tiempo: Postre, mismos que se acompañan con agua, jugo o leche ilimitada.
- El menú que se maneja en cada horario comprende siempre verduras, legumbres, granos, proteína, lácteos, jugos, e incluso fruta, cuya preparación varía en función del calendario establecido para el personal de la cocina, ya que por día hay crema o pasta distinta, así como guisado diferente.
 - El origen o procedencia de los alimentos se obtiene por diversos medios; sin embargo, los tres principales mecanismos de ingreso son: patrocinio, donaciones y compra a proveedores; que derivan en un 80% de las empresas aliadas y amigas de la Fundación, y a su vez adquiridas por el respaldo económico de su hermana McDonald's. El 20% restante corresponde a donaciones por parte de particulares o bien, de voluntarios que se afilian a la Fundación.
 - El aprovisionamiento de los alimentos se realiza de acuerdo a la siguiente clasificación: a) Carnes: donaciones espontáneas por parte de un proveedor oficial o bien, por compras en supermercados; b) Verduras, frutas: donativos espontáneos por parte de Bancos de Alimentos, e incluso, compras en supermercados; c) Granos y semillas, en su mayoría adquiridos en supermercados o donaciones; d) Lácteos de todo tipo (leche, gelatinas, quesos, cremas, yogurt, etc.) así como jugos, provienen de donativos mensuales de la empresa LALA, equivalentes a \$400,000 pesos valor factura, los cuales han sido ininterrumpidos desde el año 2010 y se realizan de manera mensual.
 - Acceso a agua potable: Es indispensable mencionar que uno de los mayores riesgos en torno a la alimentación es la deficiencia en los sistemas de saneamiento, potenciando con ello el riesgo

de enfermedades relacionadas con el agua, higiene y condiciones sanitarias precarias; lo cual en la Fundación está garantizado para las familias, ya que al tener acceso garantizado al agua potable, limpia y abundante durante todo momento, se blinda dicha oportunidad en materia de salud.

- Seguridad en materia de salud: El objetivo central sería brindar a cualquier individuo el acceso y perpetuidad de los servicios médicos, ya que la privación de ellos conlleva múltiples daños irreversibles, que podrían culminar con la vida de la persona enferma. La consternación sobre las enfermedades surge por la brecha que existe para el combate de las mismas y, desde luego, por las limitantes para acceder a los servicios de salud.
 - Tanto en los países en desarrollo como en los países industrializados, las amenazas a la seguridad de la salud suelen ser mayores para los más pobres y vulnerables, particularmente, los niños, adultos mayores y habitantes de zonas rurales, así como personas con discapacidades.
 - Dicho patrón disfuncional va perpetuando los efectos negativos de las enfermedades, principalmente en las poblaciones y personas con los índices de pobreza, analfabetismo o desempleo, cuyas privaciones médicas y de oportunidades son evidentes.
 - La mayoría de los huéspedes que se alojan en cualquiera de las tres Casas de Ronald, corresponden a dicho sector marginado de la sociedad mexicana, por lo tanto, de acuerdo con los datos de la Fundación, equivalen a un 80% de las familias hospedadas, evidenciando que ciertamente en México existen asimetrías graves en torno a los temas de salud y de acceso a ella.
 - La labor de la Fundación respecto a este rubro, radica en acortar esa brecha para que el acceso a los servicios de salud sea lo más extensivo e inclusivo posible. Para ello, es invaluable la

recepción de las familias en cualquiera de las Casas de Ronald (mismas que se encuentran cerca de los hospitales de vanguardia de las respectivas zonas), lo cual las vuelve indispensables.

- Asimismo, el otorgarles el servicio de transportación sin ningún costo, desde las Casas hasta los hospitales, representa un apoyo significativo para las familias, quienes son menos vulnerables a otros problemas como las limitantes económicas, problemas de seguridad pública o incluso riesgos diversos al transitar en zonas desconocidas a su lugar de origen.
- Es indispensable hacer un reconocimiento especial a dichas Salas de la Fundación, ya que gracias a estas seis áreas creadas y ubicadas al interior de los hospitales, es posible brindar seguridad y acceso a la salud a niños y familias, garantizado en todo momento un servicio integral centrado en la familia.
- Las Salas Familiares son otra manera de mostrar la importancia del trabajo en equipo entre EMN y gobierno, ya que de manera indirecta, a través de la Fundación (respaldada por McDonald's) y de los Hospitales públicos del Estado, se asegura que el derecho y acceso a la salud sea extensivo.
- Desde luego, los huéspedes de la FIRMM comúnmente son familias, cuyos miembros más pequeños, les aqueja un problema médico grave. Aunado a ello, son familias que vienen del interior de la República, por lo que su condición rural y su origen trae implícitos muchas más limitantes de fondo como índices de pobreza, analfabetismo, exclusión social, entre otros, los cuales se agravan para las familias con la enfermedad o discapacidad de sus hijos, ya que los tratamientos son complejos, prolongados e incluso de por vida.

FIRMM y el desarrollo humano: Se entiende al desarrollo humano como un proceso en el cual se amplían las posibilidades del ser humano, donde se reconocen

tres de las más esenciales, mismas que comprenden: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. La Fundación se convierte en un aliado para lograrlo, aunque sea de manera temporal, dependiendo del periodo de estancia de las familias en cada una de las Casas o Salas Familiares.

La esencia del desarrollo humano radica en ampliar las oportunidades de progreso de cualquier ser humano, reforzando elementos importantes como son la salud, educación, libertad, entre otros; los cuales a su vez se reflejan en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), mismo que mide los avances o retrocesos de los Estados sobre dicha materia.

- Algunos de los componentes del desarrollo humano que potencia la FIRMM al ampliar las oportunidades de los niños enfermos y sus familias, considerando las tres dimensiones básicas del IDH son:
 - Vida larga y saludable: Incrementando la esperanza de vida de los niños, al ser la Fundación un medio o intermediario entre ellos y los hospitales, reforzando el acceso o ininterrupción de sus tratamientos; por lo cual, al brindar hospedaje, alimentación y transporte, contribuyen directamente con la salud y el bienestar de los niños, es decir, luchan junto con ellos para salvar sus vidas al ampliar dichas oportunidades, y su vez, acortando esa peligrosa brecha que desencadenaría en la muerte.
 - Aunque esta dimensión hace referencia a la esperanza de vida al nacer, la importancia de dicho componente está asociada al valor de la propia vida y a otros elementos vitales como la buena salud o la buena alimentación. No obstante, al ser niños atendidos desde la edad cero a dieciocho años, evidentemente impactan en la esperanza de vida del menor.
 - Educación: Cuantificable por el nivel de alfabetización y la tasa de matriculación para cualquier Estado. En el caso particular de

la Fundación, dicha dimensión se ve aplicada en las seis Salas Familiares que posee, ya que sólo en ellas, a diferencia de las Casas, se logra a través del programa “sigamos aprendiendo”.

- Lo anterior se logra con la participación de profesores multinivel acreditados por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los niños hospitalizados pueden continuar con sus estudios, debido a que éstos cuentan con validez oficial, por lo que al ser pacientes de los hospitales, pero particularmente, al ser huéspedes de las Salas Familiares, no interrumpen sus estudios pese a su enfermedad o tratamiento.
 - La noción del desarrollo para este rubro es convertir a la educación en una herramienta que logra la entrada a las diferentes oportunidades que brinda, como mejor acceso a un empleo o ingresos, o bien la oportunidad de conocimiento y conciencia del ser y del deber ser.
 - Evidentemente el mejor resultado se reflejaría a largo plazo, ya que de recuperarse y sanar de su enfermedad, (o al menos contrarrestarle), el paciente podría continuar con sus estudios de manera cotidiana, en su comunidad o bien, de acuerdo a sus metas personales. Lo importante es entender que una privación normalmente no es aislada, ya que de manera colateral conlleva otra serie de privaciones, que podrían impactar en otras esferas de la seguridad humana y, en general, en otros ámbitos de la vida cotidiana.
- Nivel de vida digno: Aunque este indicador se refiere a la posibilidad que puede generar el ingreso económico, medido a través de PIB por cada individuo, es decir, la capacidad adquisitiva de estos. Si se podría hacer una analogía paralela de ello con la Fundación, resaltando por ejemplo, “la capacidad

adquisitiva” de la cual le dota McDonald’s, ya que sin el ingreso de capital por parte de esa EMN, la adquisición de bienes, productos o servicios que se brindan en las tres Casas y las seis Salas Familiares, podrían generar precariedad en su labor, lo cual tendría un impacto contradictorio en el desarrollo de las familias y los niños que se hospedan en ellas.

- Es válido precisar que por más sentido humano que se tenga sobre lo imprescindible de la seguridad y el desarrollo humanos, de manera concreta el ingreso sigue siendo crucial para poder tener mayor acceso o mejores resultados en las oportunidades que garanticen la seguridad y seguridad humanos, ya que son indispensables.

Conclusiones

Al igual que el desarrollo humano, la seguridad humana se enfoca en las personas, en los individuos, no en el Estado-nación; lo que hace que su atención sea materia de una mayor diversidad de actores de desarrollo, no sólo gubernamentales sino también sociales y del sector privado³⁴⁴. Precisamente bajo ese escenario se da la inclusión de la empresa multinacional (EMN) como partícipe de los procesos de seguridad y desarrollo humanos.

Ante tal postura flexible y heterogénea, donde se diversifican los sujetos, se pretende ampliar la visión y hacerla menos dependiente del Estado, generando con ello una parcial descentralización estatal de los procesos de desarrollo y seguridad humanos. Es decir, la población no debe ver en el Estado su único o, en ciertos casos, su principal interlocutor para garantizar o mejorar condiciones de vida y

³⁴⁴ Citlali Ayala Martínez; “Seguridad humana y desarrollo humano: contribuciones desde la Cooperación Internacional y asignaturas pendientes” en “paz y seguridad y desarrollo”, Edmundo Hernández-Vela Salgado, Tomo IV; editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNAM, 2014, p. 259.

ampliación de oportunidades en general, aunque éste siempre tiene que estar presente.

No obstante, se reconoce que el deber del Estado es construir e implementar políticas públicas que conlleven a un cambio real en la vida de su población, tomando en cuenta sus necesidades, percepciones, visiones y también sus experiencias en la construcción de una vida sin amenazas, sin peligros y sin violencia³⁴⁵.

Por ende, no se trata de evadir o remplazar al Estado, sino de mejorar y complementar su institucionalidad tomando en cuenta las voces de la gente³⁴⁶; sus necesidades particulares de manera específica y no genérica, ya que aunque en una misma comunidad puede haber un problema común, el impacto y daños colaterales son relativos a las oportunidades o carencias de cada individuo. Por ejemplo, entender que *per se* la pobreza es una amenaza a la vida humana, la cual se agrava si se agregan problemas de salud o discapacidades, mismas que muchas familias mexicanas tienen que afrontar día a día en algunas de las comunidades más empobrecidas y menos prosperas del país.

Las amenazas que la gente experimenta en su vida van mucho más allá de una agresión exterior o militar (que podría experimentar el propio Estado). Por ende, el diseño del marco de seguridad humana debería ser en función de la población general y de sus necesidades, acercándose cada vez más a sus complejidades y con ello garantizando el bienestar de las personas en contextos específicos.

Es decir, entender que *per se* la seguridad humana no sólo es una condición necesaria para cualquier ser humano en el mundo, sino que también es un bien público que teóricamente los Estados deben garantizar a su población. Lo verdaderamente importante es, que se debe garantizar a cualquier ser humano una

³⁴⁵Markus Gottsbacher; “De la seguridad Estado-céntrica a la seguridad incluyente” en “*paz y seguridad y desarrollo*”, Edmundo Hernández-Vela Salgado, Tomo IV; editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNAM, 2014, p. 230.

³⁴⁶*Ibid*, p. 228.

vida libre de amenazas, con estrategias que planifiquen la seguridad humana lo más incluyente posible.

Bajo esa premisa de universalidad, se hace extensivo que otros actores del sistema internacional formen parte del mismo, por ello se trata de desarrollar iniciativas y programas con una visión holística y a largo plazo que permitan implementar estrategias que favorezcan al desarrollo humano incluyente.

Seguridad y desarrollo humanos están entrelazados; no se puede lograr seguridad en un modelo de desarrollo excluyente. Tampoco se puede lograr desarrollo sin condiciones mínimas de seguridad o con doctrinas de seguridad tradicionalistas, en aras de la soberanía y nacionalismos que no contemplan las dimensiones de los procesos de globalización. Es un proceso de largo plazo, pero se puede lograr con relaciones Estado-sociedad, Estado-ONG's, Estado-Estado, Estado-EMN y otras más.

Hay una congregación de variables en torno a la seguridad humana y al desarrollo humano, cuya implementación varía de acuerdo al contexto nacional y local; así como a las condiciones de consolidación democrática y del estado de derecho. Es decir, ambos conceptos están en constante proceso de evolución, sin embargo, su efectiva, real, posible, medible y alcanzable implementación, dependerá de las características particulares de cada sociedad, comunidad y Estado. Por lo tanto, ambas concepciones humanas dependen de importantes implicaciones políticas, sociales, culturales, históricas, económicas y corporativas.

Esas mismas implicaciones han sido determinantes para la participación de las EMN en los procesos de seguridad y desarrollo humanos, debido a que no en todos los Estados se puede apreciar la intervención de estas. En el caso de México, derivado de todos referentes históricos, los cambios estructurales, la modificación de las políticas macroeconómicas y, demás preceptos adoptados por la economía política internacional, es posible hablar de la EMN en los temas de seguridad y desarrollo humanos y, a su vez, de la labor socialmente responsable con la sociedad

mexicana, específicamente hablando de McDonald's Corporation y la Fundación Infantil de Ronald McDonald México.

México ha sido absorbido por el sistema capitalista neoliberal actual, insertándolo en la dinámica mundial de competitividad, libre intercambio, inversión extranjera directa y, en general, en una economía de mercado global y abierta. Dicho sistema es una fuente de debate a nivel doctrinal por los beneficios cuestionables y las desventajas relativas que se han agudizado cada vez más, al ser pocos los actores y Estados beneficiados en el mundo y, en contra parte, cada vez más los Estados y naciones perjudicados y supeditados a intereses extranjeros y poderosos.

Por lo tanto, ese mismo debate se extiende al interior del Estado mexicano, ya que las mismas críticas y posturas antagónicas se contraponen una vez más, pero ahora a una menor escala. En consecuencia, hay posturas encontradas sobre la presencia de las EMN en países emergentes como México, el impacto que generan en la comunidad y sobre todo en el tema de la responsabilidad social, ya que gran parte de la población desconfía de las acciones "nobles" que éstas puedan llegar a generar, considerándolas como estrategias comerciales, intereses disfrazados de falsa filantropía o incluso, acciones con tintes políticos y demás situaciones con beneficios ocultos.

Más allá de entrar en dicho debate, la postura que se presenta en esta investigación trata de ser lo más imparcial y crítica posible, al reflejar la realidad de muchas familias mexicanas que han encontrado un medio para garantizar la seguridad y desarrollo humanos de niños con problemas de salud, al estar lejos de sus hogares, brindándoles hospedaje, alimentación y transporte sin ningún costo, minimizando con ello situaciones tan complejas para ellos y sus familias, alejándolos de cualquier mínimo escenario de vulnerabilidad.

La existencia e implementación de los programas desplegados por la Fundación Infantil de Ronald McDonald México y su estrecha relación con la multinacional McDonald's, surge como una muestra de excepción ante la premisa de que las EMN

han sido un referente histórico de la perpetuación desproporcional del sistema capitalista neoliberal, cada vez más rapaz, excluyente y menos humano.

Se reconoce que sin la prevalencia de dicho sistema internacional, la existencia de las EMN se vería condicionada o incluso nulificada debido a las características sistémicas que necesitan para su óptima subsistencia como actores vitales de la economía internacional. Por ello, se reconoce que las EMN tienen objetivos específicos y direccionados hacia la obtención y maximización de las ganancias; sin embargo, dentro de ese mismo escenario se abre una coyuntura que puede ser aprovechada por la sociedad para subsanar algunas necesidades que no pueden ser cubiertas de manera plena por el actor ideal llamado Estado y sus instituciones.

Dicho de otra manera, irónica o estratégicamente hablando, han sido catalizadores en algunos rubros de seguridad y desarrollo humano. Existe evidencia de crecimiento económico y mejora del entorno en el que la EMN o sus filiales se desarrollan, dando como resultado otros elementos cuantificables como oferta laboral y acceso a servicios de salud e inserción en la economía formal de la localidad.

En México la EMN McDonald's ha sido un agente de cambio por medio de su Fundación Infantil de Ronald McDonald a favor de la seguridad y desarrollo humano, brindando opciones y alternativas para la procuración de indicadores de la seguridad humana como: la seguridad alimentaria y seguridad en salud. A su vez, impacta directamente diversos componentes del desarrollo humano como son: vida larga y saludable, y desde luego, el nivel de educación al permitirles a los niños continuar con sus estudios y clases durante su estancia en las Casas o Salas familiares.

Es menester incluir un análisis de prospectiva, considerando lo que podría deparar para la Fundación en el futuro. Para ello es prudente referir dos escenarios en los que el común denominador sea el involucramiento, o no, de McDonald's al ser este el principal eslabón económico, mismo que se refuerza con el involucramiento de otras EMN, siendo éstas soporte para la Fundación.

- Escenario prospero: Implica en mayor medida el arropamiento de la EMN a la Fundación, es decir, de lograrse una mayor participación de McDonald's, y a su vez, de RMHC en el ámbito financiero, proveyendo cada más recursos, sería posible que los programas de la FIRMM en México se extendieran a más Estados de la República.
 - Pasarían de ser tres Casas Ronald McDonald a quizás seis o diez; lo cual sería proporcional a las Salas Familiares, ya que de ser seis en la actualidad, quizá podría hablarse de diez o quince Salas, lo cual ampliaría la circunscripción hacia Estados con mayor vulnerabilidad a los indicadores y componentes de la seguridad y desarrollo humanos, como las zonas sur, norte y costeras de México.
 - Al hacerse mayor flujo de financiamiento a la FIRMM, podría incrementarse el volumen de niños beneficiados. Cabe mencionar, que de acuerdo a informes de la propia Fundación, hasta el enero de 2019, se han atendido a más de 102,000 niños, resultado de poco más de 20 años de operación de la Fundación a través de sus dos programas: Casas de Ronald y Salas Familiares.
 - Un objetivo ambicioso de la Fundación es extender su labor a muchos más niños con problemas de salud en el país, ya que con poco más de 20 años de operación se han atendido a más de 102,000 niños, buscando logran atender a 200,000 para los próximos cinco años (2020-2025). Cabe mencionar que la población actual de México³⁴⁷ va en ascenso, cuyo crecimiento promedio anual oscila en 2,000,000 de mexicanos, tendencia estimada hasta el 2020.

³⁴⁷ De acuerdo con cifras preliminares de instituciones especializadas, la población aproximada en México hasta septiembre de 2019, oscilaba en 126, 000,000 de habitantes, [en línea], Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/635250/poblacion-total-de-mexico-en-2020/> [consultado el 1 de octubre de 2019].

- También se esperaría el surgimiento de nuevos programas y estrategias intra firma desde el corporativo, generando nuevas estrategias para la procuración de fondos desde los restaurantes del corporativo, quizá realizando nuevas campañas de mercadotecnia, buscando nuevas alianzas comerciales con otras EMN o bien, con proveedores nacionales que a su vez conozcan y se involucren paulatinamente con la Fundación.
- De contar con los recursos, podría incluso desarrollarse el programa de Unidades Móviles de la Salud, cuyos autobuses podrían visitar las comunidades más alejadas del país y cumpliendo con ello con la totalidad de los tres programas de RMHC desplegados a nivel mundial, siendo así México un nuevo referente.
- Al tener mayor alcance, podría alcanzar visibilidad con el sector de la sociedad civil y demás instituciones vinculadas con las causas de la responsabilidad social empresarial. Es pertinente reconocer que ésta en México aún está en ascenso y, desde luego, sería un logro el que la relación entre FIRM y McDonald's sea pionera e inspire el espíritu de la RSE en un país donde las amenazas a la seguridad y desarrollo humano son persistentes.
- Escenario incierto: La principal premisa para un escenario menos próspero para la Fundación, dependería de la falta de respaldo o incluso de la disminución del presupuesto otorgado por el corporativo McDonald's, ya que al suceder, el impacto sería directamente proporcional a la afectación de los programas que se desarrollan actualmente.
 - Es menester precisar que la FIRMM depende en gran medida del financiamiento y, a su vez, del prestigio del cual le dota el corporativo de McDonald's. Al perder cualquiera de los dos, el daño colateral sería inminente, ya que si se piensa tan sólo en el

- cambio de nombre (razón social), el abandono de McDonald's y sus socios comerciales sería de gran impacto.
- Bajo esa lógica empresarial y de negocios, podría especularse que quizá, algunas de las empresas que actualmente apoyan a la Fundación, lo hacen porque tienen relaciones comerciales con McDonald's. Independientemente de las motivaciones morales, empresariales o filantrópicas de las que emanen los apoyos a la FIRM, es evidente que de no formalizarse los acuerdos, el apoyo desaparecería, o incluso, de permanecer, sería reducido.
 - La Fundación es una hermana de McDonald's, ya que desde su gestación se ha consolidado bajo un vínculo fuerte y casi inseparable, evidenciando una mutua interdependencia. Dicha vinculación estrecha, es directamente proporcional para los beneficios o incluso las vulnerabilidades que podrían enfrentar ambas.

Considerando lo anterior, lo más conveniente para la Fundación y para McDonald's sería fortalecer su relación y elevarla a lo más cercano posible, ya que de no hacerlo existirían más efectos negativos que positivos para ambos. Quizá la esencia de la Fundación se nutra de McDonald's y, a su vez, éste necesite de la Fundación para mitigar polémicas y críticas a su sistema. La principal estrategia para ambas dentro de los rubros de seguridad y desarrollo humano sería seguir trabajando en equipo, beneficiándose mutuamente, pero primordialmente, beneficiando a los niños y niñas que actualmente son usuarios de sus programas.

Finalmente, esta investigación se respalda y exhibe por ser un proyecto real, posible, medible, comprobable y alcanzable; su alcance y beneficios son garantizados por medio de los 102,000 niños atendidos durante los 21 años de operación que la FIRMM lleva en México, cuyo escenario inmediato se vislumbra favorable a largo plazo, al poseer solidez financiera de McDonald's para seguir operando.

Fuentes consultadas

Libros

Calduch, Rafael; *Los actores transnacionales: Las empresas multinacionales*. Ediciones Ciencias Sociales, España, 1991.

Cajjiga Calderón, Juan Felipe; *El concepto de la responsabilidad social empresarial*. Centro Mexicano para la Filantropía- CEMEFI, México, 2012.

Carrión Rabasco, Jesús; *¿Puede ser la empresa transnacional un agente de desarrollo humano sostenible en países empobrecidos?*, Organización Cívica y Social, España, 2006.

Carrion Rabasco, Jesús; *Empresas Transnacionales y globalización*. Organización Cívica y Social, España, 2009.

Chirinos, Maria Eugenia; *Responsabilidad empresarial o empresas socialmente responsables*. Editorial Razón y Palabra, 2012.

Dabat, Alendro; *Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global*. Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM, 2012.

Fernández Pereira, Juan Pablo; *Seguridad humana*. Ariel, España, 2006, 272 pp.

Furtado, Celso; *Breve introducción al desarrollo*. FCE, México, 1983, 189 pp.

Gomáriz, Enrique; *La doctrina de la seguridad democrática y el impacto paradigmático de la crisis global*. Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá. México, 2004.

Held, David y Anthony McGrew; *Globalización/antiglobalización: Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Paidós Ibérica S.A. de C.V., España, 2003.

Lascurain Fernández, Mauricio; *Empresas Multinacionales y sus efectos en los países menos desarrollados*. Universidad Autónoma de Madrid, España, 2009.

Rojas Aravena, Francisco y Moufida Goucha (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO- FLACSO, Chile, 2001, 47 pp.

Rosas, Cristina; *Seguridad hemisférica e inseguridad global*. UNAM, México, 2004.

Saldaña Rosas, Alejandro; *La empresa socialmente responsable en México: auge, paradojas y perspectivas*. Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas, México, 2013.

Romero, Néstor; *La responsabilidad social corporativa: ¿una estrategia de cambio hacia un modelo ético de desarrollo?*; Universidad del Zulia, Venezuela, 2010.

Ul Haq, Mahbub; *Reflections un Human Development*; Oxford University Press, 2015, 272 pp.

Van den Eynde, Arturo; *Globalización: La dictadura de las multinacionales*. Front Obrer de Cataluña, Madrid, 2006.

Zavaleta Hernández, Sandra Kanety; *Los conceptos y las teorías en las Ciencias Sociales, Paz y Seguridad y Desarrollo*. Tomo IV, UNAM-SITESA, 2013, 217 pp.

Documentos

Anuario de la Fundación Infantil Ronald McDonald México 2015.

Anuario de la Fundación Infantil Ronald McDonald México 2016.

Anuario de la Fundación Infantil Ronald McDonald México 2017.

Atlas del agua en México, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), México, 2015.

CEPAL, PNUMA, ALDA; *Política, derecho y administración de la bioseguridad en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Asociación Latinoamericana de Derecho Ambiental, México, 1999.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, *Diario Oficial de la Federación*, 05 de febrero de 1917 – Última edición 27-enero-2017.

Observatorio de Multinacionales en América Latina, Asociación Paz con Dignidad, Madrid, 2003.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano, Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano. El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso*, 2013.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1991*. Financiación del desarrollo humano. Tercer Mundo Editores, Colombia, 1991.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2016; Desarrollo Humano para todos*, Oxford University Press, 2016.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990; Concepto y medición del desarrollo humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994.

UNTFHS; *Human security in theory and practice. Application of the Human Security Concept and the United Nations Trust Fund for Human Security*. United Nations, New York, 2009.

UNDP; *Human Development Report 2004. Cultural Liberty in today's diverse world*, UNDP, New York, 2004.

UN; *The Millennium Development Goals Report* , New York, Estados Unidos, 2008.

Revistas

Bárcena Coqui, Martha; *“La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo”*, *Revista Mexicana de Política Exterior*, IMRED, México, N° 59, febrero, 2000.

Hernández-Vela, Edmundo; *“El orden internacional en un mundo incierto”*. *Relaciones Internacionales*, CRI. FCPyS, UNAM, México, N° 68, oct-dic 1995, 39-46 pp.

Rosas González, María Cristina; *“Las nuevas concepciones sobre seguridad internacional”*, *Revista Relaciones Internacionales, Seguridad, Globalización y Regionalismos. Elementos para su estudio*, N° 59, Vol. XV, julio – septiembre, CRI, FCPyS, UNAM, México, 1993.

Tesis

Zavaleta Hernández, Sandra Kanety; *Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales*, Tesis doctoral; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNAM, México, 325 pp.

Zavaleta Hernández, Sandra Kanety; *La evolución de la seguridad internacional: del enfoque militar al de la seguridad humana*. Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), México, 144 pp.

Fuentes electrónicas

ABC, Word reference, [en línea], Dirección URL: <https://www.definicionabc.com/economia/per-capita.php>.

Acción contra el hambre, [en línea], Dirección URL: <https://www.accioncontraelhambre.org/es/blog/que-es-el-hambre>

Arcos Dorados, [en línea], Dirección URL: <http://www.arcosdorados.com/index.html>

Atlas del agua en México, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2015, [en línea], Dirección URL: <http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/ATLAS2015.pdf>

Ávila García, Patricia; “Cambio global y recursos hídricos en México: hidropolítica y conflictos contemporáneos por el agua”, Instituto Nacional de Ecología, 2002; [en línea], Dirección URL: http://www.inecc.gob.mx/descargas/cuencas/cambio_global_y_rec_hdricos_mex.pdf./15/04/2017

Banco Mundial; estadísticas, [en línea], Dirección URL: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.TLF.TOTL.IN>.

Blanchard, K. H., Randolph, W. A., & Carlos, J. P. (1997). *Empowerment: requiere más de un minuto*. Ediciones Deusto, [en línea], Dirección URL: <https://es.wikipedia.org/wiki/Empoderamiento>.

Castro, Javier; Filantropía, caridad y otras hierbas, *The Economy Journal*, [en línea], Dirección URL: <https://www.theeconomyjournal.com/historico.php>

Comisión Nacional del Agua, [en línea], Dirección URL: <http://www.gob.mx/conagua/>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación (UNCOD); *Plan Mundial de Acción para la Lucha contra la Desertificación (PACD)*.- Desertificación, sequía y tierra, [en línea], Dirección URL: http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/mexico/desertification_draught_land.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art.2, [en línea], Dirección URL: <http://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-primero/capitulo-i/#articulo-2>

De Regil, Miriam; El Financiero, *La desertificación amenaza a la mitad de los mexicanos*, [en línea], Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/mas/enfoques/la-desertificacion-amenaza-a-la-mitad-de-los-mexicanos.html/>

Emprende PyME, página oficial, [en línea], Dirección URL: <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-patrocinio.html>

Expansión, Datos macro, [en línea], Dirección URL: <http://www.datosmacro.com/estado/gasto/defensa/mexico;>
<http://expansion.mx/nacional/2014/08/09/7-datos-sobre-los-retos-que-enfrentan-los-indigenas-en-mexico>

Flores, Carmen, Capitalismo filantrópico, *The Economy Journal*, [en línea], Dirección URL: <https://www.theeconomyjournal.com/historico.php>

Fondo Monetario Internacional, *Globalization: Threat or Opportunity*", [en línea], Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/>

Fuentes, Mario Luis; *Hambre y pobreza*, México Social, [en línea], Dirección URL: <http://mexicosocial.org/index.php/mexico-social-en-excelsior/item/90-hambre-y-pobreza.html>

Gestiopolis, [en línea], Dirección URL: <https://www.gestiopolis.com/globalizacion/>

Greenpeace México, *La deforestación y sus causas*, [en línea], Dirección URL: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Bosques/La-deforestacion-y-sus-causas>

[En línea], Dirección URL: [http://www.economia48.com/spa/d/subempleo/subempleo.htm,](http://www.economia48.com/spa/d/subempleo/subempleo.htm)

[En línea], Dirección URL: <http://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml>

[En línea], Dirección URL: <http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>

[En línea], Dirección URL: <https://www.entrepreneur.com/slideshow/287298#10>

[En línea], Dirección URL: <https://www.cemefi.org/cemefi/informacion-institucional.html>

[En línea], Dirección URL: <https://www.iso.org/about-us.html>

[En línea], Dirección URL: <http://www.economia48.com/spa/d/localizacion-teoria-de-la/localizacion-teoria-de-la.htm>

Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 1990-2010 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), [en línea], Dirección URL: http://www.inecc.gob.mx/descargas/cclimatico/inf_inegei_public_2010.pdf

Jiménez, Cecilia; *Las 10 enfermedades más comunes en México*, Salud y Medicinas, 06/04/2017. Para mayor referencia consultar: [en línea], Dirección URL: <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/cardiovascular/articulos/10-enfermedades-comunes-mexico.html>

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), [en línea], Dirección URL: <http://www.gob.mx/cdi/>

“La otra historia de McDonalds”, [en línea], Dirección URL: <http://www.iprofesional.com/notas/155549-mcdonalds-comida-rapida-historia-La-historia-de-McDonalds-y-como-paso-de-restaurante-de-barrio-a-lider-mundial>.

La Voz de Houston, *Escrito por Bert Markgraf | Traducido por Maria Gloria Garcia Menéndez*, [en línea], Dirección URL: <http://pyme.lavoztx.com/las-tres-etapas-de-la-teora-del-ciclo-de-vida-del-producto-internacional-5660.html>

Ley de Transparencia, [en línea], Dirección URL: <http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2005/oct/12102005a.htm>

López Montaña, Cecilia; *el Tiempo*, [en línea], Dirección URL: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11727729>

Magaña Torres, Octavio; *Marco de Referencia sobre la Desertificación en México*; CONAFOR; [en línea], Dirección URL:
<http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/7/4645Marco%20de%20Referencia%20de%20la%20Desertificaci%C3%B3n%20en%20Mexico%20.pdf>

McDonalds Official Webside, [en línea], Dirección URL:
<http://corporate.mcdonalds.com/content/dam/AboutMcDonalds/Investors%202/2015%20Annual%20Report.pdf>

Martínez, María de Pilar Febrero 28 de 2017, *El Economista*, [en línea], Dirección URL:
<http://eleconomista.com.mx/industrias/2017/02/28/ano-enero-menor-desempleo>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *Estadísticas de la OCDE sobre la salud 2014*, [en línea], Dirección URL:
<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde>

Organización Mundial de la Salud (OMS), [en línea], Dirección URL:
<http://www.who.int/topics/violence/es>.

OMS, *Informe Sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia 2014*, [en línea], Dirección URL:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf?ua=1

Observatorio Nacional Ciudadano, *“Reporte sobre incidencias en los delitos de alta impacto 2015”*, [en línea], Dirección URL: <http://onc.org.mx/2016/06/07/reporte-sobre-incidencia-en-los-delitos-de-alto-impacto-2015>

“Panoramas Epidemiológicos de la Secretaría de Salud 2016 y 2017”, [en línea], Dirección URL: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/211212>

Roldán, Paula Nicole; *Economipedia, haciendo fácil la economía*, [en línea], Dirección URL: <https://economipedia.com/definiciones/patrocinio.html>

Rojas, Esteban; El Financiero, “*Deuda externa de México frena su crecimiento*”, [en línea], Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/dinero/deuda-externa-de-mexico-frena-su-crecimiento.html>

Ronald McDonald House Charities, Official Website, <https://www.rmhc.org/&prev=search>

Salario Mínimo, [en línea], Dirección URL: <https://salariminimo2018mexico.com/>

Secretaría de Salud, [en línea], Dirección URL: <http://www.gob.mx/salud/que-hacemos/> 15/04/2017.

Secretaria de Energía (SENER); *Atlas de Almacenamiento Geológico de CO2 México 2012*, p.6, [en línea], Dirección URL: <http://co2.energia.gob.mx/res/ATLAS%20FINAL.pdf>

Sistema de Administración Tributaria [en línea], Dirección URL: http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx

Teoría de la Modernización, Zona Económica, Giovanni Reyes, en Dirección URL: <https://www.zonaeconomica.com/teoria-modernizacion>